



**PRESANCA II**  
Programa Regional de Seguridad  
Alimentaria y Nutricional  
para Centroamérica

**PRESISAN**  
Programa Regional de Sistemas  
de Información en Seguridad  
Alimentaria y Nutricional



**MAESTRÍA REGIONAL EN  
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
CON ÉNFASIS EN GESTIÓN LOCAL**

**El Aporte de la Auditoría Social en procesos de Desarrollo para el logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la Región Trifinio, Honduras, Guatemala y El Salvador.**

Marzo 2014 hasta Agosto 2015

Francisco Fernando Alvarado Hughes

Guatemala, Octubre 2015



USAC



UNAN-Managua



UNAN-León



Universidad  
de Panamá



MINISTERIO DE ASUNTOS  
EXTERIORES DE FINLANDIA



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**

**El Aporte de la Auditoría Social en procesos de Desarrollo para el logro de la Seguridad Alimentaria y  
Nutricional, en la Región Trifinio, Honduras, Guatemala y El Salvador.**

Francisco Fernando Alvarado Hughes

Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional  
con Énfasis en Gestión Local

Guatemala, Octubre 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**

**El Aporte de la Auditoría Social en procesos de Desarrollo para el logro de la Seguridad Alimentaria y  
Nutricional, en la Región Trifinio, Honduras, Guatemala y El Salvador.**

Trabajo de graduación presentado por  
Francisco Fernando Alvarado Hughes

Para optar al grado de Maestro en Artes  
Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional  
con Énfasis en Gestión Local

Guatemala, Octubre 2015

## COMITÉ ACADÉMICO REGIONAL

Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA)

- Dr. Alfonso Fuentes Soria, Secretario General
- Ing. Aníbal Martínez, Coordinador del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS)

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

- Dr. Rubén Velásquez Miranda, Decano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- Dra. Edna Carolina Arévalo Valdéz, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-M), de Managua

- MSC Jaime López Lowery, Vice Rector General de UNAN Managua
- Licda. Carmen María Flores, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-L), de León

- Licda. Flor de María Valle Espinoza, Vice Rectora General de UNAN León
- Licda. Christiane González Calderón, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Panamá (UP) de Panamá

- Dr. Filiberto Morales, Director de Investigación y Postgrado
- Dra. Diorgelina de Ávila, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Las Américas (UDELAS)

- Dr. Gregorio Urriola

Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) –

Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN)

- Licda. Patricia Palma, Directora PRESANCA II
- Licda. Hedi Deman, Coordinadora de PRESISAN
- Ing. Fernando Fuentes Mohr, PRESANCA II
- Dr. Mario Serpas, PRESISAN

**JUNTA DIRECTIVA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda	DECANO
M.A. Elsa Julieta Salazar de Ariza	SECRETARIA
M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo	VOCAL I
Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	VOCAL II
BR. Michael Javier Mó Leal	VOCAL IV
BR. Blanqui Eunice Flores De León	VOCAL V

**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

Rubén Dariel Velásquez Miranda, Ph.D.

Carolina Arévalo Valdez, Ph.D.

Ericka Anabella Márquez González, MSc.

Clara Aurora García González, M.A.

José Estuardo López Coronado, M.A.

## BIOGRAFÍA

Francisco Fernando Alvarado Hughes, nació el cuatro de enero de 1986 en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador. Hijo de German Arnoldo Alvarado Ferrera de nacionalidad hondureña y Aida Esperanza Hughes Contreras de nacionalidad salvadoreña. Realizó sus estudios primarios, secundarios y bachillerato en el “Colegio Salvadoreño Español” de San Salvador, El Salvador obteniendo el título de bachiller general de la República en el año 2003.

Motivado por el trabajo de proyección social e identidad de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” -UCA-, ingresó a la facultad de Ciencias Económicas en el año 2004, logrando obtener el título de Licenciado en Administración de Empresas para el año 2010 en la modalidad del Seminario de Alta Gerencia -SAG- por haber obtenido un buen rendimiento académico durante toda su carrera. En su vida universitaria, participó en proyectos de desarrollo comunitario para la gestión y manejo de recursos hídricos de los municipios de ASIGOLFO, financiado por Geólogos del Mundo y la UCA, así como, en proyectos de rescate de zonas semi-urbanas mediante la reactivación económica de la población, con el apoyo de la Secretaría de asuntos Estratégico de El Salvador, la Policía Nacional Civil -PNC- y el SAG de la UCA.

En el 2014 ingresa a la Universidad San Carlos de la República de Guatemala para participar en la cuarta promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional -MARSAN IV-, promovida por el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica en su segunda fase -PRESANCA II- de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). La experiencia de estudio-trabajo del programa de la Maestría le dio la oportunidad de participar en proyectos de desarrollo local en las zonas fronterizas y más vulnerables de los países de la región centroamericana.

## DEDICATORIA

Dedico esta monografía a:

Elder Ramos y su familia en Olopa, República de Guatemala, porque abrieron las puertas de su hogar y compartieron lo poco que tenían conmigo. Porque su mirada siempre estará en mis pensamientos, haciéndome recordar que adquirí un compromiso que permitirá que gente como él, tengan las oportunidades y las condiciones para mejorar su calidad de vida.

A mi madre Esperanza, mis hermanos y familia, porque son lo más importante y siempre esperan lo mejor de mí, porque sus oraciones, amor y apoyo me dan las fuerzas para seguir adelante, sin importar lo que pase.

A mis amigas y amigos del alma, por siempre estar conmigo, por su cariño y comprensión durante mi experiencia, por la felicidad en sus rostros al conocer el camino que elegí.

A mis compañeras y compañeros de la MARSAN, por que sin ellos la experiencia no hubiera sido lo mismo, por todos los buenos recuerdos y momentos que pasamos juntos.

A todas las personas que tuve la oportunidad de conocer, y que me permitieron la entrada en sus corazones, gracias por sus consejos, por ser una guía, por querer ayudar y ver un potencial en mí.

Y a Dios, que me bendice con la vida y toma mi mano para estar en el mejor lugar, por llenarme de su gracia y protegerme, por dame paz y alegría en mi corazón, por permitirme descubrir, crecer y aprender, por guiar mis pasos al logro de mis metas, porque todo lo puedo en Cristo que me fortalece.

## RECONOCIMIENTOS

A la Licda. Patricia Palma de Fulladolsa, por motivarme a dar lo mejor de mí en todo momento, aunando a mi crecimiento profesional y personal, por su compromiso con el trabajo, por su calidad de gestión y el profesionalismo desempeñado para promover el aprendizaje integral de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, por su pasión y deseo de un futuro próspero para los más necesitados de la región centroamericana.

A la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, la Unión Europa y el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica en su Segunda Fase, por promover y desarrollar la generación de capacidades en el recurso humano de la región, en la búsqueda de fortalecer procesos que permitan su desarrollo, creyendo, confiando, impulsando cambios e incidiendo en el logro de una Centroamérica unida.

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en su segunda Fase (PRESANCA II) y el Programa Regional de Sistemas de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN), por haberme brindado la oportunidad de adquirir conocimientos, crecer profesionalmente y formar parte de la cuarta promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Al Ing. Fernando Fuentes, el Doc. Mario Serpas y la Licda. Hedi Deman, por haber visto un potencial en mí.

A Claudia Lorena Godoy por su apoyo, ayuda y cariño.

Al equipo de PRESANCA II – PRESISAN, por enriquecer la experiencia, haciéndome sentir parte de ustedes.

A Karelia y Lis, por su comprensión en todo momento.

A mis TMS María Julia Medina, Nery Juárez y Grisselda Hernandez por ser la mejor guía que pude haber tenido y compartir sus conocimientos conmigo.

A la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL), por abrir sus puertas y dejarme aprender.

A las Municipalidades de Citalá, Ocotepeque, Sinuapa y Concepción las Minas, y su personal técnico, por dejarme aportar mi granito de arena.

## SIGLAS

ACOPASENRRRA	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples Riberas del Rio Angue de R.L
ADEGO	Asociación de Desarrollo Comunitario Granero de Oriente
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AES-SICA	Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana
AMMA	Asociación de Municipios de Madriz
AMNM	Asociación De Municipios Del Norte De Morazán
AMUNSE	Asociación de Municipios de Nueva Segovia
AlfaSAN	Alfabetización para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
ALIDES	Alianza para el Desarrollo Sostenible
ALSAN	Agua Limpia para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
ATL	Asistente Técnico Local
APAS	Asociación de Productores Agropecuarios del Suchitán
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BTG	Banco Trinacional de Granos Básicos
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CALMA	Centro de Apoyo de Lactancia Materna
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CBA	Canasta Básica Alimentaria
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CCR/SAN	Comité Consultivo Regional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
CEDESAN	Centro para el Desarrollo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
CECC	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
CENOC	Centro empresarial de negocios de Ocotepeque
CENPROMYPE	Centro Regional de Promoción de la MIPYME del SICA
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPRENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central
CeSPI	Centro Studi di Politica Internazionale
CODESAN	Comités Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica
COMSAN	Comités Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COMUDE	Concejos Municipales de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Concejo Nacional de Alfabetización
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

COPECO	Comisión Permanente de Contingencia
COTSAN	Comité Técnico Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
CRRH	Comisión Regional de Recursos Hidrológicos
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
CTPT	Comisión Trinacional del Plan Trifinio
DAA	Derecho a la Alimentación Adecuada
DE-CONASAN	Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
DFID	Department for International Development (Departamento para el Desarrollo Internacional)
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
ECA	Escuelas de Campo
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ECASAN	Escuelas de Campo para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
ECNT	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
ECOSAN	Eco-tecnologías para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
ECVAH	Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos
EDAs	Enfermedades Diarreicas Agudas
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
ELCSA	Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria
ENADE	Encuentro Nacional de la Empresa Privada
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ERAS	Estrategia Regional Agroambiental y de Salud
ERCC	Estrategia Regional de Cambio Climático
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEMICA	Federación de Municipios del Istmo Centroamericano
FESAL	Encuesta Nacional de Salud Familiar
FONSAN	Reglamento del Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Técnica
IFPRI	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
IGH	Índice Global del Hambre
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
InSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
IRAs	Infecciones Respiratorias Agudas
LME	Lactancia Materna Exclusiva
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAMBOCAURE	Mancomunidad de Municipios del Cerro de La Botija y el Cerro Guancaure
MAMLESIP	Mancomunidad de Municipios Lencas de la Sierra de la Paz
MANELPA	Mancomunidad de Municipios del Pacífico
MANORPA	Mancomunidad de Municipios del Norte de El Paraíso

MANVASEN	Mancomunidad del Valle de Sensenti
MAP	Programa Agroambiental Mesoamericano
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MARSAN	Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
MINSAL	Ministerio de Salud
MRCA	Microregión Ahuachapán
MTFRL	Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa
OBSAN	Observatorio para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
OBSAN - T	Observatorio para la Seguridad Alimentaria y Nutricional Territorial
OBSAN - L	Observatorio para la Seguridad Alimentaria y Nutricional Local
ODECA	Organización de los Estados Centroamericanos
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPLAGEST	Oficina de Planificación, Gestión y Control del Territorio
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
OXFAM	Oxford Committee for Famine Relief (Comité de Oxford para el Alivio del Hambre)
PACA	Política Agrícola Centroamericana
PARCA	Plan Ambiental de la región centroamericana
PCGIR	Política Centroamérica de Gestión Integral de Riesgo de Desastres
PEA	Población Económicamente Activa
PESAN	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PET	Plan Estratégico Territorial
PFI	Programa de Fortalecimiento Institucional
PIB	Producto Interno Bruto
PIDESC	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
PIDET	Planificación Conjunta e Integral para el Desarrollo Estratégico Territorial de la Regional Trinacional
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
POG	Plan Operativo Global
POLIPESCA	Política de integración de pesca y acuicultura en el istmo centroamericano
POR-FRUTAS	Política Regional de desarrollo de la fruticultura
PPLT	Políticas Públicas Locales Transfronterizas
PPLTHC	Política Pública Local Transfronteriza Hambre Cero
PRAIPI	Plan Regional de Atención a la Primera Infancia

PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica
PRESANCA II	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica en su Segunda Fase
PRESISAN	Programa Regional de Sistemas de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SABES	Saneamiento Básico, Educación Sanitaria y Energías Alternativas
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación
SEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
Si-ESTAD	Sistema Integrado de Información Estadística del SICA
SIRSAN	Sistemas de Información Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
SISCA	Secretaría General del Sistema de la Integración Social Centroamericana
SINTET	Sistemas de Información Territorial Trinacional
SSAN	Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
TecniSAN	Técnico en Seguridad Alimentaria y Nutricional
TMS	Técnico de Monitoreo y Seguimiento
UE	Unión Europea
UMA	Unidad Medio Ambiental
UMSAN	Unidad Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
UN	UnitedNations (Naciones Unidas)
URBAL	Proyecto de Cooperación Regional de la Unión Europea para el Desarrollo
URD	Proyecto de Urgencia Rehabilitación y Desarrollo
UTSAN	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional
UTT	Unidades Territoriales Transfronterizas
VMVDU	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO .....	1
I. INTRODUCCIÓN .....	3
II. OBJETIVO DE LA MONOGRAFÍA .....	4
III. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFÍA .....	5
IV. PROCESO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA.....	10
A. Objetivo General del proceso .....	10
B. Objetivos Específicos .....	10
C. Antecedentes y contexto de accionar donde se vivió la experiencia.....	11
1. Análisis de la situación de SAN a nivel de la región SICA .....	11
2. Análisis de la situación de SAN en El Salvador .....	48
3. Análisis de contexto local: Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa – MTFRL .....	70
D. Marco orientador en SAN de la experiencia.....	87
1. Conceptos.....	87
2. Marco Legal y Político de la SAN en Centroamérica .....	89
E. Metodología y recursos metodológicos de gestión en SAN empleados.....	98
1. Metodologías para la Implementación de Auditoría Social .....	98
2. Transferencia de Conocimientos .....	98
3. Manual de investigación Cualitativa – Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel Local .....	99
4. Guía para Elaborar el Plan Operativo Anual.....	100
5. Herramientas para la Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	101
6. Caracterización Municipal.....	105
7. Implementación de Sistemas de Información .....	106
8. Investigaciones .....	106
9. Reglamento del Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	108
V. RESULTADOS OBTENIDOS.....	109
A. Resultados del quehacer de PRESANCA II a nivel territorial.....	110
1. Sistematización del Proyecto de Fortalecimiento Institucional en la Macomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL).....	110

B.	Resultados obtenidos en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional .....	121
1.	Promoción de procesos sistemáticos de Auditoría Social en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa .....	121
2.	Asistencia Técnica Programa de Fortalecimiento Institucional (PFI) para promover herramientas para el desarrollo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	124
3.	Asistencia Técnica en los Proyectos e Urgencia Rehabilitación y Desarrollo.....	130
4.	Asistencia al equipo Administrativo y Financiero de los proyectos del PRESANCA II.....	131
C.	Investigación .....	133
1.	General y Contexto .....	133
2.	Análisis Secundario – Tema Específico.....	155
D.	Vivencial.....	167
E.	Experiencia Personal .....	169
VI.	LECCIONES APRENDIDAS .....	170
VII.	CONCLUSIONES .....	171
VIII.	RECOMENDACIONES .....	172
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	173
X.	ANEXOS .....	178

## INDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1.	Mapa de Procesos .....	9
Esquema 2.	Árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional. ....	20
Esquema 3.	Matriz energética de Centroamérica .....	39
Esquema 4.	Modelo estratégico-operativo del PRESANCA II.....	44
Esquema 5.	Árbol de problemas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional .....	51
Esquema 6.	LINEA DE TIEMPO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MTFRL.....	113

## INDICE TABLAS

Tabla 1.	Índice de Desarrollo Humano por país de la región centroamericana, según Informe del UNDP 2014 .....	18
----------	--	----

Tabla 2. Índice Global del Hambre para cada país de la región centroamericana, según IFPRI 2014 .....	18
Tabla 3. Marco Político de la SAN en los países de la región SICA.....	45
Tabla 4. Proporción de hogares que usaron cada grupo de alimentos, según nivel de pobreza .....	64
Tabla 5. Datos de población e Indicadores de vulnerabilidad en los municipios de la MTFRL .....	73
Tabla 6. Indicadores de Acceso para los Municipios de la MTFRL .....	80
Tabla 7. Indicadores Educativos para los Municipios de la MTFRL .....	81
Tabla 8. Lineamientos para la elaboración y actualización del POA .....	101
Tabla 9. Población estudiada de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015. ....	136
Tabla 10. Condiciones de la mayoría de las viviendas de las comunidades de La Joya y Rancho Quemado en el Municipio de Perquín y la Comunidad de Matazano del Municipio de Arambala del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015. ....	148

## INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Prevalencias de Desnutrición Aguda, Crónica y Global.....	12
Gráfica 2. Prevalencia de Sobrepeso y Obesidad en niños menores de cinco años .....	13
Gráfica 3. Porcentajes de Sobrepeso y Obesidad en mujeres en edad fértil .....	14
Gráfica 4. Población total según cada país de la región Centroamericana .....	15
Gráfica 5. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precio constante, según cada país de la región Centroamericana .....	16
Gráfica 6. Índice de Precios al Consumidor de los Alimentos, según país de la región centroamericana .....	17
Gráfica 7. Porcentajes de pobreza total, urbana y rural y relación entre pobres rurales y pobres totales (2009-2012, según país).....	21
Gráfica 8. Distribución del ingreso o consumo nacional por quintiles de la población .....	22
Gráfica 9. Coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos.....	23
Gráfica 10. Consumo aparente de la región centroamericana de los cuatro principales alimentos básicos .....	25
Gráfica 11. Producción e importación de Maíz en la región centroamericana .....	26
Gráfica 12. Brecha entre producción y consumo aparente de Maíz en la región centro americana. ....	26
Gráfica 13. Exportación e importación de Frijol.....	27
Gráfica 14. Brecha entre Producción y Consumo aparente de frijol.....	27
Gráfica 15. Exportación e importación Arroz .....	28
Gráfica 16. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Arroz.....	28

Gráfica 17. Exportación e importación de Trigo .....	29
Gráfica 18. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Trigo .....	29
Gráfica 19. Producción de Alimentos básicos (Maíz, Frijol y Arroz).....	30
Gráfica 20. Costo de la Canasta Básica de Alimentos y Salario Mínimo en los países Centroamericanos .....	32
Gráfica 21. Porcentaje de niños y niñas que reciben Lactancia Materna Exclusiva en los países centroamericanos .	33
Gráfica 22. Mortalidad Infantil en niños y niñas menores de 1 año en la región centroamericana.....	34
Gráfica 23. Infecciones Respiratorias Agudas en los países centroamericanos .....	35
Gráfica 24. Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y servicios básicos en los países de la región centroamericana.....	35
Gráfica 25. Índices de Precios Anuales (Nominal, base 2010) .....	40
Gráfica 26. Tendencias Nutricionales en Menores de 5 años .....	49
Gráfica 27. Indicadores nutricionales de acuerdo a los meses de edad de los niños menores de 5 años.....	50
Gráfica 28 . Crecimiento Porcentual del PIB y sus Componentes durante el quinquenio 2009-2014 El Salvador.....	52
Gráfica 29. Jóvenes de 15 a 24 años de edad que no estudian ni trabajan (o no integran la PEA).....	55
Gráfica 30. Porcentaje de la Población en Situación de Pobreza en El Salvador .....	56
Gráfica 31. Porcentaje de Hogares en Condiciones de Pobreza .....	57
Gráfica 32. Distribución del Ingreso por Quintiles .....	58
Gráfica 33. Índice de concentración de Gini en El Salvador .....	59
Gráfica 34. Dependencia de las importaciones de granos básicos en El Salvador.....	60
Gráfica 35. Brecha alimentaria de maíz, frijol y arroz en El Salvador.....	60
Gráfica 36. Desempleo urbano y rural en El Salvador .....	61
Gráfica 37. Variación anual porcentual para comparar IPC alimentos, inflación y CBA.....	62
Gráfica 38. Porcentaje de hogares con tenencia a servicios básicos a nivel nacional en El Salvador.....	66
Gráfica 39. Índice de precios de Alimentos de 1990 al 2015 .....	68
Gráfica 40. Porcentajes de Pobreza, de los municipios de la MTFRL, intervenidos por PRESANCA II .....	76
Gráfica 41. IDH de los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, intervenidos por PRESANCA II.....	77
Gráfica 42. Porcentaje de suelo con cultivo de granos básicos en el territorio de la MTFRL.....	78
Gráfica 43. Desnutrición Crónica y Analfabetismo en Mujeres a nivel municipal en la MTFRL .....	82
Gráfica 44. Porcentaje de viviendas con acceso al agua de los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, intervenidos por PRESANCA II.....	84
Gráfica 45. Porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento básico de los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, intervenidos por PRESANCA II. ....	85

Gráfica 46. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en la Comunidad de La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015. ....	137
Gráfica 47. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en la Comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015. ....	138
Gráfica 48. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en la Comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015. ....	138
Gráfica 49. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en la Comunidad La Joya, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015. ....	139
Gráfica 50. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en la Comunidad El Matazano, Arambala, Morazán, El Salvador. 2015. ....	139
Gráfica 51. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en la Comunidad Rancho Quemado, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015. ....	140
Gráfica 52. Patrón alimentario de las familias en la comunidad La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015. ....	141
Gráfica 53. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015. ....	142
Gráfica 54. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015. ....	143
Gráfica 55. Percepción familiar de seguridad alimentaria con niños menores de 36 meses según ELCSA168 en las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015. ....	149
Gráfica 56. Estado nutricional de menores de cinco años en las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador. Marzo 2015. ....	161
Gráfica 57. Participación familiar en grupos de organización comunitaria en La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador. Marzo 2015. ....	162
Gráfica 58. Promedios de Índice de talla para la edad –ZTE- de niños menores de cinco años según la participación familiar en grupos de organización comunitaria en La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador. Marzo 2015. ....	163
Gráfica 59. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento de menores de cinco años según participación comunitaria en La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador. Marzo 2015. ....	164

## INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Municipios que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa .....	72
Mapa 2. Cantidad de habitantes por centro de asistencia médica pública en los municipios de la Región Trifinio .....	83
Mapa 3. Ubicación de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya, Municipio de Perquin y El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, El Salvador.....	134

## INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. CEDESAN del Municipio de Citalá, República de El Salvador.....	102
Fotografía 2 . Conformación ECOSAN, Municipio de Citalá .....	104
Fotografía 3. Sensibilización para la implementación de Herramientas promovidas por PRESANCA II, CEDESAN, ECOSAN y OBSAN , Corporación Municipal de Sinuapa, República de Honduras.....	105

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente documento relata la experiencia desarrollada durante el período comprendido entre marzo del 2014 hasta agosto del 2015, en el marco metodológico “estudio – trabajo” de la cuarta promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional –MARSAN IV- promovida por el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica en su segunda Fase -PRESANCA II-.

El objetivo general de la monografía, hace referencia a los dos territorios en los que el estudiante estuvo asignado, la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa de marzo a diciembre del año 2014 y la Sede Central del PRESANCA II de enero hasta agosto del año 2015.

Se incluye un capítulo metodológico en el que se describe el contenido de cada acápite y se presenta un mapa de procesos para visualizar las actividades que se desarrollaron durante la labor de Asistente Técnico Local -ATL- en los territorios asignados, como factor contribuyente para el logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en base a las responsabilidades atendidas para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la gobernanza, a través de la promoción de procesos sistemáticos de auditoría social.

La descripción de la experiencia vivida, se inicia con un análisis a nivel Regional, Nacional y Territorial de la situación SAN en el que se utiliza el aprendizaje académico obtenido durante la maestría, profundizando en el marco político y legal presente en cada nivel. Luego se desarrolla el marco orientador de la SAN, donde se hace referencia a los conceptos del INCAP, FAO y el elaborado por los estudiantes de la cuarta promoción de la MARSAN, continuando con un análisis de los principales enfoques de la Seguridad Alimentaria y Nutricional: pilares, determinantes y capitales del desarrollo.

Dentro del documento también se contemplan diferentes metodologías y recursos utilizados durante la labor de Asistente Técnico Local del estudiante, con el fin de ser aplicados en el territorio a manera de facilitar la comprensión y promoción del tema SAN.

El capítulo de resultados se divide en cuatro, el primero contiene la sistematización de la experiencia de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa –MTFRL- en relación a la intervención del PRESANCA II, mencionando los principales resultados obtenidos mediante el desarrollo de procesos contemplados en el Programa de Fortalecimiento Institucional –PFI- durante las cuatro promociones de la MARSAN. En segundo lugar se describen los resultados obtenidos por el estudiante en las sedes asignadas. La tercera parte contempla los resultados obtenidos producto de las investigaciones desarrolladas como componente académico de la MARSAN y la cuarta parte contiene el relato del aprendizaje obtenido de la experiencia vivencial desarrollada en la comunidad de Tuticopote Centro, del Municipio de Olopa, República de Guatemala como parte del crecimiento personal y de la experiencia personal obtenida de la participación en la MARSAN IV.

El capítulo de lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones, se realiza en torno al eje monográfico “El Aporte de la Auditoría Social en los procesos de Desarrollo para el logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional”, en el sentido de explicar cómo los procesos de control social fortalecen la gobernanza y el logro de la SAN a nivel local.

## I. INTRODUCCIÓN

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en su segunda Fase, es financiado por la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, y el Gobierno de Finlandia, su labor contribuye al logro del Objetivo 1 de las Metas del Milenio que busca reducir al 2015 a la mitad la población que vive en condiciones de hambre, desnutrición y pobreza.

El objetivo general del Programa es contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el Sistema de la Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales y económicas.

Dentro de los logros esperados mediante su intervención, el Programa contempla la generación de capacidades para el desarrollo del tema SAN en el marco de su Resultado 2: “Fortalecidas las capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN”. En este sentido, se crea el Programa de Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, cuyo objetivo establece la formación de recursos humanos capaces de reconocer la realidad de la población centroamericana y generar soluciones en conjunto con los potenciales actores, haciendo uso de los resultados de investigaciones y de los sistemas de información, para la generación de modelos innovadores y validados en los diferentes niveles de intervención: Local, Nacional y Regional (PRESANCA-II, 2015).

El presente documento, relata la experiencia “estudio – trabajo” vivida como parte de la cuarta promoción de la MARSAN, se utiliza un lenguaje descriptivo, para relatar sistemáticamente las actividades y procesos realizados en los territorios asignados<sup>1</sup> para el logro de resultados, utilizando el aprendizaje obtenido a través de la formación académica de carácter multidisciplinario y los conocimientos adquiridos mediante la participación en procesos de desarrollo para el logro de la SAN a nivel local y mancomunitario.

---

<sup>1</sup> Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, ubicada en Ocotepeque, República de Honduras y las Oficinas Centrales del Programa, ubicadas en San Salvador, El Salvador.

## **II. OBJETIVO DE LA MONOGRAFÍA**

Determinar como objeto de estudio la experiencia realizada durante 18 meses, comprendidos de marzo de 2014 al mes de agosto de 2015, mediante documentación y sistematización de las acciones que involucra el proceso, análisis y reflexión en la dinamización de las capacidades locales del tema de Auditoría Social y el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de la SAN en el territorio de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa - MTFRL- y las oficinas centrales del PRESANCA II, a fin de extraer las lecciones principales de la experiencia.

### III. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFÍA

La monografía cuenta de dos procesos de estudio-trabajo del estudiante:

1. El proceso de sistematización de la experiencia en el marco de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional con énfasis en Gestión Local, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de marzo a diciembre del 2014 en el territorio de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa -MTFRL-, ubicada en el municipio de Sinuapa, departamento de Ocotepeque, República de Honduras, institución conformada por municipios ubicados en la región trifuera de los países de Guatemala, Honduras y El Salvador.
2. La experiencia comprendida entre enero a agosto del 2015, brindando asistencia técnica en las oficinas centrales del PRESANCA II en San Salvador, El Salvador, al equipo Administrativo-Financiero de los proyectos de PRESANCA II.

Se consideró la revisión de las acciones realizadas durante el periodo de duración de la maestría y los resultados obtenidos según las asignaciones establecidas, con el propósito de fortalecer las capacidades locales para el desarrollo del tema SAN y promover procesos sistemáticos de Auditoría Social en el desarrollo de actividades y proyectos institucionales de la MTFRL. Se plantean recomendaciones y conclusiones en torno a la promoción de controles sociales y la participación ciudadana como factores que favorecen al logro de una gestión pública y desarrollo de proyectos eficiente. Se utiliza un lenguaje descriptivo, contemplando fuentes primarias y secundarias de literatura relacionada al tema SAN en los niveles regional, nacional y local. Formando parte de esta descripción, los ejemplos de instrumentos, herramientas y otros documentos que dan cuenta de la experiencia vivida y el trabajo realizado.

Descripción de la metodología:

Se documentó la información, ordenando procesos y actividades realizadas para el logro de productos durante la experiencia vivida, iniciando con el conocimiento del contexto del territorio donde se brindó Asistencia Técnica Local, mediante el análisis de la situación SAN en los niveles:

1. **Regional:** Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá (elaborado por los estudiantes de la MARSAN IV).
2. **Nacional:** El Salvador (elaborado por los estudiantes de la MARSAN IV de la República de El Salvador)
3. **Territorial:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa -MTFRL- (elaborado por los estudiantes de la MARSAN IV asignados al territorio de la MTFRL).

Respecto al marco orientador de la SAN, se hace referencia de los conceptos de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá -INCAP-, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- y el elaborado por los estudiantes de la MARSAN IV en el cumplimiento de sus asignaciones académicas. Se desarrolla análisis del marco legal y enfoques de la SAN (pilares, determinantes y capitales de desarrollo) identificando diferencias positivas y de complementariedad.

El acápite de análisis de resultados se divide en cinco partes:

### **1. Sistematización del trabajo territorial**

Para presentar los resultados principales de la intervención del PRESANCSA II en el territorio de la MTFRL, se describe el desarrollo de procesos, momentos e hitos históricos para la obtención de resultados, en relación a la implementación y ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional -PFI-, contando con la Asistencia Técnica Local de la experiencia estudio-trabajo de los estudiantes de la MARSAN I, II, III, y IV, para impulsar su funcionamiento.

El acápite se realizó mediante una compilación del que hacer del PRESANCA II en el territorio, iniciando con la MARSAN I y la primera versión del PFI, hasta las actividades realizadas por la segunda, tercera y cuarta promoción, considerando una versión del PFI actualizada manteniendo los mismos cuatro resultados:

- a. R1 – Gobernanza de la SAN.
- b. R2 – Gestión del Conocimiento.

- c. R3 – Gestión de Riesgos.
- d. R4 – Monitoreo y Seguimiento.

Posterior a esto, se elaboró un análisis a nivel del territorio de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, de la Unidad Territorial Transfronteriza Trinacional, explicando en sus características y el contexto en base a la ejecución del PFI. Se conformó grupos de trabajo integrados por Técnicos de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II y Asistentes Técnicos Locales de la MARSAN IV asignados al territorio. Se utilizaron los documentos del PFI, informes de actividades, así como informes trimestrales de monitoreo y seguimiento, las monografías de los MARSAN de la primera, segunda y tercera promoción que estuvieron asignados a la MTFRL, además de la documentación de los proyectos, políticas y convenios realizados por parte de la MTFRL como EE de fondos PRESANCA II.

## **2. Sistematización de Resultados Personales Obtenidos**

Se relata la experiencia de la labor desarrollada y resultados obtenidos como Asistente Técnico Local en la sede MTFRL y la sede de las Oficinas centrales del PRESANCA II, en base a las responsabilidades asignadas e informes de actividades realizados como medios de verificación durante los diferentes períodos de trabajo:

- a. Sede Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, de marzo a diciembre del 2014.
- b. Sede Oficina central del PRESANCA II, de enero al mes de agosto del 2015.

## **3. Investigación**

Se basa en la participación del desarrollo de la encuesta “Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica”, realizada el mes de marzo del 2015 y se compone de dos secciones:

- a. Sección general: refiriéndose al protocolo de investigación de la encuesta, los instrumentos empleados y el resumen de los resultados.
- b. Sección tema específico: se seleccionó un tema para ser desarrollado y analizado, tomando como referencia los datos obtenidos en la encuesta, por lo que se presenta el artículo científico: "Estado nutricional de niños y niñas menores de cinco años y participación familiar en grupos de organización comunitaria en Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador 2015".

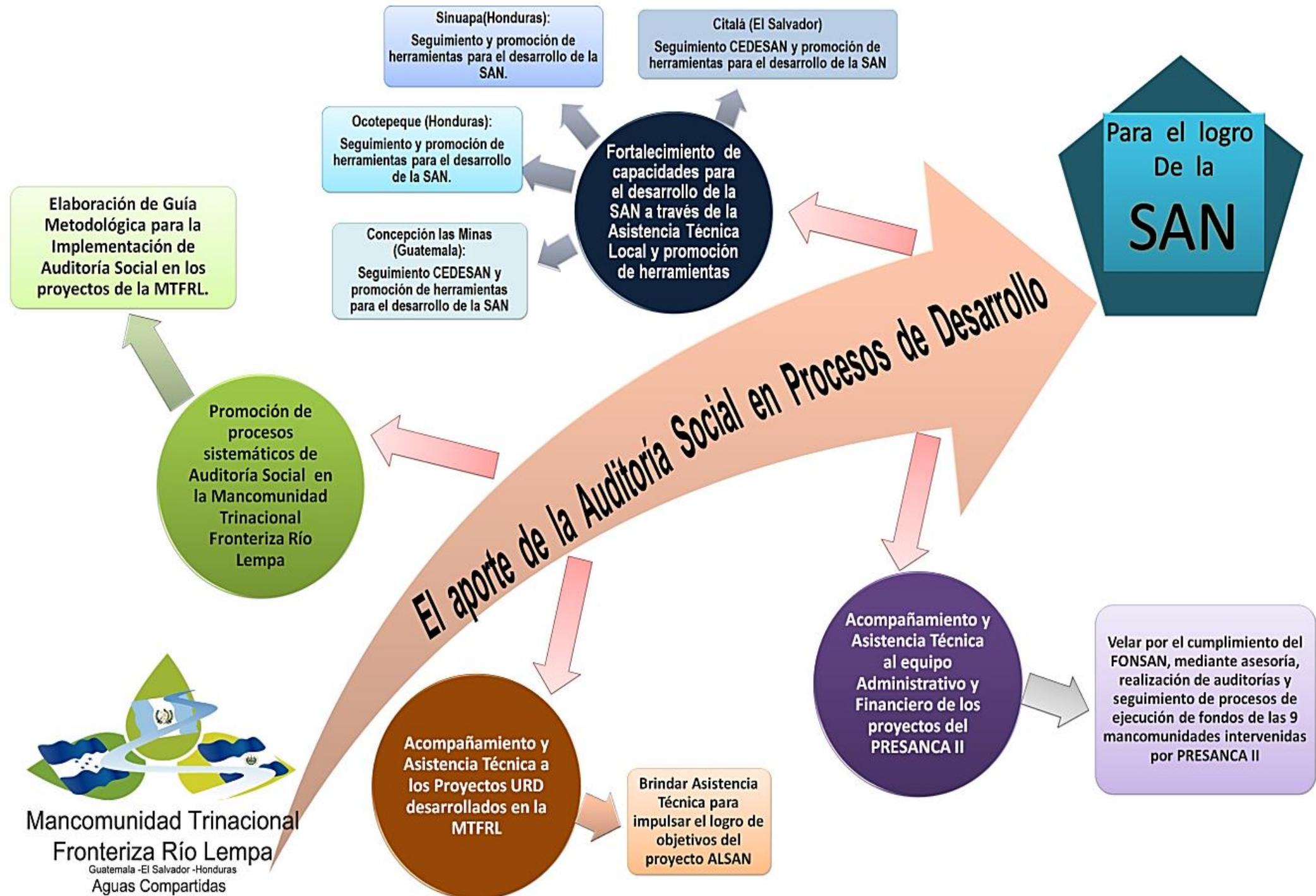
#### **4. Experiencia Vivencial.**

#### **5. Experiencia Personal.**

Donde se relatan los resultados de la experiencia adquirida durante el desarrollo de la maestría como parte del crecimiento personal y profesional.

Los capítulos correspondientes a las lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones se desarrollan en base a la experiencia estudio-trabajo en la maestría, en torno al eje monográfico y el fortalecimiento institucional de capacidades de los diferentes territorios y comunidades donde se ejecutaron fondos del PRESANCA II.

Esquema 1. Mapa de Procesos



#### **IV. PROCESO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA**

##### **A. Objetivo General del proceso**

Contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica fortaleciendo el Sistema de la Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas.

##### **B. Objetivos Específicos**

1. Consolidar la estrategia regional de seguridad alimentaria y nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial.
2. Implementación de procesos sistemáticos de Auditoría Social en los proyectos URD de la MTFRL.
3. Fortalecimiento de capacidades, a través de la Asistencia Técnica para el desarrollo de actividades y acciones en los municipios asignados, impulsando la utilización de las herramientas: CEDESAN, ECOSAN, OBSAN, Diplomados SAN y SIMSAN.
4. Brindar acompañamiento al encargado de los proyectos URD en las acciones dirigidas al logro de los objetivos del proyecto Agua Limpia para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la región trífino.
5. Dar acompañamiento y asistencia administrativa-financiera en los procesos de ejecución de fondos, para realizar una apropiada rendición de cuentas en las 9 mancomunidades intervenidas por PRESANCA II.

## **C. Antecedentes y contexto de accionar donde se vivió la experiencia**

### **1. Análisis de la situación de SAN a nivel de la región SICA<sup>2</sup>**

#### **a. Estado de situación de la INSAN en los países de la región**

La desnutrición es consecuencia del débil contexto socioeconómico en el que se encuentra la región Centroamericana, en el existe una acentuada pobreza, sumando a esto la falta de condiciones necesarias para el óptimo crecimiento y desarrollo de los menores. Las personas que viven en situación de pobreza generalmente no pueden costearse alimentos nutritivos para ellos ni sus familias. Esta situación los vuelve más débiles y menos capaces de ganar el dinero que los hubiese ayudado a escapar de la pobreza y el hambre. Esto no es solo un problema del día a día: cuando los niños sufren de desnutrición crónica, esto puede afectar sus futuros ingresos, condenándolos a una vida de pobreza y hambre.

De manera que la desnutrición afecta el desempeño académico y estudios han demostrado que a veces conduce a menos ingresos en la edad adulta. Además, la desnutrición hace que las mujeres tengan bebés con bajo peso al nacer y todo esto se convierte en un círculo vicioso (PMA, 2015).

La Organización Mundial de la Salud define a la desnutrición como “la ingesta insuficiente de alimentos de forma continuada, que es insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria, sea por absorción deficiente y/o por uso biológico deficiente de los nutrientes consumidos”<sup>3</sup>.

De acuerdo a la Gráfica 1 con datos obtenidos del documento Centroamérica en Cifras, cinco países de la región (Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá), presentan una prevalencia de desnutrición en torno al 20%; sin embargo la prevalencia en Guatemala es significativamente superior y alcanza el 48%. Así mismo, en Centroamérica, la desnutrición aguda (indicador de peso para la altura), tiene un comportamiento relativamente

---

<sup>2</sup> El presente capítulo fue elaborado por los 28 maestrandos que conforman la MARSAN IV. Las figuras, gráficas y tablas que enuncien 'Elaboración Propia' refieren autoría al equipo antes mencionado.

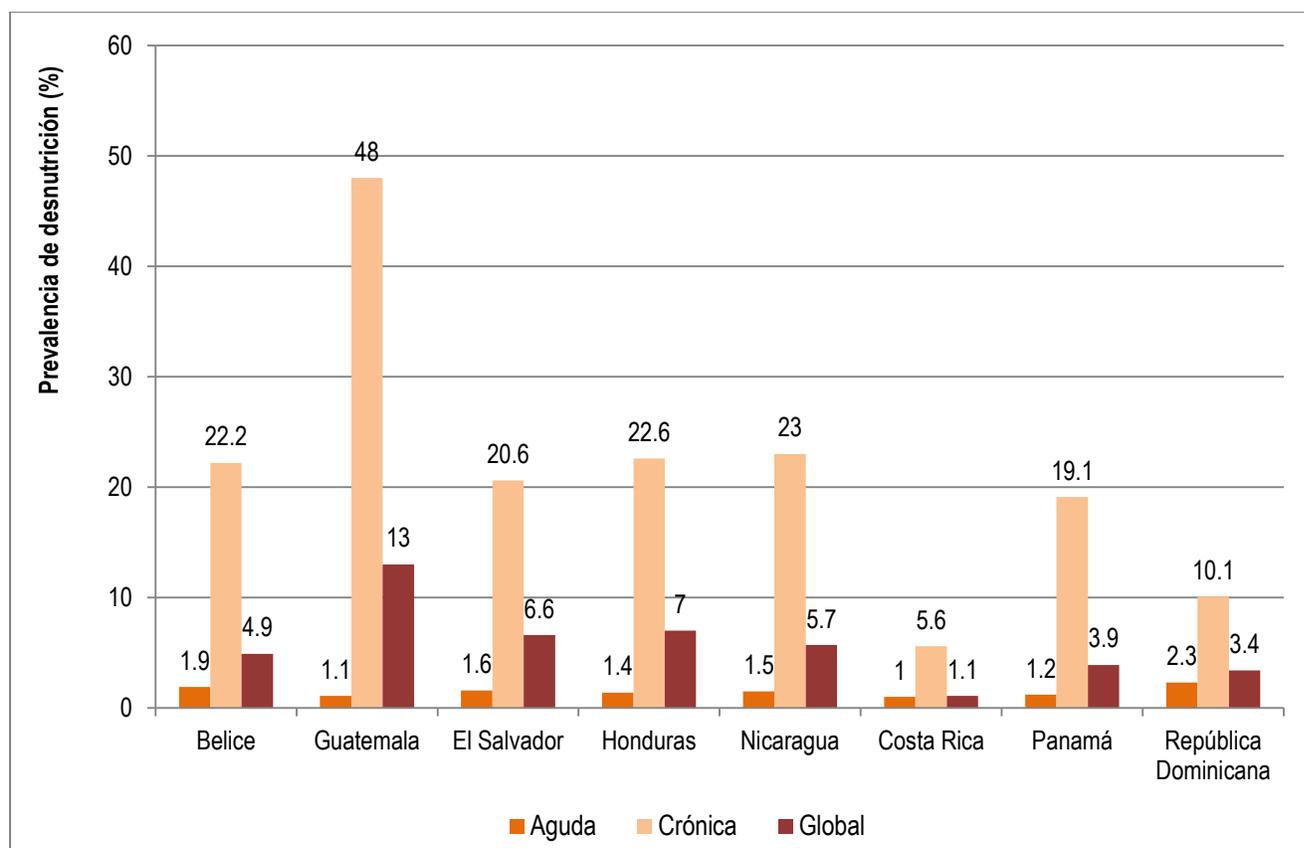
<sup>3</sup> OMS (s.f.). Patrones de crecimiento infantil de la OMS. Nota descriptiva No.4. Revisado el 15 abril 2015 de [http://www.who.int/childgrowth/4\\_doble\\_carga.pdf](http://www.who.int/childgrowth/4_doble_carga.pdf).

similar entre los países, como puede observarse en el mismo gráfico, donde República Dominicana posee el más alto porcentaje (2.3%) y Costa Rica con el porcentaje más bajo (1%).

En relación a la desnutrición global (indicador de peso para la edad), utilizado como índice para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Guatemala presenta el mayor porcentaje (13%), seguido de Honduras (7%), El Salvador (6.6%), Nicaragua (5.7%), Belice, (4.9%), Panamá (3.9%), República Dominicana (3.4%) y Costa Rica (1.1%), calculando un promedio de 5.8% en todos los países de Centroamérica.

Según la OMS al 2015 la tendencia del retardo del crecimiento sería de 15.9 por ciento y al 2020 se espera una reducción de 2.6 por ciento (13.3%).

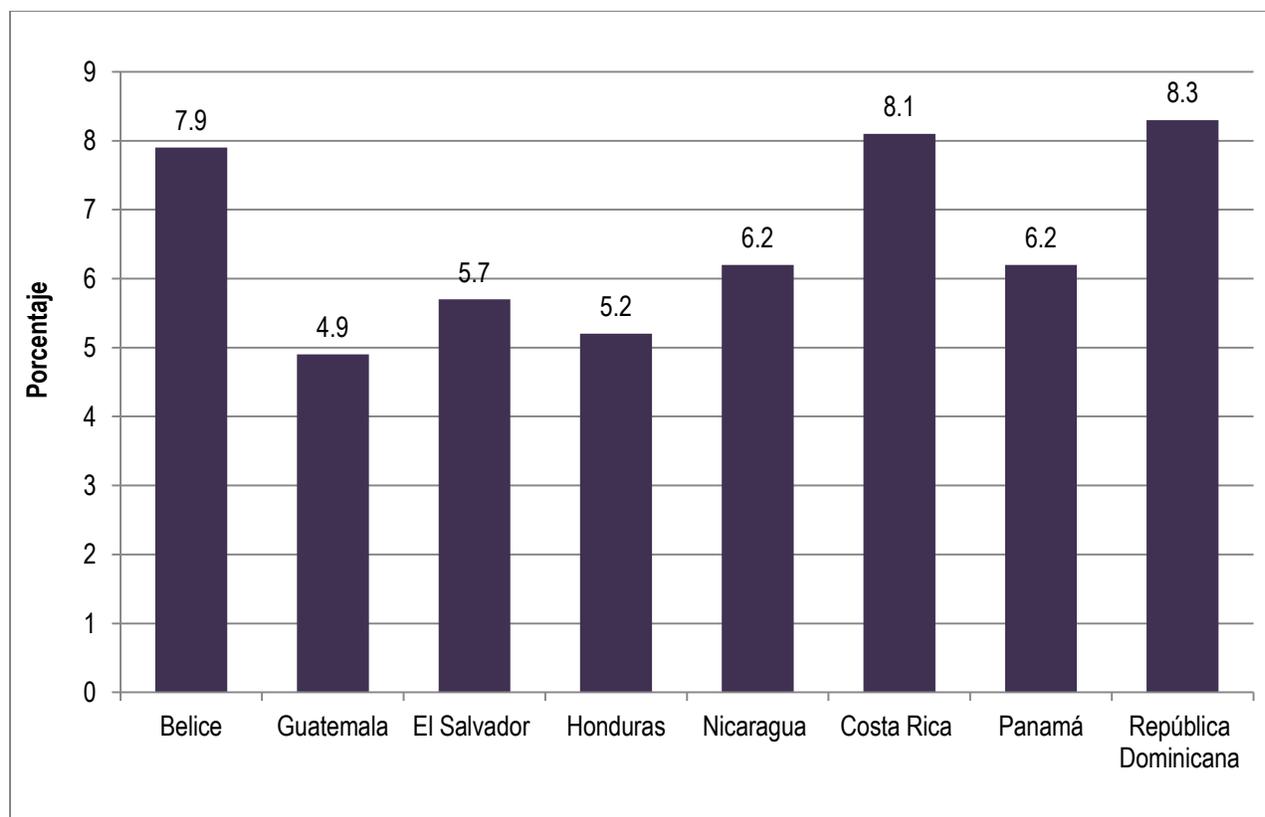
**Gráfica 1. Prevalencias de Desnutrición Aguda, Crónica y Global.**



Fuente: Elaboración propia en base a PRESANCA II – PRESISAN - FAO (2013). *Centroamérica en cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.*

En la otra cara de la malnutrición está el exceso, manifestado en el estado nutricional como sobrepeso y obesidad. En la región centroamericana Belice, Costa Rica y República Dominicana tienen las prevalencias más altas que oscilan alrededor del 8 por ciento, mientras que Guatemala es el país que presenta la prevalencia más baja (4.9%), reflejando que en dicho país el déficit alimentario es lo que prevalece, contrario a países como Costa Rica y República Dominicana (Gráfica 2).

**Gráfica 2. Prevalencia de Sobrepeso y Obesidad en niños menores de cinco años**

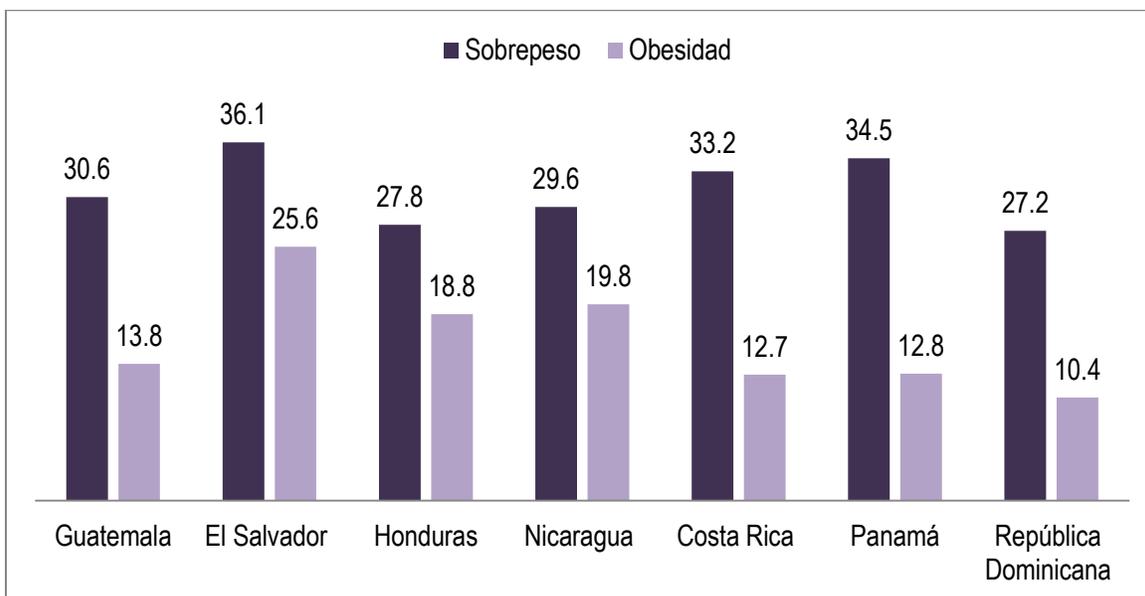


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de desnutrición del "Global Health Observatory Data Repository" (2006-2012, según país) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En la región se ha prestado mayor atención a los problemas de desnutrición que a los de malnutrición por exceso. Sin embargo, los cambios que se han experimentado y el proceso de transición epidemiológica por el cual se atraviesa, indican que la malnutrición por exceso también puede constituir un problema de salud pública importante, sobre todo por la globalización que ha venido a producir modificaciones en la dieta. La prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil deben considerarse de mucha importancia ya que la salud de la mujer antes de quedar embarazada tiene implicaciones para los hijos.

De los países Centroamericanos El Salvador es el que tiene mayor afectación por el sobrepeso y la obesidad en las mujeres en edad fértil, por el contrario República Dominicana es el menos afectado. Guatemala, Costa Rica y Panamá presentan porcentajes similares en relación al sobrepeso, sin embargo en relación a la obesidad Honduras y Nicaragua son quienes presentan los porcentajes más altos después de El Salvador (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Porcentajes de Sobrepeso y Obesidad en mujeres en edad fértil**



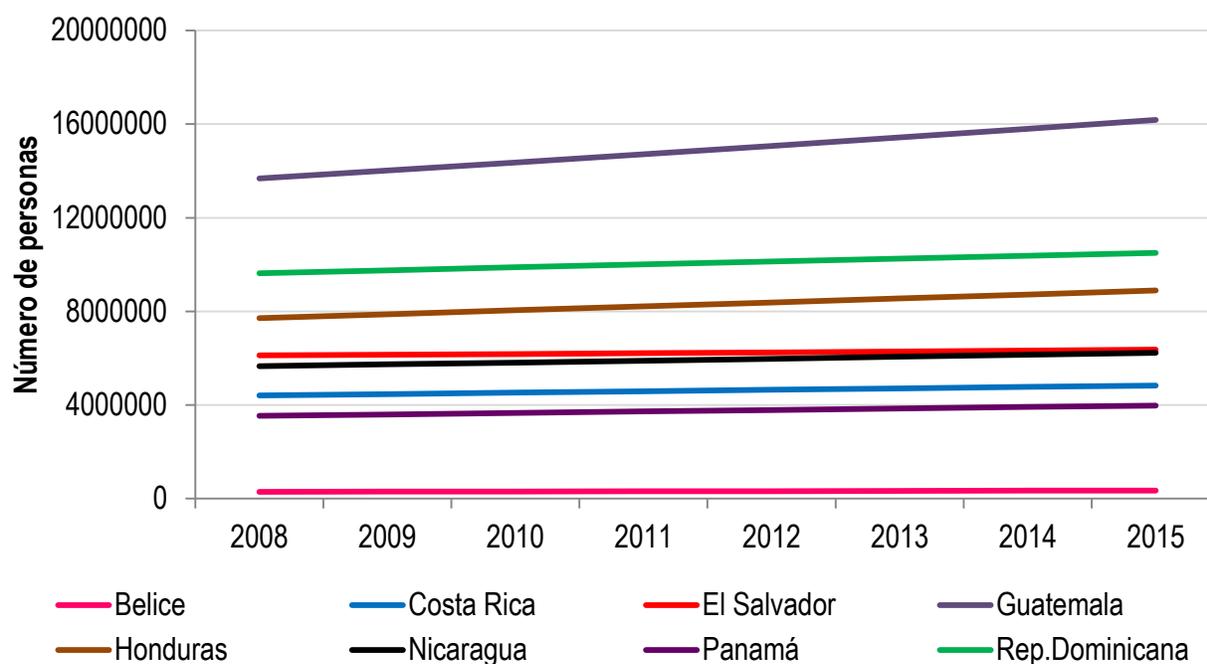
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIRSAN (período 1996 – 2008)

#### **i. Condiciones estructurales de los países de la región**

La región centroamericana, incluyendo a República Dominicana como parte del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, está conformada por una población de aproximadamente 57 millones de habitantes; de los cuales, un 50.8% y un 49.2% corresponden a hombres y mujeres, respectivamente (Gráfica 4) (SIRSAN, 2015).

La misma, comprende un territorio de gran diversidad geográfica, cultural, ambiental, política, económica, climática, entre otros. A continuación, se presenta el gráfico de población.

**Gráfica 4. Población total según cada país de la región Centroamericana**



Fuente: construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA y CEPALSTAT.

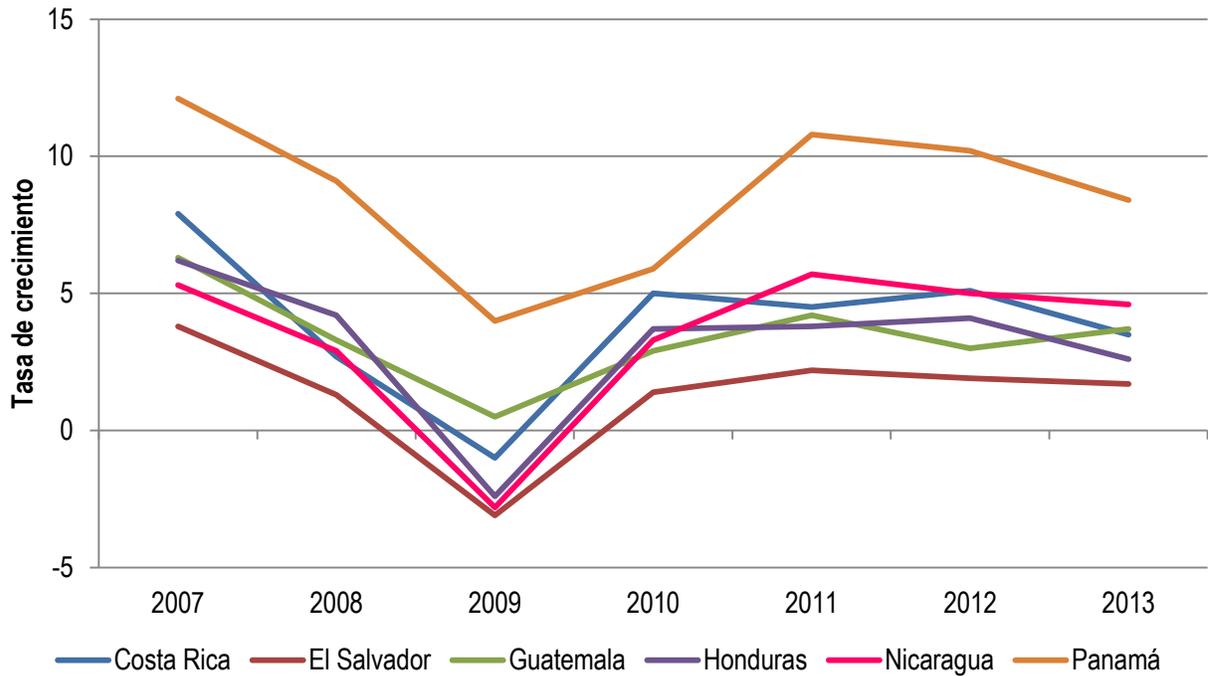
De acuerdo al Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana<sup>4</sup>, 2013, el tamaño de las economías centroamericanas varían, sin embargo todos se clasifican como países en desarrollo como economías pequeñas.

A nivel económico, en el periodo 2009 al 2013, se presentaron grandes fluctuaciones en la región. Un reflejo de ello, es la evolución de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), donde se puede apreciar, según la Gráfica 5, el impacto que tuvo sobre este rubro, la crisis económica mundial que se vivió durante los años 2008 y 2009.

Como resultado de los esfuerzos y la aplicación de medidas en la política económica de los países; en los años posteriores a dicha crisis, se logra un repunte en el indicador. Sin embargo, no se logra alcanzar los niveles que se venían presentando antes del 2008. Más aún, a partir del 2012, se puede observar una leve tendencia al decrecimiento o desaceleración en la tasa de crecimiento del PIB.

<sup>4</sup> SIECA. (2013). Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana. Recuperado de: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/10763.pdf>

**Gráfica 5. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precio constante, según cada país de la región Centroamericana**

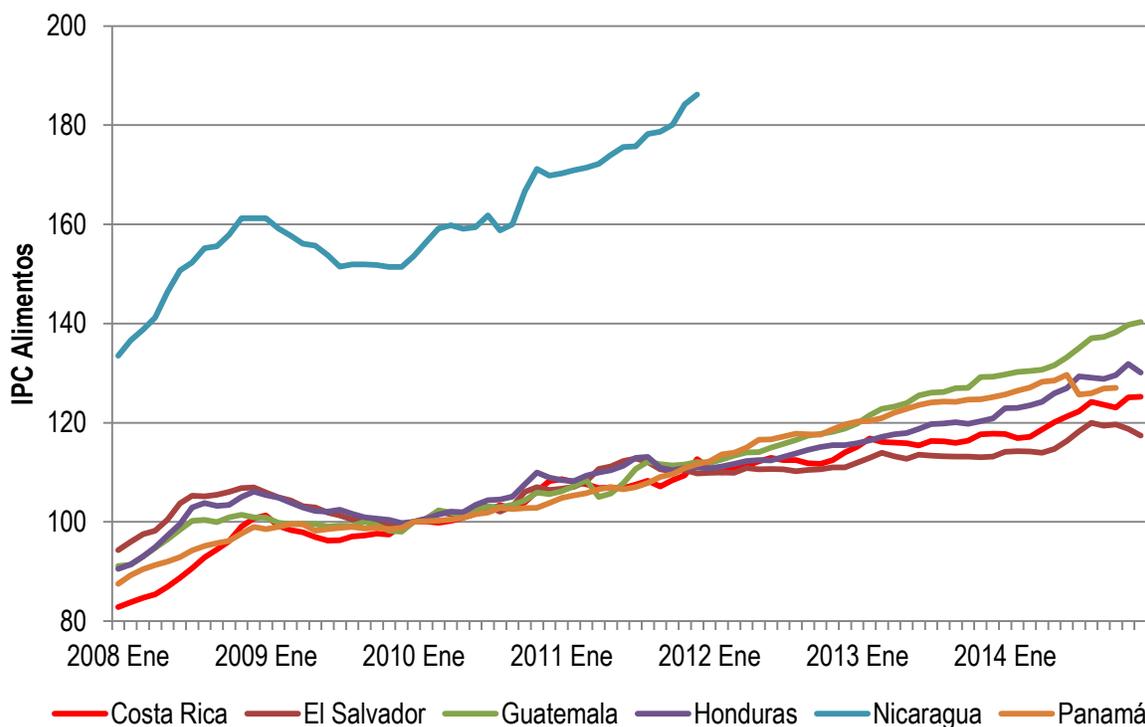


Fuente: Construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA

Además del PIB, en las economías abiertas como las de los países centroamericanos, su producción y crecimiento suelen verse muy afectados por fenómenos económicos y no económicos externos, un ejemplo de ellos son los precios de los alimentos. En el contexto internacional, el Índice de Precios de los Alimentos, así como de los principales insumos para su producción, han suscitado preocupaciones en torno a la alza y volatilidad de dichos índices en los últimos años.

En la Gráfica 6 se muestran los datos de dicho índice para los países centroamericanos, pudiéndose observar, una clara tendencia a la alza en el costo de los alimentos, más aún en el caso nicaragüense.

**Gráfica 6. Índice de Precios al Consumidor de los Alimentos, según país de la región centroamericana**



Fuente: Construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA

Otro de los indicadores de relevancia, es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), dado que a través del análisis de indicadores como la esperanza de vida al nacer, años promedio de escolaridad, años esperados de escolarización e ingreso familiar disponible o consumo per cápita; mide el avance de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno.

En la tabla 1, se muestran los datos obtenidos por los países centroamericanos, según el informe publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP, por sus siglas en inglés), donde se observa que Panamá y Costa Rica mantienen un nivel alto, mientras que el resto de los países en un nivel medio (UNDP, 2014).

**Tabla 1. Índice de Desarrollo Humano por país de la región centroamericana, según Informe del UNDP 2014**

Puesto	País	IDH	Calificación
65	Panamá	0.765	Alto
68	Costa Rica	0.763	Alto
115	El Salvador	0.662	Medio
125	Guatemala	0.628	Medio
129	Honduras	0.617	Medio
132	Nicaragua	0.614	Medio

Fuente: PNUD, 2014

El Índice Global del Hambre (IGH) es una herramienta que destaca los logros y fracasos de los países en la lucha contra el hambre. Es calculado anualmente por el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI, por sus siglas en inglés), y combina tres indicadores en un índice: desnutrición como proporción de personas subnutridas, niños con bajo peso como la proporción de niños menores de cinco años de edad con bajo peso para su edad y la mortalidad infantil como la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años.

En el Índice Global del Hambre se espera, que los valores se mantengan o se acerquen a menos 5; en cuyo caso, para el 2014, solamente Costa Rica y Panamá lo han alcanzado. Cabe resaltar, la disminución en el caso de Honduras y El Salvador, mientras que en el de Nicaragua y Guatemala, se produjo un leve aumento (Tabla 2) (IFPRI, 2014).

**Tabla 2. Índice Global del Hambre para cada país de la región centroamericana, según IFPRI 2014**

País	IGH 2013	IGH 2014	Diferencia
Costa Rica	<5	<5	0
Panamá	5.4	<5	-0.4
Honduras	7.9	6	-1.9
El Salvador	6.8	6.2	-0.4
Nicaragua	9.5	9.6	+0.1
Guatemala	15.5	15.6	+0.1

Fuente: IFPRI, 2014

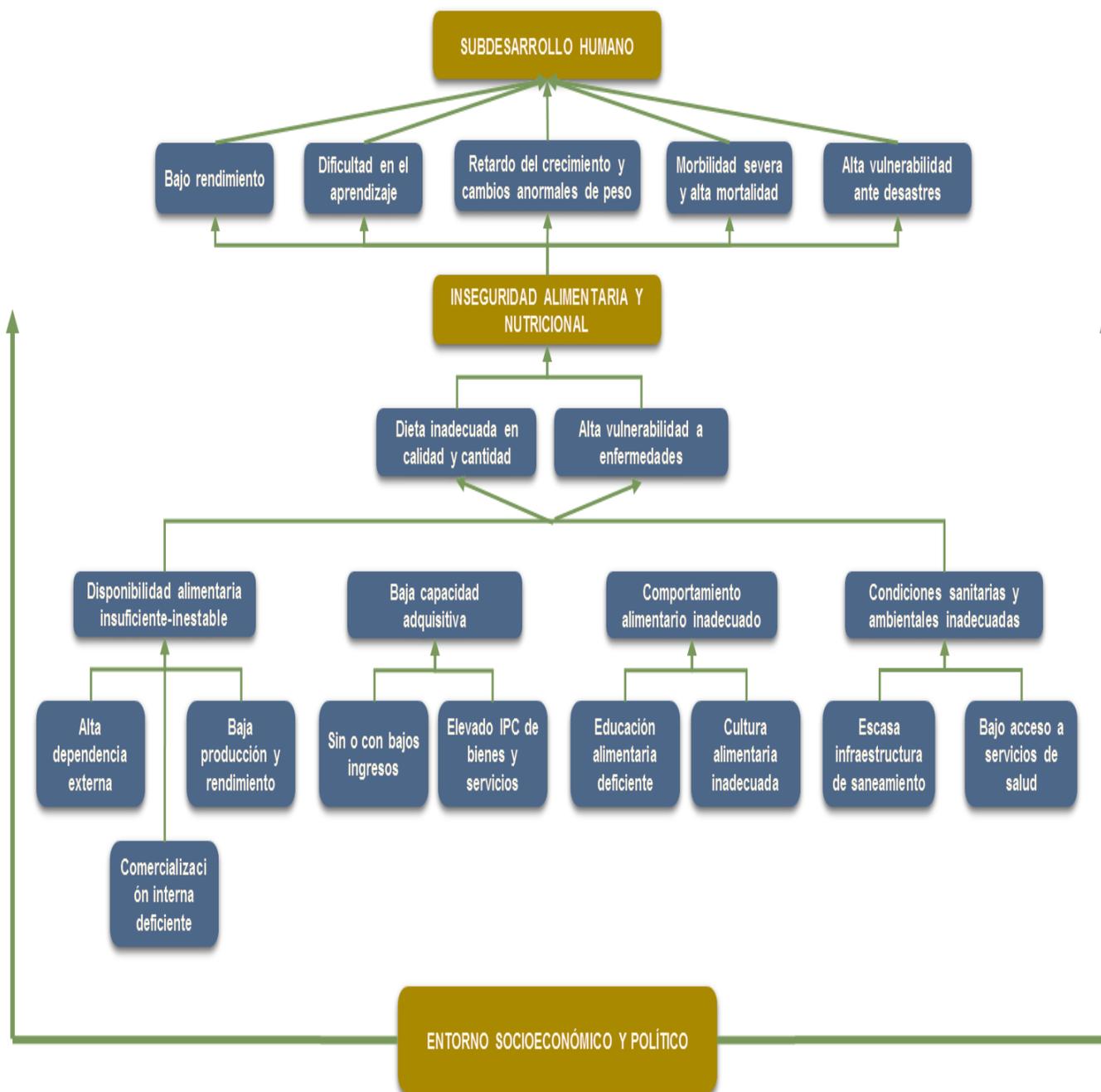
## **ii. Pobreza**

Las causas básicas de la desnutrición y sus efectos, se encuentran relacionadas en gran medida con el estado de inseguridad alimentaria y nutricional en que vive la población, especialmente la más vulnerable, quienes encuentran limitaciones en cuanto a la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.

En el árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional planteado por el INCAP/OPS (ver esquema 2), el bajo rendimiento, la dificultad en el aprendizaje, el retardo del crecimiento, cambios anormales de peso, la morbilidad severa, alta mortalidad y alta vulnerabilidad ante desastres, son situaciones que se encuentran directamente relacionadas con la inseguridad alimentaria y nutricional, teniendo la InSAN como una de las causas básicas: la pobreza.

Visto desde el ámbito económico; el alimento es un bien y el acceso a este depende de los mismos factores que determinan el acceso a otros bienes; es por ello que la pobreza y la inseguridad alimentaria nutricional están estrechamente vinculadas (INCAP/OPS. 1999).

**Esquema 2. Árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional.**



Fuente: INCAP/OPS. 1999. La iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América. 2da. Edición.

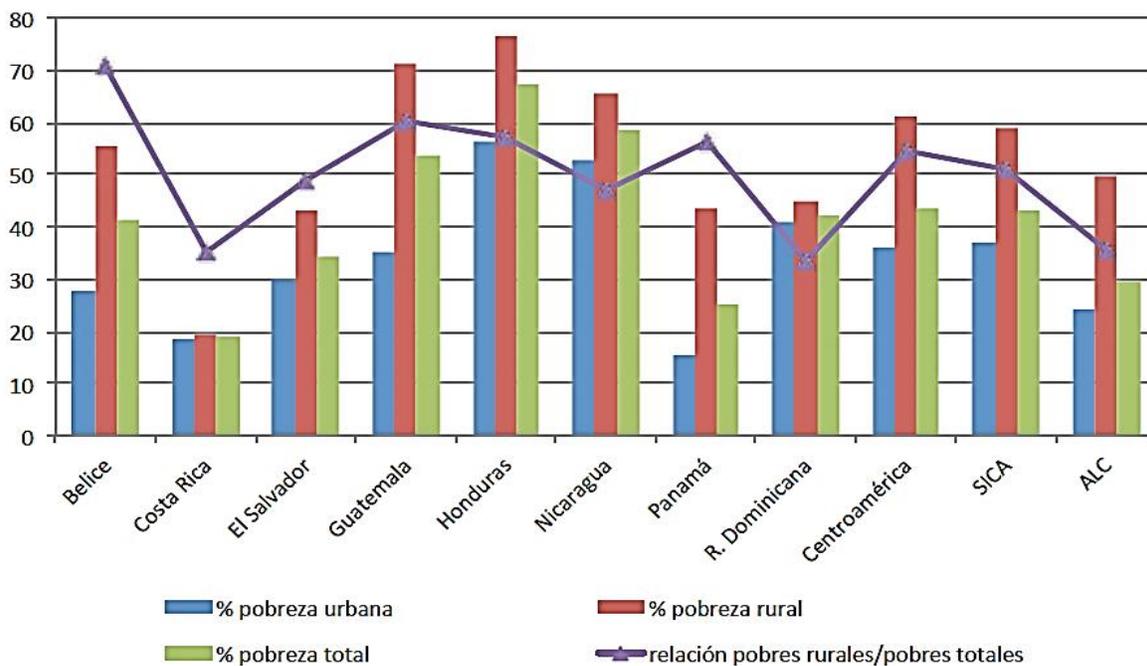
El acceso a los alimentos está determinado desde el punto de vista económico por el precio de los alimentos y los ingresos que tenga una persona para adquirirlos. Por lo que la pobreza incide negativamente en el acceso de las personas a los alimentos, repercutiendo en la cantidad y calidad de los alimentos que estos ingieran, sin contar los efectos que tiene en toda la economía, afectando los mercados, trabajo, etc.

En la región del SICA se observa una tasa de pobreza por encima del 40% (ver gráfica 7), siendo este dato superior al de América Latina y el Caribe (29%), observándose que Guatemala, Honduras y Nicaragua presentan tasas superiores al 50%, ubicándolos entre los más pobres de la región.

La tasa de pobreza rural es sistemáticamente más alta en todos los países de la región, con respecto a la tasa de pobreza en el área urbana, con cifras por encima del 60% en Nicaragua y del 70% en Guatemala y Honduras; cabe resaltar que para los países de Costa Rica y República Dominicana estas tasas son similares.

En cuanto a la pobreza extrema o indigencia, las tasas son similares a las de pobreza, en donde el promedio para los países del SICA (20%) superior al de ALC (12%) (FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013).

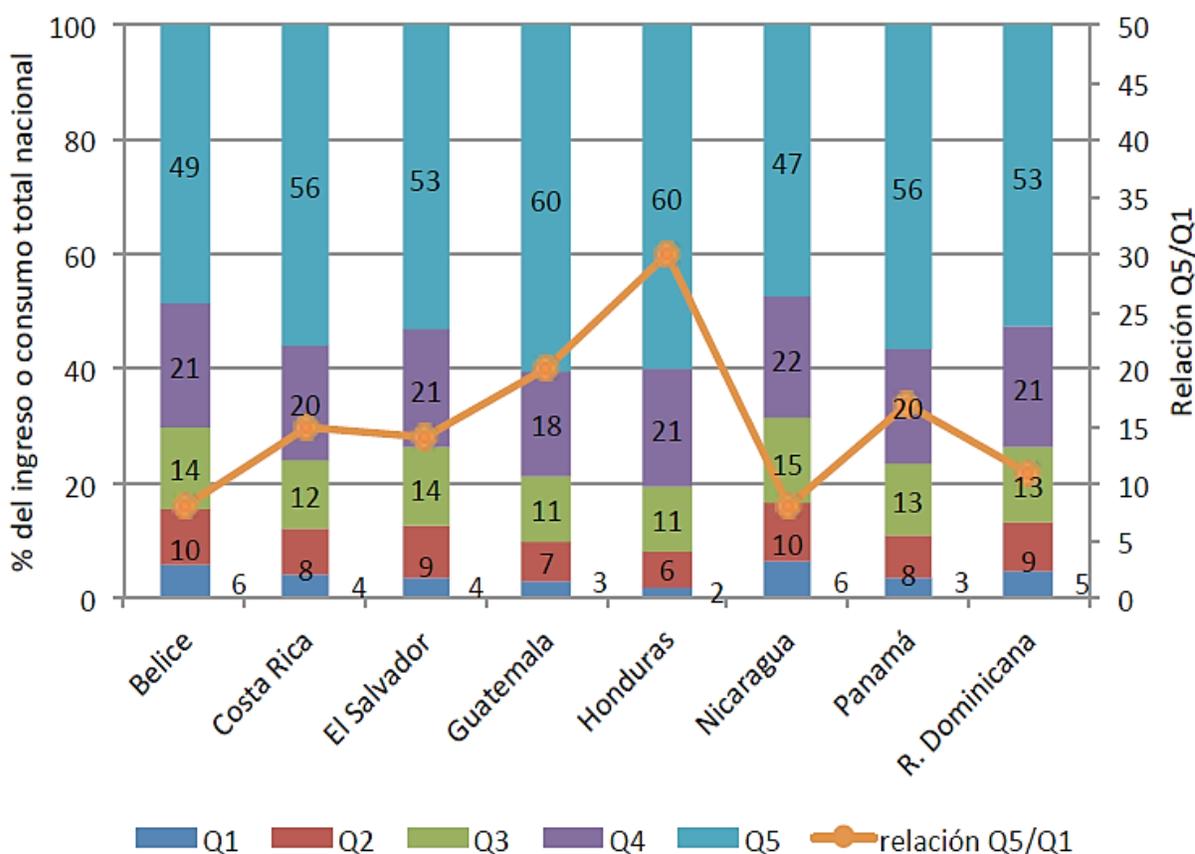
**Gráfica 7. Porcentajes de pobreza total, urbana y rural y relación entre pobres rurales y pobres totales (2009-2012, según país)**



Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

La desnutrición tiene impactos negativos en la salud, la educación y la economía (costos y gastos públicos y privados, y menor productividad), a consecuencia de esto, surgen mayores problemas de inserción social y un incremento de la pobreza e indigencia en la población, aumentando con ello la vulnerabilidad a la desnutrición (CEPAL, 2007). La pobreza e indigencia es un resultado de la desigualdad que está presente entre los países de la región, siendo los más afectados dentro de un país, las personas del área rural.

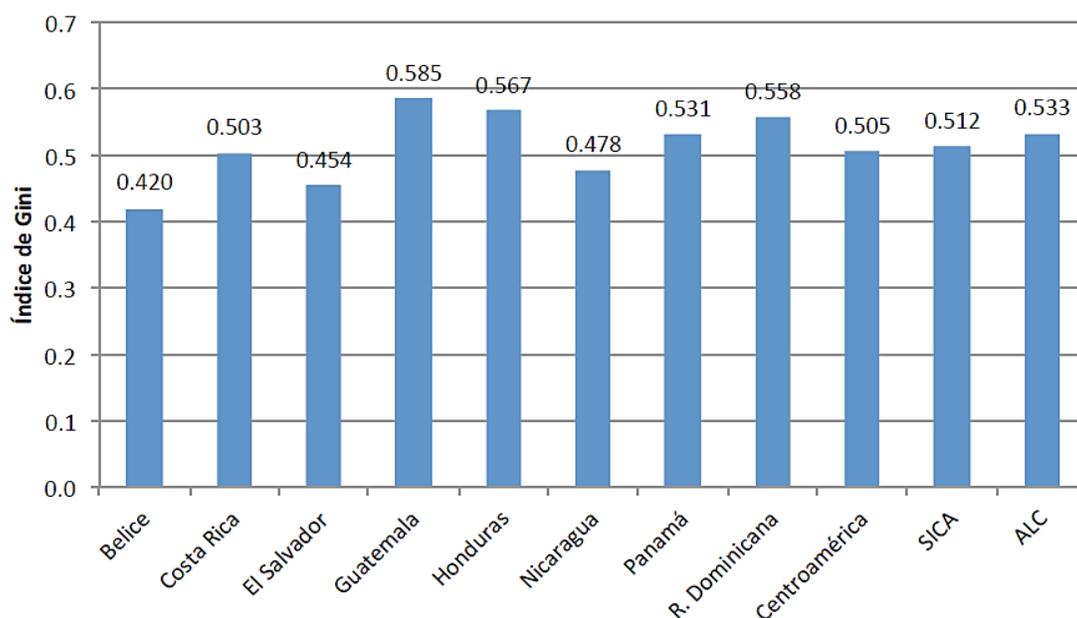
**Gráfica 8. Distribución del ingreso o consumo nacional por quintiles de la población**



Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

En los países de Guatemala y Honduras la relación entre el quintil 5 y 1 (Q5/Q1) muestra la desigualdad más grande de la región (ver gráfica 8), en donde el quintil más rico de la población consume entre 20 y 30 veces más que el quintil más pobre. Mientras que Belice y Nicaragua muestran valores entre 5 y 8.

**Gráfica 9. Coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos**



Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

Honduras y Guatemala, destacan por su desigualdad en el ingreso o consumo per cápita. Y son estos dos países junto con República Dominicana los que presentan coeficientes de Gini por encima de América Latina y el Caribe (ver gráfica 9). Siendo los países que presentan menos desigualdad los países: Belice y El Salvador.

### iii. Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en base a pilares

- **Disponibilidad**

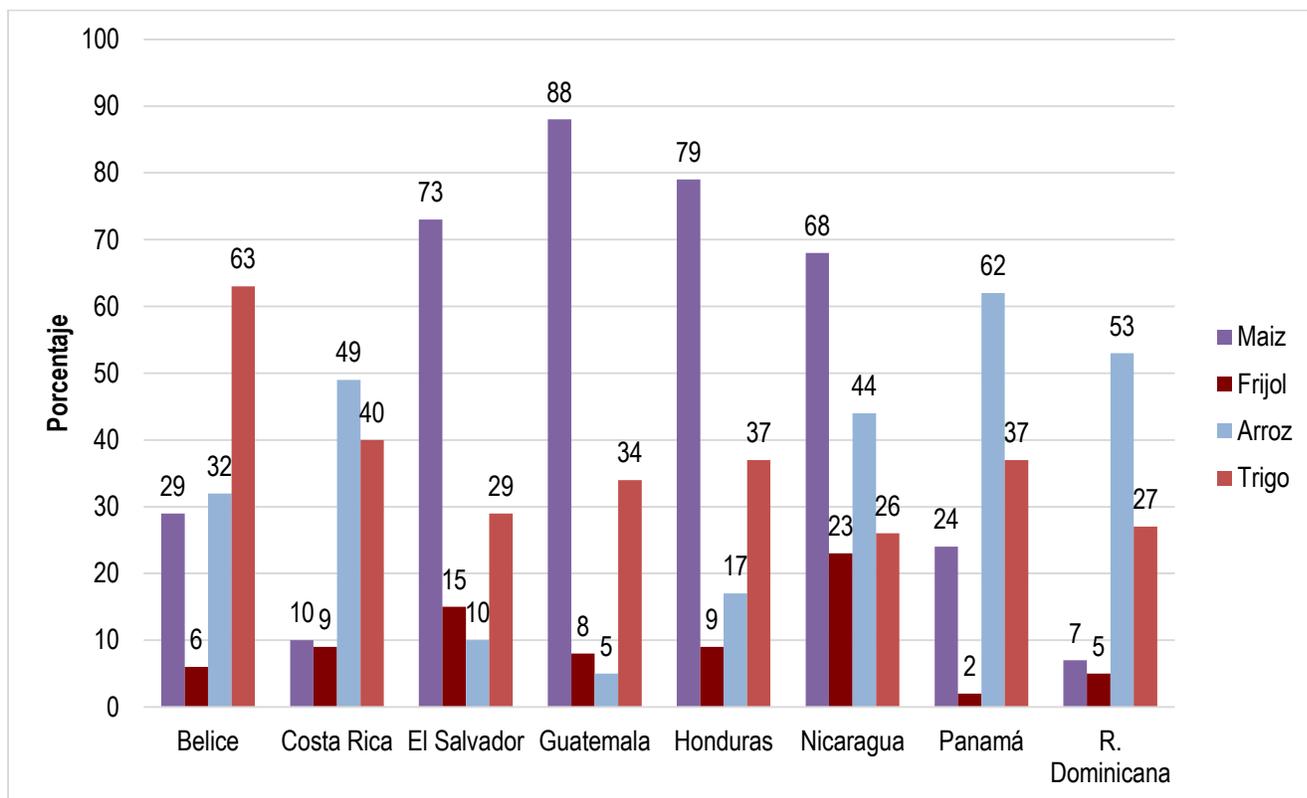
La producción de maíz, frijol y arroz es vital para la seguridad alimentaria y nutricional de la población centroamericana. La mayor parte de su producción, especialmente la de maíz y frijol, está en manos de pequeños productores, la mayoría de los cuales viven en condiciones de pobreza con acceso limitado a servicios sociales y económicos. No obstante, salvaguardan un importante acervo de agro biodiversidad y conservan prácticas de producción relativamente sostenible y adecuada a las condiciones locales. Estas características los hacen actores claves en la respuesta al cambio climático, pero al mismo tiempo son muy vulnerables a su impacto.

A nivel centroamericano, Guatemala produce la mitad del maíz y algo más de la tercera parte del frijol de la región. Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala producen prácticamente el 90% de ambos granos (Maíz y frijol), sin embargo los rendimientos presentan grandes desigualdades: en maíz, por ejemplo, países altamente productores como Honduras y Nicaragua presentan rendimientos que son inferiores a la mitad de los de El Salvador. Si bien frecuentemente se hace referencia a esta región como importadora neta de alimentos, a partir de los datos que proporciona la base de datos de FAO sobre agricultura, comercio y seguridad alimentaria (FAOSTAT), se concluye que la región en su conjunto es exportadora neta tanto de productos agrícolas como de alimentos. Sin embargo, un análisis por grupos alimentarios permite llegar a la conclusión de que la mayoría de países de la región son importadores netos de los granos básicos (maíz, frijol y arroz), así como de aceites, productos lácteos y carne, lo que se traduce en un aumento gradual de los índices de importación de estos alimentos en las últimas dos décadas y en el hecho de que países como Guatemala, Honduras y Nicaragua deban dedicar más del 5% de su producto interior bruto a la importación de alimentos.

En lo relativo a la disponibilidad de alimentos, todos los países cuentan con un suministro diario de energía alimentaria per cápita que supera los requerimientos estimados para el establecimiento de la canasta básica alimentaria. Aunque la región aparece también en las estadísticas comerciales como importadoras neta de maíz, el grueso de la importación lo constituye el maíz amarillo, destinado en su mayor parte para alimentación de animales. Belice, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua (FAO calcula al abstraer del total de productos agropecuarios los cultivos textiles, el café y el té, los productos forrajeros y de alimentación exclusiva para el ganado, los aceites no alimentarios, el tabaco y las bebidas alcohólicas) son exportadores netos de estos alimentos. La mayoría de países de la región (con la excepción de Belice para maíz y frijol y de Nicaragua para el frijol) son importadores netos de los tres granos básicos, así como de aceites, productos lácteos y carne. En otras palabras, la mayoría de países son importadores netos de aquellos alimentos (con la excepción del azúcar) que han sufrido considerables escaladas de precios desde la crisis de 2007.

Un indicador adicional para valorar la situación de los países de la región en términos de provisión de alimentos es el índice de dependencia de las importaciones, el cual se calcula como la relación entre las importaciones y el suministro interno total, esto es, la producción más las importaciones menos las exportaciones, todo ello ajustado con la variación de los inventarios y la estimación de las pérdidas. El consumo aparente se estima a partir del suministro interno total y la población de un país. En aquellos países donde el consumo de este cereal resulta significativo (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con consumos aparentes superiores a los 65 kg/persona/año), los índices varían entre el 21% de Nicaragua y el 42% de Honduras.

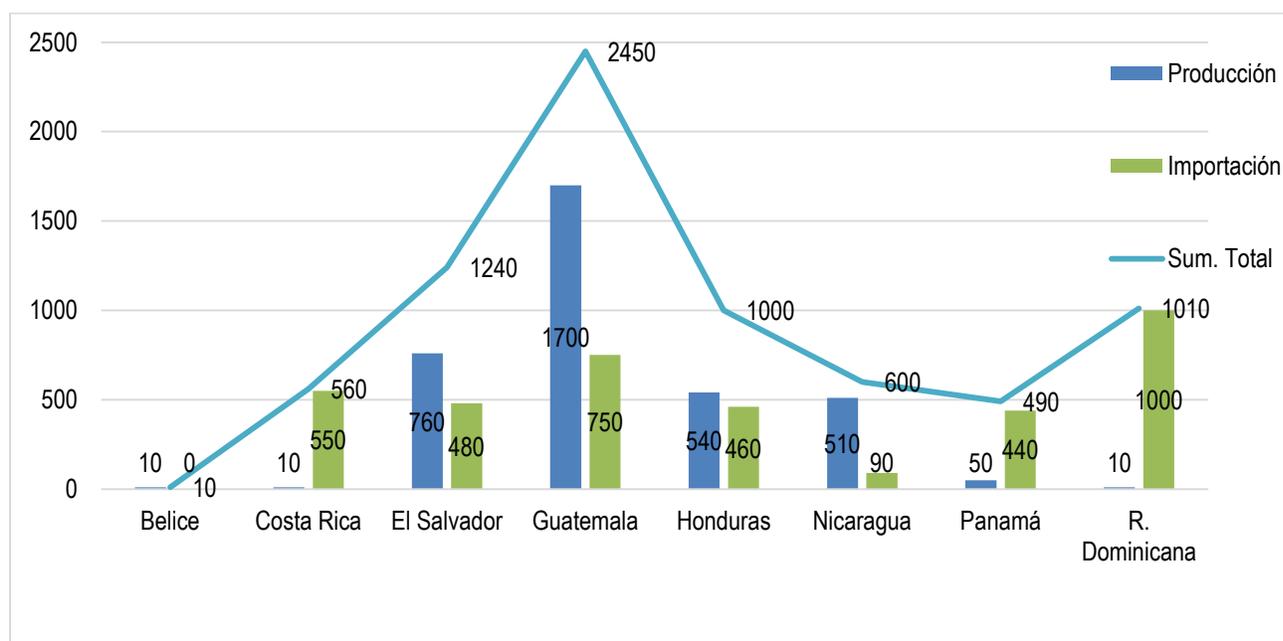
**Gráfica 10. Consumo aparente de la región centroamericana de los cuatro principales alimentos básicos**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

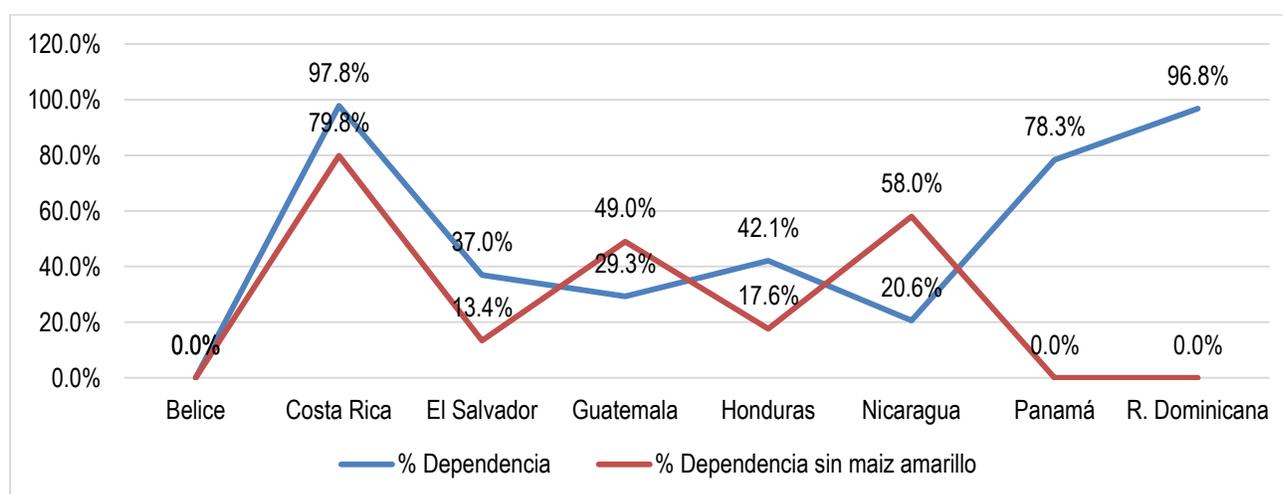
No obstante, al igual que en el caso de las importaciones netas, los datos de dependencia de maíz deben relativizarse ya que nuevamente las estadísticas no separan maíz amarillo de maíz blanco. Al eliminar las importaciones de maíz amarillo de las importaciones totales de maíz y el suministro interno total (sólo en los cinco países para los que existe esa información), los índices descienden sensiblemente.

**Gráfica 11. Producción e importación de Maíz en la región centroamericana**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

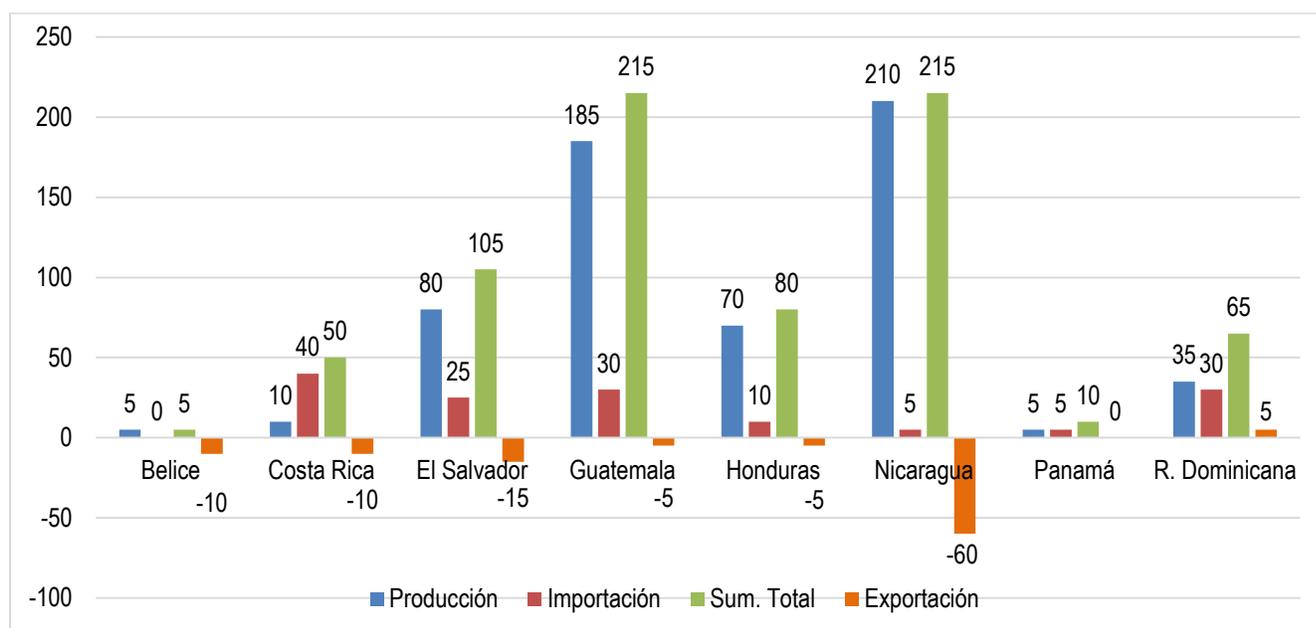
**Gráfica 12. Brecha entre producción y consumo aparente de Maíz en la región centro americana.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

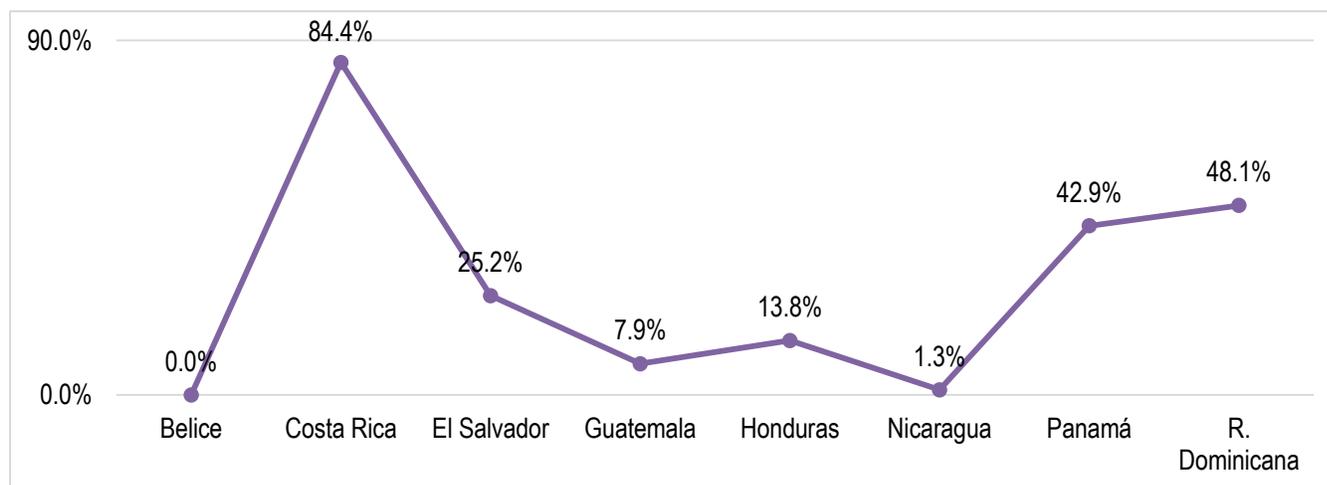
En el caso del frijol, con las excepciones de Belice y Panamá, su consumo aparente es significativo en todos los países de la región. Destacan entre estos Costa Rica y República Dominicana con índices de dependencia del 84% y el 48% respectivamente, mientras que Nicaragua es prácticamente autosuficiente.

**Gráfica 13. Exportación e importación de Frijol**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

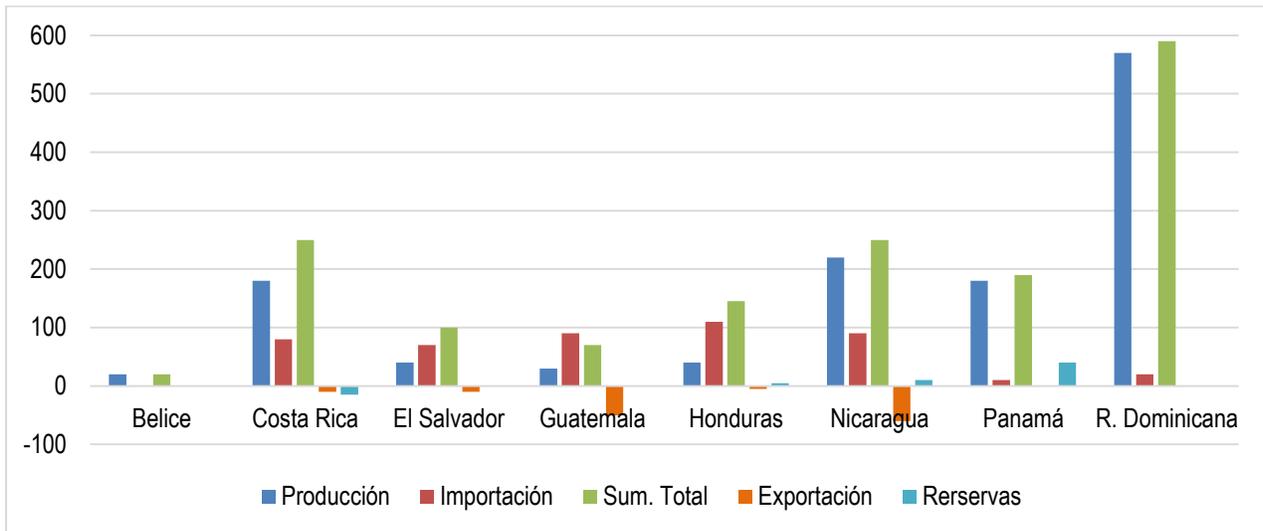
**Gráfica 14. Brecha entre Producción y Consumo aparente de frijol**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

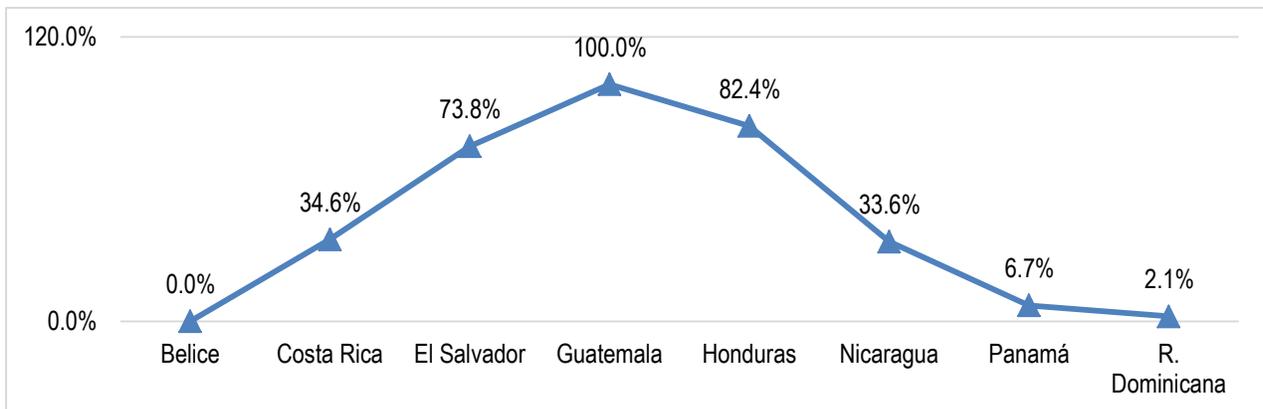
Deben destacarse para el arroz los índices de dependencia de países altamente consumidores de arroz como Costa Rica y Nicaragua, con valores superiores al 30%, así como el de Guatemala, cuya dependencia total de la importación está ligada no tanto a las necesidades para el consumo humano sino a la demanda de la industria agroalimentaria molinera que exporta grano procesado a El Salvador y Honduras.

**Gráfica 15. Exportación e importación Arroz**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT, Centro América en cifras.

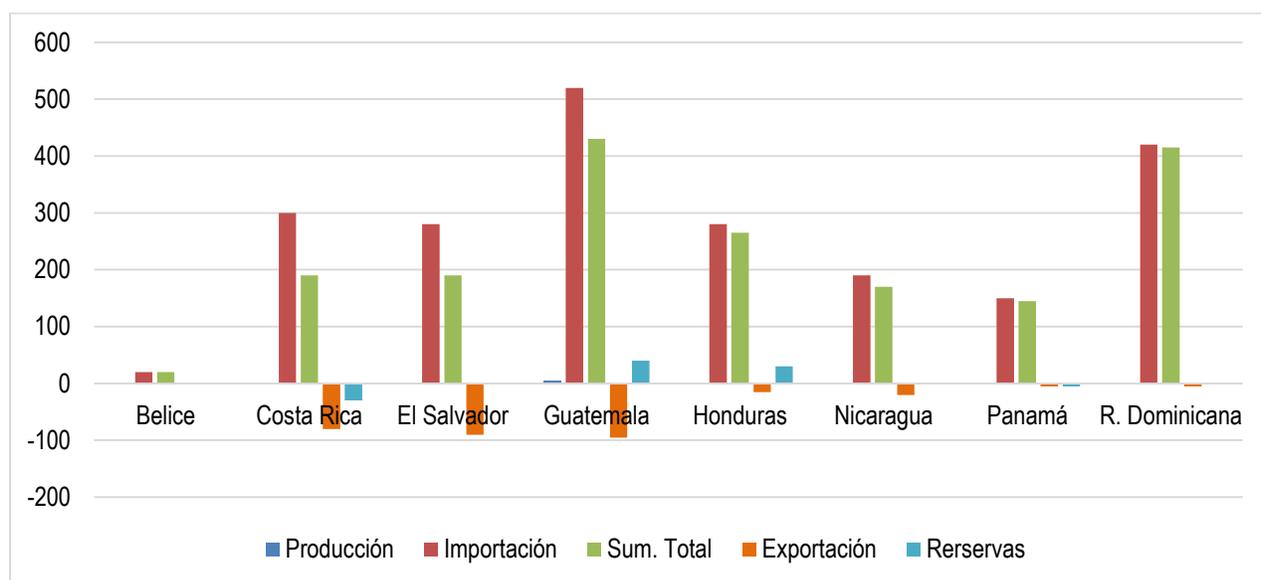
**Gráfica 16. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Arroz**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

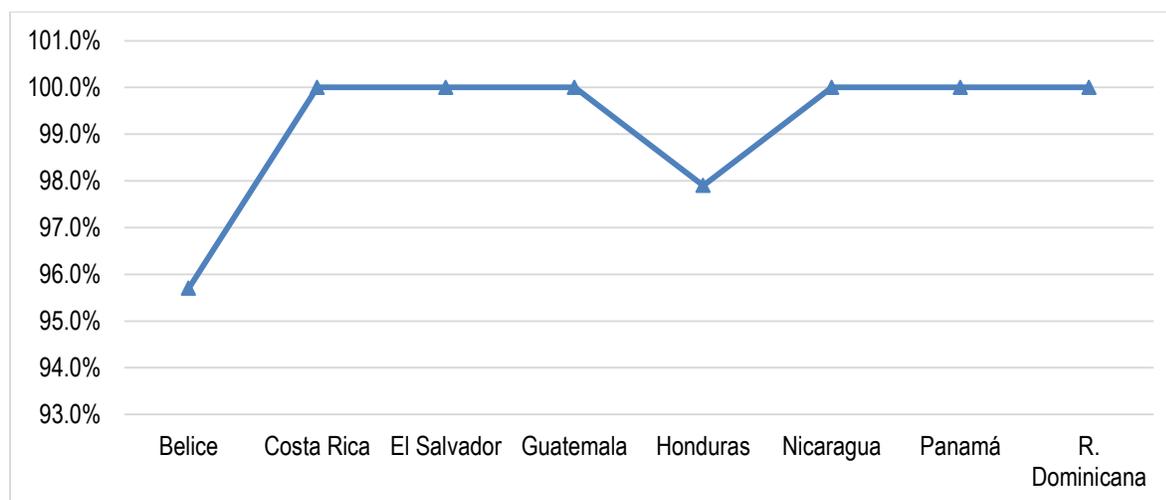
El caso del trigo es particular: si bien el cultivo fue introducido a la región hace ya 500 años, con la excepción de Guatemala (y aquí ha disminuido de manera importante en los últimos años) nunca fue cultivado en grandes extensiones, lo que siempre obligó a importar cantidades considerables. Actualmente, todos los países del SICA tienen una dependencia casi absoluta de la importación, acrecentada por la evolución de los patrones de consumo que han provocado que el consumo aparente se haya doblado e incluso triplicado en ciertos países (particularmente en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) respecto a las cifras de hace 50 años. Esa dependencia absoluta provoca que el impacto de la variabilidad de los precios internacionales de este cereal se transmita de forma directa a los precios locales de la materia prima y de sus derivados, como la harina y el pan.

**Gráfica 17. Exportación e importación de Trigo**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT, Centro América en cifras.

**Gráfica 18. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Trigo**

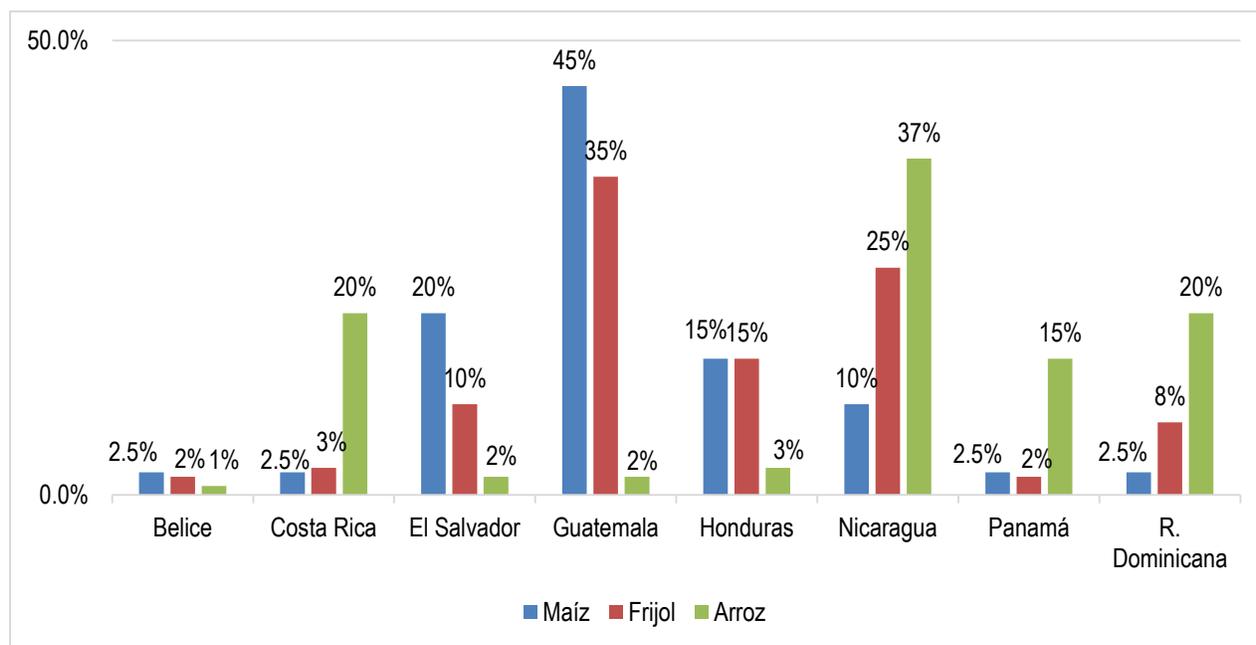


Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

Ser un importador neto de alimentos parece ser un débil indicador de vulnerabilidad alimentaria. Es necesario apuntar aquí dos hechos: Ser un exportador neto de alimentos no necesariamente redundará en la seguridad alimentaria y nutricional de la población. De manera similar se puede ser importador neto de alimentos sin poner en riesgo la seguridad alimentaria y nutricional del país.

La producción de granos básicos en 2011 en la región superó los 3.5 millones de toneladas en maíz, el medio millón de toneladas en frijol, y casi alcanza los 1.8 millones de toneladas en el caso del arroz. Como se observa en Producción y rendimientos de granos básicos Guatemala produce la mitad del maíz y algo más de la tercera parte del frijol de la región. 4 la figura 12, Guatemala produce casi el 50% del maíz de la región y aproximadamente el 37% del frijol. Entre los cuatro países que conforman el CA-4, producen prácticamente el 90% o más de ambos granos. La producción de arroz está más repartida entre Nicaragua, República Dominicana, Panamá y Costa Rica mostraron un comportamiento irregular y volátil, aunque en el conjunto del año el índice general se contrajo en un 6.9%, lo cual difiere del fuerte alza de 22.8% registrada en 2011. Es importante mencionar que a pesar de ese comportamiento decreciente de los precios en 2012 (-7.0%), éstos siguen estando 35% más altos respecto a los niveles reportados en 2009 (ver figura 14). La volatilidad del índice desde 2011 puede hacerse extensiva a ciertos grupos de alimentos. Así, en contraste con las alzas extremas trimestrales que llegaron a alcanzar en 2011 los cereales (hasta un 70%), aceites y grasas (59%) y azúcar (51%), estos mismos grupos pasaron en 2012 y el primer trimestre de 2013 a experimentar contracciones de hasta el 15% para cereales y aceites, y el 23% para el azúcar.

**Gráfica 19. Producción de Alimentos básicos (Maíz, Frijol y Arroz).**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de SIRSAN

El consumo del maíz en la región se ha más que duplicado entre 1980 y 2011, debido a una demanda humana no satisfecha y creciente por el aumento poblacional y a una mayor demanda para alimentar los animales y otros usos, mientras que la producción interna ha respondido a la demanda para maíz blanco para consumo humano, las

importaciones contribuyeron sobre todo a suministrar maíz amarillo para el sector pecuario; del total de las importaciones 88% corresponden a maíz amarillo, y el 12% restante es de maíz blanco.

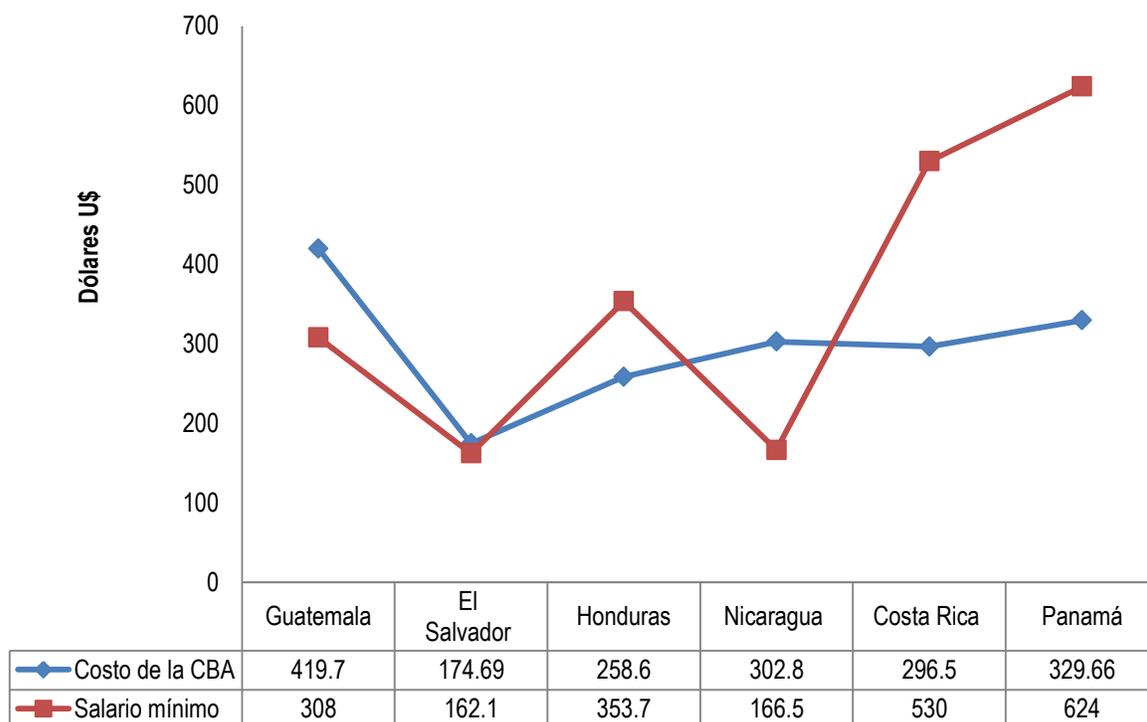
El intercambio comercial (exportaciones + importaciones) de Centroamérica presentó un crecimiento del 21.8% acumulado durante el período de enero a agosto de 2011, equivalente a US\$ 54,249.2 millones. Este intercambio se vio fuertemente impulsado por el crecimiento observado en Honduras (36.4%), Guatemala (23.9%) y El Salvador (22.8%). No obstante, Costa Rica es el país con mayor peso sobre el intercambio comercial total de la región (31.4%), seguido de Guatemala (26.8%).

- **Acceso**

En relación al salario mínimo existen notables diferencias entre los países centroamericanos. Como se observa en la gráfica 20 Panamá es el país con el salario más alto, mientras que El Salvador tiene el más bajo y en un punto intermedio se encuentra Honduras.

Respecto a la Canasta Básica Alimentaria la de mayor valor es la de Guatemala y la de menor es la de El Salvador. Relacionando los datos se puede notar que países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua no logran cubrir el costo de la CBA según su salario mínimo, situación aún más acentuada en el sector rural, es decir que las familias de los países mencionados no logran cubrir sus necesidades calóricas y las de su familia, y aun así presentan un déficit, dejando de lado la cobertura de necesidades básicas, tales como agua, salud, transporte, entre otras.

**Gráfica 20. Costo de la Canasta Básica de Alimentos y Salario Mínimo en los países Centroamericanos**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ministerio de trabajo e instituciones de estadísticas de cada país.

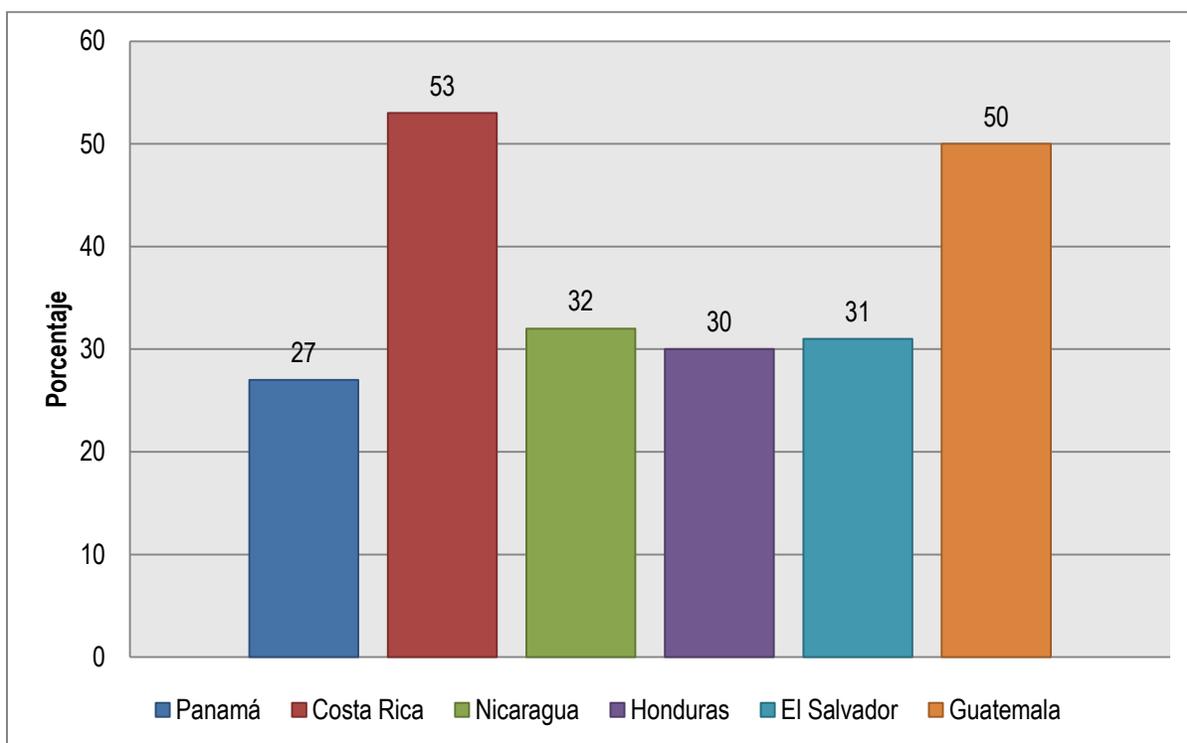
- **Consumo**

De acuerdo a los registros estadísticos, existe una diferencia perceptible en la práctica de Lactancia Materna Exclusiva, siendo Costa Rica y Guatemala los países de la región con niños y niñas con porcentajes de Lactancia Materna Exclusiva por arriba de la mitad de la población.

El caso costarricense devela que 53 de cada 100 niños y niñas son alimentados exclusivamente con leche materna durante los primeros 6 meses de vida. Según datos de la Iniciativa Mundial sobre Tendencias de la Lactancia Materna, este es el país en donde mayoritariamente las mujeres tienen acceso a los sistemas de apoyo comunitarios, y a los servicios de alimentación del lactante y del niño pequeño durante el embarazo y después del nacimiento. Los indicadores de lactancia materna en Nicaragua han tenido una evolución significativa, viendo en los últimos registros que el 31% de los niños y niñas menores de 6 meses, reciben lactancia materna exclusiva. Cabe destacar que los estudios hechos en el país revelan que la lactancia materna es una práctica generalizada, y la

mayoría de niñas y niños, reciben lactancia materna en alguna oportunidad de su primer año de vida. (Ver gráfica 21).

**Gráfica 21. Porcentaje de niños y niñas que reciben Lactancia Materna Exclusiva en los países centroamericanos**



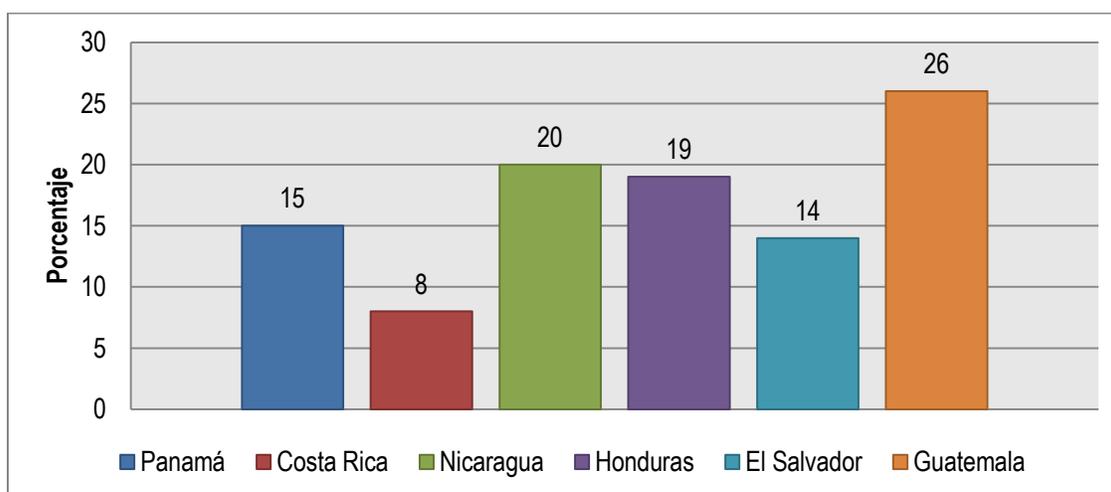
Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN (2015)

- **utilización Biológica**

El indicador de mortalidad infantil hace referencia a la cantidad de menores que mueren antes de llegar al año de vida. En los últimos años, los países de Centroamérica han venido disminuyendo sus cifras de Mortalidad Infantil, pero aún se observa una determinante brecha entre Guatemala y Costa Rica, siendo el primero 3 veces mayor que el último mencionado.

El Salvador es el país que ha tenido la mayor evolución en la disminución de las estadísticas de Mortalidad Infantil. La situación de este indicador revela que Guatemala es el país con la tasa de mortalidad más alta de la región. El segundo lugar de la región lo tiene Nicaragua, seguido de Honduras. Costa Rica es el país centroamericano con menos defunciones infantiles (ver gráfica 22).

**Gráfica 22. Mortalidad Infantil en niños y niñas menores de 1 año en la región centroamericana**

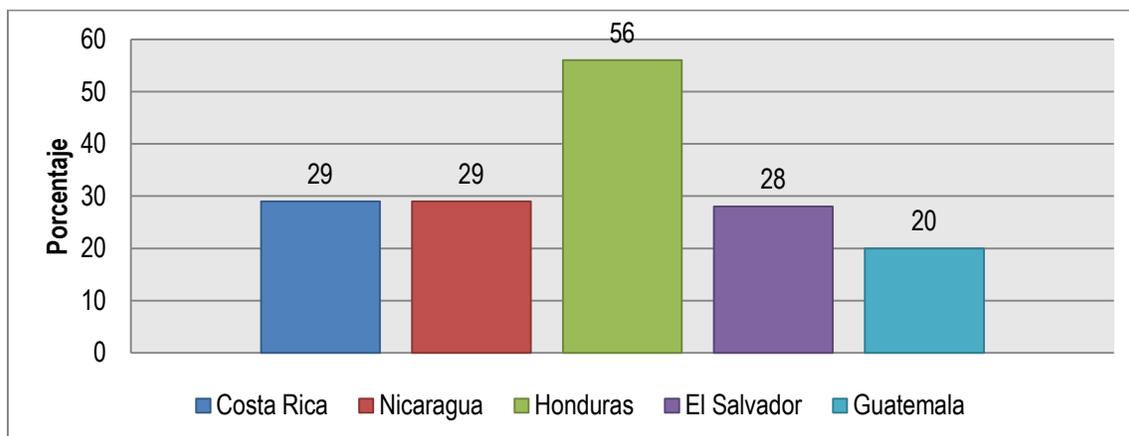


Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN (2015)

Las Infecciones Respiratorias Agudas se posicionan entre las principales causas de morbilidad y mortalidad infantil en la región. Una buena proporción de estas morbilidades y muertes se deben a un manejo deficiente, imputable a la falta de reconocimiento de los primeros signos característicos de alguna variante de las Infecciones Respiratorias Agudas, a la presencia de barreras que impiden una búsqueda inmediata de atención, a la consulta de prestadores de servicios de salud inapropiados o al seguimiento de recomendaciones terapéuticas incorrectas.

Se puede observar que la región presenta claras y contundentes cifras que develan la situación con respecto a las Infecciones Respiratorias Agudas, siendo Honduras el país con más casos y que aún se mantiene por arriba del 50% la presencia de la morbilidad en este grupo poblacional. Cabe destacar que Guatemala ha venido mejorando debido a las múltiples estrategias que se han aplicado para combatir esta situación desde hace más de 30 años. (Gráfica 23).

**Gráfica 23. Infecciones Respiratorias Agudas en los países centroamericanos**

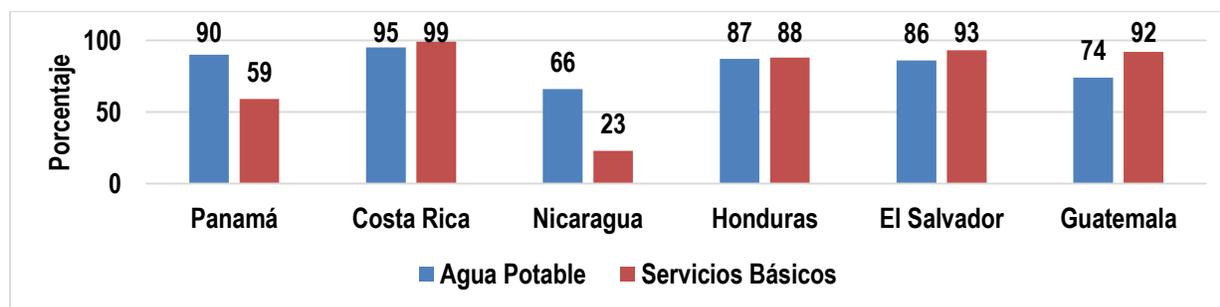


Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN (2015)

La falta de agua potable y saneamiento básico tiene un impacto y repercusiones desfavorables en los procesos de desarrollo integral de la región centroamericana. El conjunto constituye una alarmante causa de morbilidad y mortalidad en menores de cinco años en la región, y es el mayor componente de la carga de enfermedades asociadas con el ambiente. Por otro lado, intervenciones combinadas de agua saneamiento e higiene pueden reducir hasta un 80% la prevalencia de enfermedades de origen hídrico y muertes relacionadas.

En la región es importante destacar el caso de Nicaragua, que presenta un porcentaje de cobertura de agua potable en los hogares relativamente bajo, comparándolo con el resto de países de la región, y más alarmante aún es ver el porcentaje (23%) de cobertura de servicios básicos en el país. Costa Rica presenta casi la totalidad de cobertura en ambos servicios a nivel nacional.

**Gráfica 24. Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y servicios básicos en los países de la región centroamericana**



Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN (2015)

#### **iv. Conclusiones sobre las condiciones SAN de la Región**

En todo el análisis se pueden encontrar elementos claves que deben ser tomados en cuenta y considerados como principales factores que han y continúan manteniendo a la región Centroamericana en estado de inseguridad alimentaria y nutricional. Estos factores han conducido a que la región presente altas prevalencias de desnutrición crónica, puesto que cinco de los países tienen una prevalencia superior al 20% y Guatemala es quien presenta una de las más altas en todo el continente, sin embargo según la OMS la tendencia del retardo del crecimiento será decreciente.

Por otro lado, también es importante considerar que la malnutrición por exceso también puede constituir un problema de salud pública importante. En la región centroamericana Costa Rica y República Dominicana que tienen las prevalencias más bajas de desnutrición son quienes tienen las más altas en sobrepeso y obesidad, caso contrario ocurre en Guatemala que es el país que presenta la prevalencia más alta de desnutrición y es quien tiene la más baja de sobrepeso y obesidad.

La InSAN tiene como una de sus causas básicas a la pobreza, por tanto ambas están estrechamente vinculadas, tomando en cuenta que para poder acceder a los alimentos es considerable el precio que estos tengan así como los ingresos que tengan las familias. Guatemala, Honduras y Nicaragua se ubican entre los más pobres de la región, siendo más acentuada la pobreza en el área rural, quienes además son lo más afectados en cuanto a distribución de los ingresos, Honduras y Guatemala son los países con la mayor desigualdad de la región.

Los pilares de la SAN son fundamentales para que en la región exista un equilibrio. A nivel de Centroamérica y República Dominicana la disponibilidad y acceso han sido los pilares cuyos indicadores se han visto más afectados. Uno de estos es la producción de granos básicos, la cual se ha reducido, principalmente por fenómenos climatológicos, a los cuales los pequeños productores se encuentran vulnerables, lo que a la vez ha afectado la economía de los países ya que ciertos granos son exportados. Además, esta producción se ha visto más perjudicada debido a la creciente población que cada vez demanda más.

Fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional ante el cambio climático, particularmente los granos básicos y transitar hacia una agricultura más sostenible e incluyente son retos enormes e impostergables para proteger a la población pobre del campo y la ciudad. Con honrosas excepciones, la mayoría de los países han experimentado descapitalización del medio rural y reducido programas de titulación de tierras, extensión, reducción de pérdidas

post cosecha, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades. El consumo de granos básicos de los países de la región depende cada vez más de los mercados internacionales en un contexto en que la creciente demanda de alimentos, combinados con los estragos del cambio climático, podría aumentar los riesgos de escasez y altos precios o grandes fluctuaciones en los mismos. Adicional a los esfuerzos nacionales, la región tiene oportunidades importantes para enfrentar colectivamente estos riesgos, incluyendo sus diversas capacidades internas de producción actuales y futuras, el comercio intrarregional de alimentos y la creación de reservas estratégicas.

En relación al acceso, países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua no logran cubrir el costo de la CBA según su salario mínimo, situación que es aún más acentuada en el sector rural, por ende los ingresos insuficientes de las familias llevan a que éstas no cubran sus necesidades calóricas y en consecuencia la situación de la InSAN a nivel regional continúe o avance. Todo indica que en las revisiones de los salarios mínimos se debe tomar en consideración las tendencias que presenten los costos de las canastas básicas con el fin de disminuir crisis alimentarias a nivel de las familias.

Por otro lado, la Lactancia Materna Exclusiva, como indicador del pilar de consumo en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, es un factor clave para la prevención de enfermedades relacionadas a la malnutrición, tanto para el retardo en el crecimiento y desarrollo como para las enfermedades no transmisibles, todas relacionadas con el exceso de peso por exceso de masa grasa corporal. El consumo entonces es un pilar determinante de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de la región centroamericana, ya que vemos todos los trastornos que actualmente padece la población a raíz de los bajos porcentajes de amamantamiento exclusivo, y países como Costa Rica y Guatemala, que se encuentran encabezando la lista de mayores porcentajes de LME, apenas alcanzan la mitad de la población con esta práctica deseable. Panamá aún tiene el reto de aumentar el porcentaje de madres que brindan LME durante los 6 primeros meses de vida de su bebé.

La comparación del estado de la SAN en la región, en base al pilar de utilización biológica, toma como modelo el caso costarricense, país que a nivel de inversión pública en las políticas nacionales relacionadas a combatir el hambre y la desnutrición, ha tenido un claro, visible y contundente impacto, que ahora se maneja con el desafío de estabilizar y dar sostenibilidad a estos grandes avances a nivel de la región. Son muchos los factores que determinan la situación de un indicador específico de país, pero lo que sí se puede afirmar es que los Estados que logren invertir el gasto público social en un modelo de desarrollo integral, van a tener resultados palpables dentro del estado de Seguridad Alimentaria y Nutricional de sus poblaciones.

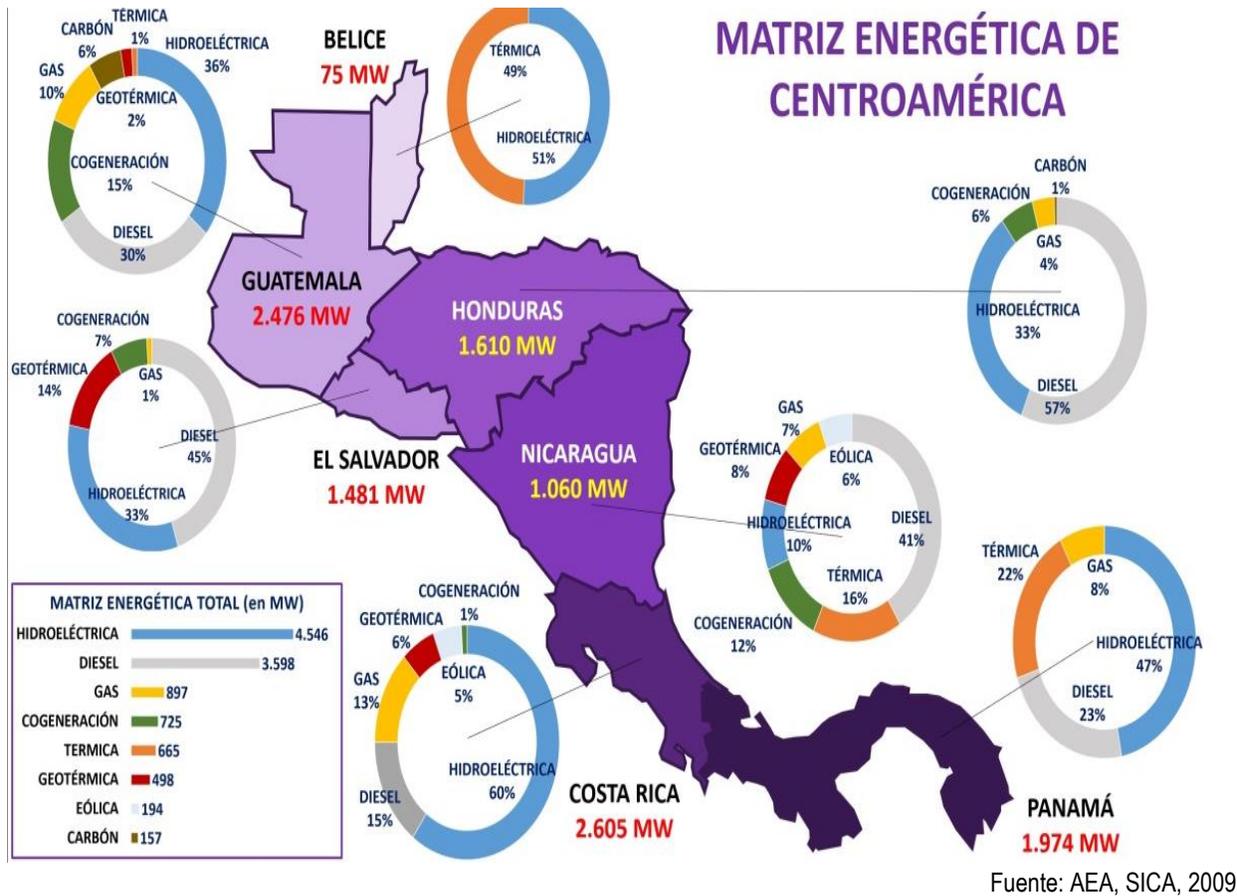
Pero no todo el contexto de los pilares se pinta negativamente, ya que en los últimos años, los países de Centroamérica han venido disminuyendo sus cifras de mortalidad infantil, así como se ha ampliado la cobertura de agua potable y saneamiento, lo que se traduce en un fortalecimiento a la utilización biológica de los alimentos que es un paso hacia el logro de la SAN.

#### **b. Aspectos Internacionales que inciden en la SAN**

El modelo capitalista predominante a nivel mundial, implica consigo la existencia de estructuras económicas y comerciales internacionales que determinan en muchos casos precios de bienes aplicables a todos los países, para aquellos bienes relevantes y/o escasamente producidos y exportados (como es el caso del petróleo). En ese sentido, productores o intermediarios a nivel internacionales pueden determinar un precio que afecte directamente las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de los países del mundo y, con ello, de la región centroamericana.

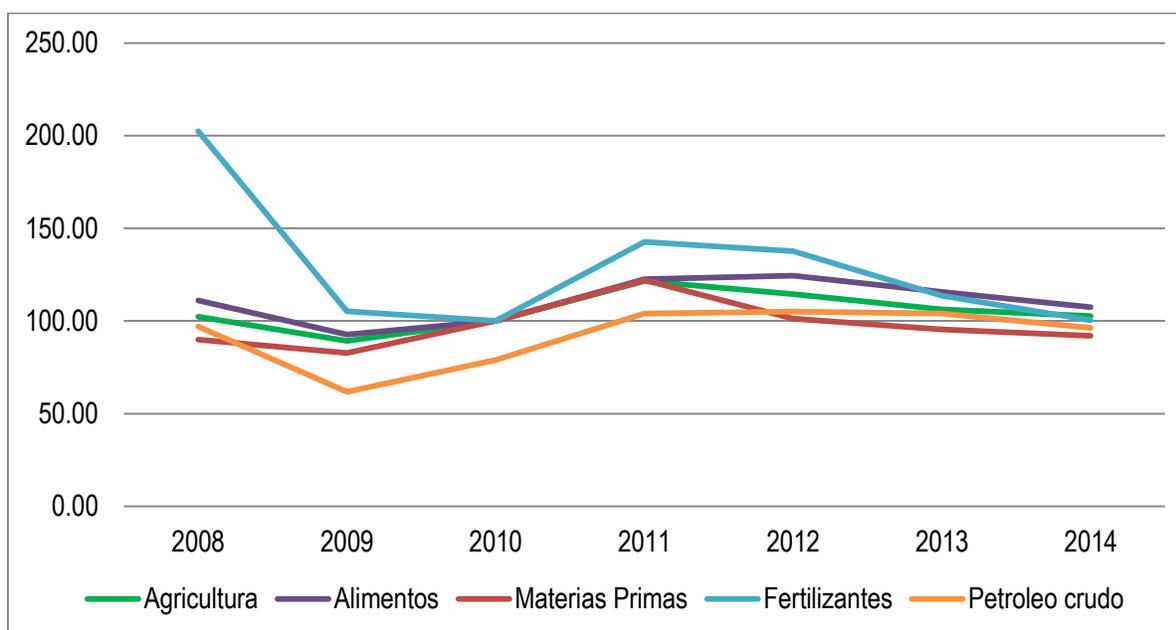
El petróleo, como uno de las principales fuentes de energía a nivel mundial, tiene una importante incidencia en las cadenas de producción y en los sistemas alimentarios en general. Como se puede ver en el esquema 3, el diésel representa la primera o segunda mayor fuente de energía en los países de Centroamérica.

Esquema 3. Matriz energética de Centroamérica



El aumento de los precios de los precios del petróleo incide en el aumento de los precios de los alimentos, puesto que se aumentan los costos de producción. Puede que el aumento no siempre sea como causa directa, sino por la especulación financiera que se genera alrededor de que los precios pueden aumentar. Como se puede ver en la gráfica 25, los índices de precios anuales de los la agricultura, las materias primas y los alimentos siguen una tendencia muy similar a la de los precios del petróleo. Los fertilizantes por su parte, si bien no poseen una tendencia idéntica, se mueven de manera similar.

**Gráfica 25. Índices de Precios Anuales (Nominal, base 2010)**



Fuente: Elaboración propia en base a Banco Mundial, 2015

Adicionalmente, el contexto regional se ve afectado por la problemática mundial de la variabilidad climática, la cual puede ser definida como variaciones del estado promedio y otros datos estadísticos del clima en escalas temporales y espaciales más amplias que las de los fenómenos meteorológicos puntuales. La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales del sistema climático, lo que se conoce como variabilidad interna, o a procesos influenciados por fuerzas externas naturales o antropogénicas, lo que se denomina variabilidad externa (BID, 2012). La variabilidad climática afecta profundamente la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las poblaciones centroamericanas ya que año con año, la región se ve afectada por huracanes, tormentas tropicales, sequías y otros estragos del fenómeno El Niño-La Niña que resultan en pérdidas de vidas, bienes y medios de subsistencia, así como pérdidas agrícolas cuantiosas en la región (CEPAL, 2013).

De acuerdo al informe de CEPAL (2013) sobre Impactos potenciales del Cambio Climático sobre los Granos Básicos en Centroamérica, la producción regional de granos básicos (maíz, frijol y arroz) está acoplada con el patrón intraanual de temperatura y lluvias, aportando con estos cultivos un porcentaje significativo de la ingesta calórica y proteínica vegetal, que son vitales para garantizar la SAN de la población. La mayor parte de la producción, especialmente de maíz y frijol, está en manos de pequeños productores que viven en condiciones de pobreza y con acceso limitado a servicios sociales y económicos, lo cual incrementa su vulnerabilidad y con ellos los impactos de la variabilidad climática sobre la producción. Esta situación socava irremediablemente su escaso capital productivo e

incluso su capital humano, lo que tiene por resultado que con cada nueva crisis se vuelvan un poco más vulnerables para afrontar el próximo evento o que su recuperación sea cada vez más prolongada (FAO, 2014).

Por lo anterior, se puede considerar que la variabilidad climática es un determinante de las condiciones de SAN actualmente y a futuro, con impactos en la producción agrícola que afectan el acceso y la disponibilidad de alimentos de la población en general, y los medios de vida de los productores de manera particular. Por lo tanto, es urgente impulsar estrategias adaptativas incluyentes y sustentables para el sector de granos básicos que combinen la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad con las de adaptación al cambio climático y la transición a economías más sostenibles y bajas en carbono (CEPAL, 2013).

### **c. Marco de Política de SAN en la Región Centroamericana**

El abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región ha marchado en paralelo con el proceso de la Integración Centroamericana desde la década de los 40's del siglo pasado, con el surgimiento en materia alimentaria y nutricional del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) en 1948 y la fundación del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) en 1949;(Cariñez, 2011); y con creación de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA) en 1951, a través de la firma de la Carta de San Salvador como sustancial avance en la consolidación de la integración centroamericana.

A nivel internacional nace el fundamento jurídico con la Declaración Universal de los Derechos Humanos firmada en 1948 que establece en su artículo 25 que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación... (ONU, 1948), y que se ve reforzado por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) que en su artículo 11 establece el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación..., y especificando el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre (ONU, 1996).

A inicio de los años 90, el proceso de integración se fortalece con la firma del Protocolo de Tegucigalpa al Tratado de la ODECA (1991) que crea el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que tiene por objetivo principal la realización de la integración centroamericana, para constituirla como región de paz, libertad, democracia y desarrollo. (Cariñez, 2011). A su vez la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) cobra mayor relevancia en la

agenda regional, lo cual se visualiza a través de las Cumbres Presidenciales en donde el tema es retomado como prioridad.

En la XIV Cumbre de Presidentes de Centroamérica de 1993 se adoptó por primera vez la problemática de la SAN impulsada por los Ministros de Salud, a quienes se instruyó para dar seguimiento, con el apoyo técnico científico del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), con el apoyo de la Secretaría General del SICA. Posteriormente, en la XVI Cumbre de Presidentes Centroamericanos realizada en 1995, se aprobó el Tratado de Integración Social Centroamericana (TISCA) y promulgó la Declaración de San Salvador II, en los cuales se reconoce la importancia de invertir en el ser humano, mediante la ampliación, creación y acceso a mayores oportunidades de educación, capacitación, ciencia y tecnología, cultura, alimentación y nutrición, salud, vivienda, agua, saneamiento, seguridad social, empleo productivo e ingresos. (INCAP, SICA, 2013).

En la XXII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y Gobierno de los Países Miembros del SICA, de 2002, se adoptó el Marco Estratégico para enfrentar la Situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional asociada a las Condiciones de Sequía y Cambio Climático, mediante el cual se decide adoptar un enfoque multisectorial, interdisciplinario, de alcance regional que vincule la información climática con propuestas de acciones en el corto, mediano y largo plazo.

#### **i. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA)**

La iniciativa antes mencionada fue acogida por la Unión Europea (UE) al coincidir al coincidir con los puntos clave de la cooperación que llevaban a cabo en la región, especialmente el de favorecer iniciativas para reducir la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria y nutricional; así surge el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) en su primera fase (PRESANCA II, 2010) que tuvo una duración de 5 años (2005-2009). En marzo de 2010 inició la segunda fase, la cual tiene por objetivo contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el sistema de integración centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas. Enfatiza sus acciones para consolidar la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial. (PRESANCA II, 2010).

Esta segunda fase recibió el apoyo explícito de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, quienes en diciembre de 2010, durante su XXXVI Reunión Ordinaria, instruyeron apoyar al PRESANCA II el cual impulsará la conceptualización y renovación del Sistema Alimentario y Nutricional Regional. Asimismo, instruyeron a la SG-SICA, para que apoyándose en el INCAP y en colaboración con PRESANCA, coordine y armonice todas aquellas estrategias e iniciativas de la Institucionalidad de los diferentes subsistemas del SICA, de la sociedad civil organizada, el sector privado y de la cooperación internacional en la región, que permita responder en forma óptima y oportuna las crecientes y futuras necesidades de la población centroamericana en esta materia. (PRESANCA II, 2012).

Apoyándose en la existencia de instancias técnicas especializadas en SAN a nivel regional e interactúa con los gobiernos nacionales y locales, con comités y comisiones nacionales vinculadas a la alimentación y nutrición, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y otros actores de la sociedad civil (Cariñés, 2011), el PRESANCA II busca la consecución de los siguientes resultados:

- ✓ Resultado 1: Fortalecimiento de las políticas y estrategias regionales, nacionales y locales en SAN.
- ✓ Resultado 2: Fortalecimiento de las capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN.
- ✓ Resultado 3: Fortalecer proceso de desarrollo territorial con énfasis en la SAN.

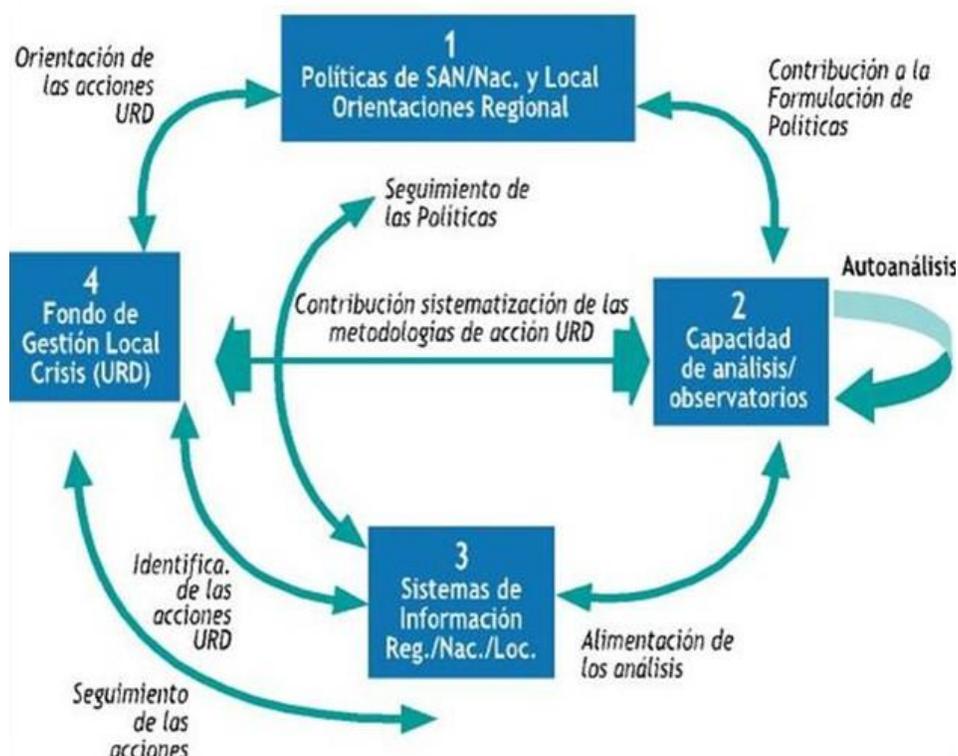
Para el logro de los Resultados antes mencionado, el PRESANCA II impulsa un modelo estratégico-operativo (ver esquema 4) en donde las políticas de SAN (RE1) deben orientar las acciones a favor de la gestión para reducir las crisis alimentario-nutricionales (RE3) que, a su vez, son detectadas por los sistemas de información (PRESISAN<sup>5</sup>).

---

<sup>5</sup> El PRESISAN es un programa de la Secretaría General del SICA financiado por la UE que propone mejorar la efectividad y la asignación-optimización de recursos para desarrollar y fortalecer sistemas especializados en SAN que cumplan con objetivos relacionados a los diagnósticos, a la alerta temprana, los procesos de formación de políticas públicas, planes, programas y proyectos, así como el monitoreo y la evaluación de la situación de la SAN como de las intervenciones relacionadas. tiene como principal objetivo desarrollar un sistema de información en seguridad alimentaria y nutricional (SISAN) que incida en la toma de decisiones en SAN de la población más pobre y vulnerable de la Región Centroamericana (PRESISAN, 2010).

Las capacidades de análisis (RE2) contribuyen a la formulación de políticas (RE1) y a la sistematización de metodologías de acción para la atención de las urgencias, la rehabilitación y el desarrollo (enfoque URD) (RE3). Los sistemas de información (PRESISAN-) darán seguimiento a las políticas (RE1) y acciones (RE3) y alimentan los análisis (RE2).

**Esquema 4. Modelo estratégico-operativo del PRESANCA II**



Fuente: (PRESANCA II, 2010)

Dentro de los componentes antes mencionados se encuentra el fortalecimiento de las capacidades de generación y gestión del conocimiento de las instituciones involucradas en la SAN en sus diferentes niveles, a través de la formación y capacitación de recursos humanos de los niveles regionales, nacionales y locales. Como programa central para la formación de recursos humanos en SAN, se diseñó el programa de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la cual se establecieron convenios con Universidades Centroamericanas, pertenecientes al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN Managua), Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN León), Universidad de Panamá y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y otras colaboradoras. ( PRESANCA II - PRESISAN, 2012).

## ii. Fundamento Legal, Político e Institucional

Los avances en materia de SAN en cada uno de los países que componen la región, se han movido a diferentes velocidades, un breve resumen del estado de dicho avance tanto por país como a nivel regional se muestra en la tabla 3:

**Tabla 3. Marco Político de la SAN en los países de la región SICA**

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
<b>Nivel Regional</b>		<p>Política Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012 - 2032<sup>6</sup>.</p> <p>PACA (Política Agrícola Centroamericana).</p> <p>POLIPESCA (política de integración de pesca y acuicultura en el istmo centroamericano).</p> <p>POR-FRUTAS (Política Regional de desarrollo de la fruticultura).</p> <p>ALIDES (Alianza para el Desarrollo Sostenible).</p>	<p>- ECADERT (Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial).</p> <p>- ERAS (Estrategia Regional Agroambiental y de Salud).</p> <p>- ERCC (Estrategia Regional de Cambio Climático).</p> <p>- PCGIR (Política Centroamérica de Gestión Integral de Riesgo de Desastres).</p> <p>- AES-SICA (Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana).</p> <p>- PARCA (Plan Ambiental de la región centroamericana).</p> <p>- ECVAH (Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos).</p> <p>- PRAIPI (Plan Regional de Atención a la Primera Infancia).</p> <p>- Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana</p>	<p>Comité Consultivo Regional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CCR/SAN), en el que participan, con aportes sectoriales bajo el enfoque de SAN: CRRH, CAC, CECC, SISCA, CCAD, OSPESCA, CEPREDENAC, FEMICA, INCAP, CSUCA, COMISCA, BCIE, SIECA, entre otros.</p>

<sup>6</sup> Esta política no ha sido ratificada por la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA. Ha sido aprobada por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana -COMISCA- en 2012, y por el Consejo Agropecuario Centroamericano -CAC- mediante notas refrendadas por los Ministros de Agricultura de todos los países de la región, a excepción de Nicaragua, en el mismo año. Así como por el Consejo de Integración Social Centroamericana -CISCA- en 2013. (INCAP, SICA, 2013).

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
<b>Belice</b>		Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional formulada en el 2010.		Comité multisectorial de la SAN.
<b>Costa Rica</b>	Ley Orgánica del Ministerio de Salud N° 5412, artículo 5, se crea la Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN).	- Política Nacional SAN 2011-2021. - Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021. - Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 – 2021.	- Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014. - Plan Sectorial de Agricultura familiar 2011-2014. - Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2015.	Ministerio de Salud (ente rector), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía.
<b>El Salvador</b>	- Ante-proyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional - Decreto Presidenciales No. 63 (2009) y 127 (2011) sobre CONASAN y COTSAN.	- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 – 2015.	Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 – 2016.	Consejo Nacional de SAN (CONASAN).
<b>Guatemala</b>	Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN 2005.	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	- Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN 2006. - Estrategia Nacional de la Desnutrición Crónica. - Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Occidente-PLANOCC 2012-2016. - Pacto Hambre Cero.	Consejo Nacional de SAN (CONASAN) y Secretaría de SAN (SESAN).
<b>Honduras</b>	- Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto No. 25-2011). - El Decreto PCM-038-2010 de Creación de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria	- Política Nacional de Nutrición. - Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Política de Estado para el sector	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN).	la Unidad Técnica de SAN (UTSAN) en el marco de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial de Honduras.

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
	y Nutricional (UTSAN) y del Comité Técnico Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional COTISAN.	agroalimentario y el medio rural.		
<b>Nicaragua</b>	Ley 693 “Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional” (2009).	Política Sectorial de Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional (POLSSAN), 2009.	- Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2009. - Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (de ella se deriva el PINE) 2009.	- Comisión Nacional de SSAN (CONASSAN). - Secretaría Ejecutiva de SSAN (SESSAN).
<b>Panamá</b>	Ley Creación SENAPAN 2009. (Decreto Ejecutivo 171 de 18 de octubre de 2004 y Ley 36 de 29 de junio de 2009).	Plan Nacional de SAN 2009-2015.		Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN).
<b>República Dominicana</b>	Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 (En proceso de elaboración y consulta).	Consejo de Seguridad.	Alimentaria (Decreto 24308, 2008).	Ministerio de Agricultura Ministerio de Salud.

Fuente: Elaboración propia en base a INCAP, SICA (2013), Morán, Y. (2013).

## **2. Análisis de la situación de SAN en El Salvador<sup>7</sup>**

La República de El Salvador, ubicada en América Central, posee una extensión territorial de 21,040.79 km<sup>2</sup> (Banco Mundial, 2013), se divide políticamente en 14 departamentos y 262 municipios, en su mayoría está formado por volcanes, montañas y valles. La población de El Salvador para el año 2013 fue de 6, 290,420 habitantes (52.6% mujeres y 47.4% hombres) con una densidad poblacional de 299 habitantes por km<sup>2</sup>. Según el área de residencia, un total de 62.2% de los habitantes viven en el área urbana, mientras que el 37.8% en el área rural. Además 56.2% de la población es menor de 30 años, lo que indica que la población salvadoreña es joven, facilitando la renovación generacional en los ámbitos productivos y de sociedad en general (DIGESTYC, 2013). Para el año 2013, la esperanza de vida al nacer fue de 72 años (Banco Mundial, 2013).

### **a. Estado de situación de SAN en El Salvador**

El Salvador es uno de los países afectados por el flagelo de la inseguridad alimentaria y nutricional, ya que aún existen poblaciones en estado de vulnerabilidad que presentan un estado nutricional inadecuado que afecta su desarrollo físico y cognitivo; limitando sus posibilidades académicas y laborales, condicionando con ello el desarrollo humano, social y económico en el país. De acuerdo la Encuesta Nacional de Salud de El Salvador (MINSAL/INS & UNICEF, 2014) el 9% de los niños presentan bajo peso al nacer lo cual representa un aumento comparado con el 8.7% reportado en el año 2009 (SIRSAN, 2015), esta condición se relaciona con el estado nutricional de la madre y la calidad de la dieta durante el periodo de gestación, que a la vez está supeditado a la calidad de vida de la misma.

De acuerdo a datos del estado nutricional de los niños menores de 5 años para el año 2014 (MINSAL/INS & UNICEF, 2014), este grupo presenta una desnutrición global (índice peso/edad) del 5%, una disminución comparado con el 5.6% reportado en el 2008; el porcentaje de desnutrición crónica (índice talla/edad) es del 14%, indicando una notable disminución en relación al 19.2% reportado en el 2008. Asimismo, la desnutrición aguda (índice peso/edad) tiene un porcentaje de 2% revelando un incremento del 0.5% desde el año 2008. En cuanto a la prevalencia de sobrepeso el porcentaje es del 6%, indicador que se mantiene igual en términos de prevalencia reportada en 2008. La gráfica 26 muestra las tendencias nutricionales de los menores de 5 años de edad en los últimos 16 años, en la

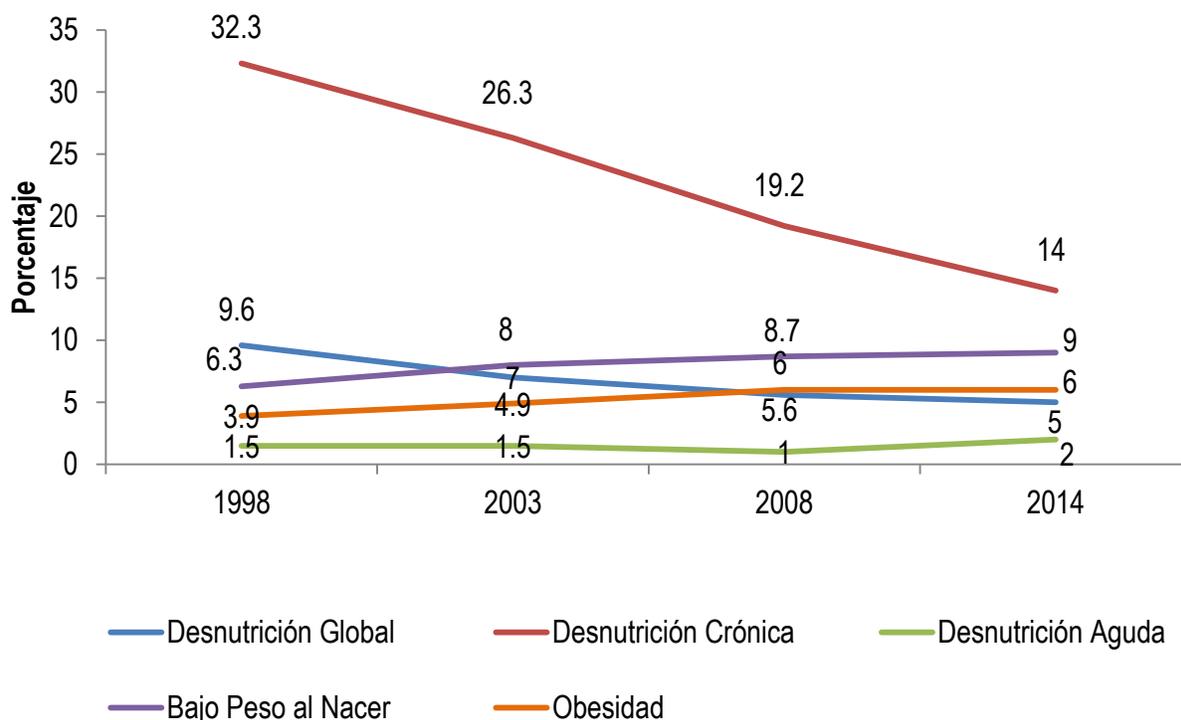
---

<sup>7</sup> El presente capítulo fue elaborado por los maestrandos de nacionalidad salvadoreña de la MARSAN IV. Las figuras, gráficas y tablas que enuncien 'Elaboración Propia' refieren autoría al equipo antes mencionado.

cual, se observa un descenso en los porcentajes de desnutrición crónica y global, y un ligero incremento de la desnutrición aguda y bajo peso al nacer.

La disminución en el porcentaje de niños con desnutrición crónica y global refleja mejores prácticas de lactancia materna exclusiva y complementaria, calidad de la dieta, acceso a servicios básicos así como la calidad y cobertura de los servicios de salud. No obstante, el aumento en la desnutrición aguda puede estar relacionado con una disminución súbita de los ingresos familiares, debido a los fenómenos naturales que afectan los medios de vida de las familias dedicadas principalmente a la caicultura y agricultura, o bien, puede ser causado por el aumento enfermedades infecciosas. El bajo peso al nacer es un estado relacionado a la edad, paridad, estado nutricional y nivel educativo de la madre así como a las atenciones prenatales que esta recibe. En cuanto al aumento en el sobrepeso y obesidad, son producto de una alimentación alta en calorías y alimentos procesados que usualmente son altos en grasa saturadas e hidrogenadas, carbohidratos simples, sodio y edulcorantes.

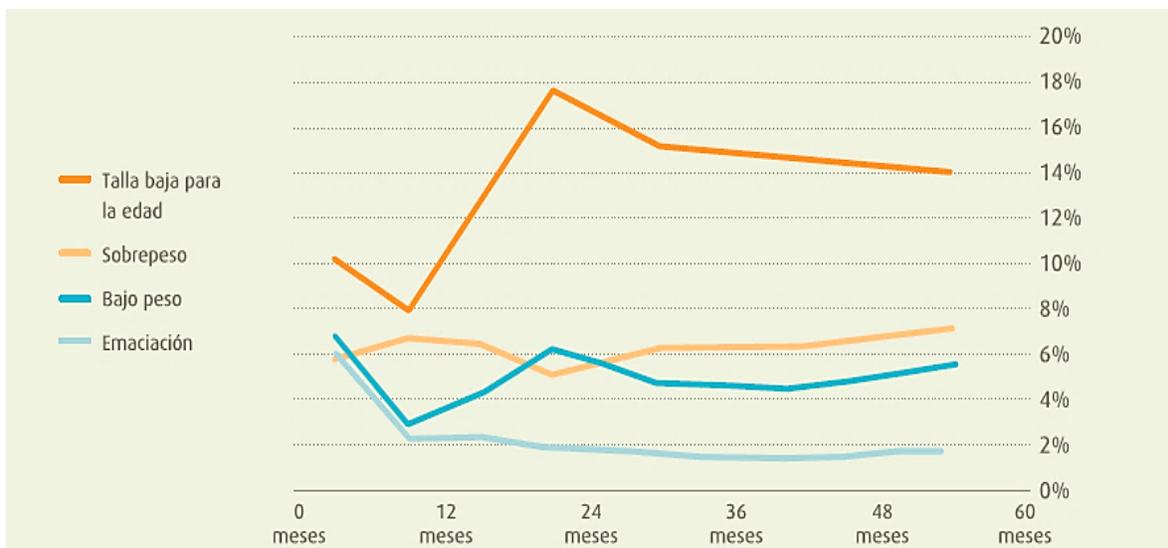
**Gráfica 26. Tendencias Nutricionales en Menores de 5 años**



Fuente: Elaboración propia con base a datos de FESAL 2008, SIRSAN y ENS 2014.

La gráfica 27 muestra el estado nutricional de acuerdo a la edad de los niños menores de 5 años para el año 2014, en la cual se observa que la desnutrición crónica o baja talla para la edad es más acentuada cerca del segundo año de vida. El bajo peso para la edad es más alto en los primeros meses de vida y en el segundo año de vida. El sobrepeso es mayor después de los 2 años de vida, y la emaciación o desnutrición aguda se presenta en los primeros meses; condición que está relacionada al bajo peso al nacer y a las prácticas de lactancia materna.

**Gráfica 27. Indicadores nutricionales de acuerdo a los meses de edad de los niños menores de 5 años**



Fuente: ENS 2014.

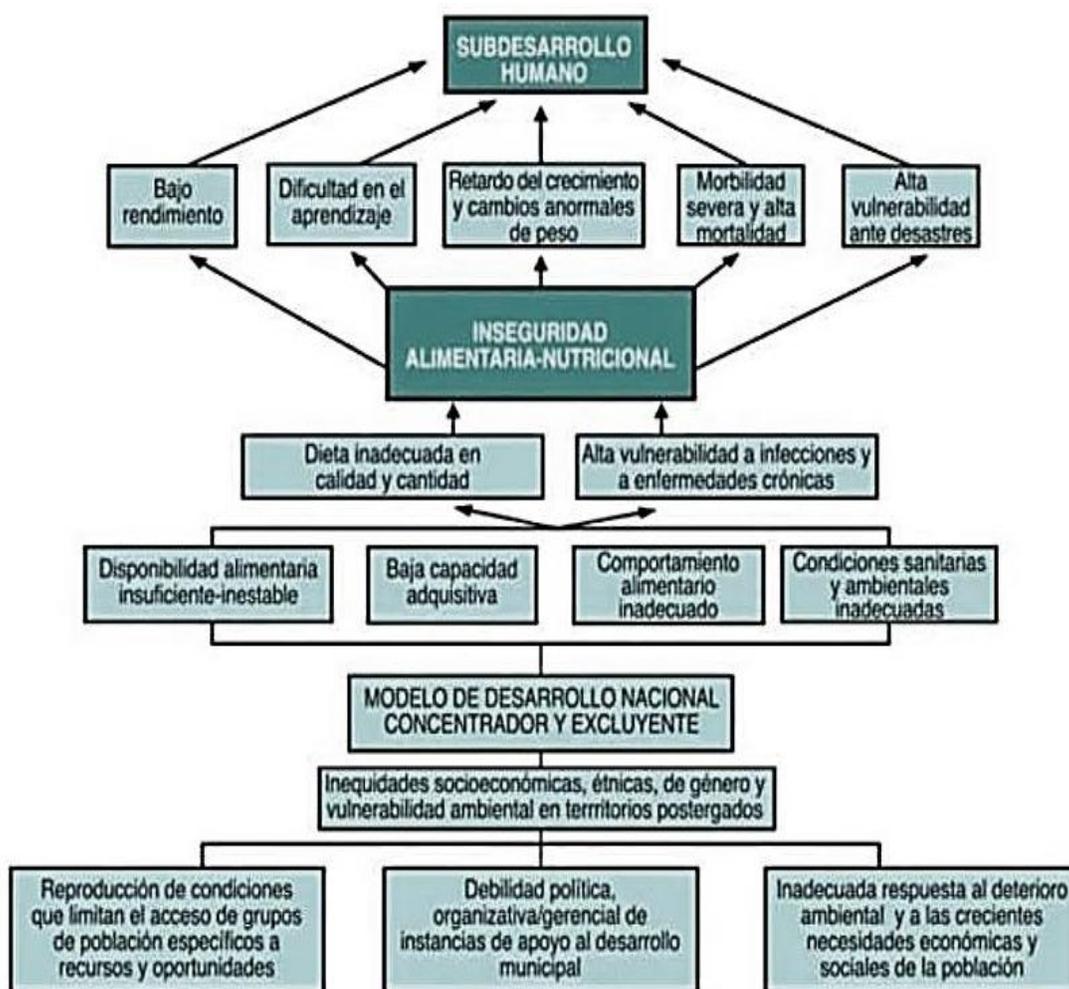
Además de la desnutrición, otro problema como consecuencia de las condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional es la malnutrición por exceso en la población adulta, es decir, el sobrepeso y obesidad, lo cual provoca una doble carga epidemiológica. A nivel nacional, más del 50% de las mujeres presentan esta condición en donde el 31.6% de las madres niños menores de 5 años presentan sobrepeso y el 25.6% obesidad (FESAL, 2008). Este estado aumenta el riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles en la población.

La adecuada ingesta de micronutrientes previene enfermedades causadas por deficiencias nutricionales, y a pesar de los esfuerzos para mejorar la ingesta de micronutrientes, aún existen enfermedades causadas por el déficit de Hierro y Vitamina A. En El Salvador, el 14% de los niños menores de 5 años presentan deficiencia por Vitamina A y un total de 23.4% de niños menores de cinco años padecen de anemia, de los cuales, el 21% son del área urbana y 25.5% son del área rural. Asimismo, un total de 9.6% de mujeres en edad fértil padecen de anemia, del cual, 9.8% son del área urbana y 9.5% del área rural (FESAL, 2008).

**b. Condiciones estructurales de El Salvador: análisis de grupos vulnerables en El Salvador**

Los efectos de las condiciones de Inseguridad Alimentaria y Nutricional descritas en el apartado anterior, poseen causas inmediatas y causas estructurales, encontrándose éstas últimas a la base de un árbol de problemas que permita visualizar la existencia de un modelo concentrador y excluyente que reproduce inequidades especialmente en territorios postergados. Tal como se puede ver en el esquema 5, diferentes factores inciden para que ciertos sectores de la población sean más vulnerables, entre ellos la raza, edad, sexo, condición económica, características físicas, circunstancias culturales y políticas; estos sectores vulnerables presentan mayor riesgo que sus derechos sean violentados, impidiendo su desarrollo y condiciones de bienestar. La vulnerabilidad como tal denota carencia de aquellos elementos esenciales para la subsistencia y desarrollo del individuo, así como la insuficiencia de las herramientas y oportunidades que les permitan superar esas circunstancias.

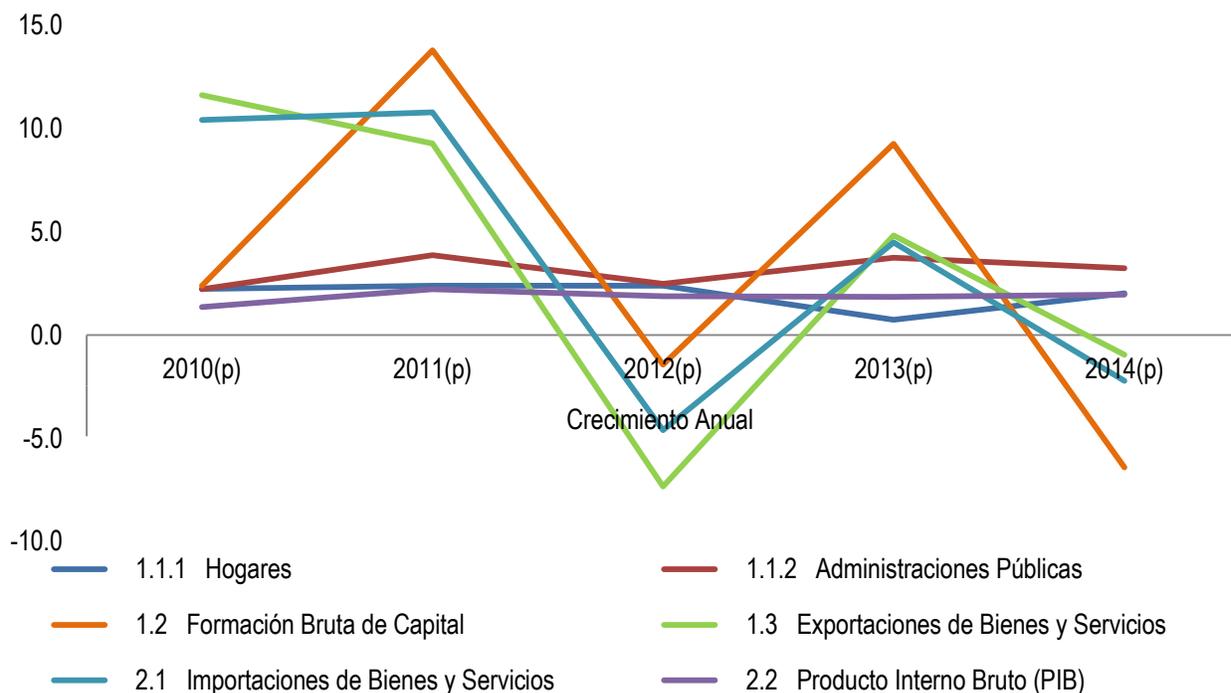
**Esquema 5. Árbol de problemas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional**



Fuente: INCAP/OPS, 1999.

En El Salvador, existen condiciones a nivel macroeconómico que inciden en este modelo, entre ellas el gasto del gobierno en programas de protección social que refleja en términos de Gasto Público en el PIB. Como puede observarse en la gráfica 28, el gasto público no ha presentado mayor fluctuación durante el quinquenio 2009-2014, el mayor crecimiento se dio en el año 2011 con el 3.9%, para los años 2012, 2013 y 2014 se registró 2.5%, 3.7% y 3.2% respectivamente, dichos datos reflejan la voluntad e interés políticos en el territorio salvadoreño. Al observarlo gráficamente, la línea del PIB y del Gasto Público han tenido una tendencia bastante plana, sin mayores fluctuaciones.

**Gráfica 28 . Crecimiento Porcentual del PIB y sus Componentes durante el quinquenio 2009-2014 El Salvador**



Fuente: Elaboración propia- datos con base en datos de BCR, 2015

El bajo gasto social incide en la reproducción de condiciones que limitan el acceso a grupos de población, lo cual se ve agravado por la debilidad política a nivel nacional como causa de la polarización en torno a ideologías partidarias. Se denotan, además, elementos de tipo económico, ambiental, social, biológico, entre otras, que perpetúan las inequidades propias de un Modelo de Desarrollo Nacional Concentrador y Excluyente, dentro del cual se identifican ciertos grupos vulnerables descritos a continuación:

### **i. Mujeres pobres, lactantes y/o jefas de hogar**

En el país es común que existan hogares liderados exclusivamente por mujeres tanto en el área rural como urbana, siendo ellas las únicas proveedoras recursos en familias numerosas, especialmente en el caso de la zona rural. Así se tiene que para el año 2013 del total de hogares 31.3% era liderado por una mujer en el área rural y un 37.8% en el área urbana (CEPAL, 2013). Ya sea por características sociales y culturales la mujer termina siendo el principal sostén de la familia, lo cual limita los ingresos económicos y con ellos las oportunidades de desarrollo a nivel familiar. La educación para todos los miembros de la familia por lo general se ve restringida, la alimentación no es la adecuada y el entorno de crecimiento de los niños no es el idóneo ya que las madres que realizan labores domésticas y laborales no tienen la oportunidad de dedicarles el tiempo necesario en las diferentes etapas de la vida, siendo estos niños más vulnerables a ser “reclutados” por miembros de pandillas locales agravando aún más su situación.

Por otra parte, las mujeres lactantes poseen requerimientos nutricionales especiales durante esta etapa, sin embargo al carecer de las condiciones económicas que les permitan una adecuada alimentación no solo pone en riesgo su salud sino también la de sus bebés, provocando mayor condición de vulnerabilidad a enfermedades.

### **ii. Adultos mayores**

De acuerdo a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2013) el 11% de la población es considerada como adulta mayor teniendo 60 años y más. En El Salvador, a una persona de avanzada edad le es difícil o imposible conseguir un trabajo digno que le permita sostenerse a sí misma, por lo cual se quedan viviendo solos o en asilos. La alimentación de los adultos mayores no suele ser la adecuada, teniendo en consideración que los requerimientos nutricionales a edad varían de los de un adulto. Asimismo este sector de la población es más propenso a adquirir enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT). Todo lo anterior los convierte en una parte de la población vulnerable y por la cual deben orientarse esfuerzos encaminados a satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

### **iii. Menores de 5 años**

Para el año 2014, se tiene una prevalencia de bajo peso de 5% en menores de 5 años, lo cual indica que 5 de cada 100 niños poseen un peso inferior al normal provocado por factores actuales propios del entorno de donde se desarrolla, reflejando condiciones precarias de vida y familias cuyos medios de vida no son estables. A esta temprana edad, la susceptibilidad y afectaciones de por vida en su desarrollo los convierte en un sector de la población más vulnerable. Por otro lado, la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años fue de 20 por cada 1,00 nacidos vivos en 2014 (ENS, 2014), mostrando un aumento en relación la tasa estimada por FESAL 2008, que fue de 19 defunciones por cada 1,00 nacidos vivos, mostrando que existen condiciones que deben ser mejoradas.

### **iv. Productores Sin Tierra/Jornaleros Temporales**

El acceso a una alimentación adecuada depende en gran medida de una fuente de ingresos estable, cuando los medios de vida no son propios o están sujetos a condiciones externas, estas personas quedan en condición de vulnerabilidad. Por una parte se tiene a los productores agrícolas que ya sea por desastres naturales, falta de recursos económicos y otros no poseen tierras para cultivarlas, producir sus alimentos y/o comercializar con ellos para obtener ingresos que les permita satisfacer sus necesidades básicas. Así también existe otro sector de la población especialmente del área rural llamado “Jornaleros Temporales” los cuales ya sea por características propias de la estación, tipo de cultivo, plagas, etc. no disponen de un trabajo fijo que les permita tener estabilidad económica en sus familias. Considerando los niveles de pobreza y desempleo en el país, incluso para la mano de obra calificada, este grupo de población puede ser considerado como uno de los más vulnerables de El Salvador.

### **v. Personas con discapacidad**

Aunque no existe actualmente una cifra exacta de la cantidad de personas con discapacidad en El Salvador según el último censo realizado por la DIGESTYC en el 2007 existen 235,302 personas con algún tipo de discapacidad, cifra que es desestimada por varias organizaciones ya que según la Organización Panamericana para la Salud, esta pudiera rondar las 800 mil personas, considerando el conflicto armado desarrollado en el país en los años 80.

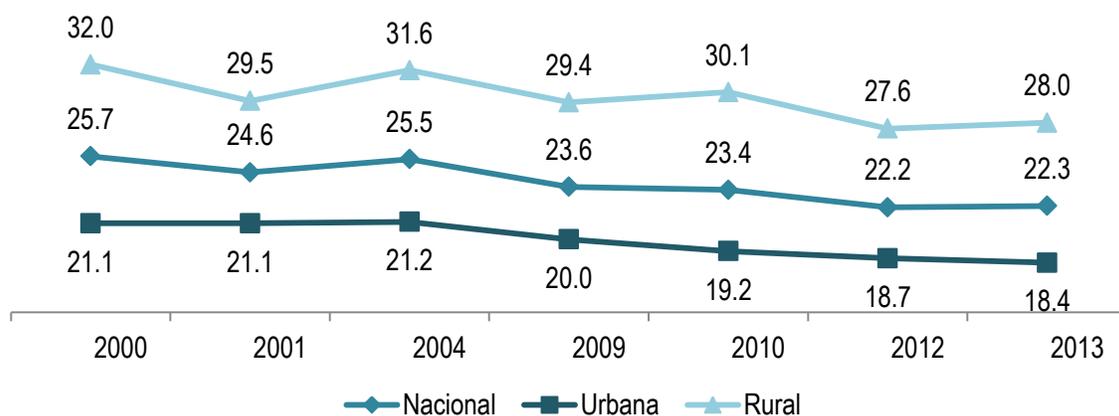
A pesar de que existen leyes en favor de la protección de las personas con discapacidad, se les ha prestado poca atención, trayendo consigo una mala calidad de los servicios médicos prestados a este sector de la población y la inexistencia programas de rehabilitación y reinserción permanentes. Este sector de la población tiene entonces que enfrentarse a diario con problemas sanitarios debido a la poca atención de salud recibida, dificultades académicas

por los pocos espacios disponibles para su educación, posee menor participación económica debido a sus bajos ingresos y pocas oportunidades de empleo y mayor dependencia y baja oportunidad de participación en la toma de decisiones.

#### vi. Jóvenes en situación de riesgo

Según datos estadísticos obtenidos de la base de datos de CEPAL, para El Salvador, se tiene la situación expresada en la gráfica 29.

**Gráfica 29. Jóvenes de 15 a 24 años de edad que no estudian ni trabajan (o no integran la PEA)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL.

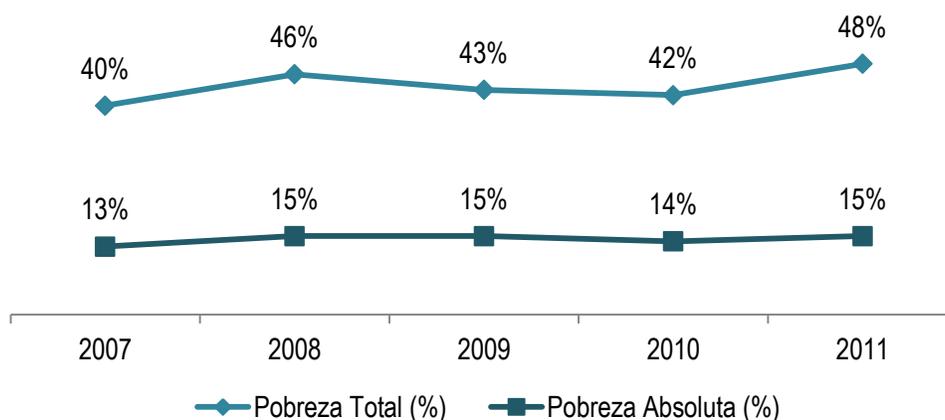
Como puede observarse en la gráfica anterior, existe a nivel nacional en promedio 24% de jóvenes que no estudian ni trabajan, este grupo de la población es entonces más vulnerable a involucrarse en actividades ilícitas y a carecer de oportunidades de desarrollo. Considerando también que según la DIGESTYC hay cerca de un millón de niños y adolescentes que se encuentran viviendo sin sus padres por diversos motivos, esto agrava mucho más su situación ya que carecen de orientación en el hogar y son “presa fácil” para el “reclutamiento” de las pandillas en El Salvador. El problema de las maras en el país ha crecido exponencialmente en los últimos años, en parte porque se ha abordado muy tarde el tema de la educación en el hogar y las escuelas desde edades tempranas, enfocándose actualmente los esfuerzos en tareas de combate al delito y algunas formas de rehabilitación de los miembros de pandillas.

Queda evidenciado también que los niveles de jóvenes “desocupados” son mayores en el área rural que la urbana, esto debido a que en las zonas rurales existen mayores niveles de pobreza y menores oportunidades de acceso a la salud, educación y empleo. Es por todo lo anterior que el Estado requiere de estrategias efectivas que busquen fortalecer la familia y proteger los derechos de los niños y jóvenes en materia de salud, educación y desarrollo social, al crearlas y aplicarlas correctamente se permitirá crear las bases de una generación futura con mayores posibilidades de crecimiento y menor exposición a la delincuencia.

### c. Evolución de la pobreza como determinante fundamental de la InSAN

La inequidad socioeconómica en El Salvador se visualiza a través de los porcentajes de pobreza en los últimos años, como se puede observar en la gráfica 30, entre los años 2007 al 2011, una proporción que ronda entre el 40% y 48% de la población salvadoreña se clasificó en situación de pobreza total<sup>8</sup> (ANEP, 2013).

**Gráfica 30. Porcentaje de la Población en Situación de Pobreza en El Salvador**



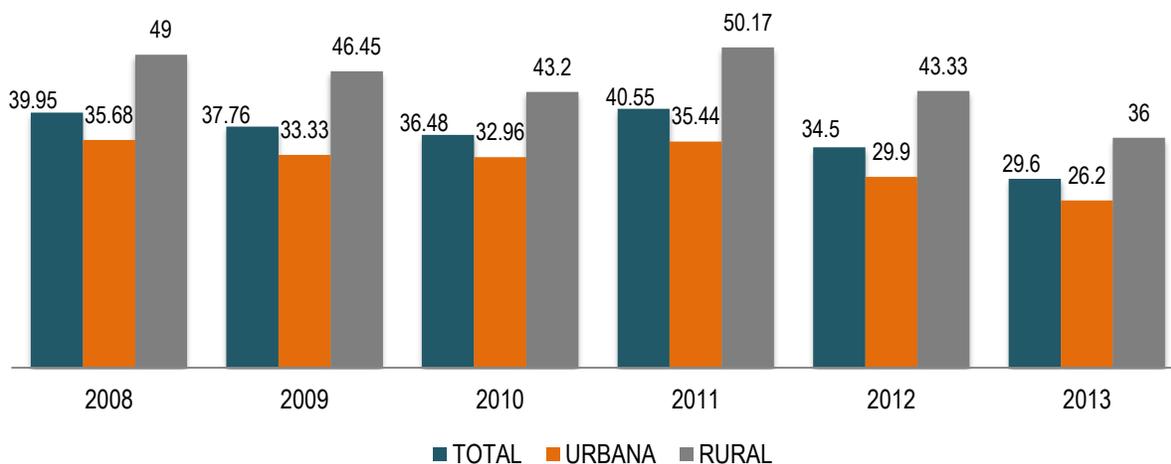
Fuente: Elaboración propia con base en datos ENADE 2013.

Si bien entre los años 2009 y 2010 existió una pequeña tendencia a la baja, esta no fue muy significativa, ni sostenible en el tiempo, dicha situación se traduce en una población más propensa a ser afectada por diferentes factores, así como los desastres naturales que históricamente han afectado a El Salvador, tales como sequías,

<sup>8</sup> Pobreza total definido como falta de ingreso y de recursos productivos para asegurar una existencia sustentable; hambre, desnutrición; mala salud acceso limitado o existente a la educación y otros servicios básicos, discriminación, falta de vivienda, morbilidad y mortalidad alta (ANEP, 2013).

inundaciones y terremotos que han provocado desde pérdidas en los cultivos hasta la pérdida de bienes y hogares. Adicionalmente, la población en pobreza es menos resiliente a los efectos de crisis económicas internacionales y las alzas en el precio del petróleo, afectando su Seguridad Alimentaria y Nutricional directamente, restringiéndoles aún más el acceso a los servicios básicos para una vida digna.

**Gráfica 31. Porcentaje de Hogares en Condiciones de Pobreza**



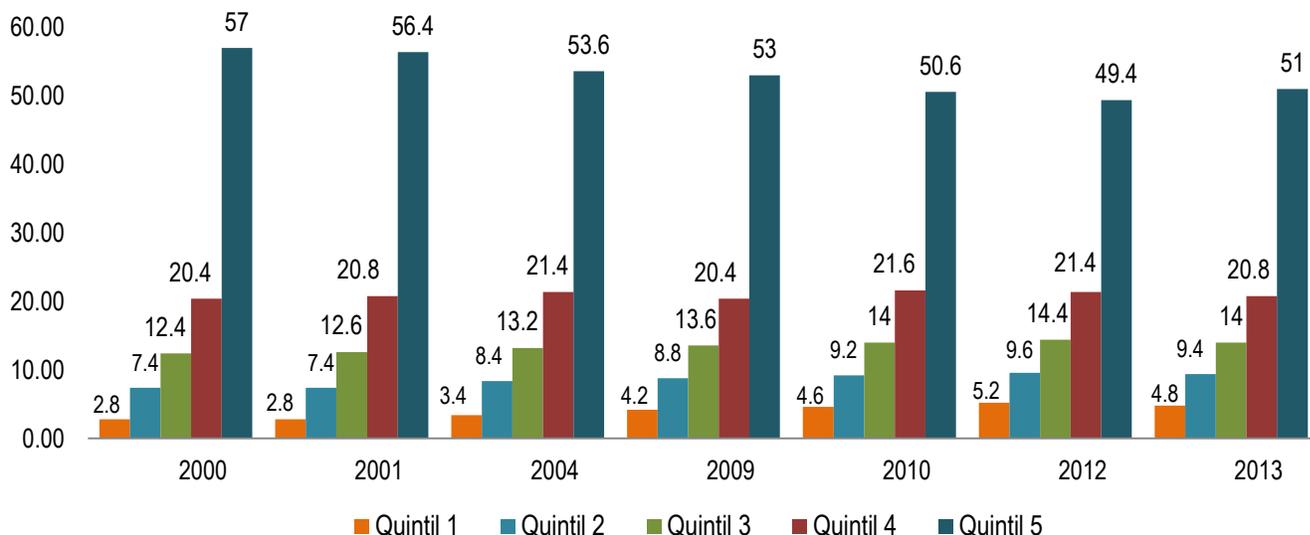
Fuente: Elaboración propia con base en datos DIGESTYC 2013.

Como puede observarse en la Gráfica 31, una buena proporción de los hogares en la zona rural de El Salvador enfrentan problemas económicos, siendo el sector urbano el menos afectado pero aun con un porcentaje que ronda el 30% en los últimos años. A nivel nacional 29.6% de los hogares se encontraron en pobreza para el 2013; En el área urbana el 26.2% de los hogares vivía en pobreza; mientras que en área rural era el 36% de hogares los que se encontraban en esta situación. Las cifras han tenido alzas y bajas a lo largo de los años ser un país propenso a crisis económicas, sociales y dependiente de sus países aliados, especialmente de los Estados Unidos cuya economía ha sufrido de crisis y fluctuaciones en los últimos años creando un “efecto domino” en el resto de países de la región (DIGESTYC, 2013).

En cuanto a la distribución del ingreso en el país, la gráfica 32 refleja que el Quintil 5 correspondiente a las personas más ricas de El Salvador, históricamente han acumulan un mayor porcentaje del ingreso; mientras que el sector de la población más pobre, percibe el 4% en promedio del ingreso total. Esto aúna a que exista una mayor brecha social y económica en el país. Si bien, se muestra una leve reducción histórica en la acumulación del ingreso por

parte de los sectores económicamente más favorecidos y una leve recuperación del sector más pobre, dichos cambios no han sido significativos para cambiar la realidad de un país donde el acceso a los servicios de salud, alimentación adecuada, seguridad y educación no están al alcance de todos (CEPAL, 2013).

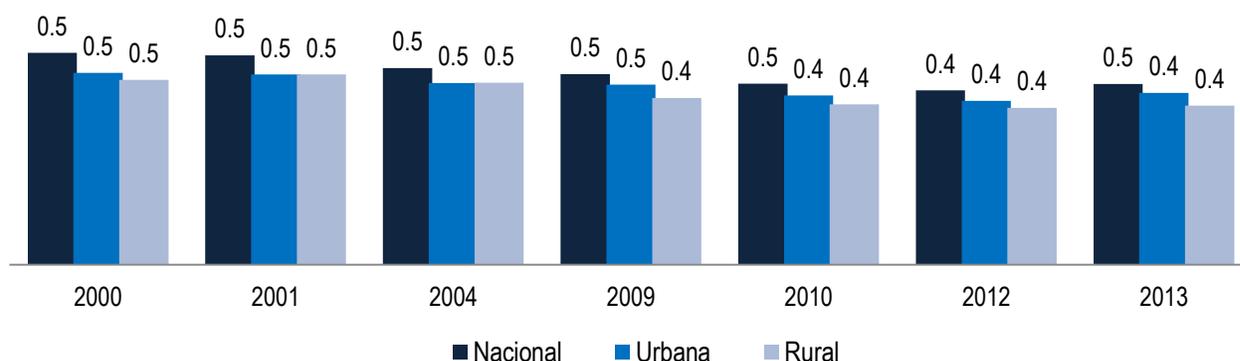
**Gráfica 32. Distribución del Ingreso por Quintiles**



Fuente: Elaboración propia en base a datos CEPAL 2013.

Finalmente a través del índice de concentración de Gini, queda evidenciado que históricamente la desigualdad de ingresos en el país ha jugado un papel importante en el tema del subdesarrollo económico experimentado en los últimos años. Tanto en área urbana como en la rural se observan índices altos, de 0.4 para 2013, lo que indica que el fenómeno de la concentración de ingresos en una parte de la población se da en todas las zonas. El sector con los menores ingresos se convierte así en un sector vulnerable ante cualquier crisis social, económica, natural, etc. por lo tanto el acceso a una adecuada y correcta alimentación también se ve condicionado, surgiendo mayor vulnerabilidad a enfermedades, menor esperanza de vida, mayor índice de mortalidad, entre otros (CEPAL, 2014).

**Gráfica 33. Índice de concentración de Gini en El Salvador**



Fuente: Elaboración propia en base a datos CEPAL 2013.

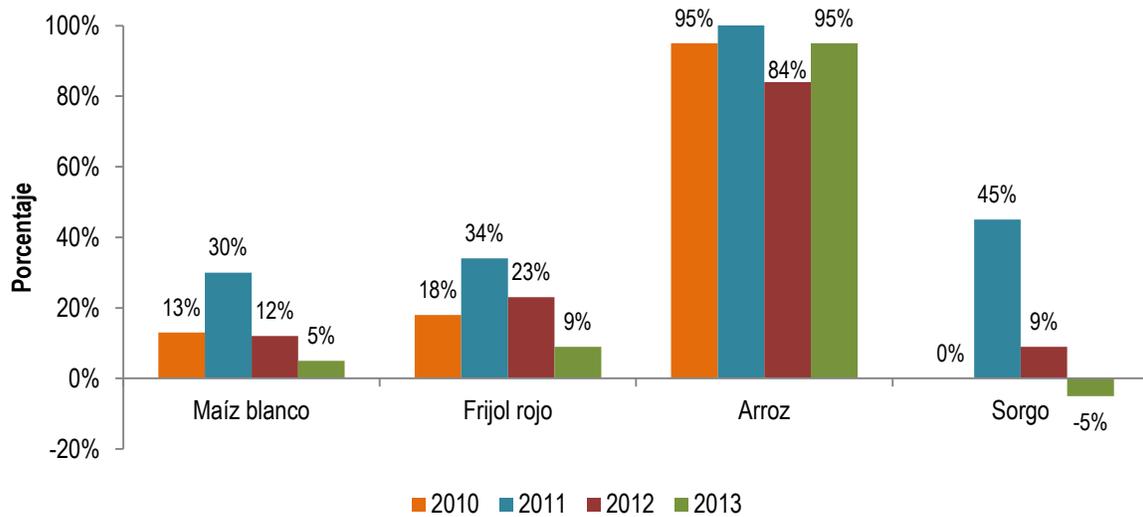
**d. Evolución de los determinantes relevantes e impacto en la InSAN, conforme el marco conceptual de los pilares de la SAN**

**i. Disponibilidad de alimentos**

La disponibilidad de alimentos en El Salvador se encuentra determinada por la estructura productiva (agropecuaria y agroindustrial, los sistemas de comercialización internos y externos, los factores productivos (tierra, crédito, agua, tecnología y recurso humano), las condiciones eco sistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad) y las políticas de producción y comercio nacional e internacional (CONASAN, 2011).

Como se observa en la gráfica 34, ha existido una alta dependencia de las importaciones de granos básicos, especialmente del arroz, con una dependencia del 100% en el año 2011 y un 95% en el año 2013. En el caso del maíz blanco, la mayor dependencia se observa en el año 2011 con 30%, que disminuye al 5% en el 2013; el frijol ha mantenido una tendencia similar con 34% en el 2011 y 9% en el 2013. En el caso del sorgo se observa la mayor dependencia en el 2011 con un 45% (CONASAN, 2014).

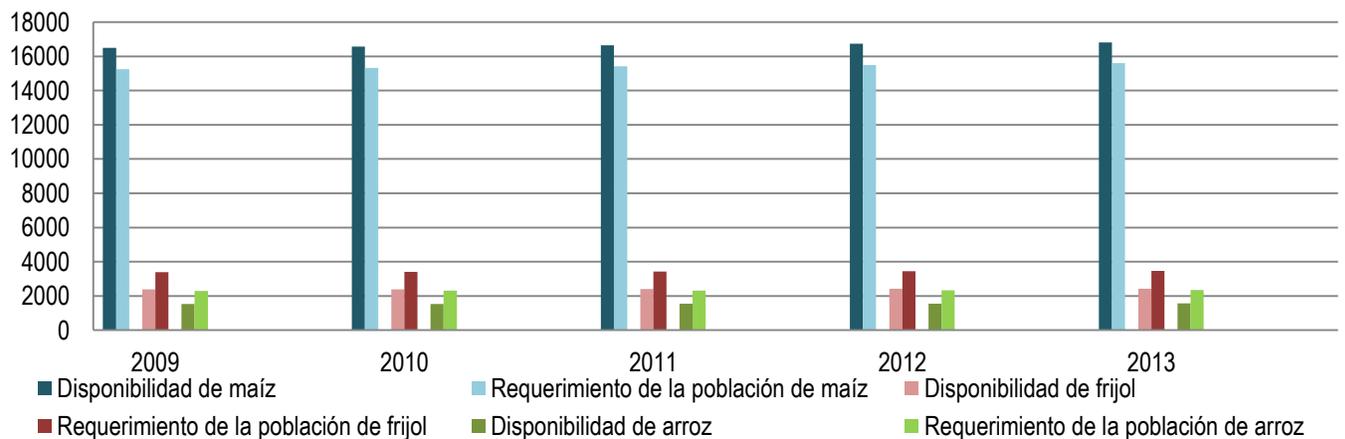
**Gráfica 34. Dependencia de las importaciones de granos básicos en El Salvador**



Fuente: CONASAN con base en datos del Banco Central de Reserva y MAG/OPPS.

De acuerdo a la brecha alimentaria de granos básicos, la disponibilidad de maíz es suficiente para cubrir los requerimientos de la población, manteniéndose una constante en los últimos años, contrario al caso del frijol y del arroz donde la disponibilidad de los mismos no es suficiente para cubrir los requerimientos de la población salvadoreña. Es decir, que en estos años no se ha logrado satisfacer las necesidades alimentarias reales de la población, presentándose déficits, especialmente en el caso del frijol y arroz.

**Gráfica 35. Brecha alimentaria de maíz, frijol y arroz en El Salvador**



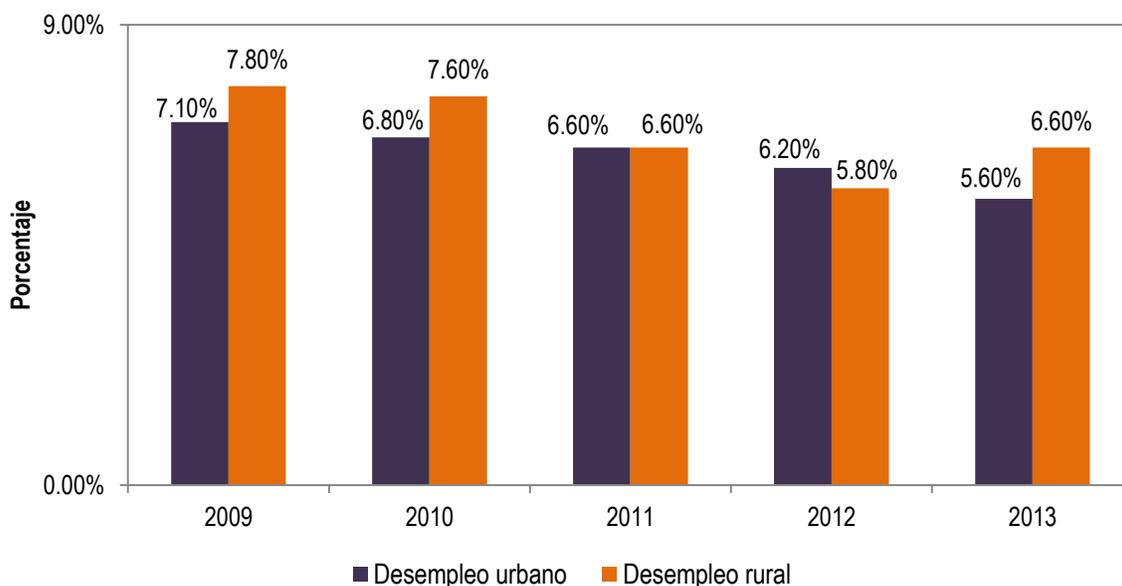
Fuente: CONASAN. SISAN, con base en datos de DIGESTYC y MAG/OPPS.

En cuanto a la disponibilidad de alimentos, se denota la existencia de un sistema alimentario poco resiliente, sobre todo desde la producción per cápita de granos básicos, y de la dependencia de las importaciones de granos básicos, principalmente del arroz. Todo lo anterior, así como la interrelación de factores productivos y condiciones ambientales, inciden directamente en las condiciones SAN de los habitantes.

## ii. Acceso

En El Salvador, los determinantes del acceso parten del nivel de ingresos de la población salvadoreña, es decir la capacidad monetaria para la compra de alimentos, la cual está determinado por el empleo, fuentes de empleo y un salario que garantice un mínimo económico a cubrir el costo de la CBA (CONASAN, 2011).

**Gráfica 36. Desempleo urbano y rural en El Salvador**



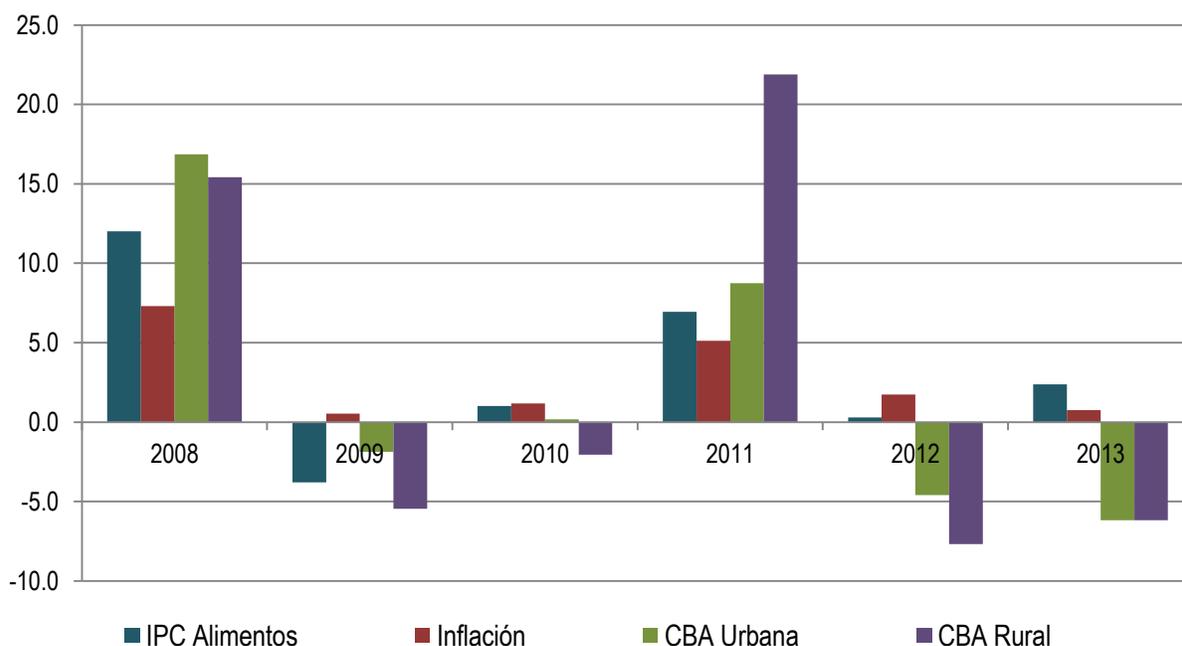
Fuente: Elaboración propia con base en datos de DIGESTYC: EHPM, 2013.

Según datos de la EHPM 2013, La Población Económicamente Activa (PEA) en El Salvador es de 2, 795,156 personas de las cuales, el 94.1% (2, 629,507 personas) se encuentran ocupadas, indicando una tasa de desempleo del 5.9% (165,549 personas), estas personas en desempleo al no contar con suficientes ingresos económicos que garanticen una adecuada ingesta de alimentos están en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional. En la gráfica

36 se observa que el nivel de desempleo ha decrecido en los últimos años a un 6.6% en el área rural y a un 5.6%, en el área urbana.

En El Salvador, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) está compuesta por pan francés, tortillas, arroz, carnes, grasas, huevos, leche fluida, frutas, frijoles, verduras y azúcar. Con diferencias de precio en el área rural y el área urbana, Como se observa en la gráfica 37, el IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas tiene una mayor incidencia en la inflación, que en la Canasta Básica, ya que la CBA en 2012 y 2013 tuvo una variación que contribuyó a la disminución de precios, mientras que el IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas aumentó.

**Gráfica 37. Variación anual porcentual para comparar IPC alimentos, inflación y CBA**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, El Salvador, 2014.

### **iii. Consumo y Aceptabilidad**

Dentro del este pilar se encuentran todos los alimentos que las personas consumen, los cuales se pueden ver condicionados por una serie de factores, entre ellos los dos pilares antes mencionados. Sin embargo, cuando hay garantía en cuanto a disponibilidad y/o acceso, tanto físico como económico ya sea a los alimentos o a los medios para producirlos, las decisiones en cuanto a qué producir y qué comprar están determinados por los patrones culturales.

En El Salvador, existen diferencias entre la diversidad del consumo según el nivel de pobreza. Tal como se puede ver en la Tabla 4 se registran los alimentos más utilizados por los hogares, se puede ver que en los hogares No Pobres, 24 alimentos fueron usados por el 50% o más de los hogares, en contraste con los hogares en Pobreza Extrema donde el 50% o más de los hogares reportó 17 alimentos.

**Tabla 4. Proporción de hogares que usaron cada grupo de alimentos, según nivel de pobreza**

Nombre	Extrema	Relativa	No pobre
Tortillas	98	97	92
Pan Francés	80	88	90
Pan dulce	81	87	87
Huevos	91	93	85
Quesos	78	85	84
Tomate	89	86	82
Arroz	88	86	72
Sopas deshidratadas	79	80	70
Frijoles	88	81	73
Azúcar blanca	83	80	66
Gaseosas	59	71	80
Aves	62	73	77
Papas y raíces	60	69	69
Cebolla	68	70	68
Otras bebidas	52	62	62
Condimentos y similares	57	59	53
Aceite	56	57	50
Tortillas/panes con comida	46	60	73
Bananos y plátanos	36	52	65
Jugos y refrescos	48	57	63
Crema	48	58	63
Res sin hueso	21	37	51
Chile pimiento, verde	34	43	50
Güisquil y calabazas	33	42	50

Fuente: ENIGH, 2006 citado en INCAP, 2011.

Aunado al poder adquisitivo, se encuentra el nivel educativo como determinante del comportamiento alimentario. En El Salvador, para el año 2013, la tasa de analfabetismo en personas de 10 años y más fue del 11.8% a nivel nacional, de éste el 7.3% son mujeres y 4.5% son hombres. Cabe mencionar que en el área urbana, la tasa de analfabetismo es de 7.6% mientras que en el área rural es de 18.9% (DIGESTYC, 2013). Lo anterior evidencia que ser mujer y vivir en el área rural representa una doble determinante que incide en un menor nivel educativo, lo cual puede influir no sólo en los hábitos alimentarios de la mujer, sino en los de su familia cuando ella es madre y/o jefa de hogar.

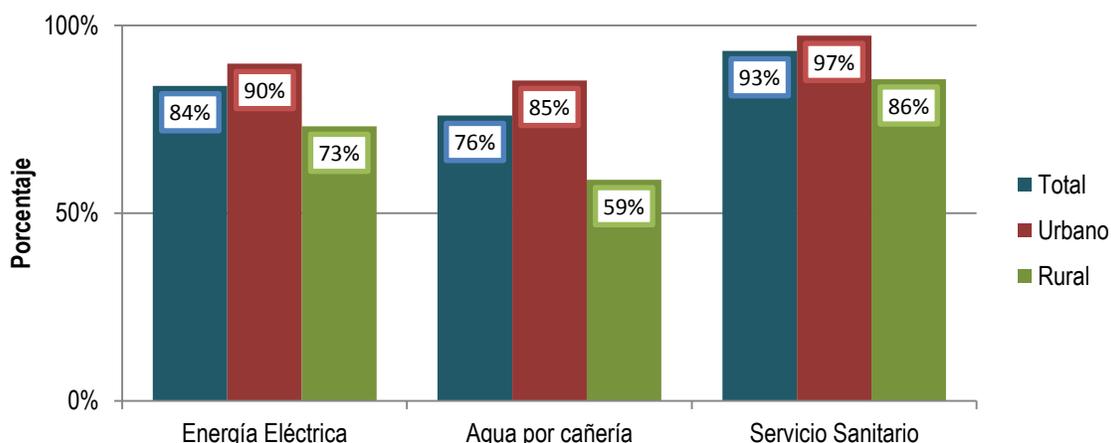
Finalmente resulta relevante retomar el papel de la transculturización, la publicidad y los medios de comunicación masivos. De acuerdo a CONASAN (2011) la influencia de los medios de comunicación es crítica ya que tienden a promover que los recursos de las familias sean gastados en alimentación que no es sana, lo cual incide en un aumento de los problemas de malnutrición y la obesidad que ya son considerados, a nivel nacional, como problemas sociales y epidemiológico que está provocando grandes cargas al sistema de salud en el país. El proceso de desarrollo excluyente y los cambios socioculturales acelerados durante las últimas décadas como producto de varios factores, entre ellos la intensa migración al exterior, han generado una transformación dietética caracterizada por un aumento del consumo de alimentos ricos en colesterol, grasas saturadas, azúcares y sodio (CONASAN, 2011).

#### **iv. Utilización biológica**

Entre las condiciones de salud que inciden en la utilización biológica en El Salvador se encuentran los padecimientos de enfermedades agudas y de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT). Entre las enfermedades agudas que más frecuentemente impiden el adecuado aprovechamiento de los alimentos consumidos se encuentran las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) con una prevalencia de 7% en menores de 5 años para 2014, y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) con una prevalencia de 13% para el año 2014 (MINSAL/INS & UNICEF, 2014). En relación a las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, de acuerdo al Ministerio de Salud para el año 2010, la Enfermedad Renal Crónica constituyó la primera causa de muerte hospitalaria en el grupo de 25 – 59 años, la Enfermedades cerebro-vasculares fueron la segunda causa de muerte, mientras que la Diabetes Mellitus fue la cuarta causa para el mismo año (OPS/OMS - MINSAL, 2012).

Sobre las condiciones del entorno se pueden analizar los servicios básicos de la vivienda, incluyendo electricidad, agua por cañería, servicio sanitario y recolección de desechos sólidos.

**Gráfica 38. Porcentaje de hogares con tenencia a servicios básicos a nivel nacional en El Salvador**



Fuente: Elaboración propia con base en DIGESTYC, 2013

Tal como se muestra en la gráfica 38, los servicios de electricidad, agua por cañería y servicio sanitario son superiores al 50% en todos los casos, sin embargo se registran porcentajes considerablemente menores al desagregarlo por área de residencia. Es así como se visualiza que en el área rural se tienen importantes brechas en la tenencia, especialmente de agua por cañería (tenencia rural de 59% en comparación con tenencia urbana de 85%) y de energía eléctrica (tenencia rural de 73% en comparación con tenencia urbana de 90%). Estudiando también el manejo de desechos sólidos, se encuentra que a nivel nacional el 53.1% del total de hogares utilizan el tren de aseo municipal (incluye los que la depositan en contenedores); lo hacen con recolección domiciliaria privada el 0.5%, la queman el 36.2%, la entierran el 2.3%, la depositan en cualquier lugar el 7.5%, mientras que el resto se deshacen de la basura mediante otros medios. (DIGESTYC, 2013).

La conjunción de los factores antes mencionados converge para permitir o no una adecuada utilización biológica de los alimentos, por ello resulta relevante la atención a cada uno de los pilares y sus determinantes, puesto que una intervención que busque mejorar las condiciones de SAN debe apuntar a la multicausalidad descrita, para poder ser integral e implicar un cambio real en la situación de seguridad alimentaria y nutricional de la población.

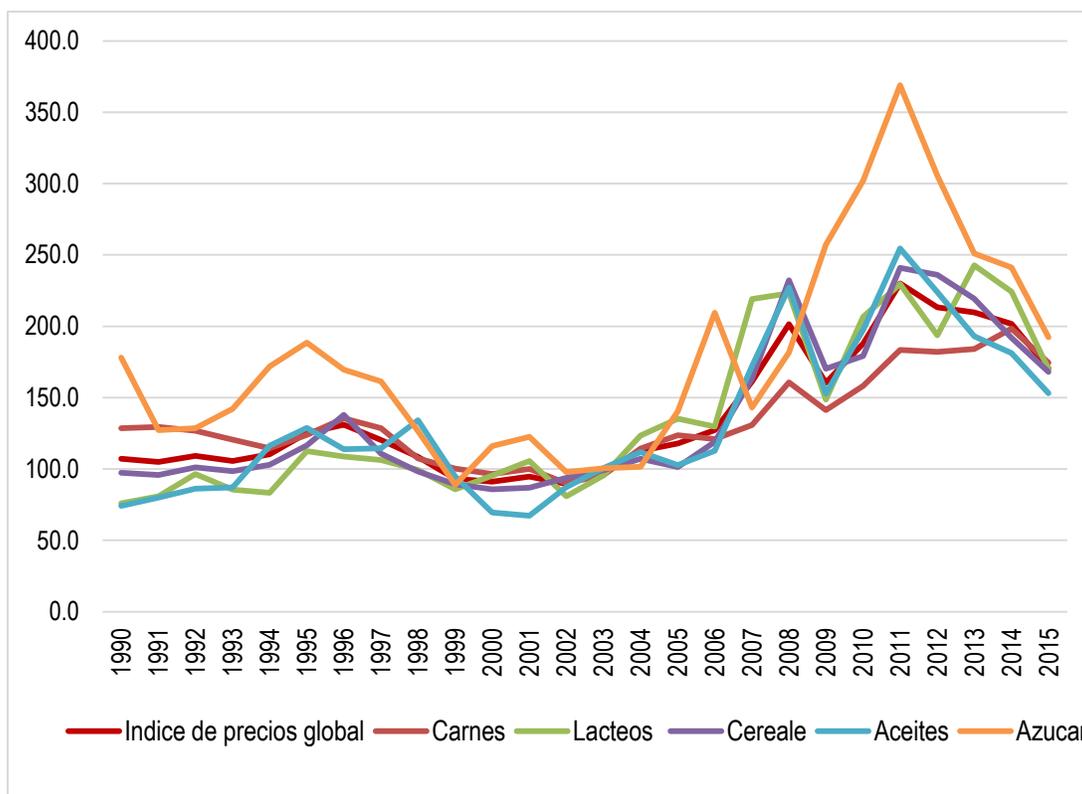
#### **e. Aspectos Internacionales que inciden en la SAN de El Salvador**

El impacto del contexto internacional en El Salvador puede tener una incidencia desfavorable dado que al ser un país pequeño y dependiente de sus principales aliados económicos, es altamente vulnerable a la crisis internacional de tipo económico, social o político; lo cual repercute con mayor fuerza en la población en condiciones de pobreza.

Tal como se menciona en el análisis del contexto internacional, las fluctuaciones de materias primas así como del petróleo provocan alzas en los precios de los combustibles a nivel local y con ello un aumento general en la canasta básica alimentaria agravando aún más la frágil situación económica de la mayoría de hogares salvadoreños. Se suma a esta situación la importancia de los flujos comerciales a nivel intrarregional, especialmente en términos de granos básicos, lo cual implica que las crisis internas de los países de la región también poseen una incidencia directa en la alimentación de la población de El Salvador, tal fue el caso de la crisis del frijol experimentada durante 2014, cuando Nicaragua disminuyó su producción de frijol rojo, lo cual causó escases en El Salvador quien es uno de los principales importadores puesto que su cultura alimentaria tiene como base el frijol rojo.

El índice de precios de los alimentos internacionales de la FAO se situó en julio de 2015 en un promedio de 164,6 puntos, valor 1,7 puntos (o un 1,0 %) inferior al de junio y casi 40 puntos (o un 19,4 %) por debajo del registrado en julio de 2014. En su nivel actual, el índice ha alcanzado su valor mensual más bajo desde septiembre de 2009. El descenso del mes pasado obedeció a fuertes caídas de los precios de los productos lácteos y los aceites vegetales, que compensaron con creces algunos aumentos de los precios del azúcar y los cereales. Los precios de la carne se mantuvieron estables (FAO, 2015).

**Gráfica 39. Índice de precios de Alimentos de 1990 al 2015**



Fuente: elaboración Propia con base a datos de FAOSTAT 2015.

#### f. Marco de Política SAN en El Salvador

En El Salvador, la rectoría en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional le corresponde al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), junto a su Comité Técnico Nacional en SAN (COTSAN), los cuales fueron creados con el Decreto Ejecutivo n° 63 en el 2009. En dicho decreto se designa al Consejo como el organismo encargado de la coordinación de las acciones encaminadas a la formulación, seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que busca el cumplimiento de las obligaciones del Estado en materia del derecho a la alimentación. El CONASAN está conformado por 4 instituciones gubernamentales (Ministerio de Salud, Secretaría de Inclusión Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Secretaría Técnica de la Presidencia), mientras que el COTSAN se encuentra conformado por 19 instancias entre dependencias gubernamentales y autónomas.

Con la creación del CONASAN, se inició la formulación de la Política Nacional de SAN, teniendo a la base el reconocimiento del derecho a la alimentación como un derecho fundamental ratificado por el Estado salvadoreño en

los diferentes tratados internacionales (CONASAN, 2011). La Política Nacional de SAN fue publicada en 2011; para su implementación se condujo un proceso de consulta participativo de las instancias claves a nivel nacional vinculadas con la SAN que culminó con la publicación a finales del 2012 del Plan Estratégico 2013 – 2016, el cual aborda la problemática alimentaria y nutricional con un enfoque multisectorial centrado en la persona a lo largo del ciclo de vida, considerando el problema desde el enfoque de sus determinantes (CONASAN, 2012).

Los esfuerzos por consolidar el tema en la agenda nacional se vieron acompañados por la iniciativa de generar una propuesta de Ley Específica en SAN, así como una propuesta de modificación de la Constitución de la República para que fuera reconocido tanto el derecho a una alimentación adecuada, como el derecho humano al agua dentro de la Carta Magna. A pesar de la aprobación obtenida de parte de la Asamblea Legislativa 2009 - 2012 para la reforma constitucional, no se pudo obtener la ratificación para hacer efectivo el cambio en la gestión 2012-2015, por lo cual no se realizó la reforma y el proceso debe iniciar nuevamente.

Las dificultades en el reconocimiento del marco legal en El Salvador se extienden hasta el Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN). Para el año 2012, la Asamblea Legislativa había recibido 11 Anteproyectos de Ley en ese tema, provenientes de diversos sectores, desde la Sociedad Civil, hasta el Sistema de Naciones Unidas, así como del mismo Órgano Ejecutivo de El Salvador, a través del CONASAN. Ante la necesidad de consolidar una sola propuesta para el estudio en la Asamblea Legislativa, se creó en 2013 una mesa interinstitucional e intersectorial, con la participación de instancias gubernamentales, de la sociedad civil y del Sistema de Naciones Unidas para estructurar una propuesta única de Anteproyecto de Ley; la cual fue entregada a la Comisión Agropecuaria de la Asamblea Legislativa en Octubre de 2013 y, a la fecha, continúa siendo discutido en la Comisión que lo recibió. (CONASAN, 2014).

La Dirección Ejecutiva del CONASAN (DE-CONASAN), se encuentra actualmente como la encargada del proceso de territorialización de la SAN, sin embargo, debido al contexto antes expuesto, esta instancia cuenta con limitados recursos humanos y económicos, lo que limita la velocidad de implementación de la Política y del Plan Estratégico de SAN en el nivel local. La implementación está diseñada bajo un enfoque de cascada el cual es liderado por la DE-CONASAN, en donde se emprende el proceso con las Gobernaciones Departamentales en primera instancia, para la conformación de Comités Departamentales de SAN (CODESAN) y Planes Estratégicos Departamentales; y una vez consolidada la institucionalidad e identificadas las necesidades a nivel departamental, se realiza el

acercamiento con las alcaldías, para proceder a la conformación de Comités Municipales de SAN (COMUSAN) con sus respectivos Planes Municipales en SAN.

A la fecha, de los 14 departamentos que conforman El Salvador, únicamente en uno se ha establecido CODESAN, en el departamento de Chalatenango. En esa zona se priorizaron 12 municipios, aquellos con la mayor prevalencia de desnutrición crónica, en donde se inició el proceso de sensibilización y capacitación para la conformación de los COMUSAN. Para agosto de 2015, se había iniciado el proceso con nueve municipios, teniendo inaugurado oficialmente un COMUSAN, en el municipio de Las Vueltas. (CONASAN, 2015).

### **3. Análisis de contexto local: Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa – MTFRL**

El PRESANCA II- PRESISAN busca fortalecer a los gobiernos locales y mancomunidades ubicadas en zonas fronterizas, por medio del Programa de Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN), que asigna a los diferentes territorios estudiantes profesionales para acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades locales. En este contexto, el PRESANCA II propone contribuir a la reducción de la InSAN en diferentes territorios de zonas fronterizas en Centroamérica, organizados en mancomunidades, entre ellas la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL).

#### **a. Descripción general del territorio**

La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa es una asociación pública, descentralizada y autónoma dirigida al desarrollo local de la Región Trifinio. La misma surge de la necesidad de crear una estrategia trinacional enfocada en múltiples temas, niveles y actores, capaz de enfrentar la problemática de desarrollo que viven las poblaciones de los municipios fronterizos de Guatemala, El Salvador y Honduras. La región trifinio abarca un total de 7,541 Km<sup>2</sup>, de los cuales 44.7% corresponden a Guatemala, 15.3% a El Salvador y 40% a Honduras. La extensión total de la región representa el 13% de la superficie total de los tres países, y aproximadamente un 3% de la población total de los mismos, es decir alrededor de 700,300 habitantes (MTFRL, 2013).

La MTFRL se constituye en el 2008 con la participación activa de 12 gobiernos locales de la Región Trifinio; siendo reconocida jurídicamente en los 3 países que la conforman (Guatemala-El Salvador- Honduras). “La constitución de la MTFRL es el primer esfuerzo de integración política centroamericana que parte desde los municipios y sus

gobiernos locales” (Cardona, 2011). Actualmente el número de municipios de la región, que se han integrado a la Mancomunidad Trinacional, asciende a 21, de los cuales siete municipios son de Guatemala, cinco municipios de El Salvador y nueve municipios de Honduras. Cabe recalcar que para el año 2015 el PRESANCA II brindó Asistencia Técnica y apoyo económico promoviendo acciones estratégicas para el desarrollo de la SAN en 14 municipios con el Proyecto de Fortalecimiento Institucional y en 20 municipios con proyectos de agua.

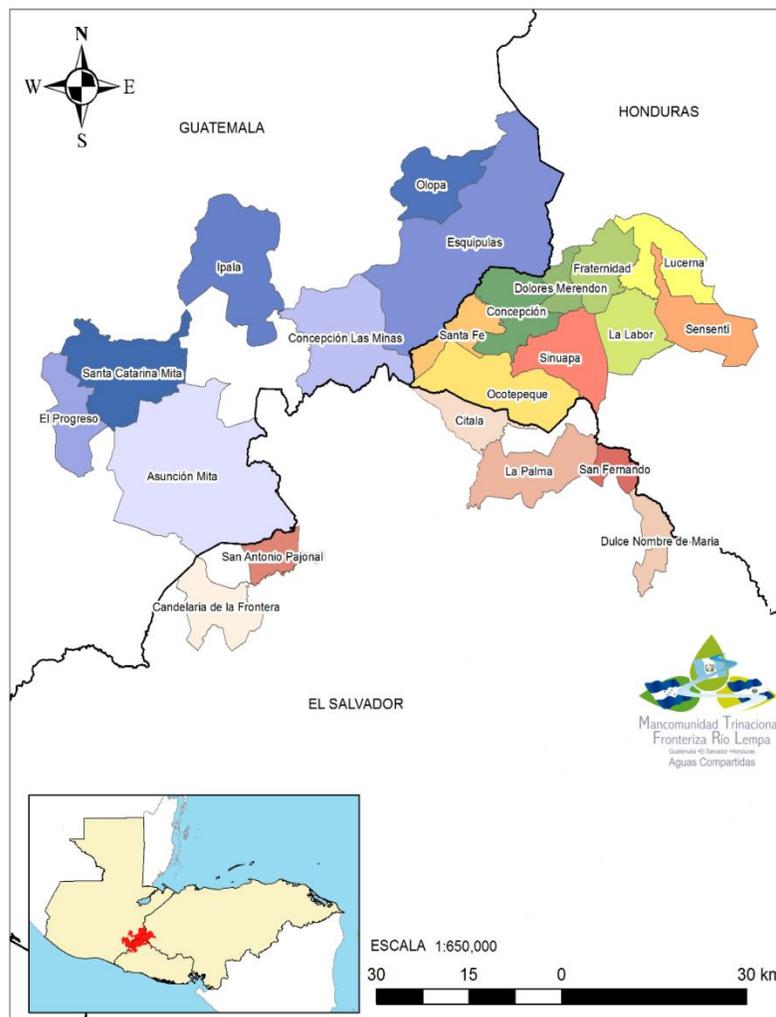
- i. De la República de Guatemala: Concepción las Minas, Esquipulas, Olopa, Ipala, Camotán, Asunción Mita y Santa Catarina Mita
- ii. De la República de El Salvador: San Antonio Pajonal, Candelaria de la Frontera, Citalá y Dulce Nombre de María
- iii. De la República de Honduras: Ocotepeque, Sinuapa, Concepción, Santa Fe, Dolores Merendón, Fraternidad, La Labor, Lucerna y Sensenti.

La MTFRL busca mejorar las condiciones de vida y dar respuesta a las necesidades de la población a través del desarrollo de diferentes Políticas Públicas Locales Transfronterizas para orientar sus acciones, las cuales son aprobadas e implementadas por cada concejo municipal y gobierno local; siendo una de ellas la Política Pública Local Transfronteriza para la Seguridad Alimentaria y Nutricional “Hambre Cero” (PPLT-HC), la cual surge de la unión de esfuerzos entre la MTFRL y el PRESANCA II. Las acciones estratégicas de la PPLT-HC son:

- i. El marco jurídico local para la SAN
- ii. El establecimiento de alianzas entre actores
- iii. Fortalecimiento de las capacidades de actores locales.
- iv. La promoción de la educación formal y no formal para la SAN
- v. La promoción de un sistema alimentario y nutricional trinacional
- vi. El fortalecimiento de la gestión local y mancomunada
- vii. La incidencia política nacional e internacional para la promoción de la SAN.

Se pretende que mediante la implementación de la PPLT para la SAN, la mancomunidad logre cumplir con su objetivo de “*buscar el desarrollo integral sostenible de los municipios que la integran, a través de: la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos municipales e intermunicipales y subregionales, mediante el esfuerzo propio de todos los municipios que la conforman y con el apoyo técnico y económico de los gobiernos centrales, organismos internacionales, y de instituciones no gubernamentales; incluyendo en sus programas la participación de las entidades que convergen en la región, así como la participación de la población para unificar esfuerzos y promover el desarrollo local*” (MTFRL, 2010).

**Mapa 1. Municipios que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa**



**b. Estado de la situación de inseguridad alimentaria y nutricional de la MTFRL y sus municipios**

Para caracterizar la situación de los municipios de la MTFRL en los cuales el PRESANCA II ha desarrollado intervenciones, se presentan los indicadores más relevantes.

**Tabla 5. Datos de población e Indicadores de vulnerabilidad en los municipios de la MTFRL**

Municipios	(1) Población No.	(2) Prevalencia de desnutrición crónica %	(1) Pobreza %	(3) IDH
Esquipulas (Guatemala)	51,787	33.6%	47.3%	0.618
Concepción las Minas (Guatemala)	12,853	17.7%	37.1%	0.664
Olopa (Guatemala)	22,994	72.3%	84.85%	0.448
Ipala (Guatemala)	19,848	21.2%	42.9%	0.643
Asunción Mita (Guatemala)	47,778	13.2%	48.1%	0.648
Santa Catarina Mita (Guatemala)	28,108	17.2%	50.42%	0.641
Ocotepeque (Honduras)	20,190	28.6%	74.6%	0.722
Sinuapa (Honduras)	5,831	34.15	80.8%	0.677
Concepción (Honduras)	3,804	37.39%	74.6%	0.648
Santa Fe (Honduras)	3,678	28.45%	74.6%	0.645
Dolores Merendón (Honduras)	3,342	58.1%	90.3%	0.527
Metapán (El Salvador)	59,004	12.75%	38.10%	0.698
Citalá	4,341	18.9%	62.80%	0.655
San Antonio Pajonal (El Salvador)	3,279	8.14%	50.40%	0.681
Candelaria de La Frontera (El Salvador)	22,686	15.76%	50.80%	0.695

Fuentes:

- (1) **Guatemala:** INE. Censo nacional XI de población y VI de habitación 2002; **Honduras:** INE. Censo de Población y Vivienda 2001 **El Salvador:** Dirección General de Estadísticas y Censos. VI Censo de población y V de vivienda 2007.
- (2) **Guatemala:** Ministerio de Educación. Informe final tercer censo nacional de talla, 2009; **Honduras:** Secretaría de Educación. Octavo Censo de Talla en niños de Primer Grado, 2001. **El Salvador:** MINED, III Censo de Talla de niñas y niños de Primer Grado de El Salvador, 2007
- (3) Informes de Desarrollo Humano PNUD, 2011.

En Guatemala, a nivel nacional el valor promedio de la prevalencia de desnutrición crónica en escolares fue de 45.6% (SESAN, 2008). Todos los municipios de Guatemala socios de la MTFRL están por debajo de este promedio, exceptuando el municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula, ya que el 72.3% de los niños y niñas presentan desnutrición crónica; este valor es incluso, de los mayores a nivel nacional y el más alto de los municipios de la mancomunidad (MTFRL, 2013).

En el caso de El Salvador, la prevalencia promedio a nivel nacional de retardo en talla fue 15.52%, de acuerdo al Censo de talla en escolares 2007. Los municipios pertenecientes a la MTFRL presentan diversas prevalencias, siendo el menor porcentaje el observado en San Antonio Pajonal, con 8.1% y el mayor porcentaje el reportado en San Ignacio, con 24.4%. San Antonio Pajonal es el municipio que presenta la menor prevalencia entre todos los municipios socios de la MTFRL (MTFRL, 2013).

En Honduras, en base al Censo de talla en escolares 2002, la media de desnutrición crónica del país es de 37.11%; variando mucho de este valor promedio las prevalencias en los distintos municipios pertenecientes a la MTFRL. Sin embargo, se destaca Dolores Merendón, con una prevalencia de desnutrición crónica de 58.1%, la cual es la segunda más alta de los municipios socios de la Mancomunidad Trinacional.

La tasa de analfabetismo de la Región Trinacional es 30.54% (MTFRL, 2013). Al realizar la caracterización de la situación de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios socios de la MTFRL, se encontró una correlación directa entre el analfabetismo en mujeres y la de desnutrición crónica en niños<sup>9</sup>.

En relación al índice de desarrollo humano, la Región Trifinio presenta valores desde 0.448 en Olopa hasta 0.722 en Ocotepeque. El IDH promedio de los municipios de la Región Trifinio es de 0.611, el cual está por debajo de los índices nacionales de los tres países: El Salvador 0.662, Guatemala 0.628 y Honduras 0.617. Estas regiones presentan índices de Desarrollo Humano muy bajos, ya que son zonas que tienen un alto porcentaje de desnutrición, desempleo, tierras áridas, escasez de infraestructuras, prácticas de monocultivo, entre otros factores.

---

<sup>9</sup> PPLT-HC

### c. Situación de pobreza

En este territorio compartido existen brechas de desarrollo que ubican a los municipios en diferentes niveles de seguridad alimentaria y nutricional, que está relacionada con pobreza, exclusión social, medios de producción, así como, restringido acceso a servicios de salud y educación. El municipio más pobre en El Salvador es San Antonio Pajonal, en el caso de Honduras es Dolores Merendón y en Guatemala, el municipio de Olopa; dichos municipios se caracterizan porque más de la mitad de su población se encuentra en situación de pobreza extrema. (MTFRL, 2013)

En cuanto a medios de vida, la producción de alimentos es la principal actividad realizada, se dispone de diferentes pisos agroecológicos aptos para la producción de granos básicos como maíz, frijol y arroz, hortalizas y café de forma diferenciada dentro del territorio trinacional, sin embargo, la base de la alimentación de la población son los granos básicos, por lo que el pequeño productor se ve forzado a cultivar maíz y frijol con bajos niveles de producción<sup>10</sup>

Como consecuencia del modelo concentrador excluyente, una buena proporción de la población de la Región Trifinio se encuentra en condición de pobreza extrema (42.04 %), situación que condiciona el acceso al valor de una canasta básica, y a diferentes servicios básicos que permiten el logro de una vida digna, afectando directamente la Seguridad Alimentaria y Nutricional de esta población. Los municipios intervenidos por PRESANCA II, fueron priorizados tomando en cuenta los elevados índices de pobreza extrema.

En la gráfica 40 se puede observar que los municipios de Dolores Merendón y Olopa presentan los más altos porcentajes de pobreza en la región trifinio (90.3% y 84.85% respectivamente). Asimismo se puede apreciar que los porcentajes de pobreza entre los países de Guatemala, Honduras y El Salvador son diferentes, siendo los municipios de la República de Honduras los que mayores porcentajes de pobreza presentan.

Los municipios de Dolores Merendón, Santa Fe y Concepción presentan los más altos porcentajes de pobreza para la República de Honduras (90.3%, 74.6 y 74.6% respectivamente). Para la República de Guatemala, los municipios de Olopa (84.85%), Santa Catarina Mita (50.42%) y Asunción Mita (48.1%) presentan los porcentajes más altos de

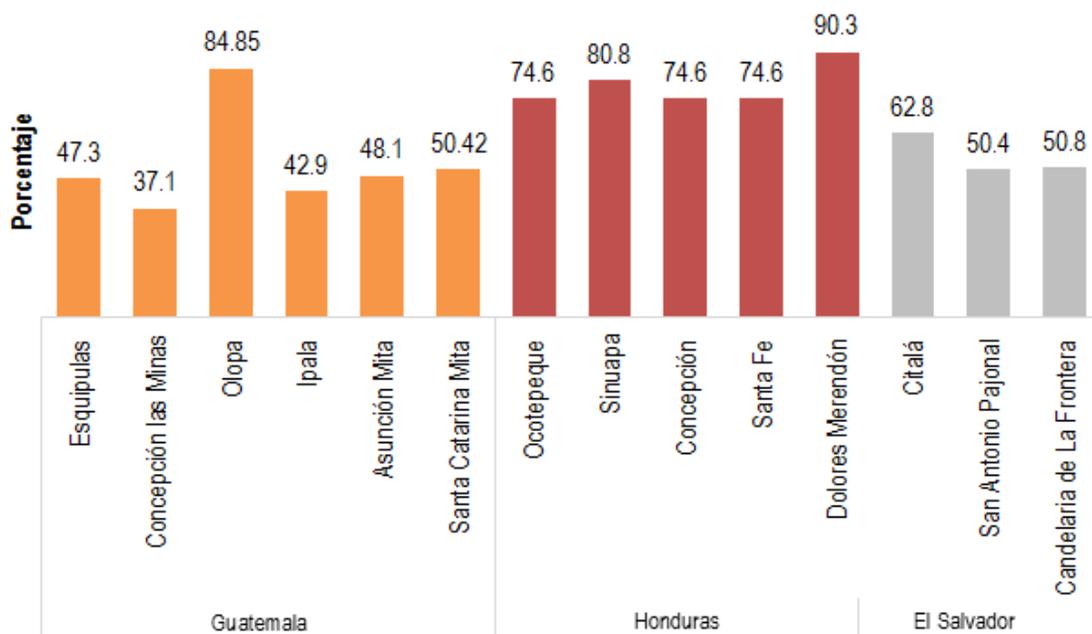
---

<sup>10</sup> MTFRL- Proyecto Hambre Cero. 2012.

pobreza. Asimismo en El Salvador, los municipios de Citalá, Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajona reportan los porcentajes más altos de pobreza extrema (62.8%, 50.8% y 50.4%, respectivamente<sup>11</sup>).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) para los municipios socios de la MTFRL se puede visualizar en la gráfica 41, donde la mayoría de los municipios tienen un IDH arriba de 0.600, sin embargo los municipios de Dolores Merendón (0.384) y Olopa (0.448) presenta valores menores que la media.

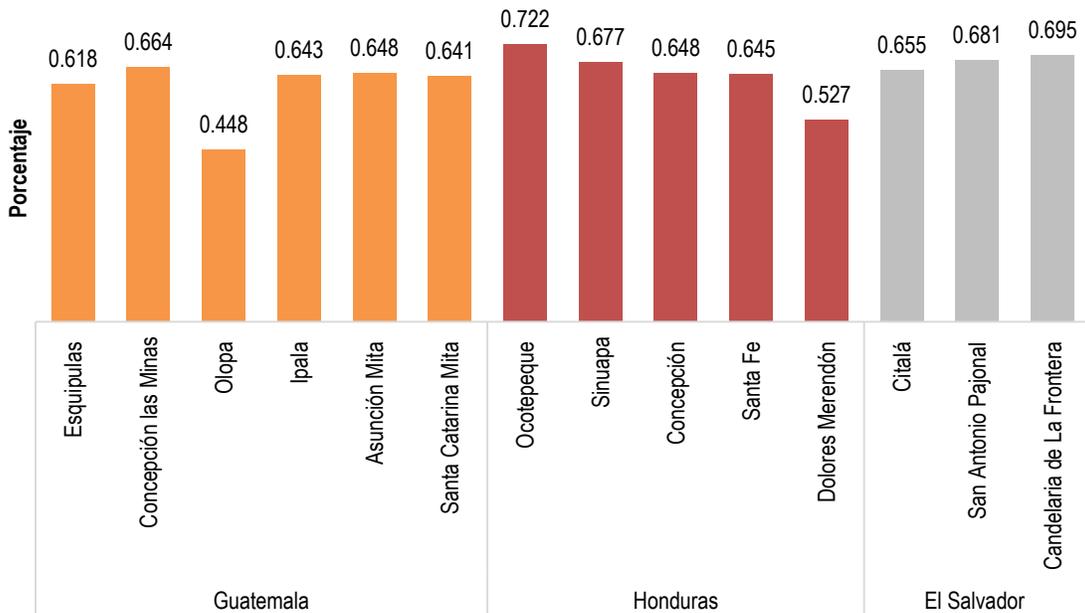
**Gráfica 40. Porcentajes de Pobreza, de los municipios de la MTFRL, intervenidos por PRESANCA II**



Fuente: Guatemala: INE. Censo nacional XI de población y VI de habitación 2002; Honduras: INE. Censo de Población y Vivienda 2001 El Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos. VI Censo de población y V de vivienda 2007.

<sup>11</sup> MTFRL, UBBAL & INYPSA. 2013

**Gráfica 41. IDH de los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, intervenidos por PRESANCA II.**



Fuentes: informes de Desarrollo Humano PNUD – Guatemala, Honduras y El Salvador, 2011.

El hecho de que una proporción cercana a la mitad de la población de la Región Trifinio se encuentra en situación de pobreza extrema, aunado a que el promedio del IDH de los municipios en cuestión sea de 0.63, además de que no todos los hogares cuentan con un servicio eficiente de acceso al agua y acceso a saneamiento básico, hace que la población se encuentre en una situación de vulnerabilidad ante las diferentes crisis: económicas, políticas, climáticas y alimentarias de los tres países, complicando en gran manera el desarrollo integral de estos ciudadanos y de la seguridad alimentaria y nutricional.

**d. Evolución de los indicadores de SAN en el territorio**

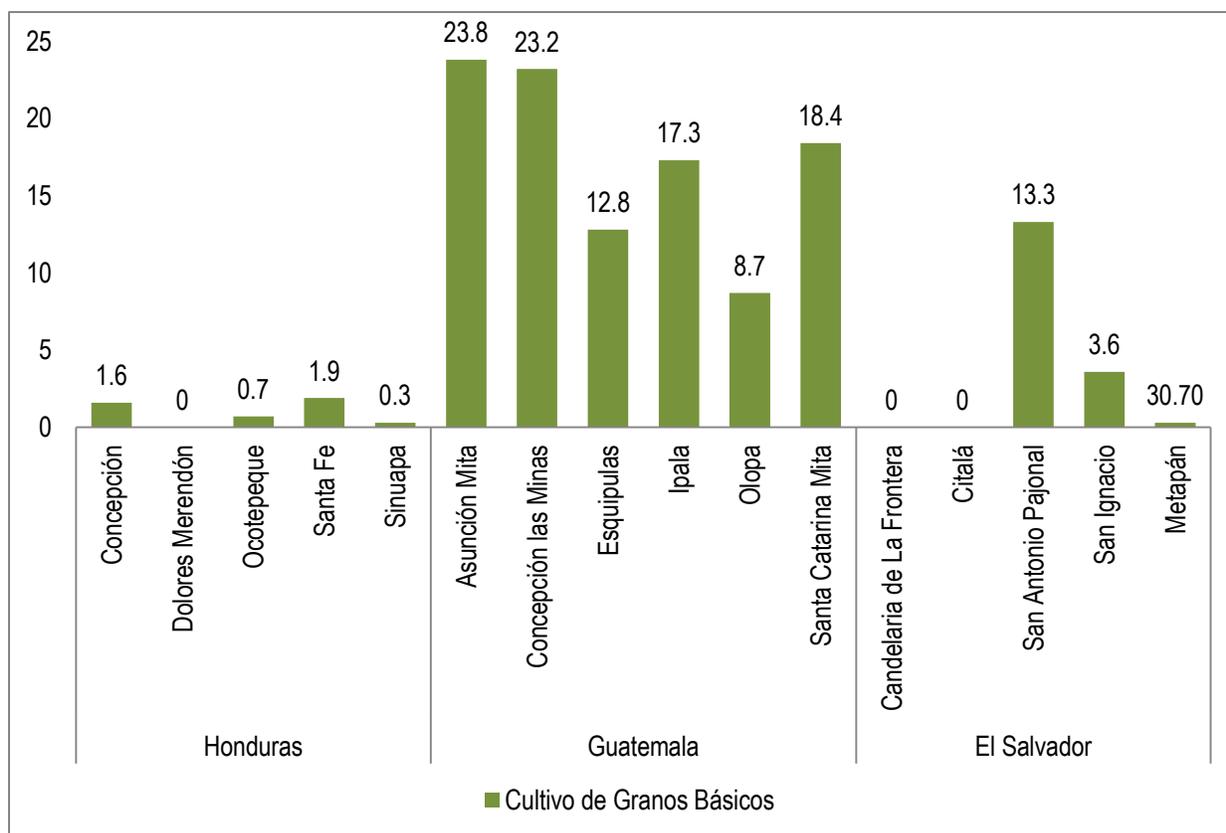
De acuerdo a los pilares de la seguridad alimentaria y nutricional, disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos, se presentan algunos indicadores y su evolución en el territorio de la MTFRL.

## i. Disponibilidad

En el pilar de la disponibilidad, los medios de producción son el principal determinante para los municipios de la MTFRL. De acuerdo a la Planificación Estratégica Territorial Trinacional 2008-2023, las principales actividades económicas en el territorio de la Mancomunidad Trinacional, son la producción agrícola, ganadería, turismo y producción artesanal; así como también el comercio, debido a la convergencia regional turística, intercambio comercial, presencia industrial y de servicios financieros. La Región es estratégica por el intercambio interregional, lo que posibilita impulsar el desarrollo económico sostenible de la zona.

Los granos básicos son la base de la alimentación de las familias en el territorio. En los tres países existe un alto porcentaje de agricultores que tienen poca tierra y se dedican a la producción de granos básicos, complementando el ingreso familiar con el trabajo que realizan fuera del predio, jornaleando en fincas de mayor tamaño. Sus parcelas por lo general están sobre-explotadas. (Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, 2008).

**Gráfica 42. Porcentaje de suelo con cultivo de granos básicos en el territorio de la MTFRL**



Fuente: Elaboración propia en base a PIDET, 2013.

Entre los principales granos básicos que se cultivan en la región están: maíz, frijol y sorgo. El maíz se siembra generalmente en un solo ciclo al principio de las lluvias, utilizando semillas criollas. La preparación de la tierra, siembra y limpiezas se realizan casi siempre a mano, en las áreas más pequeñas, mientras que en extensiones medianas o grandes se aplican herbicidas. El frijol y el sorgo se siembran en el mes de agosto, y se siembran en forma simultánea. Otro cultivo que caracteriza la región es el del café; en la Cuenca Alta del Río Lempa hay aproximadamente 18,000 ha, equivalentes a 25,200 manzanas de café, las cuales tienen una importancia ecológica por su contribución en la regulación hídrica de la zona. Las explotaciones ganaderas son, en general, extensivas pero familiares y de doble propósito. En su mayoría son de ganado criollo o encastado, acostumbrando el arrendamiento de tierras para pastizales. En promedio, las familias poseen de uno a cinco bovinos, los cuales producen 2 litros de leche/vaca/día. (Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, 2008).

## ii. Acceso

Para los municipios de la MTFRL, el pilar del acceso está determinado más por el acceso económico que por el físico, a pesar de que los habitantes producen de manera local algunos de sus alimentos básicos. En la región trífino, aproximadamente 71% de la población habita en área rural (Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, 2008), por lo tanto se puede resaltar que la población de los municipios de la MTFRL es eminentemente rural.

Como se puede ver en la Tabla 6, a pesar de que en la mitad de los municipios se observa una Población Económicamente Activa – PEA superior al 50%, se observa al mismo tiempo que existen altos niveles de pobreza extrema, siendo esta situación especialmente grave en los municipios de Honduras.

Esto puede verse explicado por el hecho de que la actividad agrícola es la principal fuente de ingresos, y este sector goza de los menores salarios en general. A nivel nacional, el salario mínimo agrícola en Honduras es de US\$ 245.12 de acuerdo a la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, en Guatemala es de US\$ 345.73, según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; y en El Salvador es de US\$ 118.20, según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

**Tabla 6. Indicadores de Acceso para los Municipios de la MTFRL<sup>12</sup>**

	PEA %	POBREZA EXTREMA %
<b>Honduras</b>		
Concepción	66.20	60.9
Dolores Merendón	58.80	90.3
Ocotepeque	69.00	42
Santa Fe	65.60	62.5
Sinuapa	65.90	59.8
<b>Guatemala</b>		
Asunción Mita	29.40	26
Concepción las Minas	37.70	16.8
Esquipulas	51.60	2.9
Ipala	37.60	29.4
Olopa	54.80	52.7
Santa Catarina Mita	28.70	25.9
<b>El Salvador</b>		
Candelaria de La Frontera	NE	NE
Citalá	25.60	26.9
San Antonio Pajonal	18.50	25.5

*Fuente: Elaboración propia en base a PIDET (MTFRL, URBAL, INYPSA, 2013)*

### iii. Consumo

El consumo por su parte, además de verse limitado por la disponibilidad y acceso a los alimentos, se encuentra estrechamente relacionado con los conocimientos, actitudes y prácticas alimentarias de la población. El hecho de ser poblaciones rurales permitiría explicar la situación de aquellos municipios con altas tasas de analfabetismo o bajo grado de escolaridad, las cuales se detallan por municipios en la Tabla 7.

Se puede observar que los niveles de escolaridad más altos se encuentran en los municipios de Guatemala, mientras que el analfabetismo es bastante similar en toda la región, oscilando entre el 20% y 30% de la población. Se resalta el caso del municipio de Dolores Merendón en Honduras, cuya prevalencia es cercana al 50%.

<sup>12</sup> Se retoman únicamente los municipios donde intervino PRESANCA II durante su ejecución en el territorio de la MTFRL

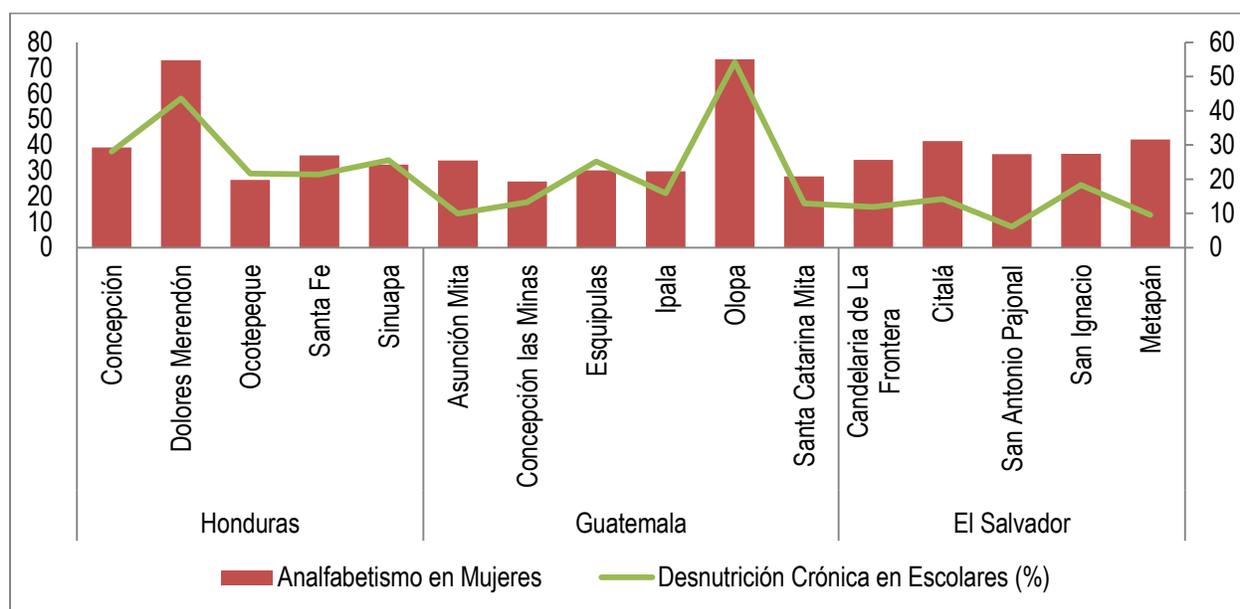
Al desagregar el indicador de analfabetismo por sexo y analizarlo en relación con la desnutrición crónica, salta a la vista la relación que tiene la escolaridad de la madre con el estado nutricional de los niños. Como se puede ver en el Gráfico 43, en donde los municipios con mayor analfabetismo en mujeres coinciden con los picos de retardo en el crecimiento en escolares de primer grado en primaria. Esto puede incidir en diversos sentidos, cuando la madre no puede leer ni escribir, es más difícil que las campañas de salud tengan incidencia sobre sus conocimientos y prácticas, además, se ven limitadas en cuanto a las oportunidades laborales, conllevando a escasos o nulos ingresos que afectan el acceso a los alimentos.

**Tabla 7. Indicadores Educativos para los Municipios de la MTFRL**

	Analfabetismo	Escolaridad
<b>Honduras</b>		
Concepción	28.5	5.6
Dolores Merendón	49.8	3.7
Ocotepeque	18	7
Santa Fe	25.3	5.5
Sinuapa	22.5	6.1
<b>Guatemala</b>		
Asunción Mita	25.6	8.5
Concepción las Minas	23.7	7.7
Esquipulas	24.7	7.8
Ipala	27.9	8
Olopa	24.9	7.6
Santa Catarina Mita	23.4	8.2
<b>El Salvador</b>		
Candelaria de La Frontera	22.9	4.4
Citalá	30.8	4.6
San Antonio Pajonal	28.8	5.29

Fuente: datos tomados del PIDET, 2013.

**Gráfica 43. Desnutrición Crónica y Analphabetismo en Mujeres a nivel municipal en la MTFRL**



Fuentes: PIDET, 2013

Guatemala: Ministerio de Educación. Informe final tercer censo nacional de talla, 2009;

Honduras: Secretaría de Educación. Octavo Censo de Talla en niños de Primer Grado,

2001. El Salvador: MINED, III Censo de Talla de niñas y niños de Primer Grado de El

Salvador, 2007

Por lo anterior es que se considera el nivel educativo como uno de los principales determinantes del consumo de alimentos en los municipios de la MTFRL. Es por ello que originado de estos hallazgos, se comienza a desarrollar un programa de Alfabetización en SAN (AlfaSAN) el cual se describe con mayor amplitud en el capítulo VI, Sección A del presente documento.

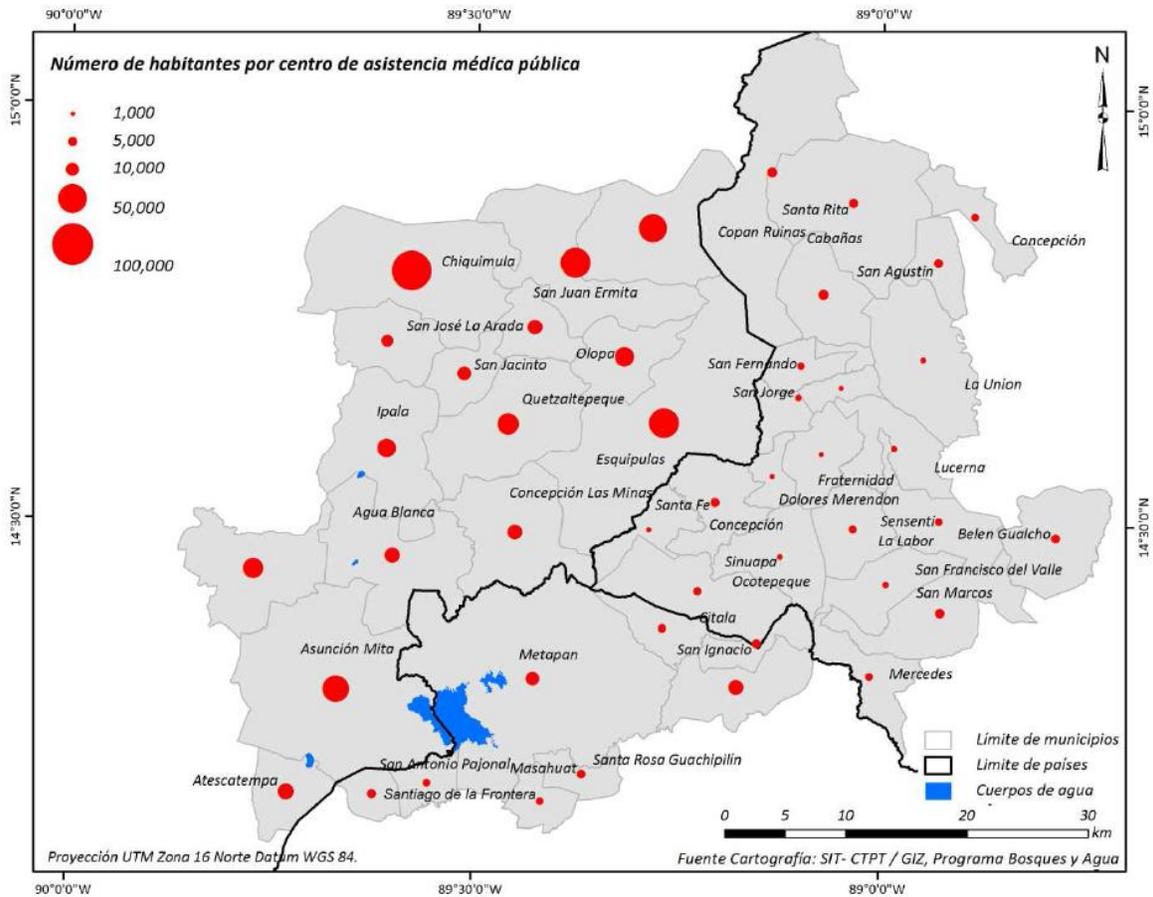
#### iv. Utilización biológica

Como uno de los principales determinantes de la utilización biológica de la población en el territorio de la MTFRL se encuentra el acceso a servicios de salud. Como puede verse en el Mapa 2, donde se presenta el mapa de la región Trifinio reflejando la cantidad de habitantes por centro de asistencia médica pública<sup>13</sup>, resalta el hecho de que los municipios de la Mancomunidad Trinacional del lado de Guatemala, son los que deben atender a más población en

<sup>13</sup> Se definen como centro de asistencia médica pública los servicios del segundo nivel de atención después de los hospitales ubicado en el ámbito municipal, generalmente en las cabeceras municipales. Los centros de asistencia médica llevan diferentes nombres en los tres países: Unidad de Salud, Centro de Salud, CESAMO o CESAR (Plan Trifinio, 2011).

menos centros. Aunque en Honduras y El Salvador, esta relación se reduce a 10,000 o 5,000 por centro de salud, sigue siendo una cantidad importante puesto que a nivel local, se cuenta con escaso personal de salud especializado, lo cual dificulta acceder a un servicio de salud de calidad.

**Mapa 2. Cantidad de habitantes por centro de asistencia médica pública en los municipios de la Región Trifinio**

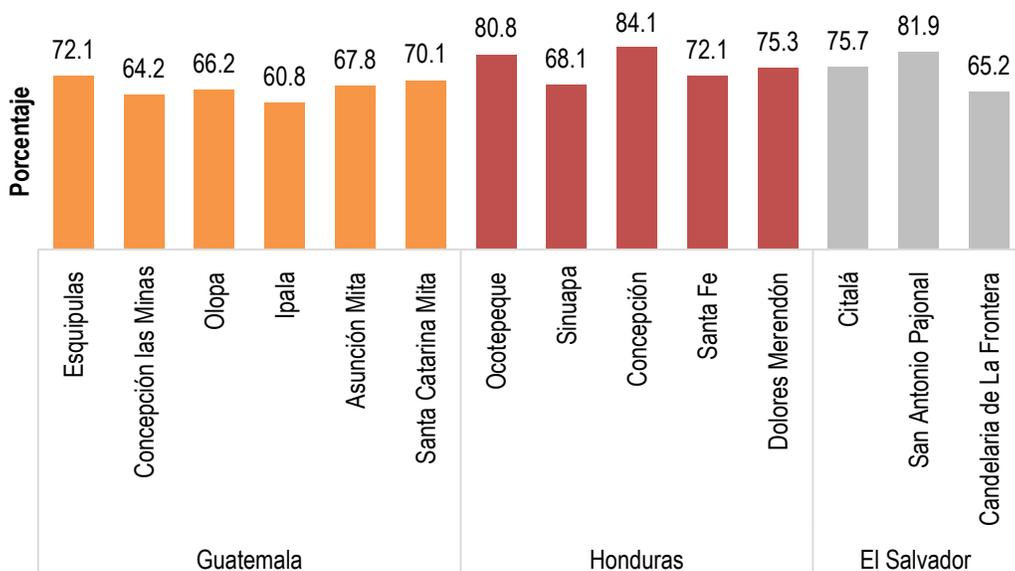


Fuente: Plan Trifinio, 2011.

Las condiciones de vivienda y el acceso al agua, son determinantes para el logro de la SAN, estos también se ven limitados por el nivel de ingresos de la población. Para el caso de los municipios de la Región Trifinio intervenidos por PRESANCA II, el municipio de Sinuapa, de la República de Honduras es el que cuenta con la menor cobertura de agua (68.1%); para Guatemala, el municipio de Ipala cuenta con la menor cobertura de este servicio en las viviendas (60.8%) y en el caso de El Salvador, Candelaria de la Frontera es el que presenta la menor cobertura con el 65.2%, tal como lo refleja la gráfica 44.

La contaminación por aguas servidas es un serio problema enfrentado por muchas comunidades. Los problemas más fuertes identificados en área de la salud se resumen en la alta incidencia de enfermedades de origen hídrico, parasitismo, desnutrición y enfermedades vectoriales. (Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, 2008).

**Gráfica 44. Porcentaje de viviendas con acceso al agua de los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, intervenidos por PRESANCA II.**



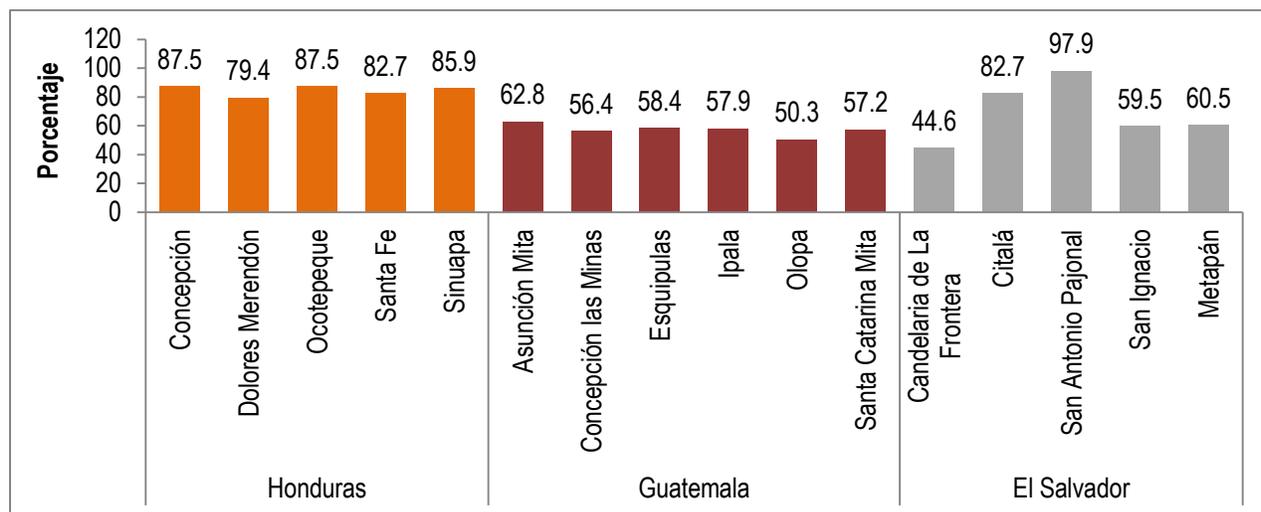
Fuente: Elaboración propia en base a información del PIDET; 2013.

Es importante mencionar que a pesar de que los hogares cuenten con acceso al agua, en la mayoría de los casos la administración de los sistemas que proveen el servicio cuentan con recursos limitados, por lo que la calidad es cuestionable, pudiendo en todo caso aumentar la posibilidad de contraer enfermedades por consumo de agua no apta para el ser humano. La poca educación en este sentido, se hace sentir en la incidencia de enfermedades y altos índices de desnutrición.

Respecto a el acceso a saneamiento básico dentro de las viviendas, el municipio de Dolores Merendón, Honduras, es el que cuenta con la menor cobertura (79.4%); en Guatemala, el municipio de Olopa cuenta con la menor cobertura con el 50.3% de las viviendas; para El Salvador, Candelaria de la Frontera es el municipio que presenta la menor cobertura con el 44.6%, tal como lo refleja la gráfica 45. Es de resaltar que los municipios de Guatemala presentan mayor deficiencia en cuanto al saneamiento básico, los municipios de Honduras presentan una situación

mejor en cuanto a la región se refiere. En el caso de El Salvador, merece destacarse el caso de San Antonio Pajonal, con una cobertura casi total de las viviendas del municipio.

**Gráfica 45. Porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento básico de los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, intervenidos por PRESANCA II.**



Fuente: Elaboración propia en base a información del PIDET; 2013.

#### e. Conclusiones

- i. En el territorio trinacional la pobreza, la pobreza extrema, los bajos niveles de educación, el pobre acceso a servicios de salud, el deterioro ambiental, la desigualdad de ingresos y los medios de producción son los principales determinantes que caracterizan y generan la InSAN en los municipios. La situación de pobreza de los municipios de la MTFRL no es solamente una determinante fundamental de la InSAN, sino también resultado de la misma, de acuerdo al modelo concentrador y excluyente.
  
- ii. En la Región Trifinio la disponibilidad de alimentos se ve afectada por las condiciones climáticas de la región, ya que se encuentra centrada en la agricultura de subsistencia y la ganadería, siendo ambas vulnerables a cambios climáticos y desastres naturales. En relación al acceso a los alimentos, las características particulares de la zona, que propician el comercio y el turismo, pueden significar un amplio recurso para el desarrollo económico de la Región, el cual repercutirá en el poder adquisitivo de sus pobladores. En referencia al consumo de alimentos, éste lo ha determinado el nivel educativo de la zona. Debido a ello, la MTFRL ya desarrolla acciones encaminadas a elevar la tasa de alfabetismo de la Región,

brindando la enseñanza de lectoescritura con un componente adicional de educación en SAN. La utilización biológica de los alimentos se ve afectada por la baja cobertura de servicios de atención en salud, incidiendo significativamente en la salud de los pobladores, la cual guarda estrecha relación con el aprovechamiento biológico de los alimentos consumidos. Del mismo modo, la cobertura de agua potable en las viviendas es aún deficiente, problema que es más prevalente en los municipios de Guatemala y que ha sido abordado por le PRESANCA II y la MTFRL con la PPLT aguas compartidas.

- iii. Las estrategias integrales que contemplen tecnologías de cultivo adaptadas a las condiciones climáticas propias de la región, así como también el fortalecimiento del capital humano en materia de educación son necesarias para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en los municipios integrantes de la MTFRL.

## D. Marco orientador en SAN de la experiencia<sup>14</sup>

### 1. Conceptos

La revisión conceptual de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) permite orientar acciones de política pública para su logro, así como definir modelos más efectivos que aseguren una buena gobernanza y una gestión pública efectiva. Las revisiones de literatura sobre esta materia orientan y permiten reconocer que el enfoque de SAN ha tenido importantes evoluciones a través del tiempo y espacio. Dicho enfoque es diverso y se orienta generalmente a múltiples marcos analíticos-conceptuales, visiones, objetivos del desarrollo, en algunos casos pueden predominar tendencias ideológicas que enmarcan el curso de acción, especialmente desde la política pública y la asignación presupuestaria. En la Región Centroamericana este enfoque se vincula directamente al desarrollo humano, al bienestar y al buen vivir. A continuación se revisan algunos conceptos que enmarcan el quehacer en SAN en Centroamérica, tanto los que se han desarrollado en el ámbito global en referencia a esta materia, como el consenso alcanzado en torno a un concepto propio de la MARSAN IV en función de los marcos de referencia existentes:

- ✓ El estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo (INCAP/OPS, 1999).
  
- ✓ Existe seguridad alimentaria y nutricional cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos inocuos, cuyo consumo es suficiente en términos de cantidad y calidad para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias, y se sustenta en un marco de saneamiento, servicios sanitarios y cuidados adecuados que les permiten llevar una vida activa y sana (FAO, 2012).

---

<sup>14</sup> El presente capítulo fue elaborado como parte del Curso AC1 de la MARSAN y se desarrolló de manera conjunta entre los 28 estudiantes de la IV promoción de Maestría Regional en SAN y la docente de dicho curso.



## 2. Marco Legal y Político de la SAN en Centroamérica

El abordaje de la SAN en la Región Centroamericana desde la perspectiva de marcos normativos, estrategias y políticas públicas es abundante y ha sido documentado desde el año 1946 a la fecha, habiéndose encontrado en la última década avances importantes desde el desarrollo de la gobernanza nacional a los mandatos presidenciales desde la perspectiva regional (Cariñes, 2013). Estos marcos orientan el quehacer desde varias perspectivas: el derecho a la alimentación, los determinantes con enfoque de capitales del desarrollo y el enfoque de los pilares de la SAN, siendo ese último el más común ya que orienta la mayoría de las leyes, políticas programas en los países miembros del SICA. Dada la importancia para el trabajo en SAN desarrollado e impulsado por el PRESANCA II-PRESISAN y en particular para la MARSAN en el modelo estudio trabajo, a continuación se introducen algunos conceptos relacionados a estas perspectivas y enfoques en el entendido que los mismos son interdependientes, complementarias y que para el caso centroamericano el mismo concepto de SAN los incluyen en todas sus dimensiones, niveles y relaciones (Palma, 2014).

**La seguridad alimentaria y nutricional desde la perspectiva del derecho** es inalienable teniendo en cuenta “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.” (FAO, 1996). reconocido desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, donde se establece que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación.

### a. El cumplimiento de este derecho

*Impone tres tipos o niveles de obligaciones a los Estados Partes: las obligaciones de respetar, proteger y realizar. A su vez, la obligación de realizar entraña tanto la obligación de facilitar como la obligación de hacer efectivo. (...) Algunas de las medidas a estos distintos niveles de obligación de los Estados Partes tienen un carácter más inmediato, mientras que otras tienen un carácter de más largo plazo, para lograr gradualmente el pleno ejercicio del derecho a la alimentación (Naciones Unidas, 1999).*

## **b. Para el cumplimiento de las obligaciones**

*Cada Estado tendrá un margen de elección para decidir sus propios enfoques, (...) adoptará las medidas que sean necesarias para garantizar que todas las personas queden libres del hambre y que puedan disfrutar lo más pronto posible del derecho a una alimentación adecuada. Esto exigirá aprobar una estrategia nacional que garantice la seguridad alimentaria y de nutrición para todos, sobre la base de los principios de los derechos humanos que definen los objetivos, y formular las políticas y los indicadores correspondientes (Naciones Unidas, 1999).*

Con base en lo antes expuesto, la Gobernanza de la SAN en Centro América sienta sus bases en el Derecho a una Alimentación Adecuada –DAA-, cuya conceptualización y fundamento han sido capitalizados por la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América impulsada en los años 90’s por la cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del SICA y que se constituye el marco político, estratégico y analítico de la SAN que para el caso particular enmarca el quehacer de los programas regionales en SAN: Programa Regional de Seguridad Alimentaria para Centro América (PRESANCA) y el Programa Regional de Sistemas de Información en SAN (PRESISAN).

En cumplimiento a los compromisos de adhesión a los acuerdos internacionales, los países de la región han desarrollado medidas nacionales de carácter progresivo para capitalizar la voluntad política de aplicación universal y efectiva del DAA (Naciones Unidas, 1948); en este sentido los acuerdos internacionales definen el margen (Naciones Unidas, 1966), y uno de los compromisos de la observación General 12 al PIDESC establece la “*posibilidad de aprobar una ley marco como instrumento básico de aplicación de la estrategia nacional para el derecho a la alimentación*”. En Centro América la mayoría de los Estados han promulgado leyes de SAN que establecen el marco legal y normativo en esta materia, a excepción de El Salvador y Panamá que en la actualidad están en proceso de formulación y aprobación de sus respectivas leyes. Asimismo, la mayoría de países cuentan con instancias nacionales coordinadoras de la SAN, con políticas, planes, programas y proyectos en SAN. Estos instrumentos político—normativos constituyen el marco de referencia de la SAN en cada uno de los países, y aunque existen variaciones en los alcances entre uno y otro, el espíritu de derecho a la alimentación adecuada, la protección contra el hambre y la promoción de la SAN se encuentran implícitos.

La SAN como una visión de Estado pretende garantizar a la población centroamericana alimentos en cantidad y calidad que coadyuven al desarrollo humano; sin embargo lograr el estado de SAN a nivel individual o colectivo requiere de “*estrategias nacionales que garanticen la seguridad alimentaria y de nutrición para todos*” (Naciones

Unidas, 1966) y a la vez que contribuyan con la erradicación del círculo vicioso de la desnutrición, pobreza y el hambre. De esta cuenta, es la SAN un modelo de desarrollo humano que permite analizar los factores económicos, sociales, humanos, políticos y ambientales que determinan las condiciones en que una población accede a bienes y servicios, mejorando las condiciones y dignificando la vida humana. Desde esta perspectiva, el marco analítico de la SAN (INCAP/OPS, 1999) permite el abordaje de su problemática mediante tres elementos denominados enfoques de análisis de la SAN.

**La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) desde el enfoque de determinantes y capitales del desarrollo sostenible** (determinantes y capitales económicos, sociales, ambientales, humanos y políticos) analiza la causalidad de los factores que inciden el estado de la SAN, *en el cual los medios de vida de las personas son el centro de atención (...) adopta los principios rectores del enfoque de medios de vida sostenibles (...), donde las personas requieren cierta combinación de estos elementos para lograr resultados positivos de medios de vida. Ninguna categoría de activos es suficiente por sí misma para lograr lo anterior, pero es posible que no todos los activos se necesiten en igual medida (DFID, 2001).*

Para el caso particular del PRESANCA II-PRESISAN este enfoque ha adoptado especialmente para facilitar la comprensión y coordinación de los cursos de acción a nivel local y a nivel regional para vincular las diversas estrategias, sectores y sub-sistemas en el marco del sistema de la integración centroamericana (PRESANCA II, 2010).

El logro y la sostenibilidad de la seguridad alimentaria y nutricional depende de una serie de determinantes que pueden garantizar o perjudicar su estado, considerando que es un fenómeno multifactorial, multisectorial y multidimensional del cual depende el desarrollo del potencial humano con calidad, por lo cual requiere de un abordaje holístico, integral e integrado.

El análisis de la SAN desde **los capitales del desarrollo** se fundamenta en las causas estructurales de malnutrición, la pobreza y el subdesarrollo; el hambre perpetúa la pobreza y ésta el subdesarrollo y condiciona al mismo las diversas manifestaciones de malnutrición. Un estado de Inseguridad Alimentaria y Nutricional tiene efectos negativos principalmente en el capital del desarrollo que afecta el desarrollo de los otros capitales y en particular el económico y social.

En el marco del desarrollo humano se entiende en cinco categorías “capital humano, capital natural, capital financiero o productivo, capital social y capital físico. Estas categorías también se conocen como activos de los medios de vida” (DFID, 2001). En el marco del PRESANCA II-PRESISAN, el abordaje de estos capitales se orienta al desarrollo de acciones que definen el tipo de proyectos que han sido clasificados de acuerdo a las necesidades de las poblaciones participantes en el proceso, así como en la categoría de asignación presupuestaria disponible a nivel municipal o mancomunitario (PRESANCA II, 2013). Cada uno de los capitales se describe a continuación:

#### **i. Capital financiero o productivo**

“Se define como los recursos financieros que las personas utilizan para lograr sus objetivos de medios de vida, estos recursos incluyen los recursos disponibles y los flujos regulares de dinero” (DFID, 2001).

El Capital Productivo contempla, además, la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso para las familias a través del desarrollo de empresas. Se pretende que las familias y comunidades amplíen su capacidad adquisitiva de bienes y servicios que les aseguren las condiciones de SAN (Palma, 2014).

“Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones para la generación de ingresos especialmente utilizando el enfoque de encadenamientos productivos” (Palma, 2014).

#### **ii. Capital físico**

“Los componentes clave de la infraestructura incluyen: sistemas de transporte, abastecimiento de agua y saneamiento asequibles (buena cantidad y calidad), energía (tanto limpia como asequible), buenas comunicaciones y acceso a la información. La vivienda (adecuada calidad y durabilidad)” (DFID, 2001).

#### **iii. Capital humano**

Representa las destrezas, el conocimiento, la capacidad de trabajo y la buena salud, lo que, en conjunto, permite a las personas procurar diferentes estrategias de medios de vida y lograr sus resultados. A nivel de la familia, el capital humano es un factor de la cantidad y calidad de la mano de obra disponible, lo cual varía dependiendo del

tamaño de la familia, los niveles de destreza, la educación, el potencial de liderazgo, la salud, entre otros. El capital humano es necesario para poder utilizar los otros cuatro tipos de activos de medios de vida (DFID, 2001). Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones en salud, educación, alimentación y nutrición.

#### **iv. Capital natural**

Es el término utilizado para indicar las existencias de recursos naturales (por ejemplo, árboles, tierra, aire limpio, recursos costeros) de los cuales dependen las personas. Los beneficios de estos inventarios son tanto directos como indirectos. Por ejemplo, la tierra y los árboles proporcionan beneficios directos al contribuir a los ingresos y al sentimiento de bienestar de las personas. Los beneficios indirectos que ofrecen incluyen el reciclaje de nutrientes y la protección contra la erosión y las tormentas (DFID, 2001).

Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones de protección del bosque, suelos, fuentes de agua, el aire, entre otros.

#### **v. Capital social**

“Se refiere a las relaciones formales e informales (o a los recursos sociales) de las cuales las personas pueden derivar diversas oportunidades y beneficios en la consecución de sus medios de vida” (DFID, 2001).

Se asocia el concepto con la existencia de actores sociales organizados y de una “cultura de la confianza” entre actores, con la capacidad de negociación de actores locales y con la participación social, identidad cultural y relaciones de género. El capital social representa la predisposición a la ayuda inter-personal basada en la confianza en que el “otro” responderá de la misma manera cuando sea requerido (Boisier citado por (MANELPA, 2014).

“Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones que promuevan como mínimo la participación, la organización de los diversos actores del desarrollo, la asociatividad, la confianza, y el civismo (especialmente desde la perspectiva regional)” (Palma, 2014).

En este sentido **el enfoque de determinantes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional** se vinculan directamente a las acciones promovidas y expresadas en cada uno de los capitales del desarrollo. Este enfoque de análisis establece las relaciones de causa y efecto entre eventos o fenómenos sociales, políticos, ambientales, económicos y humanos y el estado de SAN de una persona, familia o nación (Palma, 2014). De acuerdo a las causas que originan el determinante estos se analizan principalmente como:

#### **i. Determinantes Demográficos**

Estos se relacionan con la distribución y movimientos de población en un territorio determinado y pueden ser estáticos como el crecimiento poblacional y la distribución por edad, sexo y estado civil en un territorio; o dinámicos como la migración externa e interna de un país (Mendoza, 2013).

#### **ii. Determinantes Económicos**

Se relacionan con el crecimiento económico de cada país, pero además se relacionan con la distribución del mismo dentro de la población. Es decir el poder adquisitivo de los habitantes para cubrir con las necesidades básicas y principalmente una adecuada calidad y cantidad de alimentos. Un inadecuado ingreso ocasionará una alimentación deficiente y un mayor riesgo de desnutrición (OMS, 2015).

#### **iii. Determinantes físicos**

Son todas las condiciones de infraestructura urbana como vías de acceso, edificaciones, alcantarillado y condiciones de vivienda. Las condiciones de vivienda, el saneamiento básico, el acceso al agua, la electricidad, la disposición de basura y letrinas determinarán el riesgo de las familias de padecer enfermedades gastrointestinales y respiratorias, además las vías de acceso representan la facilidad de la población para poder acceder a los servicios básicos de salud, educación y fuentes de empleos (OMS, 2015).

#### **iv. Determinantes de salud**

El estado de salud afectará el estado nutricional de las familias y viceversa, estas condiciones pueden interpretarse a través de indicadores como la lactancia materna exclusiva y complementaria, anemia en niños menores de 5 años y madres embarazadas y lactantes, morbilidad y mortalidad infantil y materna, entre otros datos epidemiológicos que

suelen ser producto de la interacción con otros determinantes demográficos, económicos, culturales, sociales, físicos y ambientales (Marmot, 2000).

#### **v. Determinantes de educación**

El nivel de alfabetismo y escolaridad, matriculación, cobertura y calidad del sistema educativo afectan en el desarrollo de capacidades desde edades tempranas, ya que si existe una educación deficiente o si las personas no son capaces de acceder a una educación adecuada, incidirá en los medios de subsistencia y en menores oportunidades de empleo que a la vez repercutirá en el poder adquisitivo de la canasta básica de alimentos (OMS, 2015).

#### **vi. Determinantes ambientales**

El entorno natural en el que se desarrollen los individuos incidirá en su salud y en las condiciones necesarias para la producción de alimentos; eventos como el cambio climático ocasiona sequías o exceso de lluvias o desastres naturales. De igual modo, la contaminación del agua el suelo son factores de riesgo de la SAN (al, 2003).

#### **vii. Determinantes Sociales**

Las interacciones dentro del tejido social y los fenómenos que resultan de estas, tanto a nivel familiar, comunidad y nación problemas como la violencia social, la violencia intrafamiliar, todas las formas de desigualdad, exclusión social y discriminación inciden en el estado de SAN (Marmot, 2000).

#### **viii. Determinantes Culturales**

El conjunto de costumbres, creencias, tradiciones, valores, incluso la religión de la población determinará el tipo de alimentos cultivados, producidos, comercializados. Además este conjunto de factores culturales incidirá en la elección y consumo de alimentos, las practicas sanitarias de las familias, así como las relaciones intrafamiliares. (OMS, 2015) (Marmot, 2000).

## **ix. Determinantes Políticos**

La toma de decisiones a nivel internacional, regional, nacional y local es imprescindible para facilitar la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los sectores económicos, agrícolas, sociales, de salud y educación y permitirá la sostenibilidad de las acciones en los diferentes niveles y sectores a través del tiempo (Marmot, 2000).

**El enfoque de pilares** analiza la SAN desde la perspectiva de factores que, vinculados entre sí, condicionan el estado de SAN a nivel individual, familiar o poblacional, incidiendo en el desarrollo humano. Se reconoce en este enfoque que debido a la multicausalidad de la InSAN, las acciones para mejorar el estado de SAN deben ser vinculantes entre sí, desarrollándose de forma sinérgica, coherente y oportuna ya que éstas, aisladamente, no son suficientes para solucionar la problemática (Palma, 2014).

Un estado de InSAN se caracteriza por una disponibilidad alimentaria insuficiente e inestable, baja capacidad adquisitiva, comportamiento alimentario inadecuado y condiciones sanitarias insuficientes que en términos de salud humana representan condiciones de una población o individuo con una dieta inadecuada e insuficiente y alta vulnerabilidad a infecciones (INCAP/OPS, 1999), el enfoque de pilares contribuye con el análisis integral y holístico para definir las causas inmediatas a la desnutrición. Cada uno de los pilares se describe a continuación.

### **i. Disponibilidad de Alimentos**

Por disponibilidad se entienden las posibilidades que tiene el individuo de alimentarse ya sea directamente, explotando la tierra productiva u otras fuentes naturales de alimentos, o mediante sistemas de distribución, elaboración y de comercialización que funcionen adecuadamente y que puedan trasladar los alimentos desde el lugar de producción a donde sea necesario según la demanda. La disponibilidad de alimentos debe ser en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos, sin sustancias nocivas, y aceptables para una cultura determinada (Naciones Unidas, 1999).

### **ii. Acceso a los Alimentos. La accesibilidad comprende la accesibilidad económica y física**

**La accesibilidad económica** implica que los costos financieros personales o familiares asociados con la adquisición de los alimentos necesarios para un régimen de alimentación adecuado, deben estar a un nivel tal que no se vean amenazados o en peligro la provisión y la satisfacción de otras necesidades básicas. La accesibilidad

económica se aplica a cualquier tipo o derecho de adquisición por el que las personas obtienen sus alimentos y es una medida del grado en que es satisfactorio para el disfrute del derecho a la alimentación adecuada. Los grupos socialmente vulnerables como las personas sin tierra y otros segmentos particularmente empobrecidos de la población pueden requerir la atención de programas especiales (Naciones Unidas, 1999).

**La accesibilidad física** implica que la alimentación adecuada debe ser accesible a todos, incluidos los individuos físicamente vulnerables, tales como los lactantes y los niños pequeños, las personas de edad, los discapacitados físicos, los moribundos y las personas con problemas médicos persistentes, tales como los enfermos mentales. Será necesario prestar especial atención y, a veces, conceder prioridad con respecto a la accesibilidad de los alimentos a las personas que viven en zonas propensas a los desastres y a otros grupos particularmente desfavorecidos. Son especialmente vulnerables muchos grupos de pueblos indígenas cuyo acceso a las tierras ancestrales puede verse amenazado (Naciones Unidas, 1999).

### **iii. Aceptabilidad y Consumo**

El término aceptabilidad y consumo es utilizado por la iniciativa SAN para Centroamérica (INCAP, 1999) de acuerdo a su definición, está principalmente afectado por la disponibilidad y acceso. La aceptabilidad individual, familiar y comunitaria de ciertos alimentos y no de otros, tiene relación con percepciones y conocimientos culturalmente construidos. Entre éstos, ideas sobre alimentos buenos y malos, para la salud, para procesos de tratamiento de enfermedades o para distintas etapas en el ciclo vital; ideas sobre necesidades de distintos miembros de la familia; ideas sobre alimentos apropiados para cada tiempo de comida; estatus social de los alimentos; alimentos más nutritivos, etc (INCAP/OPS, 1999).

### **iv. Utilización Biológica de Alimentos y de Nutrientes**

En términos de Utilización Biológica de los alimentos y nutrientes, la condición de InSAN también incluye a grupos de población e individuos que no consumen las dietas adecuadas, aun cuando el alimento está disponible o que habiéndolo consumido no lo utilizan óptimamente, desde el punto de vista biológico. La inadecuada utilización biológica tendría como factores de riesgo, entre otros, la falta de conocimiento sobre los alimentos, la adopción de patrones alimentarios inadecuados, los gustos y preferencias personales, las técnicas inapropiadas de conservación y preparación de los alimentos, los efectos de la propaganda, la disminución de la actividad física, la movilidad y la falta de acceso a servicios básicos de agua y saneamiento ambiental” (INCAP/OPS, 1999).

## **E. Metodología y recursos metodológicos de gestión en SAN empleados**

### **1. Metodologías para la Implementación de Auditoría Social**

La implementación de procesos sistemáticos de Auditoría Social, conlleva a la revisión de diferentes metodologías para su aplicación, con el objetivo de identificar factores exitosos a replicar durante la implementación de sistemas de control social. Para ello, se realizó una revisión de diferentes guías elaboradas por distintos autores e instituciones<sup>15</sup> con el objetivo de realizar una guía de implementación que fuera funcional para ser aplicada a en el territorio de la MTFRL en los proyectos de Urgencia Rehabilitación y Desarrollo.

### **2. Transferencia de Conocimientos**

La gestión del conocimiento se contempla dentro del Resultado 2 del PRESANCA II, misma que se ve fortalecida por medio de la transferencia de conocimientos que los estudiantes de la MARSAN realizan en su labor de Asistencia Técnica Local, permitiendo generar capacidades en el recurso humano del territorio y propiciando el alcance para un manejo integral del tema SAN.

Con el objetivo de desarrollar el tema SAN a nivel local, la realización de actividades de inducción, capacitación y sensibilización se hacen necesarias, al ser un tema complejo y por ello requerir de la aplicación de diferentes enfoques. A estos efectos, se ha recurrido al uso de las herramientas ofimáticas, como el uso de los paquetes de Microsoft Word y correo electrónico, ya que facilita la elaboración de material que permite transmitir mensajes y conocimiento de manera efectiva y comprensible, además de contribuir a una mejor comunicación entre ATL y el personal de diferentes instituciones. En este sentido, se fortalecieron los conocimientos de las personas encargadas del tema en cada municipio para el uso apropiado del recurso tecnológico disponible y así facilitar su labor.

---

<sup>15</sup> Metodología de Auditoría Social PRESANCA II, Mecanismos y herramientas para lograr una rendición de cuentas efectiva a nivel Municipal (AMHON-USAID), Guía Práctica de Auditoría Social (PNUD), Metodología de Auditoría Social como estrategia para la reducción de la Pobreza (Concejo Nacional anticorrupción de Honduras).

### **3. Manual de investigación Cualitativa – Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel Local**

Los procesos SAN a nivel local exigen, en primera instancia, determinar la vulnerabilidad alimentaria y nutricional de la población y así, en función de la situación de la población, planificar las acciones pertinentes. Cuando la información cuantitativa es procesada y analizada, ello permite conocer la vulnerabilidad alimentaria y nutricional de una población, ofreciendo una comprensión amplia, integral y contextualizada del tema de investigación, además de ubicar la problemática bajo estudio dentro de su contexto social y no aisladamente (Alvarez, y otros, 2012).

Con el fin de comprender la dinámica de los municipios del territorio de la MTFRL, obtener información de la labor realizada por diferentes actores locales, lograr comprender la percepción de la gente respecto a su situación de vulnerabilidad y causas, e identificar factores motivantes de las personas encargadas de desarrollar el tema SAN en los municipios, se utilizaron diferentes metodologías contenidas en el manual para la obtención de información pertinente para el desarrollo de asignaciones académicas aplicadas al contexto del territorio, identificación de necesidades de la población y elaboración de propuestas para atender problemáticas a través de las acciones implementadas desde la municipalidad.

Dentro de las metodologías de investigación utilizadas se pueden mencionar las siguientes:

#### **a. Entrevista abierta no estructurada**

Quien investiga tiene ideas claras sobre el tema que desea conocer, pero no tiene una lista de preguntas preconcebidas o secuencia establecida. Las entrevistas son muy flexibles y ni las preguntas o las posibles respuestas están predefinidas. El o la investigador/a explora un tema con su informante, alentándolo a proporcionar más información sin llegar, por supuesto, a sugerir respuestas.

#### **b. Entrevistas semi-estructuradas.**

Este tipo de entrevistas se basa en una guía o lista de preguntas o temas que se desean indagar. El orden de las preguntas y la forma específica en que se hace es flexible y puede variar de un informante a otro. Se busca respuestas detalladas.

### **c. Entrevista estructurada**

En estas entrevistas las preguntas se plantean siempre en el mismo orden y se formulan con los mismos términos. Su rasgo principal es que las respuestas están definidas anteriormente y pre-codificadas.

### **d. Grupos focales**

Se trata de una discusión abierta sobre un tema específico que se lleva a cabo con un grupo de 6 a 12 participantes y el énfasis de la misma es lograr el intercambio de ideas entre los participantes. Los grupos focales permiten hacer inferencias sobre el grupo. Se debe preparar la discusión, con una guía que permita a quien dirige el proceso, conducir la discusión y obtener los insumos que se requieren.

### **e. La Observación**

La observación permite recabar información sobre las prácticas o conductas de la población, pero para que sea una herramienta útil de recolección de datos es necesario que estén enfocadas y que sean sistemáticas.

### **f. Caminatas para observación**

Se aconseja realizarla cuando se trata de hacer investigación sobre recursos locales. Sus propósitos son: entrar en contacto con la gente de la comunidad y consiste en observar las dinámicas y asuntos sobre los que se habla dentro de la comunidad (Alvarez, y otros, 2012).

## **4. Guía para Elaborar el Plan Operativo Anual**

Un Plan Operativo Anual (POA) es una herramienta de planificación que sirve para dar un ordenamiento lógico a las acciones que se proponen realizar para un periodo no mayor de un año. Es de uso regular en entidades públicas y privadas. Permite optimizar el uso de los recursos disponibles y el cumplimiento de resultados, productos (bienes y servicios) y metas trazadas por diferentes entidades, por ejemplo: un gobierno local. Además de operacionalizar las políticas públicas de un gobierno (Moctezuma, y otros, 2014).

Dado que cada territorio es diferente, se solicitó a las personas encargadas del tema SAN de cada municipalidad en la que se elaboró o actualizó el POA, proponer ideas de las actividades que les parecía que, de acuerdo a sus conocimientos, sería pertinente implementar en el territorio, identificar los recursos y valorar la capacidad de ejecución como medida de sostenibilidad, buscando cumplir con los objetivos de la PPLTHC.

Para la elaboración y actualización de los POA se utilizaron lineamientos básicos de carácter administrativo para establecer el orden de las etapas a seguir, con el fin de que se pudiera desarrollar sin que fuera necesario un acompañamiento en el futuro. A continuación se presenta dicho instrumento (Tabla 8):

**Tabla 8. Lineamientos para la elaboración y actualización del POA**

ETAPAS	ACTIVIDAD	IMPLICACIONES
1	Definir Objetivos	¿Qué quiero lograr?
2	Definir estrategias	¿Cómo puedo hacerlo? ¿Qué herramientas poseo? ¿Qué instituciones podrían apoyar?
3	Elaboración de Plan	Propuesta de actividades y calendarización jerárquica.
4	Elaboración Presupuesto	Cuantificación del recurso necesario
5	Monitoreo	¿Estoy cumpliendo mis metas? ¿Mis propuestas funcionaron? ¿Qué puedo hacer mejor?

Fuente: Elaboración propia - (Cruz Carretero, Pardo Barradas, Morales , & Gómez Escalante, 2013)

## 5. Herramientas para la Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Con el fin de fortalecer las capacidades de los Gobiernos Locales de los municipios de la MTFRL, el PRESANCA II contempla la implementación de herramientas para el desarrollo de la SAN en los territorios como un proceso sistemático de la gestión del conocimiento, desarrollando acciones de capacitación, asesoría técnica y orientación metodológica para impulsar acciones orientadas a reducir la INSAN en sus municipios, mediante la ejecución del PFI. Estas herramientas son: CEDESAN, ECOSAN y OBSAN, mismas que se explican a continuación:

### a. CEDESAN

Los Centros de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN) son espacios físicos que permiten por medio de metodologías participativas, compartir información, documentación, tecnologías y metodologías relacionadas con la SAN y el desarrollo local. Cuentan con diferentes exposiciones y materiales en temas de SAN que permite a los usuarios comprender y apropiarse de los conocimientos y aplicarlos a la realidad de sus comunidades, familias e individuos (Gámez & Ruiz, 2011).

Se brindó Asistencia Técnica Local para el fortalecimiento de los CEDESAN de los municipios de Concepción las Minas de Guatemala y Citalá de El Salvador. Ambos municipios fueron tratados de manera diferenciada en base a los recursos y capacidades disponibles. Se realizó transferencia de conocimientos en SAN, se brindó acompañamiento en la planificación y ejecución de actividades y se desarrollaron habilidades ofimáticas en el recurso humano con el propósito de que el equipo disponible se utilizara de manera eficiente, para la promoción de la SAN.

**Fotografía 1. CEDESAN del Municipio de Citalá, República de El Salvador**



Para los casos de las municipalidades de Ocotepeque y Sinuapa de Honduras, se impulsó el establecimiento de dicho espacios a nivel de concejo municipal. Se brindó asesoría en la actualización del POA de los cuatro

municipios<sup>16</sup> donde se realizó la labor de ATL, con el objetivo de que la promoción del tema SAN fuera incluido dentro de la planificación y presupuesto de cada institución, además de asegurar el funcionamiento de los que se encontraban establecidos (Concepción las Minas y Citalá).

#### **b. ECOSAN**

Los Eco-tecnologías para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (ECOSAN) son un espacio dedicado a la promoción, demostración, validación, transferencia y adopción de tecnologías, experiencias y prácticas, basado en el aprovechamiento de los recursos naturales locales y alternativas de aprovechamiento energético sin afectar el ambiente, con el fin de mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población. Para ello cuenta con las Eco-tecnologías, las cuales son técnicas de uso eficiente de energía que se utilizan como alternativas integrales sostenibles, entre estas se pueden mencionar las Técnicas y procedimientos que apoyen a las familias para su propio consumo y generación de ingresos, así como las buenas prácticas de agroecología para una producción limpia de pesticidas y agroquímicos industriales (Gámez, Espacio de Ecotecnologías para la Seguridad Alimentaria y Nutricional ECOSAN, 2011).

Se impulsó la conformación de estos espacios en los cuatro municipios donde se brindó Asistencia Técnica, ya que fue establecido en las actividades a realizar en el POA actualizado. Por tratarse de una actividad que implica inversión y mantenimiento, se buscó lograr el establecimiento de ECOSAN en los municipios teniendo en cuenta la sostenibilidad del espacio. Esto se logró en el caso del municipio de Citalá, El Salvador, gracias a la colaboración en insumos y asistencia técnica de la Mancomunidad de la Cayahuanca, la MTFRL y el compromiso adquirido por la municipalidad para brindar el mantenimiento adecuado. A la fecha de realización de esta monografía, el ECOSAN en este municipio se utiliza para realización de actividades de promoción para producción limpia y huertos familiares, desde el CEDESAN con los centros escolares del municipio.

---

<sup>16</sup> Sinuapa y Ocotepeque, de la República de Honduras; Concepción las minas, de la República de Guatemala; y Citalá, República de El Salvador.

**Fotografía 2 . Conformación ECOSAN, Municipio de Citalá**



**c. OBSAN**

Un Observatorio Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN) es un órgano que permite el estudio y análisis de indicadores y problemáticas relacionadas al tema SAN dentro de un municipio, mediante la participación de diferentes instituciones locales y representantes de sociedad civil organizada, coordinados por el CEDESAN, con el objetivo de elaborar propuestas de solución y brindar seguimiento a la implementación de acciones.

Se realizaron actividades de sensibilización a los concejos municipales donde se brindó Asistencia Técnica, con el objetivo de demostrar los beneficios de empoderar a la población y otros actores locales en la discusión y búsqueda de soluciones a las problemáticas SAN del territorio.

**Fotografía 3. Sensibilización para la implementación de Herramientas promovidas por PRESANCA II, CEDESAN, ECOSAN y**



## **6. Caracterización Municipal**

Es un instrumento metodológico que permite recolectar y analizar la información más relevante sobre la realidad del municipio con perspectiva de Seguridad Alimentaria y Nutricional, orientada al capital humano, físico, ambiental, social, productivo y características de la gestión municipal, con el objetivo de priorizar acciones en el municipio.

Se realizó la actualización de matriz de caracterización y se produjo un documento de caracterización del municipio de Citalá, República de El Salvador, principalmente, a través de la recolección y análisis de información de fuentes primarias y secundarias puestas a la disposición de PRESANCA II por parte de las autoridades de la municipalidad de Citalá y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa. Los datos se obtuvieron con recolección directa de información mediante entrevistas a informantes claves del municipio y visitas realizadas a otras instituciones. El documento fue utilizado en la implementación del SIMSAN Citalá, como fuente primaria de información para los indicadores del municipio, al contener los insumos necesarios para alimentar el sistema.

**Medios de Verificación:** [Anexo 1. Caracterización del Municipio de Citalá.](#)

## **7. Implementación de Sistemas de Información**

Los sistemas de información como herramienta pertinente para la toma de decisiones, son necesarios para el desarrollo a nivel local, permitiendo a la población conocer y entender su situación actual para priorizar acciones y atenderlas. Se brindó asistencia para la implementación del SIMSAN Citalá, mediante la búsqueda de indicadores del municipio, el trabajo orientado al desarrollo de habilidades para el manejo de herramientas tecnológicas del encargado de su mantenimiento y presentación de la herramienta al Concejo Municipal.

## **8. Investigaciones**

Como parte de la formación académica en la MARSAN, se desarrolla un componente que implica la realización de investigaciones en los territorios con los que PRESANCA II posee convenios de donación. Los estudiantes tienen así la oportunidad de participar en los procesos de investigación. Para el desarrollo de estas actividades de investigación se utilizan diferentes metodologías, herramientas e instrumentos, tales como los siguientes:

- i. Estandarización en la toma de medidas antropométricas.
- ii. Aplicación de encuestas y formularios demográficos.
- iii. Aplicación de formulario 24 horas.
- iv. ELCSA<sup>17</sup>.
- v. Realización de grupos focales
- vi. Toma de muestras de agua, etc.

Durante el proceso de estudio-trabajo realizado en el marco de la maestría, el autor de esta monografía se participó en las siguientes investigaciones:

---

<sup>17</sup> El Formulario de la Escala de Seguridad Alimentaria y Nutricional, sirve para medir la percepción de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel individuo y familiar.

**a. Línea Base del Proyecto Hambre Cero**

Brindando apoyo en el levantamiento de datos de la línea base de dicho proyecto y la toma de medidas antropométricas en los municipios de Concepción las minas y Asunción Mita, en Guatemala.

**Medios de Verificación:** [Anexo 2. Informe de Actividad Línea Base Hambre Cero.](#)

**b. Caracterización de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las comunidades centinela La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador**

Se brindó apoyo en el desarrollo de grupos focales, levantamiento de datos y la toma de medidas antropométricas mediante el uso de los siguientes formularios:

- i. Formulario Sociodemográfico para la caracterización de las familias, calidad de las viviendas y saneamiento ambiental y calidad de agua con secciones para antropometría, morbilidad, mortalidad y servicios básicos de salud de miembros de la familia.
- ii. Guía de observación a nivel de hogar y comunitario.
- iii. Formulario e instructivo de recordatorio de 24 horas de alimentos.
- iv. Formulario de recordatorio de 24 horas sobre consumo de líquidos.
- v. Formulario e instructivo de frecuencia de consumo de alimentos familiar.
- vi. Formulario e instructivo de la ELCSA para la familia y para el menor de 36 meses.
- vii. Guía de grupos focales.
- viii. Formulario de producción de café.

**Medios de Verificación:** [Anexo 3. Formularios Caracterización SAN comunidades de Morazán, República de El Salvador.](#)

## **9. Reglamento del Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional.**

El Reglamento establece las normas a seguir para la ejecución de fondos que el PRESANCA II aporta a los municipios. Se apoyó al Equipo Administrativo-Financiero de los Proyectos del PRESANCA II en el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en el FONSAN, brindando asistencia a las denominadas Entidades Ejecutoras en la aplicación de los mismos, asegurando la transparencia en la administración, el control interno y la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, realizando revisión de procesos que implicaran el uso fondos del Programa, monitoreo y seguimiento, así como visitas periódicas de auditorías.

## **V. RESULTADOS OBTENIDOS**

Este apartado se divide en cinco partes, en las cuales se sistematiza:

**A)** Los resultados obtenidos durante la intervención del PRESANCA II dentro del territorio de la MTFRL, en el período de las cuatro promociones de la MARSAN (I, II, III y IV).

**B)** Los resultados de la experiencia de estudio-trabajo mientras se brindó asistencia en las sedes asignadas, como parte de la MARSAN IV:

1. Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, de marzo a diciembre del 2014.
2. Oficinas centrales del PRESANCA II en San Salvador, de enero 2015 hasta agosto del mismo año.

**C)** Resultados de la caracterización de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las comunidades centinela La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador

1. Resultados Generales y Contexto.
2. Artículo Científico elaborado en base a los resultados obtenidos.

**D)** Experiencia Vivencial.

**E)** Experiencia Personal.

Los Resultados de la experiencia adquirida durante el desarrollo de la maestría como parte del crecimiento personal y profesional.

## **A. Resultados del quehacer de PRESANCA II a nivel territorial**

### **1. Sistematización del Proyecto de Fortalecimiento Institucional en la Macomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL)**

La sistematización es un proceso de ordenamiento y análisis de una experiencia para obtener aprendizajes que se reflejarán en una nueva práctica. PRESANCA II incluye dentro de su modelo de acompañamiento la sistematización como una herramienta de gestión del conocimiento que fortalece las capacidades y habilidades de los actores locales en su accionar para la SAN. La sistematización que en este documento se presenta tiene como objeto el Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa –MTFRL y como ejes de sistematización: la transferencia de capacidades, adaptación del accionar del PRESANCA II al contexto, los hitos históricos y los elementos de sostenibilidad.

En este proceso de fortalecimiento de Institucional participaron, como Asistentes Técnicos Locales, estudiantes de las cuatro promociones de la MARSAN, desarrolladas en el periodo 2010-2015. Sin embargo, son estudiantes de la última promoción los que sistematizan la experiencia y redactan el documento, en forma conjunta con el personal técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II asignado a este territorio. Los nombres de los participantes son:

Estudiantes de la MARSAN IV: Dayri Joscelin García Reyes; Francisco Fernando Alvarado Hughes, Iris Carolina Cotto Leiva; Mayra Karina Licardie Jerez y Roxana Lisbeth Garcia Huevo

Personal Técnico de Seguimiento y Monitoreo: Griselda María Hernández Hernández, María Julia Medina Martínez y Nery Efraín Juárez Hernández.

#### **a. Reseña Inicial**

Objetivo de la sistematización: Analizar, reflexionar y comprender los productos y procesos generados durante la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional (PFI) ejecutado en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa generando nuevos conocimientos que puedan ser compartidos con los actores participantes en el proyecto, así como también con la SG-SICA y los cooperantes del PRESANCA II.

Por qué un proyecto de fortalecimiento institucional con mancomunidades:

La situación de inseguridad alimentaria y nutricional de la región centroamericana, crea la necesidad y la urgencia de desarrollar acciones que fortalezcan las intervenciones existentes, los recursos invertidos y esfuerzos movilizados, así como dar respuesta al cumplimiento de mandatos en Cumbres de Presidentes y a estrategias u otras propuestas de sectores vinculados a la SAN.

El PRESANCA II a través del resultado esperado tres busca fortalecer las capacidades de gestión de mancomunidades ubicadas en zonas fronterizas, considerando capacidades para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, planes y programas en SAN. El PRESANCA II vuelca sus ojos a estos territorios por considerarse de mayor vulnerabilidad por su ubicación geo-espacial, que hace que confluyan una serie de problemáticas que inciden directamente en la seguridad alimentaria y nutricional de sus pobladores.

Para abordar este resultado, el Programa constituyó el Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional –FONSAN–, como mecanismo financiero para promover intervenciones de SAN en zonas fronterizas de alta vulnerabilidad, de los países del CA4. El FONSAN financia un proyecto de Fortalecimiento Institucional y otros proyectos vinculados a los capitales de desarrollo que contribuyen al logro de la SAN, en cada mancomunidad seleccionada.

La selección de los territorios a participar en el PRESANCA II partió de la experiencia del PRESANCA I con presencia en 20 municipios fronterizos de la Región Centroamericana, priorizando a las mancomunidades donde estos municipios estaban asociados o eran cercanos geográficamente. En aporte a la integración centroamericana, el Programa buscó fortalecer el trabajo en Unidades Territoriales Transfronterizas (UTT), en las que dos mancomunidades seleccionadas, se encuentran ubicadas, a lado y lado de una frontera compartida. En el caso de la MTFRL en si misma constituye una UTT por su condición de asociar municipios fronterizos de tres países.

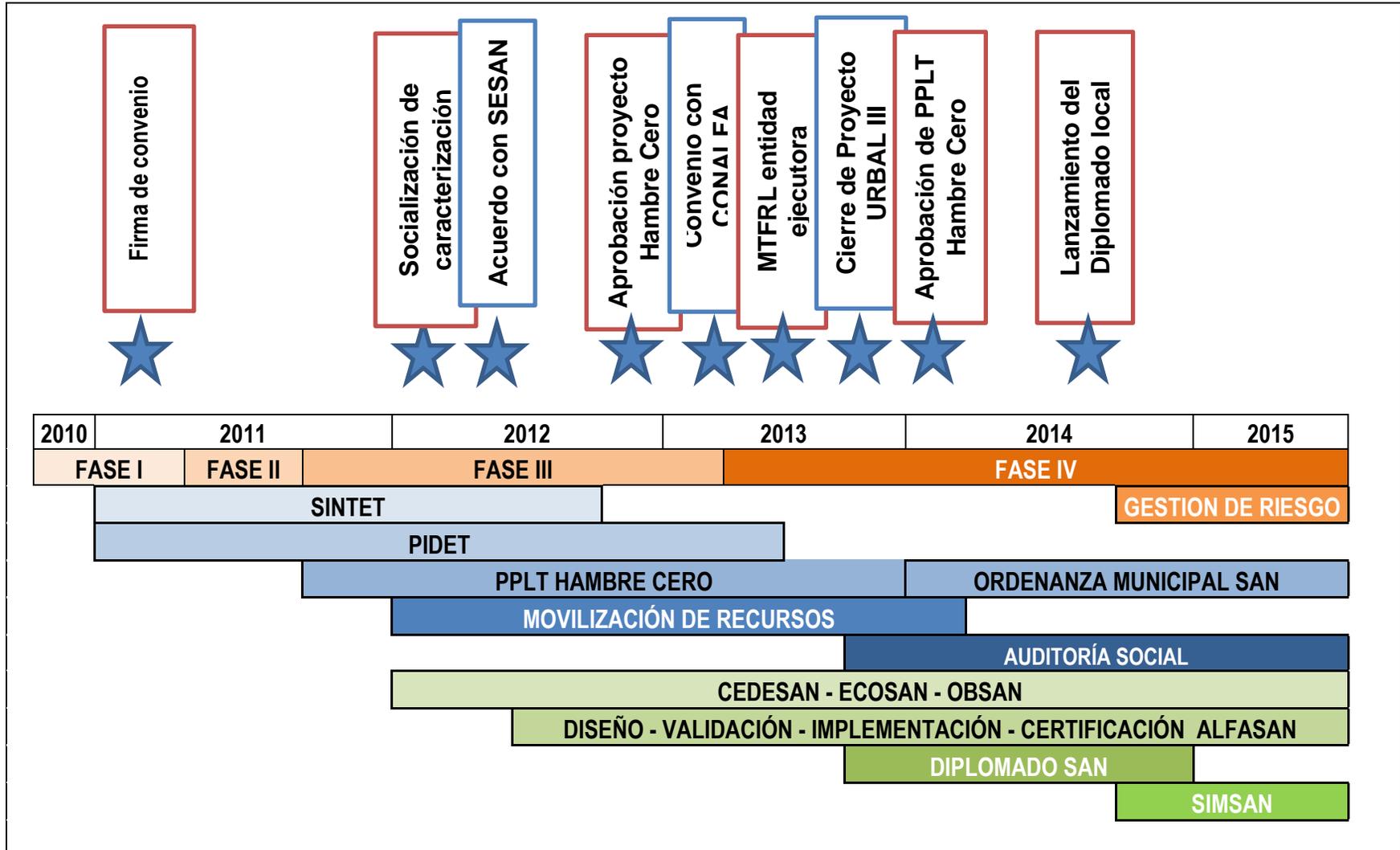
El PRESANCA II estableció criterios para la selección de las mancomunidades, para ello, se realizó la caracterización de territorios fronterizos y el análisis de indicadores que muestran las prevalencias de desnutrición crónica, y porcentajes de pobreza y población rural. Los indicadores de vulnerabilidad de esta Mancomunidad se presentan en la Tabla 5 contenida en el capítulo de análisis territorial.

**i. Procesos implementados a nivel territorial**

- **Línea de tiempo**

El acompañamiento a las mancomunidades y municipios socios, se ha venido haciendo a través de procesos de asistencia técnica, financiamiento, monitoreo y seguimiento y, sistematización, durante las diferentes fases del Programa. En el esquema 6 se presenta la línea de tiempo del PFI, indicando procesos, productos e hitos históricos los cuales se desarrollan en las siguientes secciones de este documento.

Esquema 6. LINEA DE TIEMPO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MTFRL



Elaborado por Equipo TMS PRESANCA II.

**ii. Recuperación de los procesos desarrollados de acuerdo a fases de implementación del modelo operativo de PRESANCA II**

El desarrollo del PFI en la MTFRL se trabajó en las primeras cuatro fases del Programa, adaptando su modelo de acompañamiento y haciendo énfasis en distintos elementos en cada una de ellas. Aunque las fases se describen individualmente, en la práctica se traslapan y desarrollan integralmente. A continuación se describen el desarrollo de los componentes del modelo a través de estas fases.

- **Asistencia Técnica**

La asistencia técnica se inicia en octubre del 2010, en la Fase I del Programa, con énfasis en la sensibilización de los equipos técnicos, alcaldes y actores locales del territorio, aunque la sensibilización se mantiene durante todo el proceso de acompañamiento. Se dio a conocer el concepto de SAN relacionado con determinantes y capitales de desarrollo y se presentó la modalidad de trabajo del Programa con el objetivo de cambiar los conceptos existentes: “SAN es sinónimo de alimentación” y “PRESANCA II trae dinero para donar alimentos”.

A través de la asistencia técnica se profundiza, en la Fase II, en la caracterización de las condiciones de SAN del territorio y se socializan los hallazgos con los actores clave con quienes se determina la problemática y se priorizan acciones de solución; se realiza el mapeo de actores clave y se hacen las primeras alianzas con instituciones que aportan al tema SAN y con ellos se organizan los observatorios de seguridad alimentaria y nutricional OBSAN; se identifican los técnicos y enlaces municipales que atenderán el tema SAN dentro de los municipios que inician su proceso de formación.

La asistencia técnica en la Fase III, se concentra en el diseño de propuestas de trabajo pertinentes a las necesidades identificadas en la fase anterior. Es durante el 2012 cuando se diseña el proyecto Hambre Cero, se dan los primeros pasos en la creación de la PPLT de SAN y la Junta Directiva aprueba la iniciativa de ALFASAN todo ello a nivel Trinacional. En el ámbito municipal se acompaña a los técnicos municipales en la formulación del POA del CEDESAN y ECOSAN. También, en este período, se ofrece asistencia técnica en el diseño del Plan Integral de Desarrollo Estratégico Trinacional –PIDET- y el Sistema de Información Territorial Trinacional -SINTET. En la Fase IV, la Mancomunidad como EE recibe no sólo asistencia técnica a las acciones técnicas sino también al manejo administrativo y financiero del proyecto.

Los procesos de Asistencia Técnica se ofrecieron a través de un equipo técnico de Monitoreo y Seguimiento y estudiantes de la MARSAN. Estos últimos con aportes diferenciados pero complementarios. La primera promoción se concentró en los procesos de caracterización municipal, diseño de la Política Pública en SAN, acompañamiento al PIDET y el SINTET y, la implementación de las herramientas municipales para gestión de la SAN. La segunda promoción contribuyó al desarrollo de nuevos modelos como el programa de Alfabetización para la SAN – AlfaSAN y las escuelas de campo para la SAN –ECASAN. La tercera promoción aportó a la consolidación de la Política Pública asesorando la creación de la ordenanza municipal modelo y la Unidad Municipal de SAN. Finalmente la cuarta promoción contribuyó a la implementación del Sistema de Información en SAN -SIMSAN y al fortalecimiento de las herramientas de gestión relacionadas con éste.

- **Monitoreo y Seguimiento**

Las acciones de monitoreo y seguimiento dan inicio en la segunda Fase del Programa y se orienta a las acciones promovidas por el mismo programa como son las herramientas de gestión CEDESAN y ECOSAN, y en la Fase III se concentra en garantizar la incorporación del enfoque SAN en el PIDET y el SINTET. Es en la Fase IV que se hace mayor énfasis en el rol de monitoreo y seguimiento a las acciones que desarrollan, la Unidad Técnica Gerencial y los municipios, en el marco del PFI y otros proyectos. Además se incorpora, al monitoreo y seguimiento, el área administrativa y financiera por el rol de entidad ejecutora que ha asumido la Mancomunidad.

- **Financiamiento**

En la Fase I y II del Programa, todos los procesos desarrollados son financiados directamente, con la diferencia de que en la Fase II se hace a través de un fondo rotatorio asignado a los TMS. A partir de la Fase III el manejo financiero es compartido; la Mancomunidad inicia la ejecución de fondos para los CEDESAN a través de los municipios y su unidad administrativa mientras se continúa con el fondo rotatorio de los TMS para otras acciones. La Fase IV se inicia cuando la MTFRL asume el rol de entidad ejecutora y por lo tanto la responsabilidad de la ejecución financiera se traslada totalmente a ésta.

- **Sistematización**

El trabajo con la MTFRL se inicia con un ejercicio de sistematización de su modalidad de trabajo la cual permitió identificar elementos clave para la inserción del tema SAN en el territorio y proponer algunas acciones clave como el diseño de la Política Pública Local Transfronteriza de SAN, la integración del enfoque SAN en el Plan integral de

Desarrollo Estratégico Territorial y la creación del comité Trinacional de SAN. Durante las Fases II y III se mantiene la práctica de documentar las actividades dadas dentro del proceso de fortalecimiento institucional y es hasta la Fase IV que se realiza el primer ejercicio de sistematización local como parte de la Asistencia Técnica de la MARSAN IV.

#### **b. Productos alcanzados**

El Proyecto de Fortalecimiento Institucional presenta tres resultados, en cada uno de ellos se obtuvieron productos que fueron analizados, estos son:

##### **i. RESULTADO 1. Se ha promovido el enfoque de SAN y su gobernanza a nivel territorial**

- Una Política Pública Local Transfronteriza Hambre Cero.
- Un Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial Trinacional con enfoque SAN.
- Guía para la implementación de auditoría social diseñada y validada.
- Movilización de recursos financieros para proyectos por EUR 3.299,442.00.

##### **ii. RESULTADO 2: Se ha desarrollado un proceso sistematizado de gestión del conocimiento, tomando como base el modelo de OBSAN, en apoyo al proceso de toma de decisión y la promoción de la SAN**

- 11 Centros de Desarrollo para la SAN implementados.
- 9 Espacios demostrativos de ecotecnologías para la SAN.
- Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, seis de ellos integrados en COMUSAN y tres en Mesa Municipal de SAN.
- 7 municipios con sistema de información para la seguridad alimentaria y nutricional.
- Sistema de Información Territorial Trinacional (SINTET) con módulo de SAN.
- Programa de Alfabetización para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (AlfaSAN) implementado en 12 municipios que certificaron 8,638 personas alfabetizadas.

- Certificación de 20 técnicos como promotores de AlfaSAN.
- Desarrollo del Diplomado en SAN para el Desarrollo de la Región Trifinio del que se graduaron 23 técnicos trabajando en procesos de desarrollo en el territorio.

**iii. Resultado Esperado 3: Se ha promovido el enfoque de SAN en los planes, acciones e inversiones territoriales relacionadas a la gestión de riesgos y atención ante los desastres**

- Capacitación para la gestión de riesgo con enfoque SAN a técnicos de 14 municipios
- Diseño de protocolo de declaración de emergencias alimentarias y nutricionales
- Análisis e interpretación crítica por temas fuerza

**c. Transferencia de capacidades**

La Transferencia de capacidades es un mecanismo a través del cual se transmiten conocimientos y habilidades para impulsar el desarrollo, formación y capacitación de los integrantes de una institución con el objetivo de incrementar el interés y generar productos, espacios de inversión, innovación y colaboración con diferentes sectores, todos relacionados con un tema específico. Esta transferencia de capacidades se ha dado, principalmente, a través de las siguientes modalidades: asistencia técnica, formación de recurso humano y realimentación a procesos, que son tres modalidades interdependientes, una no puede separarse de la otra.

**i. Adaptación del Accionar del PRESANCA II al Contexto Local**

El concepto de adaptación hace referencia a realizar cambios a una práctica para hacer que funcione en otro contexto, con el fin de que los actores internalicen el modelo y sus valores y lo vuelvan parte de su accionar cotidiano. Los procesos de adaptación requieren de conocer apropiadamente el contexto y sus condiciones para hacer ajustes requeridos al modelo o mecanismos de acción que se desean adaptar. La adaptación del accionar del PRESANCA II al contexto local Trinacional se dio en los siguientes elementos:

- Creación de la PPLT de SAN, ya que las Políticas Públicas era parte del modelo de trabajo de la MTFRL.

- Incorporar el enfoque SAN y la creación del módulo de SAN en el SINTET que eran parte de la agenda del momento.
- Trabajo en una plataforma de municipios socios delegando un enlace político por municipio para atender el tema SAN.
- Adaptación al marco legal de la SAN de cada país al renombrar los OBSAN en COMUSAN o Mesas Municipales de SAN, en Guatemala y Honduras respectivamente.

#### **d. Hitos Históricos**

En este apartado se dan a conocer acontecimientos significativos que marcaron un punto de referencia en el quehacer de la Mancomunidad y el desarrollo de las acciones e intervenciones del Programa:

- i. Firma del acta de aprobación de la Asamblea General para establecer la Alianza Estratégica entre las dos instancias, el 5 de enero del 2011.
- ii. Socialización de la Caracterización de la situación de SAN en el territorio con actores clave, el 20 de enero de 2012, influyendo en el conocimiento de la comprensión de la inSAN en el territorio.
- iii. Aprobación del Proyecto Hambre Cero por la UE, el 6 de octubre del 2012, con un financiamiento de tres millones de Euros que dan fuerza a las acciones de SAN en el territorio.
- iv. Acuerdo con delegados locales de SESAN de impulsar las COMUSAN a través de los OBSAN implementados en Guatemala, el 16 de marzo del 2012, en apoyo al cumplimiento a la ley SAN.
- v. Alianza estratégica entre la MTFRL, CONALFA y PRESANCA II para impulsar el Programa de AlfaSAN, el 15 de marzo del 2013, se inicia una experiencia piloto masiva en municipios de Guatemala.
- vi. La MTFRL asume el rol de Entidad Ejecutora del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, en abril del 2013, en consecuencia, el personal técnico del PRESANCA II centra su rol en el monitoreo y seguimiento.
- vii. Cierre del Proyecto de URBAL II, en junio del 2013, que afectó la ejecución del PFI.
- viii. Aprobación de la Política Pública Local Transfronteriza Hambre Cero, el 13 de noviembre del año 2013, que fue la primera política aprobada por los municipios socios de la MTFRL.
- ix. Lanzamiento del diplomado en “SAN para el Desarrollo de la Región Trifinio” en alianza con el CUNORI, el 18 junio del 2014, para lograr la institucionalidad y sostenibilidad en la formación de recurso humano.

#### **e. Elementos de Sostenibilidad**

La sostenibilidad es la capacidad de un proceso o producto de permanecer y mantenerse activo en el transcurso del tiempo pese a las peculiaridades del entorno. La ratificación de PPLT Hambre Cero y la aprobación de la Ordenanza Municipal de SAN, en cada municipio, que ordena la implementación de la Unidad Municipal de SAN la cual es una estrategia que institucionaliza el tema SAN y mitiga el impacto de un cambio de Gobierno Local sin compromiso inicial con el tema. Adicionalmente la formación de recurso humano local a través del “Diplomado SAN para el Desarrollo de la Región Trifinio”, adoptado por el CUNORI, apoya la implementación de las acciones de SAN en los municipios.

Dentro de las herramientas institucionalizadas en la UMSAN se encuentra AlfaSAN, metodología que ha sido reconocida por los entes rectores de alfabetización en los tres países de la Región Trifinio. Igualmente los OBSAN que son sustentados por el Marco Legal de SAN en Guatemala como COMUSAN y en Honduras como Mesas Municipales de SAN. Ambos procesos contribuyen a la sostenibilidad de la SAN en la Región Trifinio.

#### **f. Aprendizajes generados**

El modelo de acompañamiento del PRESANCA II, a nivel de mancomunidades, parte del análisis de los procesos territoriales e institucionales bajo una visión integral lo cual fortalece la capacidad de innovación en el accionar dentro del territorio. Algunos elementos que favorecen la implementación del modelo son:

- i. La presencia de un equipo técnico del Programa en el territorio que catalizar la apropiación del tema SAN.
- ii. Iniciar el acompañamiento sin compromiso financiero hasta tener un nivel de comprensión del tema.
- iii. Sistematizar la experiencia previa de trabajo de la mancomunidad para facilitar la inserción en el territorio.
- iv. Analizar conjuntamente la realidad y contexto del territorio para establecer prioridades de intervención.

En la transición del rol de las mancomunidades a EE se considera necesario:

- i. Modificar el proceso de preparación, para ampliarlo más allá del manejo del FONSAN, tanto a nivel de equipo técnico como de directivos, antes de la firma del convenio. Dentro de los temas a tratar debe

considerarse el manejo de conflictos entre municipios beneficiarios del proyecto con la Mancomunidad y por incumplimiento de metas en la ejecución del proyecto.

- ii. Las mancomunidades deben ser acompañadas para realizar un análisis, inicial, de la estructura técnica disponible frente a la demanda de asistencia técnica de los procesos de transferencia de capacidades a los municipios socios, para establecer el mecanismo de trabajo en cada una de las etapas de implementación.
- iii. Respecto al diseño del proyecto de Fortalecimiento Institucional, el cual fue dado en esta oportunidad como un marco lógico genérico, se sugiere:
- iv. Basar el diseño en el diagnóstico de capacidades de las Unidades Técnicas de las Mancomunidades para la gestión de la SAN, manteniendo en perspectiva los indicadores que el Programa desea alcanzar.
- v. El fortalecimiento institucional debe acompañarse de proyectos temáticos de desarrollo como un mecanismo de transferencia de capacidades en diseño, implementación, monitoreo y seguimiento a proyectos, además de beneficiar directamente a la población más vulnerable del territorio.

Algunos aprendizajes relacionados con el desarrollo de las herramientas en el territorio, son:

- i. El PRESANCA II plantea que el OBSAN es el integrador de las herramientas, sin embargo en la aplicación del modelo, el CEDESAN es quien juega el rol articulador y promotor del OBSAN, SIMSAN y ECASAN, convirtiéndose en el referente de la SAN para las acciones municipales de SAN. De allí que surge la necesidad de crear la Unidad Municipal de SAN la cual debe ser considerada en una nueva fase del Programa.
- ii. Es sumamente necesario el proceso de formación de los técnicos municipales y la sensibilización a los alcaldes municipales previo a la promoción de las herramientas
- iii. Debe considerarse dentro del funcionamiento del OBSAN, la creación de un reglamento, el diseño de un POA, la selección de indicadores para seguimiento y la asignación de un presupuesto en calidad de fondo semilla para que sus miembros inicien acciones conjuntas
- iv. El fortalecimiento institucional a los municipios debe considerar los espacios de participación ciudadana que por ley deben funcionar, entre ellos los COMUDE, Comisiones de Transparencia, Auditoría Social, Comités Municipales de emergencia, y Comisiones o Mesas de SAN.

- v. Los procesos educativos impulsados por los CEDESAN en cada municipio deben asegurar la utilidad de los conocimientos compartidos para el trabajo y la vida cotidiana de las personas, sin duda alguna esta es la motivación para aprender.
- vi. Ser flexibles a la integración de otras herramientas promovidas en el territorio, por otros actores, para impulsar la SAN con principios que enriquecen las incluidas en el PFI.
- vii. Facilitar la implementación del SIMSAN de forma paralela con la elaboración de la caracterización para ingresar la información de forma inmediata y así poder actualizarla con mayor fluidez.
- viii. Los procesos de formación en SAN, adicionales a los diplomados, deben responder a las necesidades del contexto y a un programa estructurado de formación. El intercambio de experiencias deben ser considerados como metodología pedagógica.

Finalmente es necesario reconocer que la apropiación de procesos que no son prioritarios para la Mancomunidad, como la Auditoría Social y la gestión de riesgo, requieren de mayor tiempo para su consolidación por lo tanto deben ser considerados dentro de los proyectos como las primeras acciones a ser realizadas e integradas desde la etapa de sensibilización. En el caso de la auditoría social debió ser aplicada al mismo PFI.

## **B. Resultados obtenidos en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

### **1. Promoción de procesos sistemáticos de Auditoría Social en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa.**

La Auditoría Social es un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación a sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad (New Economics Foundation, 2015), visto desde otra perspectiva, el proceso genera participación de la población, promoviendo que los ciudadanos, las comunidades o los beneficiarios de un proyecto participen activamente en el control social de la administración pública local, con el propósito de lograr que la labor municipal, institucional y comunitaria se ejecute con honradez, calidad y en los plazos previstos (Alvarado Hughes y Rodríguez, 2014).

El proceso de Auditoría Social está inmerso en el resultado esperado uno del PFI del PRESANCA II: “Se ha promovido el enfoque SAN y su gobernanza a nivel territorial”, en la actividad 10 del marco lógico del programa, la cual implica la implementación de procesos sistemáticos de Auditoría Social en los proyectos URD. Considerando que los procesos de desarrollo local, requieren mucho de la participación ciudadana, era que la MTFRL iniciara su propia experiencia de contraloría social en la ejecución de los proyectos que realizarían en sus municipios socios.

Sin embargo, el hecho de que la implementación de Auditoría Social fuera dirigida únicamente a los proyectos URD financiados por PRESANCA II, restó alcance a la aplicación de esta herramienta, además de no haber estado contemplada en el diseño del proyecto URD - ALSAN. La Auditoría Social un proceso que fácilmente puede vincularse a otros procesos, e impulsar el impacto de herramientas para la promoción de la SAN que PRESANCA II promueve, como lo son los CEDESAN, ECOSAN y el OBSAN-L, obteniendo un mejor funcionamiento, involucrando a la población en la demanda de un uso eficiente de los recursos que han sido destinados a su beneficio.

El proceso de Asistencia Técnica Local para la implementación de procesos sistemáticos de Auditoría Social en la MTFRL y sus municipios se realizó en el periodo comprendido entre mayo a diciembre del 2014, para este tiempo la ejecución del proyecto URD - ALSAN había comenzado, y el personal técnico de la mancomunidad no poseía experiencia en la práctica de este tipo de control social, por lo tanto, se inició la elaboración de la “Guía de Auditoría Social para el proyecto ALSAN”, con el propósito de que la institución tuviera una herramienta que permitiera orientar el proceso de implementación de Auditoría Social en los municipios beneficiarios de los proyectos de agua URD, con bases en el marco legal de los tres países: Guatemala, Honduras y El Salvador.

Durante la elaboración de la Guía, se contó con la colaboración del Coordinador de la Unidad de Planificación, Monitoreo y Seguimiento de la MTFRL, con el cual se realizó una revisión de documentación referente a la aplicación de prácticas exitosas de Auditoría Social, para identificar elementos claves a replicar en el proceso de implementación. El diseño metodológico utilizado, permite la aplicación de la herramienta en cualquier tipo de proyecto realizado por la MTFRL en un futuro; con el fin de promover el ejercicio y fortalecer relaciones entre la MTFRL como EE y las comunidades beneficiarias, aunando al monitoreo y seguimiento a través del control ejercido por los Comités de Auditoría Social, para obtener como resultado una ejecución transparente y eficaz, permitiéndoles ganar legitimidad como institución gracias a la visibilidad generada por la promoción del control social y la transparencia a nivel local, nacional y regional siendo una institución de carácter trinacional.

El trabajo de coordinación, planificación, diseño y ejecución de acciones para el logro del R2A10 del marco lógico de los proyectos URD, realizado por el personal de la MTFRL y la asistencia técnica de PRESANCA II, permitió fortalecer la relación entre las dos instituciones, justo en el momento que era necesario tener un mayor control de los fondos del PRESANCA II, debido al desfase entre la ejecución económica y la ejecución técnica del proyecto, evidenciando que este tipo de herramientas eran necesarias y debían ser utilizadas para impulsar el desarrollo óptimo de los proyectos, gracias al involucramiento de la comunidad para el logro de objetivos.

Los inconvenientes durante el desarrollo de ALSAN respondían a temas de gestión y legalidad de las tierras en las cuales se realizaban los proyectos URD. Este suceso generó dificultades, pero también aprendizajes, ya que los procesos para la obtención de permisos legales de paso de servidumbre necesarios, podrían haber sido gestionados de manera más eficiente por la misma comunidad, al realizar peticiones directas a los propietarios de los terrenos por donde pasaría la tubería por tratarse de gente conocida; un escenario totalmente diferente para la persona encargada debido al difícil acceso vial.

La primera experiencia del ejercicio de Auditoría Social, fue realizada en la comunidad de las “Peñas” del municipio de Lucerna, departamento de Ocotepeque, República de Honduras. Durante la actividad se logró capacitar a la comunidad en Transparencia y Auditoría Social y su aplicación, para ello, se utilizaron presentaciones contempladas en la metodología de aplicación elaboradas por el ATL del PRESANCA II. Durante las reuniones realizadas se obtuvo una participación considerable con lo que se logró la conformación del comité de Auditoría Social, la poca participación de las mujeres no pasó desapercibida, lastimosamente no se encontraban motivadas a participar, por temas culturales característicos de este tipo de población; no obstante, se logró conformar el Comité con pobladores de ambos sexos y se programó una siguiente jornada de trabajo, para compartir documentación referente al proyecto del cual eran beneficiarios.

A pesar de la buena voluntad de la comunidad, así como del equipo de la MTFRL y el ATL del PRESANCA II, el proceso se vio detenido, debido a que se paró la ejecución del proyecto en dicha comunidad, esto surgió por diferencias entre la gerencia de la mancomunidad y las autoridades municipales de Lucerna originados por la diferencia del presupuesto ofrecido para la obra en un principio y lo que se aportaría en realidad.

Sin embargo, el empoderamiento de la MTFRL en el tema de Auditoría Social, permitió que se realizara una nueva práctica la comunidad del “Volcancito” del departamento de Ocotepeque, República de Honduras de manera exitosa, logrando el involucramiento activo de la población en el desarrollo del proyecto del cual serán beneficiarios.

La transferencia de conocimientos y capacidades por parte de PRESANCA II hacia la MTFRL, fue efectiva gracias a la Asistencia Técnica brindada. Permitiendo a la MTFRL desarrollar procesos sistemáticos de Auditoría Social sin la necesidad de acompañamiento, mediante la aplicación de la guía y material elaborado.

#### **Medios de Verificación:**

[Anexo 4. Guía de auditoría social.](#)

[Anexo 5. Informe de Reunión de Auditoría Social ALSAN.](#)

[Anexo 6. Informe de Capacitación Auditoría Social Las Peñas.](#)

[Anexo 7. Informe de Capacitación Auditoría Social El Volcancito.](#)

[Anexo 8. 2° Informe Capacitación Auditoría Social El Volcancito.](#)

[Anexo 9. Metodología para la aplicación de Auditoría Social.](#)

## **2. Asistencia Técnica Programa de Fortalecimiento Institucional (PFI) para promover herramientas para el desarrollo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional**

La gestión de conocimiento es realizada mediante la labor de Asistencia Técnica Local ejecutada por los estudiantes de la MARSAN, la orientación en el desarrollo de actividades con enfoque SAN dentro de las municipalidades, son un elemento que permite el manejo integral del tema dentro de los territorios asignados. El Fortalecimiento de las capacidades del personal asignado por la municipalidad para trabajar el tema SAN, es además un elemento de sostenibilidad, con el objetivo de que las acciones se sigan manifestando en el largo plazo.

Durante el tiempo desempeñado como ATL (marzo a diciembre 2014), se brindó asistencia técnica en cuatro municipios de la MTFRL, los cuales presentaron diferencias en función de las actividades promovidas por los ATL de la MARSAN asignados anteriormente y el personal de la municipalidad, cabe mencionar que cada territorio posee particularidades que influyeron en el tipo de enfoque a utilizar, así como diferentes niveles de voluntad política y capacidades en el personal asignado para el desarrollo del tema SAN.

#### **a. Concepción las Minas, República de Guatemala**

Al iniciar el proceso de asistencia técnica para el fortalecimiento y seguimiento de acciones en el municipio de Concepción las Minas, se pudo constatar que se cuenta con un CEDESAN establecido, además del equipo donado por parte del PRESANCA II, fondos para la ejecución de actividades orientadas a desarrollar el tema SAN dentro del municipio y recurso humano financiado por la municipalidad. Sin embargo, el enlace político que servía como vínculo entre la MTFRL, PRESANCA II y la municipalidad, había sido removido, complicando la posibilidad de poder tener influencia a nivel de las autoridades del municipio.

En un inicio, se brindó asistencia técnica para fortalecer el conocimiento del recurso humano asignado para el manejo integral del tema SAN dentro del municipio. Además de orientar en los pasos a seguir para la actualización del POA, contemplando actividades que persigan el logro de los objetivos de la PPLTHC de la MTFRL.

Dentro de las actividades en las cuales se brindó acompañamiento, se puede mencionar el Nutriteatro, diseñado para desarrollar temas de educación alimentaria con menores, además de motivarlos a participar en el concurso que implica su desarrollo y la aplicación de técnicas de reciclaje.

El recurso humano asignado al CEDESAN por parte de la municipalidad, ingresó al Diplomado SAN promovido por la MTFRL, PRESANCA II y el CUNORI, cuyo propósito fue la formación profesional para el desarrollo de habilidades que le permitieran trabajar el tema SAN, dentro del municipio de manera sostenible en el largo plazo.

#### **Medios de Verificación:**

[Anexo 10. Informe de Reunión Seguimiento CEDESAN Concepción Las Minas.](#)

[Anexo 11. Informe Capacitación Introducción conceptos y POA Concepción Las Minas.](#)

[Anexo 12. Informe de Actividad Planificación NUTRITEATRO Concepción Las Minas.](#)

[Anexo 13. Informe de Actividad NUTRITEATRO Concepción Las Minas.](#)

[Anexo 14. POA Concepción las Minas.](#)

## **b. Ocotepeque, República de Honduras**

La municipalidad de Ocotepeque, República de Honduras, no cuenta con un CEDESAN, ECOSAN u OBSAN-L establecidos. Sin embargo, el alcalde de la municipalidad bajo una nueva administración, se comprometió al desarrollo de acciones SAN, asignando a la persona encargada de la OMM para ejecución de acciones.

Al tratarse de una dinámica diferente por el tema de equidad de género, no fue difícil realizar actividades con enfoque SAN por el hecho de que ambos temas tienen una estrecha relación, ya que la mujer es un pilar dentro del hogar para la economía, alimentación y cuidados de la familia. A pesar de que el recurso humano asignado no poseía un enfoque sistemático para desempeñar su labor orientada al logro de objetivos, su motivación y gestión fueron esenciales para desarrollar el tema dentro del municipio.

Desde un inicio se logró establecer una relación estrecha entre ATL y coordinadora de OMM, la cual permitió desarrollar un interés por el tema SAN por parte de esta, logrando su ingreso al Diplomado SAN promovido por la MTFRL, PRESANCA II y el CUNORI para obtener mayor conocimiento y empoderamiento para ejecutar acciones SAN. La relación de la encargada de la OMM de la municipalidad de Ocotepeque, con otras instituciones del municipio, propició la articulación necesaria para impulsar y llevar a cabo diferentes actividades en pro de la SAN, dirigidas a diferentes grupos de la población ya establecidos<sup>18</sup>, por lo que se pudo realizar actividades continuas de sensibilización en SAN y emprendedurismo como temas principales dentro de los talleres realizados, así como concursos para generar participación de jóvenes.

Dentro de las responsabilidades asignadas a la encargada de la OMM, se encontró la planificación del Cabildo Abierto “Alicia Carías de Pineda” para la elección de la Comisión de Transparencia de la municipalidad de Ocotepeque como organismo de control social dentro del municipio, tal como lo establece el artículo 59 de la ley de municipalidades de Honduras. En la cual se logró brindar asistencia para la coordinación, planificación y ejecución del mismo, además de representar al PRESANCA II como observador del concejo elector.

---

<sup>18</sup> Red Juvenil para la Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo de Ocotepeque, Grupo de mujeres emprendedoras de Ocotepeque e instituciones educativas de Ocotepeque.

Gracias al crecimiento profesional del recurso humano, se han desarrollaron diferentes líneas de acción en PRO de la SAN, logrando brindar apoyo al grupo de mujeres de la comunidad de “Pie del Cerro” del departamento de Ocotepeque, en relación al desarrollo de actividades de vigilancia nutricional con el apoyo médico de la clínica de la municipalidad de Ocotepeque y PRESANCA II, con el objetivo de realizar el control en menores de cinco años de edad de manera adecuada.

Es importante mencionar que la encargada de la OMM logro obtener la aprobación de su POA y presupuesto de funcionamiento por parte del concejo municipal, incluyendo el desarrollo de actividades con enfoque SAN para el año 2015 como elemento de sostenibilidad para ese periodo.

#### **Medios de Verificación:**

[Anexo 15. Informe de Reunión Seguimiento Acciones SAN Ocotepeque.](#)

[Anexo 16. Informe de Reunión Seguimiento Grupo de Jóvenes Ocotepeque.](#)

[Anexo 17. Informe de Actividad Taller de Jóvenes Emprendedores Ocotepeque.](#)

[Anexo 18. Informe de Actividad Taller de Mujeres Emprendedoras Ocotepeque.](#)

[Anexo 19. Informe de Actividad Entrega Capital Semilla Mujeres Emprendedoras Ocotepeque.](#)

[Anexo 20. Informe de Reunión Asistencia Elaboración POA Ocotepeque.](#)

[Anexo 21. Informe de Reunión Planificación Cabildo Abierto Ocotepeque.](#)

[Anexo 22. Informe de Actividad SAN y Alimentación Adecuada Ocotepeque.](#)

[Anexo 23. Informe de Actividad Cabildo Abierto Ocotepeque.](#)

[Anexo 24. Informe de Actividad Vigilancia Nutricional Pie del Cerro.](#)

[Anexo 25. POA y Presupuesto Ocotepeque.](#)

#### **c. Sinuapa, República de Honduras**

La labor de ATL en la municipalidad de Sinuapa se realizó en el periodo de junio a Octubre del 2014, esto concordó con la entrada de una nueva administración, por lo que el trabajo realizado consistió en su mayor parte en el establecimiento de una relación entre MTFRL, PRESANCA II y la municipalidad, con el fin de dar continuidad al trabajo realizado anteriormente. Lograr una entrada a la municipalidad tuvo inconvenientes originados por diferentes temas políticos y de gestión entre la MTFRL y la municipalidad.

Mediante visitas y conversaciones realizadas con el Alcalde de la municipalidad se logró entablar una relación directa entre la municipalidad de Sinuapa y PRESANCA II, obteniendo como resultado el compromiso del Alcalde, para el desarrollo del tema SAN mediante la participación de las encargadas de la UMA y la OMM, dejando a condición la implementación de herramientas como el CEDESAN, bajo el criterio las personas asignadas una vez comprobada su funcionalidad.

Es importante mencionar, que al tratarse de una nueva administración la municipalidad aún cuenta con parte del equipo donado por PRESANCA II para el desarrollo del tema. Por lo se inició un proceso de sensibilización y orientación dirigida al recurso humano asignado para la implementación de acciones con enfoque SAN, el cual también consistió en brindar apoyo en la realización actividades propias de cada unidad con el propósito de demostrar a las encargadas de que el tema SAN tiene relación directa con las acciones que ya se realizan.

Gracias a ello, se logró obtener un espacio durante las reuniones del concejo municipal con el propósito de sensibilizar y exponer los beneficios que la población podría lograr mediante la implementación de acciones dirigidas al tema SAN. Durante la labor de ATL se brindó apoyo en el manejo de información, planificación y realización de Talleres de manipulación de Alimentos dirigidos a los pequeños negocios de comida del municipio con el objetivo de atraer más inversión y en la cual se contó con la participación de Plan Trifinio.

#### **Medios de Verificación:**

[Anexo 26. Inventario Sinuapa.](#)

[Anexo 27. Informe de Reunión con Alcalde de Sinuapa.](#)

[Anexo 28. Informe de Reunión Seguimiento Acciones SAN Sinuapa.](#)

[Anexo 29. Informe de Reunión Inducción tema SAN Sinuapa.](#)

[Anexo 30. Informe de Actividad Acompañamiento Saneamiento Básico Sinuapa.](#)

[Anexo 31. Informe de Actividad Sensibilización Corporación Municipal de Sinuapa.](#)

[Anexo 32. Informe de Actividad Taller Manipulación de Alimentos Sinuapa.](#)

#### **d. Citalá, República de El Salvador**

Se brindó asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo del tema SAN, durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre del 2014, en la municipalidad de Citalá, República de el Salvador, donde ya se contaba con un CEDESAN establecido y el compromiso por parte de la municipalidad para financiar el personal a cargo, además de algunos intentos para conformar el OBSAN-L.

Es importante mencionar que el personal asignado también formó parte del Diplomado SAN promovido por la MTFRL, PRESANCA II y el CUNORI, sin embargo, la realización de actividades contenidas en el POA no contaban con un seguimiento, debido a que requerían del establecimiento de relaciones interinstitucionales dentro del municipio, complicando su ejecución debido a la alta polarización política dentro de todas las instituciones.

No obstante, se motivó a la encargada del CEDESAN a romper ese paradigma y buscar el apoyo de todas las instituciones que estuvieran relacionadas con el tema y los planes establecidos en el POA, por lo que se logró obtener un espacio en el Colegio Adventista de Citalá, aprovechado para realizar actividades de educación y sensibilización a los alumnos, además de obtener el compromiso de las autoridades de la institución educativa para la participación de sus alumnos en la conformación del ECOSAN Citalá, como espacio demostrativo para la réplica de buenas prácticas agroecológicas.

Parte de la asistencia técnica brindada, consistió en facilitar la implementación del SIMSAN Citalá, para la cual se logró obtener el compromiso de la municipalidad, asignando un empleado para garantizar su funcionamiento como herramienta clave para la toma de decisiones dentro del municipio, a su vez, se realizó actualización de la Caracterización de condiciones SAN del municipio de Citalá, con el propósito de que sirviera como guía para la obtención de información primaria en la implementación del SIMSAN. Es importante mencionar que la encargada del CEDESAN logró cambiar su forma de pensamiento respecto acercamiento hacia otras instituciones de índole política contraria al de la municipalidad, por lo que se consideró implementar el OBSAN-L una vez se logró el consenso.

Cabe mencionar, que durante todo el proceso de asistencia técnica brindado, se impulsó la aprobación de la UMSAN por parte del concejo municipal de Citalá, como operacionalización de la Política Pública Local Transfronteriza “Hambre Cero” de la MTFRL, junto al equipo de trabajo de la MTFRL, para el logro de una mayor institucionalidad de

la SAN dentro del municipio con presupuesto asignado de los fondos municipales para su funcionamiento. Los Acuerdos Municipales de Aprobación fueron aprobados durante la reunión de junta directiva de la municipalidad el día 20 de febrero del 2015.

**Medios de Verificación:**

[Anexo 33. Informe de Reunión Seguimiento Acciones Citalá](#)

[Anexo 34. Informe de Actividad Sensibilización SAN y ECOSAN Citalá](#)

[Anexo 35. 1° Informe de Actividad Conformación ECOSAN Citalá](#)

[Anexo 36. Informe de Actividad Presentación SIMSAN Citalá](#)

[Anexo 37. 2° Informe de Actividad Conformación ECOSAN Citalá.](#)

[Anexo 38. POA Citalá.](#)

[Anexo 39. Aprobación PPLT Hambre Cero - Datos MTFRL.](#)

**3. Asistencia Técnica en los Proyectos e Urgencia Rehabilitación y Desarrollo**

El proyecto URD desarrollado en la MTFRL implicó la construcción de 10 sistemas de agua comunitarios en diferentes municipios de las repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras, con el propósito de incrementar el acceso sostenible de las familias al agua segura y saneamiento de aguas grises de la población.

Durante el período comprendido entre los meses de abril a noviembre 2014, se brindó asistencia al TMS URD asignado a la MTFRL por parte de PRESANCA II, logrando aportar elementos para cuidado financiero de los fondos concedidos a la MTFRL para la realización del proyecto, y asegurar que la inversión se ejecutara en base a los presupuestos establecidos, además de brindar acompañamiento en las actividades relacionadas a la factibilidad para la realización de las obras de las obras grises.

Debido a que los fondos del proyecto contemplaron inversión de AMB, UE Guatemala y PRESANCA II, además de que cada cooperante poseía diferentes enfoques, se vio la necesidad de realizar un control más eficiente en los gastos destinados a movilización para las tareas de monitoreo y seguimiento del equipo de la MTFRL, por lo que se instó a utilizar el formato de control de kilometraje contenido en el FONSAN para asegurar que los fondos asignados

a esta actividad fueran utilizados únicamente en proyectos financiados por el PRESANCA II, resultando en un mejor control de la inversión.

**Medios de Verificación:**

[Anexo 40. Informe de Reunión Revisión Presupuesto ALSAN.](#)

[Anexo 41. Informe de Actividad Toma de Muestras de fuentes de Agua ALSAN.](#)

[Anexo 42. Hoja de Control de Kilometraje ALSAN.](#)

**4. Asistencia al equipo Administrativo y Financiero de los proyectos del PRESANCA II**

Durante el período comprendido entre enero y agosto 2015 se brindó asistencia al equipo Administrativo y Financiero de los proyectos del PRESANCA II, con el objetivo de auditar la ejecución de fondos de las nueve mancomunidades<sup>19</sup> con las que se realizaron convenios de donación para impulsar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las zonas fronterizas vulnerables de la región Centroamérica.

Dicha asistencia consistió en garantizar el cumplimiento del objetivo del FONSAN por parte de las EE, el cual pretende “Establecer las normas y procedimientos que deberán seguirse para la ejecución del FONSAN del PRESANCA II, que financiará proyectos de fortalecimiento institucional (PFI) y proyectos de Urgencia, Rehabilitación y Desarrollo (URD) con enfoque de capitales del desarrollo”.

En este sentido, las EE recibieron apoyo por parte de PRESANCA II, para asegurar la adecuada y eficiente gestión de los recursos asignados a los proyectos aprobados a través de:

- viii. Asistencia técnica y administrativa-financiera
- ix. Monitoreo y seguimiento
- x. Auditorías Periódicas

---

<sup>19</sup> AMMA, MAMBOCAURE, AMUNSE, MANORPA, AMNM, MAMLESIP, MANELPA, MRCA y la MTFRL

Dentro de las responsabilidades asignadas en la ejecución de la asistencia técnica brindada, se encontró la revisión periódica de los procesos que implicaran utilización de fondos del PRESANCA II de las nueve mancomunidades, asegurando se cumplieran los requerimientos establecidos dentro de las clasificaciones de inversión para la adquisición de servicios por parte de la EE.

Para las Auditorías periódicas, se brindó acompañamiento en las giras realizadas en el periodo de abril y mayo del 2015 como control del equipo Administrativo-Financiero, en las cuales se realizó monitoreo y revisión de procesos administrativos-financieros, informes financieros trimestrales y solicitudes pendientes de las mancomunidades .

SABES de El Salvador, se integró a las EE beneficiadas con fondos y asistencia técnica del PRESANCA II en diciembre del 2014, con el propósito de continuar el desarrollo de proyecto de Mini Planta de Tratamiento de aguas residuales, por lo que se realizó actividad de capacitación e inducción del reglamento FONSAN, con el objetivo de que se presenten los informes financieros, las solicitudes de procesos y documentación de cierre y rendición en base al formato establecido en el reglamento.

**Medios de Verificación:**

[Anexo 43. Informe Asistencia Oficinas Centrales PRESANCA II.](#)

[Anexo 44. Informe de Misión MANORPA Abril 2015.](#)

[Anexo 45. Informe de Misión AMUNSE Abril 2015.](#)

[Anexo 46. Informe de Misión MAMBOCAURE Abril 2015.](#)

[Anexo 47. Informe de Misión AMMA Abril 2015.](#)

[Anexo 48. Informe de Misión MRCA Mayo 2015.](#)

[Anexo 49. Informe de Misión MTFRL Mayo 2015.](#)

[Anexo 50. Informe de Misión MAMLESIP Mayo 2015.](#)

[Anexo 51. Informe de Misión AMNM Mayo 2015.](#)

## **C. Investigación**

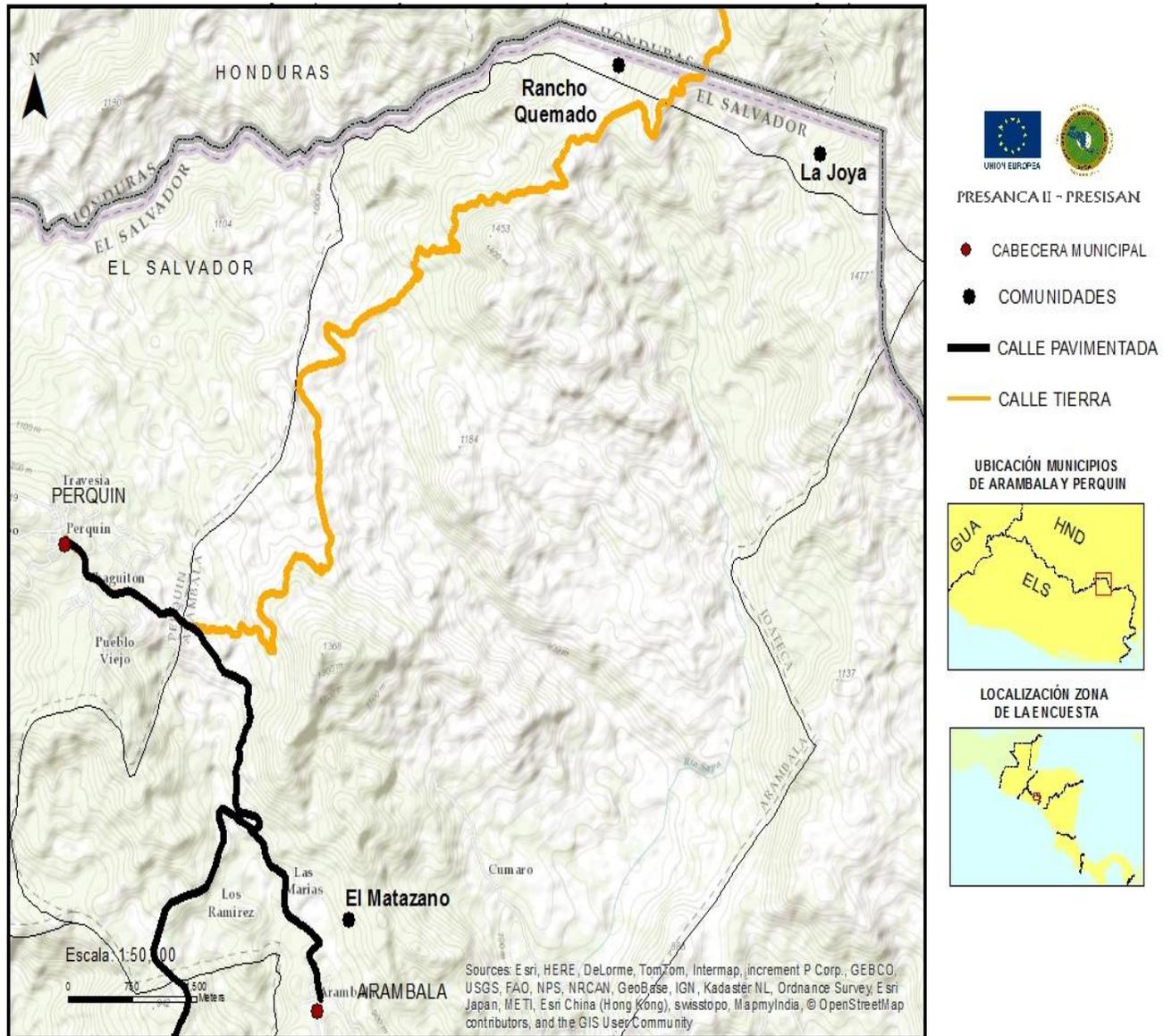
### **1. General y Contexto**

#### **a. Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica**

##### **i. Introducción**

El PRESANCA II y el PRESISAN documentan las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional -SAN- de la población de tres comunidades rurales identificadas como Sitios Centinela de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SICESAN- de dos municipios fronterizos del Departamento de Morazán de El Salvador por medio de un estudio realizado en marzo de 2015. Para llevar a cabo el estudio considerando el tamaño de la población de cada comunidad, se realizó un censo de viviendas en las comunidades La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano en el Municipio de Arambala mientras que en Rancho Quemado del Municipio de Perquín se seleccionó una muestra representativa probabilística de viviendas. El Mapa 3, identifica la ubicación de las comunidades del estudio.

**Mapa 3. Ubicación de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya, Municipio de Perquin y El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, El Salvador.**



El objetivo general del estudio fue caracterizar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de comunidades seleccionadas y los objetivos específicos fueron identificar las características demográficas y socioeconómicas de las familias, valorar el estado nutricional de los miembros de las familias, estimar el patrón del consumo de alimentos familiar y de menores de 36 meses de edad y caracterizar las comunidades y el entorno ambiental de las viviendas de las familias.

Los resultados se muestran en función de los capitales de desarrollo humano, percepción familiar de la inseguridad alimentaria con la aplicación de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria -ELCSA- y la identificación de factores resilientes de SAN de la seguridad alimentaria y nutricional en dimensiones sobre el estado del crecimiento de menores de cinco años, estado nutricional de mujeres en edad fértil y la alimentación familiar en cantidad con el consumo de energía y en calidad con el consumo de lisina así como la alimentación del menor de tres años.

## **ii. Resultados**

### **• Capital humano**

El total de familias en las tres comunidades fue de 170 con 632 personas de las cuales 289 fueron hombres y 343 mujeres; del total de personas, 76 fueron preescolares. La tabla 10 describe el número de familias y de personas por comunidad.

**Tabla 9. Población estudiada de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.**

Comunidades	Población estudiada	Número de familias	Número de personas por vivienda	Personas por familias	Hombres	Mujeres	Número de pre-escolares
<b>La Joya</b>	248	36	6.5	5	106	142	25
<b>Rancho Quemado</b>	176	71	4.4	3.4	89	87	24
<b>El Matazano</b>	208	63	4.6	3.3	94	114	27
<b>Total</b>	<b>632</b>	<b>170</b>			<b>289</b>	<b>343</b>	<b>76</b>

Fuente: Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015

Los resultados mostraron que la población estuvo constituida principalmente por personas jóvenes, puesto que dos de cinco (38%) eran menores de 15 años, la composición familiar en su mayoría la formaron hijos y sobrinos en todas las comunidades; la población estudiada se reconoció en su mayoría como no indígena<sup>20</sup>, es importante resaltar que pocas personas (diez) se identificaron como Lenca; más de dos tercios de jefes de familia se encontraron en unión consensual o casados con su pareja; tres de cada cinco mujeres tuvieron tres o más embarazos y una de cada cuatro de ellas han tenido un hijo nacido muerto o más.

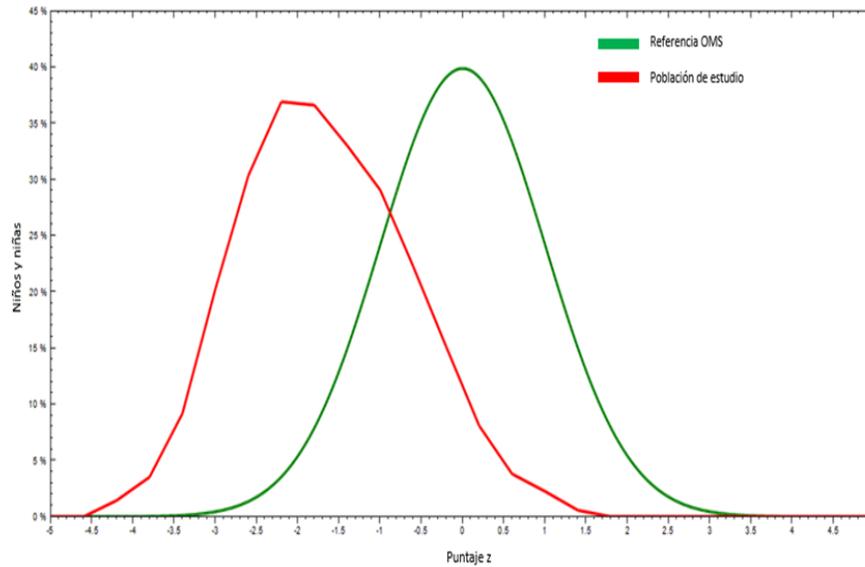
La población de mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años, mostró que una de cada cuatro (27%) estaba dando lactancia o estaba embarazada (tres mujeres) o ambas condiciones (una mujer), el resto no se encontraba ni embarazada ni lactando. Las niñas a los trece años cumplidos habían observado menarquia.

La valoración del estado nutricional de la población para 76 preescolares del estudio se realizó por medio de la distribución del índice de Z de talla para edad (ZTE). Las gráficas 46, 47 y 48 muestran las distribuciones del índice ZTE de preescolares en las comunidades, las cuales se desplazaron a la izquierda y la variabilidad fue mayor con respecto a la de la población de referencia de la OMS. Este desplazamiento de retardo de crecimiento de

<sup>20</sup> No indígena es la población que declara no pertenecer a ninguno de los pueblos preguntados en el formulario de la encuesta (ej. Chorotega, Pipil, Lenca, Chorti y otro.)

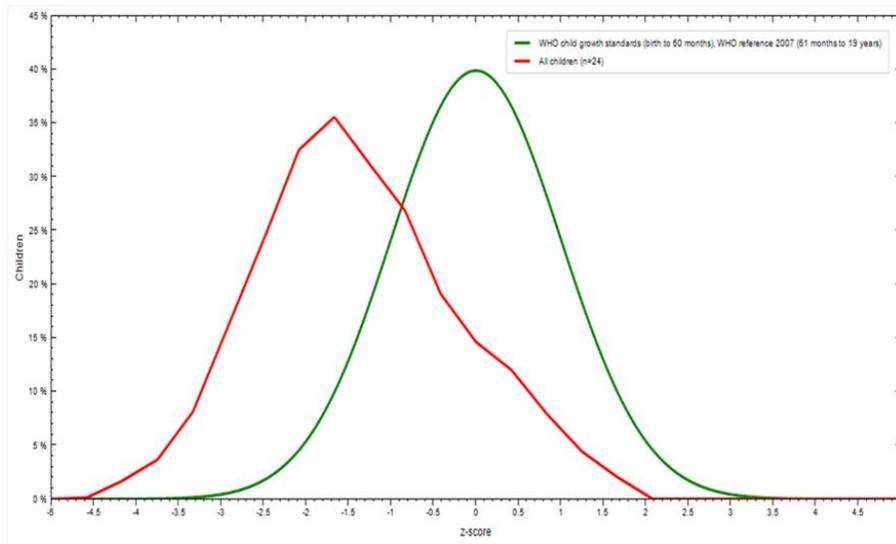
prescolares, corresponde a lo ilustrado en las gráficas 49, 50 y 51. El retardo de crecimiento fue mayor en niños que en niñas en todas las comunidades.

**Gráfica 46. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en la Comunidad de La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.**



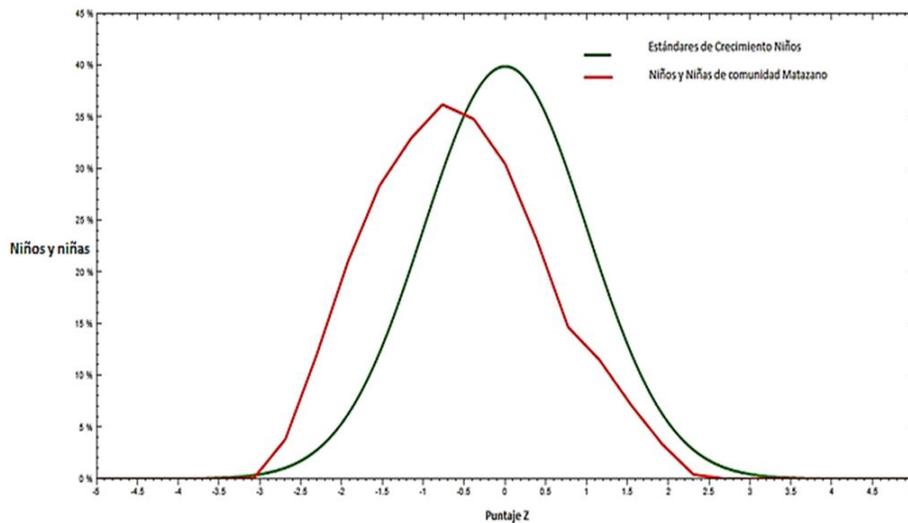
Fuente: Estándares de la OMS 2006 - datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015.

**Gráfica 47. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en la Comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.**



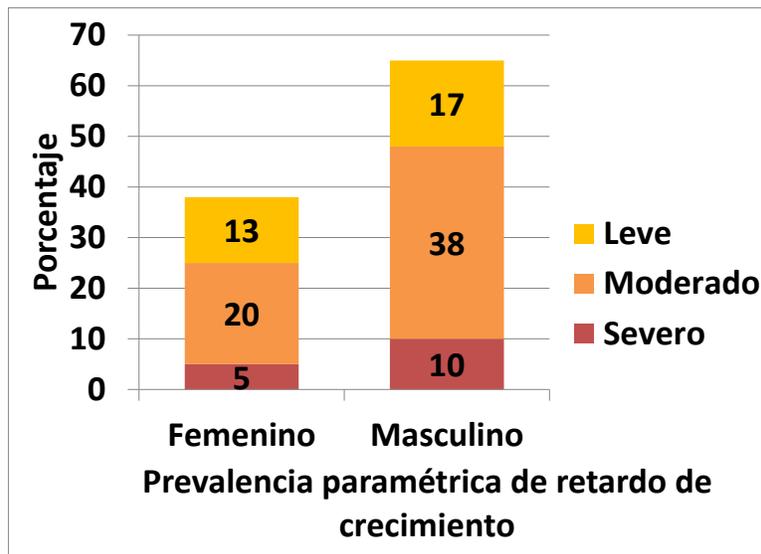
Fuente: Estándares de la OMS 2006 – datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015.

**Gráfica 48. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en la Comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.**



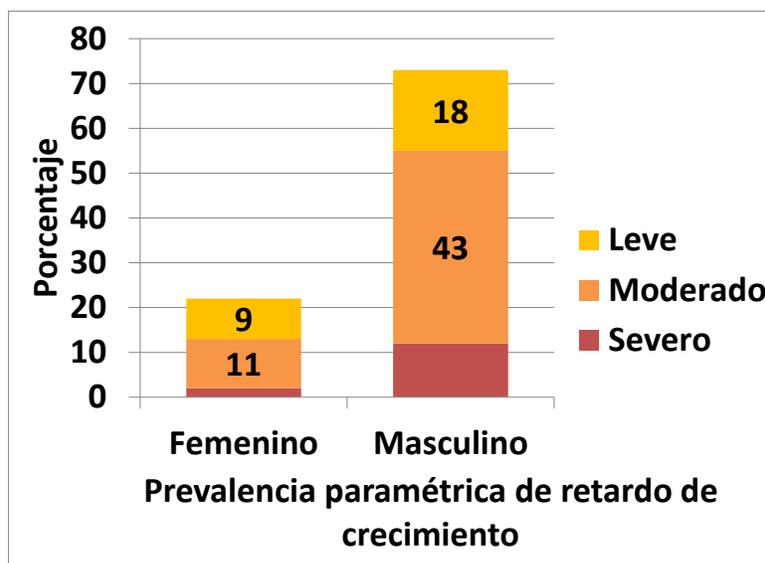
Fuente: Estándares de la OMS 2006 - datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015.

**Gráfica 49. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en la Comunidad La Joya, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015.**



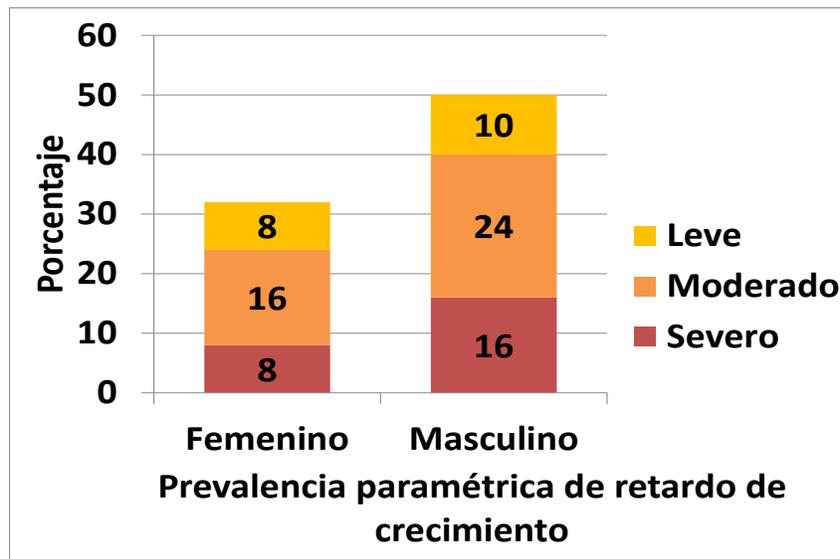
Fuente: datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015

**Gráfica 50. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en la Comunidad El Matazano, Arambala, Morazán, El Salvador. 2015.**



Fuente: datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015

**Gráfica 51. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en la Comunidad Rancho Quemado, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015.**



Fuente: datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador. 2015

En relación a la situación de salud, el estudio identificó causas de morbilidad en preescolares, durante los quince días previos a la fecha de la entrevista, refiriendo específicamente a infecciones respiratorias agudas -IRA- con una ocurrencia de cerca de la mitad de los preescolares, asociado con la naturaleza informal de las viviendas y probablemente al clima frío que antecedió al estudio; sin embargo las enfermedades diarreicas agudas -EDA- ocurrieron muy poco, atribuido a la época seca del mes de marzo.

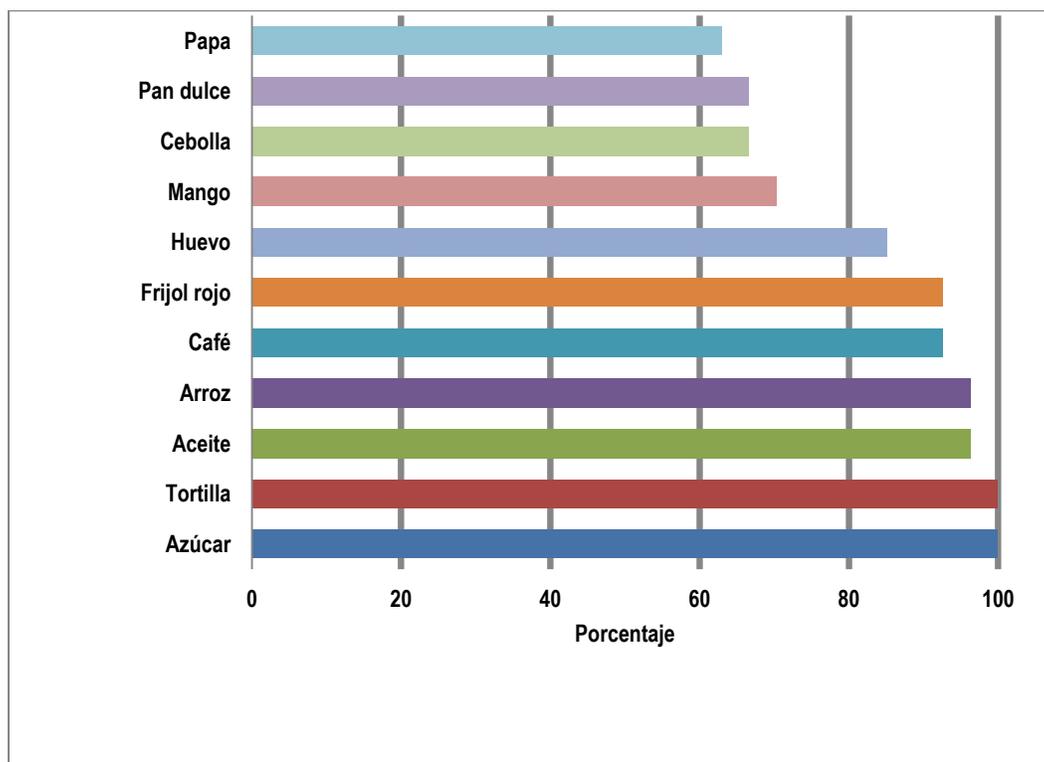
Dos de cinco menores de cinco años tenían vacunación incompleta a pesar que todos mostraron su carnet de vacunación y eran monitoreados en las mediciones de peso y talla.

El grupo de niños escolares y adolescentes no presentaron valores significativos de sobrepeso u obesidad y desnutrición, sin embargo casi una de tres (30%) mujeres en edad fértil no embarazadas ni lactantes presentaron sobrepeso y una de cada diez mostró obesidad (15%), mientras que los hombres adultos (18 años o más) uno de cada cuatro presentó sobrepeso (27%).

El patrón alimentario<sup>21</sup> de la población está referido al alimento disponible o adquirido por compra, producción u otras fuentes (recibido en donación, como pago de salario, trueque, etc.) y que se destina a la alimentación de los miembros de las familias. La diversidad de la alimentación en las poblaciones estudiadas fue de 11 alimentos en La Joya, 14 alimentos en Rancho Quemado y 17 alimentos en El Matazano (ver Gráficas 52, 53 y 54).

La quinta familia<sup>22</sup> con menos diversidad de la alimentación en las poblaciones estudiadas fue de seis alimentos en La Joya, cuatro alimentos en Rancho Quemado y siete alimentos en El Matazano; de estos alimentos, cinco alimentos en La Joya, tres alimentos en Rancho Quemado y seis alimentos en El Matazano eran fuentes de energía.

**Gráfica 52. Patrón alimentario de las familias en la comunidad La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.**

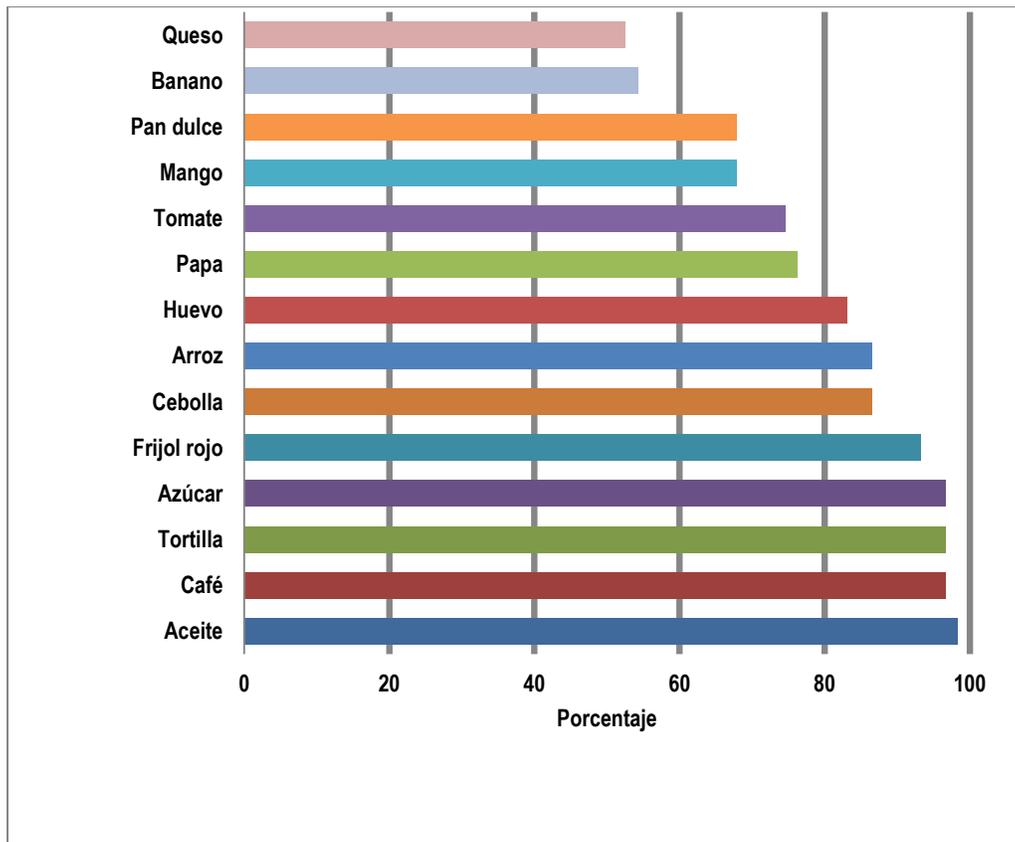


Fuente: datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015

<sup>21</sup> Para el presente estudio el patrón alimentario se refiere a alimentos informados por el 50% o más de las familias como consumidos.

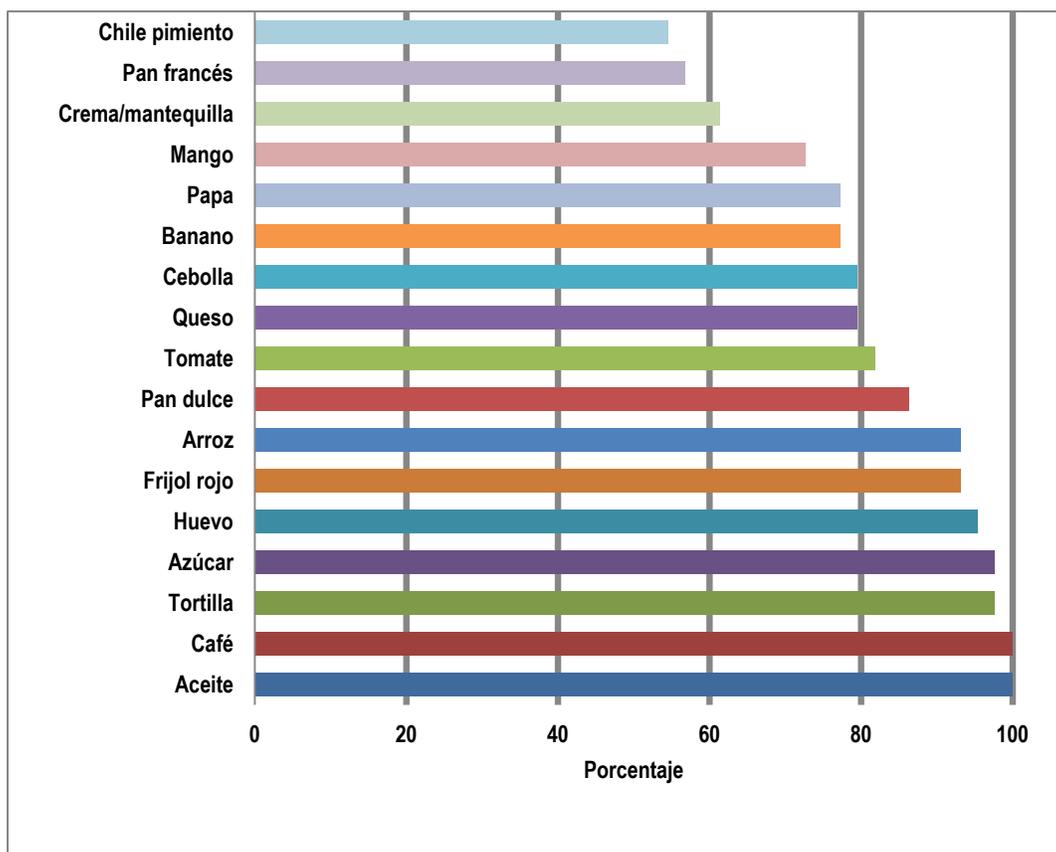
<sup>22</sup> La quinta familia se refiere al quintil de familias con menos diversidad de la alimentación con el patrón alimentario mayoritario.

**Gráfica 53. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.**



Fuente: datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015

**Gráfica 54. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.**



Fuente: datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015

Por otra parte los alimentos fuentes de proteína para la quinta familia, fueron tres alimentos en La Joya, un alimento en Rancho Quemado y cuatro alimentos en El Matazano. De estos alimentos, solamente un alimento en la comunidad de El Matazano era de origen animal.

La lactancia materna en menores de 36 meses de edad, mostró una duración de consumo de leche materna de 22 meses, con introducción temprana de alimentos líquidos antes de los seis meses de edad en cerca de un tercio de los menores, mayor en niños que en niñas, y, alimentos sólidos en un cuarto de los menores de ambos sexos, lo cual condiciona a una práctica baja de lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad pues solamente el 49%, es decir solamente la mitad de niños y niñas habían recibido o recibían lactancia materna exclusiva; al momento de nacer más de una en cinco mujeres no dieron de mamar a sus hijos e hijas; al momento de la encuesta, 86% de menores de 36 meses recibían lactancia materna.

Con respecto a la alimentación durante la infancia y la niñez, para ambos sexos, las cantidades de alimentos de los patrones alimentarios de los niños de seis a 23 meses incluyeron únicamente tortilla de maíz, azúcar blanca y aceite vegetal, mientras que los niños de 24 a 36 meses tenían agregado en su alimentación huevo, frijol y mantequilla; los resultados mostraron para ambos grupos de edad déficits de energía de 480 kcal y 100 kcal, aportes de 67.0% y 55.0% de carbohidrato y puntajes de aminoácidos digeribles de 0.38 y 0.42 respectivamente. Además ésta limitada variedad de alimentos, propició déficits en vitaminas A, C, B1, B2, B12 y niacina y minerales como el calcio, hierro, zinc y selenio que fueron mayores en los de seis a 23 meses que en los de 24 a 35 meses; hubo aportes adecuados de energía de grasa saturada en el grupo de edad de 6 a 23 meses y cercana al límite máximo recomendado de grasa poli-insaturada adecuados en los de 24 a 35 meses.

- **Capital social**

Se observó poca participación en grupos de jóvenes (21%), grupos comunitarios de desarrollo (16%), de grupos de madres (14%), de agua y saneamiento (8%) y de otros grupos de interés (21%); sin embargo se destaca la participación de la comunidad en los grupos religiosos (76%), mayoritariamente evangélica en La Joya y Rancho Quemado (68% y 55% respectivamente), lo contrario en El Matazano con 87% de católicos. Las familias se sienten respetadas por la comunidad (96%), se han sentido apoyados por la comunidad en momentos difíciles (71%), consideran ayudar en la comunidad como importante (57%) y muy importante (4%). Tres de cinco familias conocen sobre PRESANCA.

- **Capital productivo**

Dos tercios (65%) de las familias se dedican a la producción agrícola. Menos de la mitad (48%) cultivan en tierra de su propiedad y el resto (52%) en tierra alquilada o prestada o ambas. No hay cultivos en tierra comunitaria. El mayor cultivo fue el maíz (77%), frijol (64%), plátano (54%), fruta [banano] (46%), café (27%) y sorgo (6%) o combinaciones de estos productos. Los cultivos de fruta (banano), plátano, café y de frijol se realizaron principalmente en tierra de menos de media hectárea (98%, 97%, 77% y 63% respectivamente) y de media a una hectárea (2%, 3%, 23% y 28% respectivamente). Los cultivos de sorgo se realizaron en su mayoría en tierra de menos de media hectárea (57%) y de media a una hectárea (43%). Los de maíz se realizaron en tierra de menos de media hectárea (48%) y de media a una hectárea (38%).

El patrón de cultivo de solo maíz y frijol y acompañado con otro cultivo (sorgo, plátano, fruta [banano], café entre otros) fue practicado por más de tres de cinco familias. El destino de la producción de maíz fue principalmente

autoconsumo (96%), venta (15%), consumo animal (42%), semilla (52%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de frijol fue principalmente autoconsumo (99%), venta (25%), semilla (44%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de sorgo fue principalmente autoconsumo (29%) especialmente ante problemas de sequía, venta (29%), consumo animal (86%), semilla (57%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de café fue principalmente autoconsumo (68%), venta (29%) o ambos, mientras que de plátano fue principalmente autoconsumo (98%), venta (34%) o ambos, de fruta (banano) fue principalmente autoconsumo (98%), venta (22%) o ambos, y, de vegetales fue principalmente autoconsumo (91%), venta (32%) o ambos.

El lugar de almacenamiento de la producción de alimentos fue un cuarto exclusivo (5%), el corredor de la casa (34%), lugar destinado (85%), silo o granero (46%) u otro (30%) o combinación de estos medios.

Las pérdidas de maíz por clima (78%), por plaga (8%) y post-cosecha (13%) fueron mayores que las de frijol por clima (47%), por plaga (10%) y post-cosecha (6%) y que las pérdidas de café por clima (20%), por plaga (60%) y post-cosecha (7%). Las pérdidas de plátano fueron el 18% por clima, 10% por plaga y 7% post-cosecha; las pérdidas de fruta (banano) fueron del 22% por clima, 27% por plaga y 10% post-cosecha y finalmente, las pérdidas de vegetales fueron del 35% debido al clima y el 13% debido a plaga. Estos factores propician un costo elevado de la producción obtenida disminuyendo su atractivo económico en las comunidades.

Tres de cada cinco familias tenían producción pecuaria con pollos (96%), ganado vacuno (16%), patos (9%), pavos (6%), conejos (3%), cabras (3%), cerdos (2%) y otros animales (3%). Los animales circulaban libremente, pollos (80%), ganado vacuno (76%), pavos (67%), cabras (67%) y otros (33%). El destino de la producción pecuaria para autoconsumo, fue del 100% de conejos, 95% de pollos, 71% de ganado vacuno, 67% de pavos, 67% de cabras mientras que para venta, fue del 100% de cerdos, pavos (67%), cabras (67%), conejos (33%), ganado vacuno (29%) y pollos (26%) o combinaciones de autoconsumo y venta.

Los productos pecuarios principales fueron huevos (78%), leche (8%), queso y crema (4%). El destino de los productos pecuarios fue para autoconsumo, huevos (95%), leche (88%), queso y crema (100%), mientras que para venta, huevo (13%), leche (25%), queso y crema (25%) o combinaciones de autoconsumo y venta.

La disponibilidad y acceso a alimentos como arroz, aceite, huevo, lácteos, pollo, cerdo, res, y verduras es limitada encareciendo la canasta básica. La crianza de algunos animales fue más una fuente de ingresos y la producción de pollo y huevo más de autoconsumo; sin embargo, la venta de estos contribuyó como mecanismo de apoyo para enfrentar las situaciones económicas difíciles. Las remesas no representan ingresos importantes a la economía familiar.

Menos de la mitad de las personas (45%) aportó al presupuesto familiar. El 56% de la población se dedicaba a actividades que no generan ingresos como estudiantes (31%), amas de casa (19%) u otros; el 44% de la población presenta una ocupación remunerada como agricultor, jornalero agrícola y no agrícola, comerciante, empleado, oficios domésticos u otros; las actividades agrícolas se realizaron con escasa o ausencia total de tecnologías en producción, almacenamiento, procesamiento, conservación y participación de sus productos en mercados locales.

La migración permanente interna fue informada por el 10% de las familias y no se registró migración permanente al exterior del país. La migración temporal fue del 4%, y un porcentaje similar (4%) tiene planificado migrar temporalmente al interior del país.

- **Capital físico**

La infraestructura de las viviendas estudiadas mostró que la mitad de viviendas eran semi-formales y un tercio de viviendas formales (dos de tres materiales formales en su construcción), mientras que el resto informales; cerca de tres quintos de viviendas con piso de tierra (64%), un quinto con plancha de cemento (22%) y el resto con piso de granito, barro o cerámico; las paredes eran dos quintos (43%) de block de cemento, el 30% de madera y el resto de adobe u otros materiales como palo, lámina o de bahareque; el techo era principalmente de lámina de zinc (77%); el hacinamiento en promedio por dormitorio fue de 3.3 personas y por habitación de 2.7 personas, sin embargo, dos quintos de familias utilizan solamente un dormitorio para todos sus miembros. Dos de tres viviendas tenían cocina de poyo o poyetón (68%) y una de cuatro contaba con estufa de gas (24%). La tenencia de la vivienda era principalmente propia (87%). Los medios de comunicación principales fueron telefonía celular (81%), radio receptor (55%) y televisión (51%). Los equipos electrodomésticos disponibles fueron refrigeradora (21%), licuadora (22%), plancha (37%), máquina de coser (11%), horno de microondas (5%) y computadora (5%).

El 88% de las viviendas tenían acceso a agua entubada, 79% dentro y 9% cerca de la vivienda; sin embargo, el 88% bebían agua contaminada con coliformes, incluyendo E. Coli; menos de un tercio trató el agua (28%), ya sea clorada (58%), hervida (33%), con método Sodis (17%) o filtrada (14%); el servicio de energía eléctrica fue accesible principalmente del sistema público eléctrico (74%) y una de cuatro familias se alumbró con ocote o candela; casi todas las viviendas (98%) tenían disposición de excretas con letrina de pozo ciego (69%), letrina abonera (16%) o de pozo séptico (13%); las aguas grises principalmente se vierten a la calle (86%); un tercio de las familias percibió como problema ambiental prioritarios la basura, un quinto la deforestación y otro quinto la quema de bosques y una de ocho familias la disposición de aguas grises; tres quintos de las familias clasificaban la basura y del resto, cuatro de cinco, estarían dispuesta a clasificarla, sin embargo sólo un tercio estaría en disposición de pagar por el servicio de tren de aseo y casi todos (95%) optarían por el compostaje; las familias almacenaban la basura en bolsas o sacos (70%) o en el patio (12%); la basura que más se generó fue plástico (41%), poda (35%), alimentos y papeles (24%); la mujer adulta era la encargada de disponer de la basura (69%); un tercio de familias disponen los desperdicios de alimentos en el patio y una de cinco lo hizo en compostaje; un tercio de familias quema y otro tanto tira al patio los restos de poda, pero una en diez la usa en compostaje; un tercio de familias queman el plástico y dos de cinco lo entregan a un camión; un tercio de familias recicla los metales así como entierra los vidrios o entrega al camión los papeles u otros desechables; un tercio de las familias quema y otro tanto tira al patio los restos de poda, pero una en diez la usa en compostaje; una de ocho familias usa pañales desechables que tira a la letrina (41%) o a la basura (29%) y el resto lo quema, entierra o tira a la calle. La preocupación sobre la basura fue mayor con relación a tirarla al río (96%), a lugares públicos o al manejo y la quema (87%) por la consecuencia en la salud de las personas. Las comunidades carecen de servicio de transporte público.

La tabla 11, refleja las condiciones de la mayoría de las viviendas para cada comunidad, resaltando aspectos importantes como el tipo de la vivienda, que como puede observarse fue mayoritariamente semi-formal en las tres comunidades. En relación al tipo de piso, La Joya y El Matazano reportaron en mayor porcentaje piso de tierra, lo cual puede afectar seriamente las condiciones de salud de los habitantes de la vivienda, especialmente de los niños menores de cinco años. En cuanto al hacinamiento en las viviendas, es importante mencionar que en La Joya, cinco personas en promedio utilizan una sola habitación como dormitorio. Casi en todas las comunidades se reportó que las viviendas tienen una fuente de agua en el hogar como chorro exclusivo.

**Tabla 10. Condiciones de la mayoría de las viviendas de las comunidades de La Joya y Rancho Quemado en el Municipio de Perquín y la Comunidad de Matazano del Municipio de Arambala del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.**

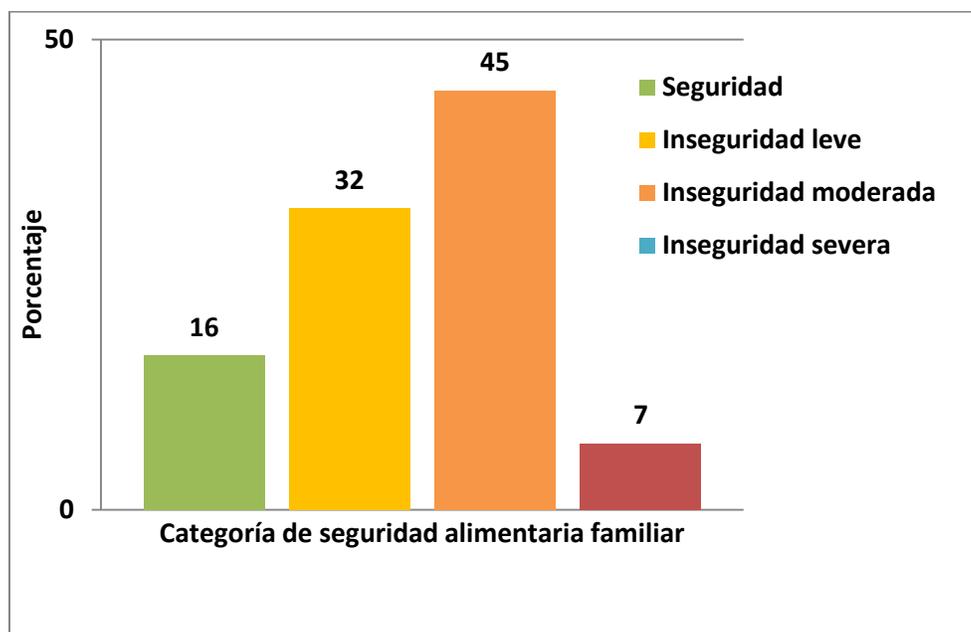
Comunidad	Tipo de Vivienda	Paredes	Techo	Piso	Estufa	Alumbrado	Propiedad de la vivienda	Número personas por vivienda	Cuarto para cocina	Fuente de agua para beber	Trata el agua para beber
La Joya	Semi-formal	Madera	Lámina de zinc	Tierra	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	5	Sí	Chorro exclusivo	No
Rancho Quemado	Semi-formal	Adobe	Lámina de zinc	Cemento	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	4.5	Sí	Chorro exclusivo	No
El Matazano	Semi-formal	Block	Lámina de zinc	Tierra	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	4	Sí	Chorro exclusivo	No

Fuente: datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015

### iii. Percepción de seguridad alimentaria

La percepción familiar de inseguridad alimentaria con respecto al mes previo de la entrevista, fue analizada con tres metodologías, la primera fue la proporcionada por los autores de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria –ELCSA- que clasifica agrupando las preguntas y calculando promedios, la segunda metodología utilizando la propuesta de una escala abreviada con las preguntas 1, 6 y 8 para todas las familias - ELCSA168- y la tercera metodología utilizada fue la ELCSA “detallada”, es decir mostrando las respuestas para cada pregunta, ya sea todos los resultados de las 15 preguntas en el caso de las familias con niños menores de 36 meses o de las ochos preguntas al no haber menores de 36 meses. Para las familias con niños menores de tres años, considerando la ELCSA168, el 16% se identificó como seguro, mientras que el 7% como inseguro severo (ver gráfica 55).

**Gráfica 55. Percepción familiar de seguridad alimentaria con niños menores de 36 meses según ELCSA168 en las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015**



Fuente: datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador. 2015

#### iv. Factores resilientes de seguridad alimentaria y nutricional

- Los factores resilientes asociados a un mejor crecimiento físico o menor desnutrición crónica de menores de cinco años se presentan a continuación, clasificados por capital de desarrollo:

Capital humano: Jefe de hogar femenino, menor número de embarazos, esquema de vacunación completo<sup>23</sup>, introducción adecuada de líquidos y sólidos en la alimentación infantil (no antes de los primeros seis meses y de alto valor biológico como huevo y productos lácteos), educación de jefes (primaria completa o más).

<sup>23</sup> El esquema de vacunación completa previene enfermedades inmuno-prevenibles y es un factor resiliente únicamente cuando la alimentación es adecuada que permita una respuesta inmune por parte del organismo.

Capital productivo: Producción de café adicional a maíz y frijol destinado para autoconsumo, actividades económicas no agrícolas, ocupación no agrícola, reciclaje de la basura (especialmente en compostaje), tenencia de vivienda con la familia.

Capital físico: Menor hacinamiento, agua disponible en chorro domiciliar, cocina separada de la vivienda, piso cerámico, techo de teja, pared de ladrillo o block, casa formal y uso de estufa para cocinar.

Capital social: Profesar una religión; la religión evangélica en Rancho Quemado y El Matazano, mientras que la religión católica en La Joya.

- **Los factores resilientes asociados a un mejor estado nutricional de la mujer fueron:**

Capital humano: Educación secundaria o más, pocos embarazos (menos de cuatro).

Capital productivo<sup>24</sup>: Actividad económica no agrícola, ocupación de ama de casa, producción de huevo y pollo, no producción de maíz y de frijol, no compra de plátano y de huevo, no disponer de frijol, fruta (banano), aceite y gaseosa.

Capital físico<sup>25</sup>: Mujeres de viviendas con una habitación o un dormitorio, bajo hacinamiento o hacinamiento elevado, no tenencia de bicicleta.

---

<sup>24</sup> Las aparentes contradicciones en lo encontrado como factor resiliente en el capital productivo puede ser: No producción de maíz y de frijol, (no depende de esta actividad y posiblemente tiene recursos para comprarlos); no compra de plátano y de huevo, (no compró el día anterior y posiblemente los produce); no disponer de frijol, fruta (banano), (no tenía el día anterior y posiblemente los compra).

<sup>25</sup> Las aparentes contradicciones en lo encontrado como factor resiliente en el capital físico pueden ser: Mujeres de viviendas con una habitación (posiblemente familia pequeña) o un dormitorio, bajo hacinamiento (posiblemente familia pequeña) o hacinamiento elevado (muchas personas que podrían contribuir al presupuesto familiar), no tenencia de bicicleta (camina y gasta energía).

Capital social: Religión (no hay diferencia sustantiva entre mujeres de las religiones católica y evangélica).

- **Los factores resilientes asociados a una mejor alimentación en cantidad (Kcal/persona/día) y en calidad (lisina por proteína consumida) fueron:**

Capital humano: Menor número de embarazos (en cantidad y calidad de la alimentación).

Capital productivo: Ocupación agricultor (en calidad de la alimentación).

Capital físico: Menor hacinamiento (en cantidad y calidad de la alimentación), casa formal con pared de ladrillo o block y piso cerámico (en calidad de la alimentación).

Capital social: Religión (no hay diferencia sustantiva en cantidad y calidad de la alimentación entre religiones).

#### **v. Necesidades sentidas**

- **Salud**

En La Joya buscan promotor de salud y parteras. Las mujeres prontas a dar a luz llaman por teléfono a la Unidad Familiar de Rancho Quemado para llevarlas en ambulancia al hospital, pero únicamente de 7:00 a 15:00 horas, o pagan un vehículo para el traslado. En Rancho Quemado las jóvenes manifiestan que es necesaria una casa de salud materna en la comunidad para evitar el traslado de parturientas y evitar nacimientos en carretera así como extender horarios de servicio, después de 15:00 horas, así como educación sexual para evitar embarazo temprano. “En El Matazano Libras de Amor nos ayuda a controlar los casos de desnutrición infantil, pero durante el invierno los niños se enferman de diarrea y de enfermedades respiratorias.

- **Educación**

Padres y madres de La Joya, quienes en su mayoría solo hicieron escuela primaria, dicen que los jóvenes ya no continúan después de la primaria debido a las dificultades para ir a Rancho Quemado. En Rancho Quemado las jóvenes buscan oportunidades de continuar estudios más allá del bachillerato, pero que puedan colocarse en algún empleo. En El Matazano el interés de los jóvenes fue que la escuela se extienda hasta el bachillerato en su comunidad o un bus que los traslade a Arambala.

- **Seguridad alimentaria**

En La Joya, durante el invierno cuando la comida escasea que se termina la reserva y se espera la nueva cosecha, los precios del maíz y el frijol suben, el caso del maíz de una cora (\$0.25) a \$1.00, y se complementan o reemplazan con guineo verde, chipilín, la flor de ayote, hierbamora o quilete, mostaza, guaque (bledo), malanga y güisquil; el refrigerio que dan en la escuela, aunque siempre dan lo mismo, es una gran ayuda pues las mamás solo dan a sus hijos tortillas. En Rancho Quemado no hay siembra y hay que buscar donde trabajar porque aquí no hay fuentes de trabajo para comprar alimentos. En El Matazano la alimentación familiar la complementan niños y jóvenes con el refrigerio que reciben en la escuela; los “hortaliceros” siembran vegetales en las quebradas, como tomates y pepinos, que venden a los supermercados, quedando en la comunidad el rechazo; durante el invierno, las mujeres consiguen majoncho (guineo), hierbamora, flor de izote, mutate de piña, chipilín, chaya, espinaca y otras hierbas, y algunas, especialmente personas mayores, recolectan hongos que llaman “choros”, amarillos y blancos, que se comen con limón para disminuir el consumo de frijol y tortilla de maicillo con menos dinero.

- **Recreo**

En La Joya niños y jóvenes juegan fútbol en terreno prestado, no hay cancha de basquetbol ni parque, que son muy importantes para alejarlos de vicios. En Rancho Quemado las jóvenes buscan una cancha de basquetbol y un parque para hacer deporte y disminuir el consumo de alcohol entre jóvenes varones. En El Matazano los jóvenes buscan tener una cancha para deporte y entretenimiento, también un parque con piscina y toboganes.

- **Migración**

En La Joya migrar es un segundo pensamiento, por los costos y las deudas que quedan, la prioridad es estudiar secundaria o algo mejor. En Rancho Quemado las jóvenes manifestaron no tener interés migrar a Estados Unidos.

En El Matazano muchos jóvenes migran a Estados Unidos con costo de \$6,000.00 y deben trabajar al menos dos años sólo para pagar la deuda que adquieren.

- **Comunidad**

En la Joya la ADESCO y las mujeres están trabajando en agua domiciliar, cultivo de hortalizas, gallinas ponedoras y poco a poco se avanza, pero no lo necesario. Las mujeres saben que el agua no tiene ningún tratamiento pero casi toda esta contaminada; el tanque de captación de agua está agrietado. Los jóvenes solicitan mejoramiento de vivienda con paredes de bloque y techo de lámina, alumbrado público en calles de la comunidad y mejorar la salida a la carretera. En Rancho Quemado es necesario alumbrado público y la policía para evitar que los hombres “molesten” a las jóvenes y a mujeres para evitar maltrato familiar, surgimiento de grupos de ladrones de animales de crianza y casas así como borrachos. Por otra parte la incertidumbre legal agobia, después de grandes sacrificios al separarse y tratar de mantener la nacionalidad salvadoreña para tener acceso a mejores servicios de educación y salud, pero sin acceso a tierras fértiles, y la tierra de su propiedad todavía no ha sido legalizada por el gobierno hondureño, además el gobierno hondureño no ayuda por ser salvadoreños y el gobierno salvadoreño tampoco porque las tierras están en territorio hondureño; esto sin mencionar que la mitad de su comunidad es de Perquín y la otra de Arambala resultando difícil organizarse y realizar proyectos. Las jóvenes buscan la creación de una biblioteca pública pues actualmente solo pueden acudir a la biblioteca escolar en horario de la escuela. La ADESCO trabaja en agua y las mujeres en gallinas ponedoras que buscan ampliarse en un proyecto de hortalizas. En El Matazano la ADESCO trabaja con agua y electrificación.

- **Empleo**

En La Joya jóvenes y adultos sugirieron talleres de capacitación para carpintería y “ranchos” para la crianza de aves y ganado menor, mujeres adultas manifiestan que les gustaría poder emplearse para ayudar con los gastos del hogar, pero no les ha pasado por la mente dedicarse a las artesanías; las tierras son muy malas y necesitan algún sistema de riego para hortalizas y árboles frutales, como aguacate, manzana, y otros, que sí se dan en estas tierras. En Rancho Quemado buscar resolver el impase existente debido a que no es posible comercializar la producción por el paso fronterizo de Los Monos y utilizar la de El Amatillo encarece el precio de los productos para la venta. Los hombres que se emplean en Perquín, Jocoatique y Arambala reciben de \$3.00 a \$5.00 por jornal y gastan \$2.50 en transporte. En El Matazano los jóvenes buscan organizar talleres para aprender a hacer hamacas y otras artesanías, como aretes y collares que generen ingresos, también la creación de una granja de pollos como medio para obtener ingresos con la venta de huevos y pollitos. El maíz criollo se sigue sembrando porque no necesita mucho abono, la

semilla mejorada necesita el doble o más de abono químico; el clima está más impredecible afectando las fechas de siembra y cosecha, no coincide con lo de antes y la siembra de mayo con canícula de 15 días ahora es a finales de abril para cosechar entre dos y tres meses, y no esperar invierno parejo de fines de mayo, perder la siembra y quedarse sin nada, tal que se vuelve a sembrar en septiembre, aunque rinde menos debido al verano y el viento del norte. PRESANCA I impulsó huertos familiares, pero pocas familias continúan con el mismo y las que no continuaron fue por falta de recursos, pero en estos momentos de escasez y encarecimiento del maíz, el huerto familiar es un enorme recurso.

#### **vi. Conclusiones**

Se confirma que las comunidades rurales fronterizas han estado marginalizadas del desarrollo de capitales, lo cual representa un reto o desafío en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Las familias de las comunidades percibieron que debe enseñarse sobre educación ambiental en las escuelas (98%) y en la comunidad (92%) para que no tiren basura en las calles o en los drenajes (88%) con el apoyo de la municipalidad (92%).

#### **vii. Recomendaciones**

Apoyar y acompañar el desarrollo de acciones comunitarias con el fin de lograr una mayor resiliencia a la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones en áreas fronterizas, especialmente en los grupos de familias donde los factores resilientes son deficitarios o están ausentes.

## **2. Análisis Secundario – Tema Específico**

### **a. Estado nutricional de niños y niñas menores de 5 años y participación familiar en grupos de organización comunitaria en Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador 2015**

#### **i. Resumen**

La cohesión social es el grado de consenso de miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común, la cual representa un elemento clave para lograr el desarrollo de una comunidad. Ante lo anterior, se planteó realizar la presente investigación con el objetivo de determinar la relación entre estado nutricional de niños y niñas menores de cinco años y participación comunitaria familiar en las comunidades Rancho Quemado y La Joya de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador. El estudio de diseño cuantitativo y cualitativo transversal fue realizado en marzo del año 2015. El número de personas fue de 634, de ellas 290 hombres y 344 mujeres, incluyendo 75 menores de cinco años. Los resultados mostraron que el 35% de menores presentó retardo en crecimiento moderado y severo, y el 65% restante un estado nutricional normal; el 88% de familias refirieron participar en grupos de organización comunitaria, mientras que el 12% no participó; la participación en organización comunitaria fue favorable con respecto al estado nutricional de sus menores de cinco años en las comunidades censadas La Joya y El Matazano y desfavorable en Rancho Quemado. En La Joya y El Matazano la prevalencia paramétrica de retardo de crecimiento moderado y severo de menores de cinco años cuyas familias no participaron fue del 40%, mientras que el 33% de menores cuyas familias si participaron; en contraste, en Rancho Quemado el retardo de crecimiento de menores cuyas familias no participaron fue del 24%, mientras que el 33% de menores cuyas familias si participaron. En este sentido la hipótesis planteada que refiere a “no existe diferencia entre estado nutricional de niños y niñas menores de cinco años según participación de familias en grupos de organización comunitaria” fue rechazada. La promoción de la organización comunitaria dirigida al cuidado familiar y mejoramiento del estado nutricional de grupos vulnerables se hace necesaria. El resultado desfavorable de la participación comunitaria en Rancho Quemado en sentido contrario de las otras dos comunidades puede vincularse a la naturaleza de la comunidad, la cual eminentemente urbana en una zona rural, como producto del apoyo y acciones que se desarrollan a nivel local por parte de actores locales y otras instituciones. Por lo que se recomienda a las autoridades locales, promover acciones dirigidas a mejorar el cuidado familiar y en especial de menores de cinco años, mediante grupos comunitarios existentes o bien motivando a la población a conformar órganos orientados a

darle atención a esta situación, así como establecer mecanismos de vigilancia nutricional para el monitoreo y seguimiento de acciones a implementar.

**Palabras Clave:** Cohesión Social, Participación Comunitaria, Grupos De Organización Comunitaria, Estado Nutricional.

## ii. Introducción

Una buena nutrición resultante de una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular, es un elemento fundamental de la buena salud. Una nutrición deficiente en los primeros años de vida puede reducir la inmunidad, aumentar la vulnerabilidad a enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental, y reducir la productividad (OMS, 2015). Al estar directamente relacionada con la productividad, una buena nutrición es esencial para el desarrollo.

Si una comunidad no posee orientación, capacidad, tiempo y conocimiento para aplicar acciones dirigidas al mejoramiento del estado nutricional de grupos vulnerables, su tejido social representado por organizaciones comunitarias difícilmente será un factor que influya de manera favorable a mejorar el estado nutricional de estos grupos. Entre factores determinantes y condicionantes del estado nutricional de niños y niñas menores de cinco años, el cuidado insuficiente es una de las causas básicas del retardo de crecimiento; esto debido a la falta de capacidad de la familia y la comunidad para cuidar de personas vulnerables, dedicando tiempo, atención, ayuda y aplicando conocimientos prácticos para cubrir sus necesidades (Pedraza, 2004).

Con los años, se han desarrollado diferentes acciones para contribuir al mejoramiento del estado nutricional y de salud de diferentes poblaciones. En este sentido, la participación comunitaria, para mejorar la nutrición y salud de grupos vulnerables, busca involucrar a la comunidad en analizar sus problemas e identificar sus necesidades más importantes, refuerza el papel protagónico de su ciudadanía como sujeto de su cuidado aumentando su responsabilidad, desarrolla servicios sobre una base comunitaria, y logra el control social de planificación y evaluación del funcionamiento de estos servicios, potenciando de esta manera el abordaje multisectorial y la coordinación intersectorial (Sifontes, 2007).

Las personas y familias desplazadas, reuentes a participar en grupos de organización comunitaria y faltos de información, se caracterizan por presentar una mayor dependencia de asistencia exterior para satisfacer sus necesidades nutricionales (Pedraza, 2004). Un elemento clave para el éxito de programas dirigidos a mejorar la nutrición de una comunidad, es el uso de sistemas de información contruidos localmente, que permiten mostrar a la gente si la situación nutricional en sus comunidades y distritos está mejorando o empeorando (Shrimpton, 2002), posibilitando priorizar necesidades y emergencias para ser atendidas.

Si no se actúa de manera eficiente, proveyendo de cuidados adecuados, dedicación y tiempo, las consecuencias del retardo de crecimiento son irreversibles y se harán sentir durante el resto de la vida (UNICEF, 2011), convirtiéndose en una barrera que dificulta el logro del desarrollo y de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de una comunidad.

El estudio tiene como objetivo conocer la relación del estado nutricional de menores de cinco años y la participación de sus familias en organizaciones comunitarias de desarrollo en La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador. La información producida puede ser utilizada como una herramienta para orientar a actores locales en el desarrollo de acciones prioritarias para mejorar el estado nutricional de menores de cinco años, y a su vez maximizar el alcance de grupos de organización comunitaria como un canal de distribución de información promoviendo la mutualidad y la nutrición comunitaria<sup>26</sup>.

### **iii. Antecedentes**

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica en su Segunda Fase -PRESANCA II-, tiene como objetivo general contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el Sistema de la Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales y económicas; como objetivo específico se espera consolidar una estrategia regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en procesos político-normativos, gestión de conocimiento y desarrollo territorial.

---

<sup>26</sup> Conjunto de actividades vinculadas a la Salud Pública, que dentro del marco de la Nutrición Aplicada y la Promoción de la Salud se desarrollan con un enfoque participativo en la comunidad (J. Aranceta Bartrina, 2006)

Por otra parte el Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional en su segunda fase -PRESISAN II- tiene como principal objetivo desarrollar un sistema de información en seguridad alimentaria y nutricional (SISAN) que incida en la toma de decisiones en seguridad alimentaria y nutricional de la población más pobre y vulnerable de la Región Centroamericana. El Programa contribuye al proceso de integración regional centroamericana mediante a) fortalecimiento de capacidades analíticas y de seguimiento de la situación de SAN, b) establecimiento y consolidación de sistemas de información especializados, y c) formación de recursos humanos especializados en manejo de información en SAN.

Ambos Programas, cuentan con el apoyo financiero de la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, y el Gobierno de Finlandia (PRESANCA-II, 2015).

En seguimiento a compromisos adquiridos por PRESANCA II y PRESISAN II para cumplimiento de sus objetivos, se llevó a cabo la caracterización de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las comunidades centinela La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, como apoyo a la Asociación de Municipios del Norte de Morazán -AMNM- y otros actores locales, con el propósito de brindar una herramienta para la toma de decisiones orientadas a la mejoría de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Estas comunidades fueron afectadas por el conflicto bélico de los años 80's, en infraestructura y los sistemas de producción fueron destruidos, mayoritariamente la agricultura. En esa medida se vieron obligados a sobrevivir de lo poco que les quedaba y de ayudas externas canalizadas por el gobierno y principalmente por organizaciones no gubernamentales internacionales. Las circunstancias obligaron a la población a aceptar y a depender de la ayuda que estos organismos proveían con un enfoque asistencial, recibiendo bienes de consumo, sin aprender como producirlos. Estas causas aunadas a pobreza extrema, bajo índice educativo, escasos servicios sanitarios, elevado índice del monocultivo agrícola y poco aporte que sus municipalidades con bajos ingresos de impuestos y tasas municipales, han condicionado su situación de vulnerabilidad a través del tiempo.

Según talleres de consulta realizados en diciembre de 2009, una de las necesidades de la Asociación de Municipalidades del Norte de Morazán -AMNM- fue la ausencia de conocimiento y práctica de la mutualidad como estrategia de fortalecimiento económico de las comunidades y poco o nulo aprovechamiento de los activos naturales

comunitarios. La realidad de estas comunidades dificultó hasta la fecha, generar un ambiente de confianza que facilite la conformación de tejido social para la atención orientada a satisfacer las necesidades y sentires de sus habitantes (Romero-Chica, Maldonado y Andrade-Medina, 2010).

En este sentido, es importante destacar que existe documentación que resalta la importancia de la cohesión social como un elemento clave para lograr el desarrollo de una comunidad (Shrimpton, 2002), y a su vez involucren a la comunidad generando responsabilidad por situaciones que les afectan (Sifontes, 2007), reforzando la capacidad familiar y comunitaria para cuidar a personas vulnerables, dedicando tiempo, atención y aplicando conocimientos prácticos para cubrir sus necesidades (Pedraza, 2004), debido a que educando a la población en nutrición comunitaria mejora el estado de salud en general (Jiménez Rodríguez, Rodríguez Martín y Jiménez Benítez, 2010).

#### **iv. Objetivo**

Conocer la relación entre estado nutricional de niños y niñas menores de cinco años y participación comunitaria de sus familias, en las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador.

#### **v. Metodología**

Teniendo como hipótesis de trabajo que “no existe diferencia entre estado nutricional de niños y niñas menores de cinco años cuyas familias pertenecen a un grupo de organización comunitaria, respecto a los niños y niñas menores de cinco años cuyas familias no participaron en grupos de organización comunitaria”, se realizó el presente estudio de tipo cuantitativo y cualitativo transversal en marzo 2015.

En Rancho Quemado se identificaron 174 viviendas habitadas, de las cuales se tomó una muestra aleatoria de 56 viviendas con 71 familias, 248 personas, 106 hombres y 142 mujeres. En El Matazano, se incluyó a las 63 familias que residían en el lugar, con 208 personas, 94 hombres y 114 mujeres. Asimismo, en La Joya, se incluyó a las 36 familias que residían en el lugar, con 176 personas, 89 hombres y 87 mujeres.

El estado nutricional fue medido con categorías del retardo de crecimiento según el índice estandarizado de Z de talla para edad (ZTE): 1) retardo de crecimiento leve (ZTE entre -2.0 y -1.645), moderado (ZTE entre -3.0 y -2.0), y severo (ZTE menor que -3.0). Diferencias de promedios de ZTE de sus niños o niñas de 0.355 o más entre los grupos de familia fueron consideradas sustantivas (Sibrián & Palma de Fulladolsa, 2014). La participación comunitaria de las familias fue la provista por la persona informante de la familia.

Para efectos de validación de la hipótesis de trabajo, el estado nutricional de menores de cinco años fue la variable dependiente y la participación o no de sus familias en grupos de organización comunitaria, la variable independiente. De los resultados obtenidos, se revisó la existencia de una relación entre la variable dependiente y la independiente.

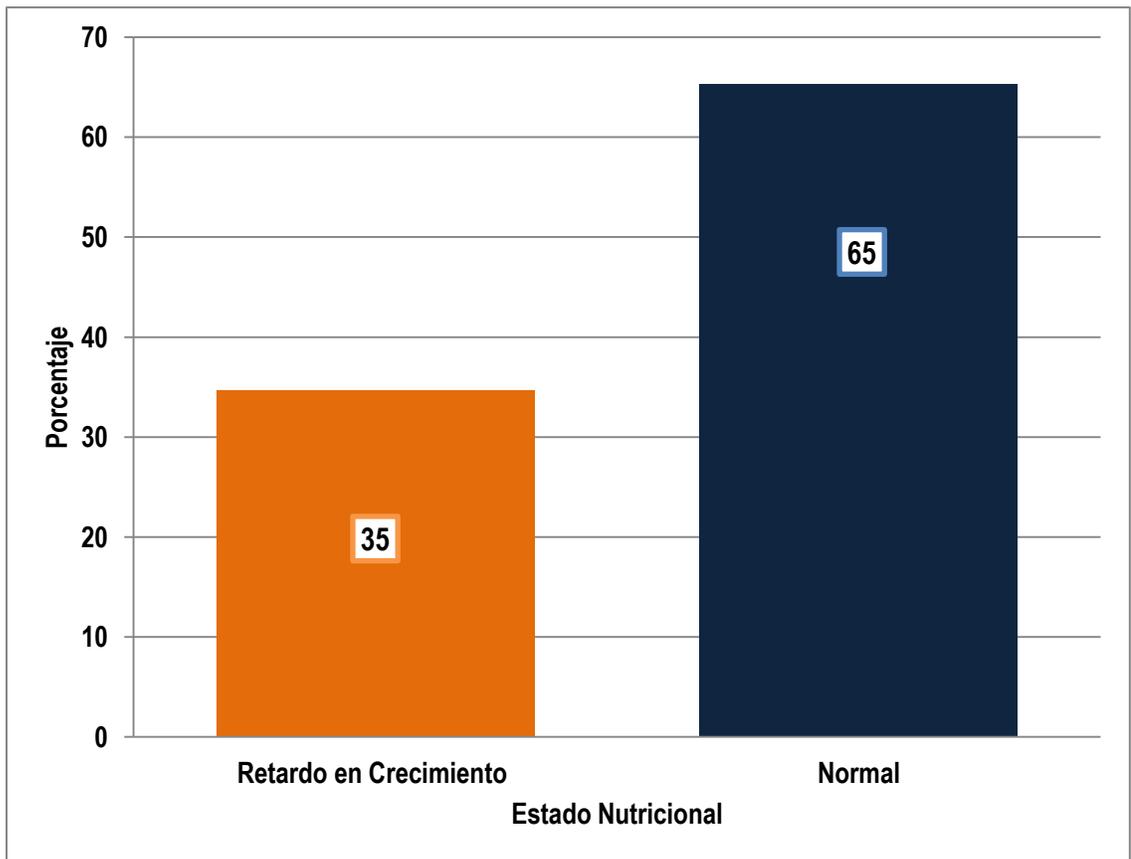
Digitación, control de calidad, procesamiento y análisis de datos fueron realizados con CSPro 6.0, Epi Info, SAS además del Programa WHO ANTHRO PLUS de la OMS con los estándares de crecimiento y desarrollo 2006 y 2007 para el cálculo de índices antropométricos y gráficos de su distribución.

## **vi. Discusión de resultados**

- **Estado nutricional de niños y niñas menores de cinco años**

La gráfica 56 muestra que el 35% de menores presentó retardo en crecimiento moderado y severo, mientras que el 65% restante un estado nutricional normal.

**Gráfica 56. Estado nutricional de menores de cinco años en las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador. Marzo 2015.**

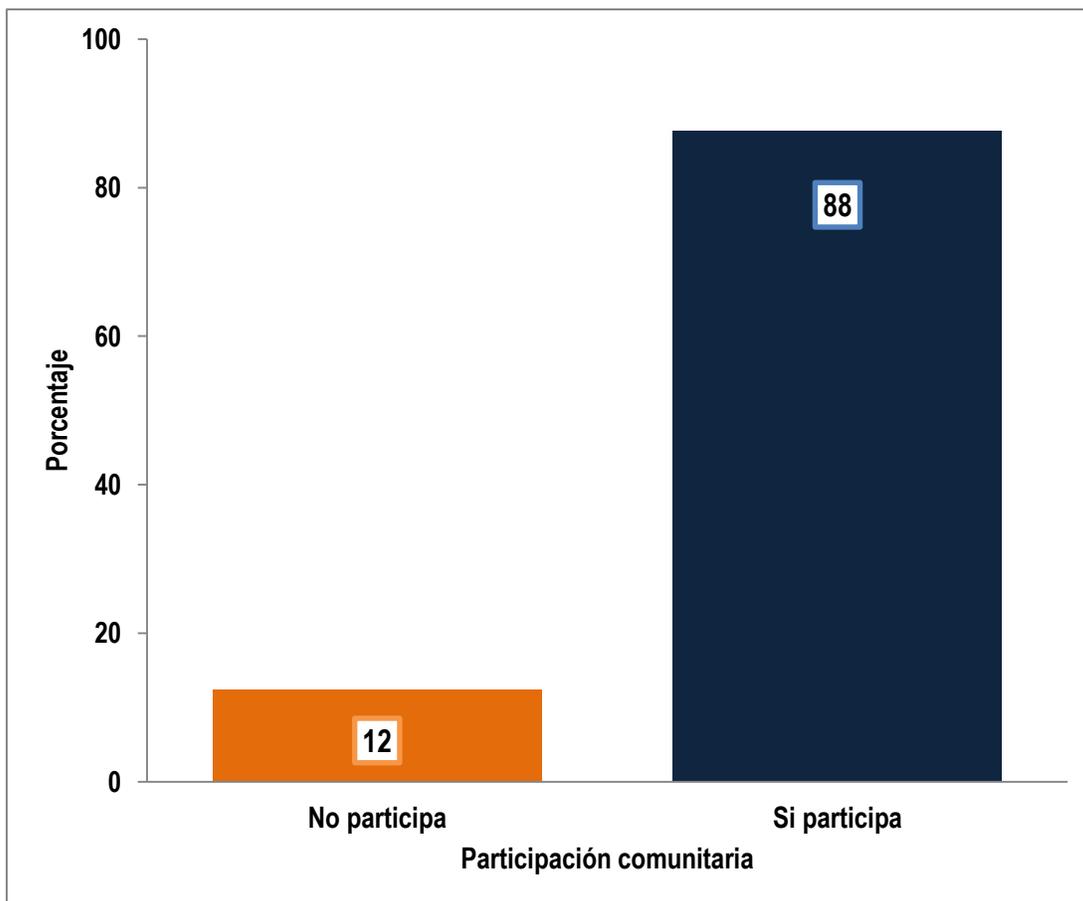


Fuente: datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015. [Anexo 52. Salidas de datos.](#)

- **Participación comunitaria familiar**

Del total de las familias estudiadas el 88% refirieron participar en un grupo de organización comunitaria, mientras que el 12% no participa (Gráfica 57).

**Gráfica 57. Participación familiar en grupos de organización comunitaria en La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador. Marzo 2015.**



Fuente: datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015. [Anexo 52. Salidas de datos.](#)

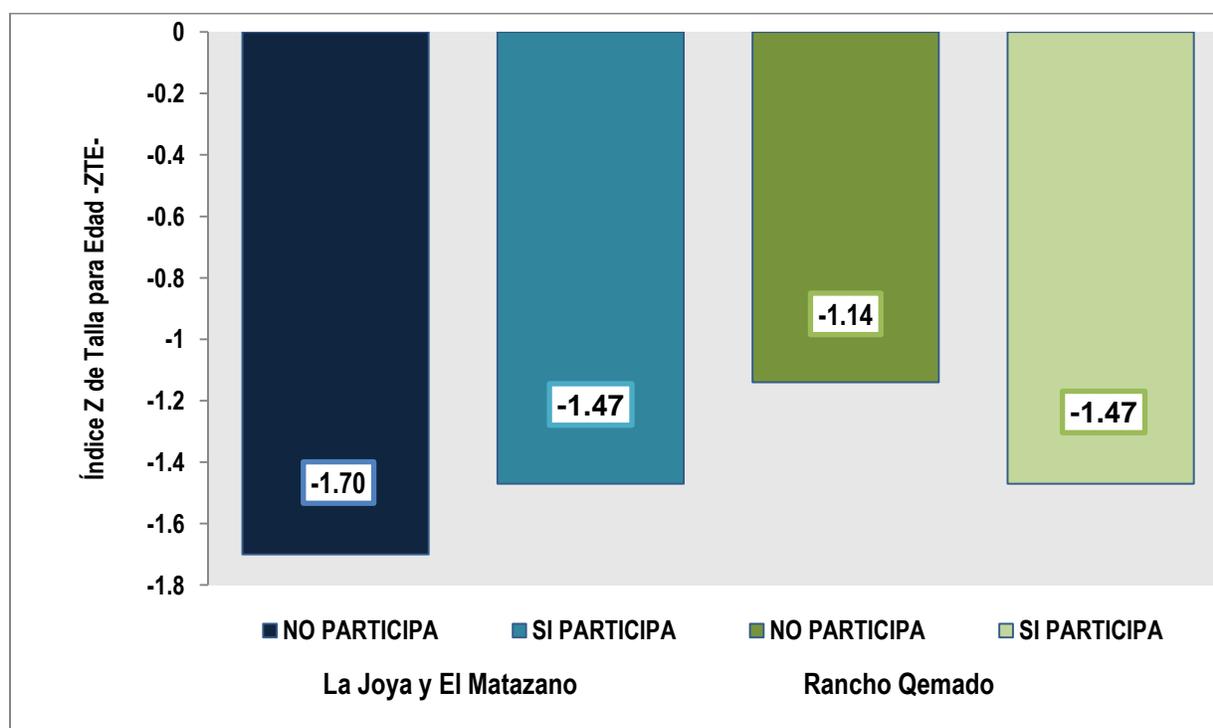
- **Retardo de crecimiento de menores y participación comunitaria familiar**

La gráfica 58 muestra los promedios de ZTE para los menores de cinco años cuyas familias no participaron o si participaron en grupos de organización comunitaria.

Las comunidades censadas La Joya y El Matazano, con un promedio de ZTE -1.70 en preescolares de familias que no participan, contra un promedio de ZTE -1.47 en preescolares de familias que si participan, reflejan una diferencia no sustantiva de 0.23, pero en dirección a favor de la participación en grupos de organización comunitaria.

En Rancho Quemado, menores de cinco años de familias que no participaron mostraron un promedio de ZTE de -1.14 y los de familias que si participaron un promedio de ZTE de -1.47, haciendo una diferencia de 0.33 cercana a la sustantividad en favor de la no participación, lo cual fue en sentido inverso a El Matazano y La Joya. Esto totaliza una diferencia significativa de 0.56 de ZTE asociado con la participación o no en grupos de organización comunitaria, concluyendo que el efecto de la participación comunitaria es contextual, en las comunidades censadas con infraestructura rural en comparación con la de infraestructura urbana en una zona rural.

**Gráfica 58. Promedios de Índice de talla para la edad –ZTE- de niños menores de cinco años según la participación familiar en grupos de organización comunitaria en La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador. Marzo 2015.**



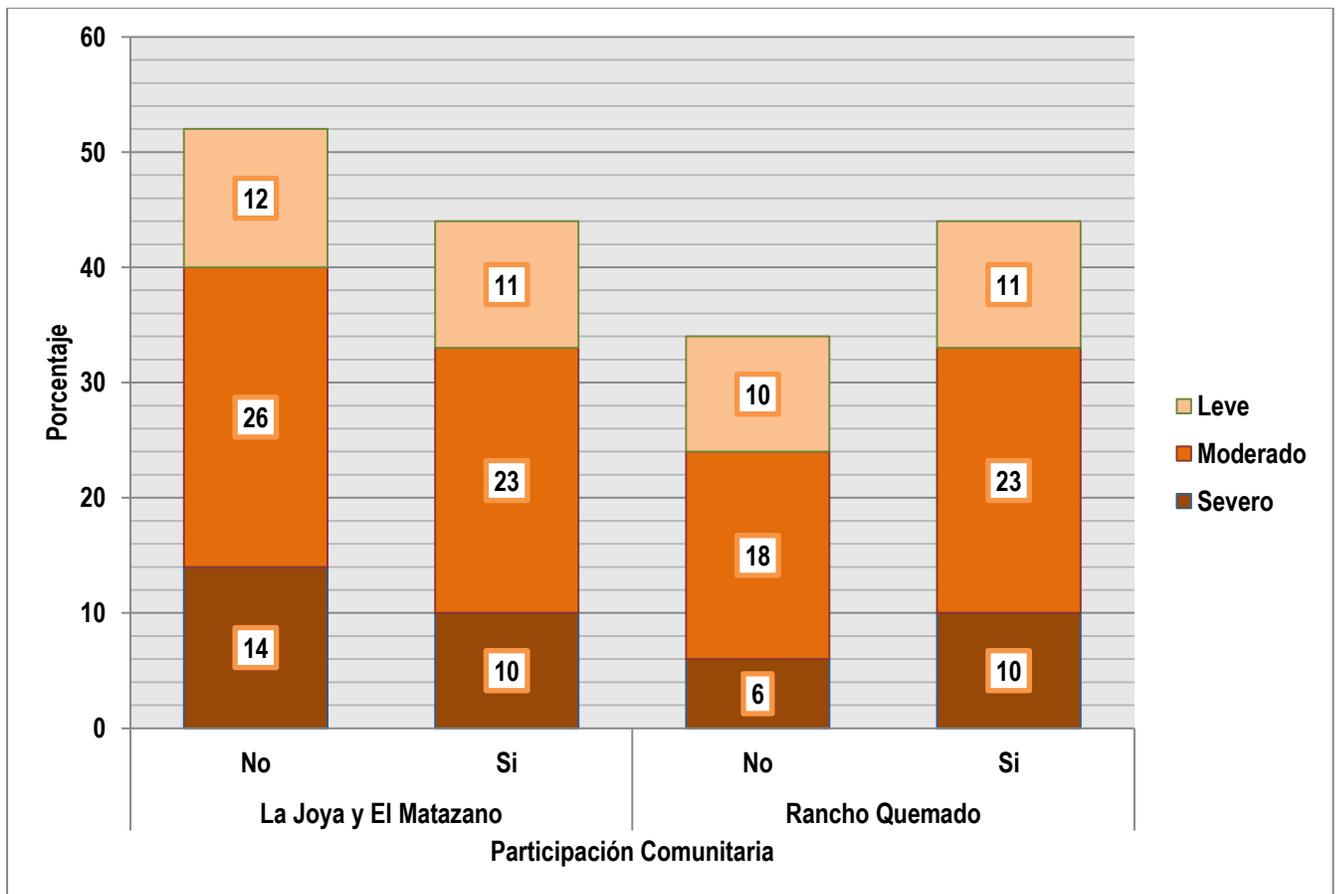
Fuente: datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015. [Anexo 52. Salidas de datos.](#)

La gráfica 59 muestra prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento<sup>27</sup> según la participación comunitaria. En las comunidades La Joya y El Matazano la prevalencia paramétrica de retardo de crecimiento moderado y severo de menores de cinco años cuyas familias no participaron en grupos de organización comunitaria fue de 40% (ZTE -1.70

<sup>27</sup> Sibrián y Palma de Fulladolsa, 2014.

y DE 1.2), mientras que de menores de cinco años cuyas familias refirieron que si participaron fue del 33% (ZTE - 1.47 DE 1.2), reflejando resultados favorables a menores de cinco años cuyas familias si participaron, por una diferencia de siete puntos porcentuales.

**Gráfica 59. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento de menores de cinco años según participación comunitaria en La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador. Marzo 2015.**



Fuente: datos Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT LENCA, Departamento de Morazán, República de El Salvador.2015. [Anexo 52. Salidas de datos.](#)

En Rancho Quemado, la prevalencia paramétrica de retardo de crecimiento moderado y severo de menores de cinco años cuyas familias no participaron en grupos de organización comunitaria fue el 24% (ZTE -1.14 y DE 1.2), mientras que para los de familias que refirieron participar fue del 33% (ZTE -1.47 DE 1.2), en favor de preescolares de familias que no participaron, por una diferencia de nueve puntos porcentuales, lo opuesto a lo observado El Matazano y La Joya, totalizando una diferencia asociada con la participación o no participación de 16 puntos porcentuales.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se puede inferir que la relación entre estado nutricional y participación comunitaria es contextual. El estado nutricional de menores fue en sentido opuesto según participación comunitaria en La Joya y El Matazano con respecto al de menores con participación comunitaria en Rancho Quemado.

Estos resultados podrían deberse a características y dinámica de comunidades y grupos de organización comunitaria existentes. Podría ser que en La Joya y El Matazano existen grupos orientados a la promoción del cuidado de la familia, siendo esta una característica necesaria para que la cohesión social represente un elemento clave para un mejor estado nutricional de menores de cinco años, al desarrollar acciones que permitan aplicar conocimientos para atender necesidades nutricionales de grupos vulnerables de manera adecuada. Al contrario en Rancho Quemado los grupos podrían estar encaminados a resolver otras necesidades, a pesar que actores locales de las tres comunidades han recibido apoyo para mejorar el estado nutricional de menores de cinco años, por lo que familias con menores de cinco años deben revisar el propósito de su participación para lograr un cambio.

## **i. Conclusiones**

- El 35% de menores de cinco años presentó retardo de crecimiento y el 65% restante un estado nutricional normal.
- Del total de las familias incluidas en el estudio, el 88% refirieron participar en grupos de organización comunitaria, mientras que el 12% de familias no participan en grupos de organización comunitaria.
- La relación entre estado nutricional de preescolares y participación familiar aparentemente es de naturaleza contextual debido a diferencias opuestas observadas en La Joya y El Matazano en favor de la participación y las de Rancho Quemado en favor de la no participación.
- Los resultados en La Joya y El Matazano reflejaron diferencia favorable de siete puntos porcentuales en las prevalencias de retardo de crecimiento moderado y severo de menores de cinco años de familias con participación comunitaria.
- En Rancho Quemado, el resultado fue distinto, con una diferencia favorable de nueve puntos porcentuales de prevalencias de retardo de crecimiento moderado y severo de menores de cinco años de familias sin participación comunitaria.
- La diferencia total entre las prevalencias de retardo de crecimiento moderado y severo de menores de cinco años cuyas familias participan en organizaciones comunitarias, respecto a menores de cinco años cuyas familias no participan en dichos grupos, fue de 16 puntos porcentuales.
- Se rechaza la hipótesis que establece que no hay diferencia entre el estado nutricional de menores de cinco años cuyas familias participaron y no participaron en grupos de organización comunitaria, dado que las tres comunidades reflejaron diferencias sustantivas opuestas en retardo en crecimiento.

#### **D. Vivencial**

Con motivo de tener un acercamiento a la realidad de las familias en situación de vulnerabilidad, se participó en una experiencia vivencial el 22 de mayo de 2014. Dicho encuentro se llevó a cabo en el municipio de Olopa, municipio de Chiquimula, República de Guatemala. La comunidad seleccionada fue Tuticopote centro y se ubica a una hora en pick up desde el casco urbano del municipio.

La calle principal de acceso era de tierra. Las casas de adobe y lámina eran visibles entre árboles y maleza. Los pisos de tierra en las casas denotaban algunas de las dificultades de las familias. En la vivienda visitada habitaba una pareja con cuatro hijas entre las edades de uno a catorce años y un pequeño de ocho.

Las condiciones físicas de la casa presentaba un fogón dentro de la vivienda, un cuarto donde la familia pasaba su tiempo juntos, y convivían con perros que visiblemente presentaban signos de desnutrición: costillas marcadas; así como gallinas y chumpipes.

Estos últimos eran vendidos para adquirir otros alimentos en el hogar. Esta familia diariamente se dedicaba a preparar comida para entregar a los jornaleros que se encontraban trabajando en los terrenos. Todos tenían responsabilidades dentro del hogar, el niño de 8 años ayudaba en los quehaceres del hogar y asistía diariamente a la escuela. Luego de caminar cuesta abajo por 20 minutos, entre la maleza y fatiga, el menor de 8 años sonreía, mientras recogía mangos maduros para comer, más tarde.

Al terminar de repartir la comida, se tomó camino hacia la casa, loma arriba. Las dificultades que estas familias viven diariamente, va más allá de los caminos de tierra, también tienen limitantes para recoger agua potable y comida. Al llegar a casa, la madre había preparado caldo de frijoles y brotes del campo. Al final del día, la habitación asignada tenía paredes de adobe y una mesa de trabajo que sirvió de cama.

Durante el segundo día se recogió leña con el jefe del hogar, permitiendo apreciar que la comunidad cuenta con recursos naturales como nacimientos de agua, una gran diversidad de especies endémicas comestibles, además de un clima agradable, sin embargo, con el pasar de las horas, se evidenció que la familia únicamente hacia dos

tiempos de comida, lo que indudablemente afecta la adecuada nutrición para completar sus jornadas diarias. Su ingesta de alimentos no es variada, ni en porciones equitativas con respecto a las actividades que cada miembro de la familia debe realizar.

El jefe del hogar pesaba apenas 100 libras y debía recoger suficiente leña para alcanzar a preparar los alimentos del día. Un día perdido para esta familia repercute en un plato de comida más o menos al día.

Para el tercer día con la familia, se realizó un recorrido por la comunidad con el propósito de conocer acerca de la alimentación de los habitantes, pudiendo apreciar el valor de las plantas endémicas en la dieta, que a pesar de ser monótona, es un sustento que les permite desarrollar trabajo pesado todo el día sin descansos; sin importar la fatiga. Por la tarde, se realizó recorrido a la Laguna de Tuticopote Arriba; cuyo encanto fue superior al esfuerzo necesario para llegar, dando muestra de las riquezas naturales de dicho lugar.

El terreno que comprende esta comunidad permite el cultivo del café, hortalizas, musáceas y plantas endémicas. Mucho de estos cultivos son utilizados para la venta y consumo familiar.

Para el último día de la experiencia vivencial, se inspeccionó el terreno destinado para la construcción de un centro de salud en el cual habría fondos PRESANCA II, evidenciando la necesidad de realizar una tarea de preparación de terreno ardua, por las condiciones geográficas accidentadas del lugar. Se trató de contactar a los encargados de salud que realizan monitoreo de la comunidad en un cuarto provisional, pero ese día no se brindó servicio. A pesar de la alta prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años de dicha comunidad y del municipio en sí, los centros de salud brindan una atención limitada; vulnerando aún más el acceso de dichos habitantes a los servicios básicos para su subsistencia.

La experiencia vivencial reveló que las condiciones de las personas en situación de vulnerabilidad son un resultado de muchos determinantes, además de las pocas oportunidades de crecimiento, y la mala administración de recursos generalizada, ya que la comunidad de Tuticopote centro no se caracteriza por ser un poblado conforme, sino trabajador y luchador.

Si bien es cierto que existe una organización comunitaria creciente, aún es necesario que enfrenten ciertas dificultades como el acceso a servicios básicos, las condiciones de las viviendas, accesos pavimentados, diversificación de cultivos e ingesta de una dieta variada, entre otros.

### **E. Experiencia Personal**

La experiencia adquirida en la participación de la cuarta promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, aúna al crecimiento profesional y personal del estudiante. La oportunidad de conocer las realidades de nuestros países cambia la perspectiva del pensamiento y prioridades. Las vivencias en las comunidades rurales donde los diferentes determinantes son una barrera para el desarrollo, permiten entender la dinámica del círculo de la pobreza y porqué es tan importante romperlo a través del fortalecimiento de las capacidades y la promoción del liderazgo entre sus mismos ciudadanos.

El trabajo realizado a nivel local, junto a las actividades de monitoreo financiero de los proyectos de PRESANCA II, facilitó la comprensión de los factores que dificultan la implementación de acciones en los territorios, evidenciando la necesidad de reforzar la comunicación y relaciones interinstitucionales, así como el monitoreo y seguimiento para el logro de objetivos.

La experiencia revela que es indispensable generar procesos que permitan incidir en el desarrollo de las personas en situaciones de vulnerabilidad, generando resiliencia y fortaleciendo sus capacidades. El involucramiento de los actores locales facilita la gestión y recursos en la implementación de acciones que permitan mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de la población.

El aprendizaje obtenido debe ser utilizado para estos propósitos, ya que la experiencia fortalece el compromiso adquirido para mejorar la situación de vulnerabilidad de los centroamericanos y centroamericanas.

## VI. LECCIONES APRENDIDAS

- A. La experiencia vivida durante la implementación de los procesos sistemáticos de Auditoría Social, revela que no es suficiente enseñar a la población un mecanismo de control social como un ejercicio, y así poder demandar una gestión pública o de proyectos transparente. Es necesario que la población se sienta parte del proceso para que se empoderen del tema, y se genere cohesión social para poder desarrollar acciones que les permita el logro de sus objetivos.
- B. La polarización política en las instituciones, representan una barrera que condiciona la manera en que una persona desempeña un cargo público de manera negativa, llevándolos a acomodarse por los beneficios obtenidos al estar del lado quien tiene el poder y a realizar un desempeño limitado en su trabajo por saber de antemano que no seguirán en el cargo, una vez cambie la gestión administrativa de las instituciones.
- C. Los procesos de formación académica y el fortalecimiento de capacidades impulsados a través de la Asistencia Técnica Local, permiten entender la SAN y desarrollar un enfoque de trabajo para su atención en el nivel local, sin embargo, a nivel local y dentro de las municipalidades, es el empeño con que se realizan las cosas lo que impulsa el logro de una meta, si bien las herramientas contribuyen mucho a los procesos de desarrollo local, una mala actitud limita los recursos existentes.
- D. El acompañamiento no debe limitarse a orientar a una institución a cómo realizar una actividad, muchas veces es necesario cruzar la línea y ejecutar para instruir y guiar, ya que de esta manera se impulsa el proceso de transferencia de conocimiento y generación de capacidades en el personal de las instituciones.
- E. Los temas de coordinación, planificación y ejecución de actividades, pueden verse obstruidos si el personal involucrado tiene una sobrecarga de responsabilidades, generando atrasos y poco alcance en la realización de un proyecto, es necesario contar con el recurso adecuado cuando las metas son ambiciosas.

## VII. CONCLUSIONES

- A. La modalidad estudio – trabajo de la maestría, permite entender la dinámica de los territorios locales, desarrollando una mejor capacidad para entender realidades, además de permitir fortalecer las capacidades para un manejo integral del tema.
- B. Los diferentes determinantes de la SAN implican una barrera que se debe saber abordar, las condiciones que una familia en situación de vulnerabilidad vive el día a día, puede limitar hasta su misma visión de desarrollo, para poder brindar herramientas y conocimientos que les permitan generar resiliencia, es necesario escuchar para conocer las motivaciones y sentires, con el propósito de entender sus necesidades para la búsqueda de soluciones a través de su mismo involucramiento.
- C. La ausencia de una gestión eficiente dentro de las instituciones de los gobiernos locales, revelan que es necesario establecer mecanismos que permitan un mayor control en la gestión de recurso humano, se deben establecer parámetros que permitan una selección optima, sin importar un alto grado académico, sino más bien un alto grado de responsabilidad y ética.
- D. La experiencia dentro del campo de auditoría financiera, permite entender la importancia del monitoreo y seguimiento, así como de los sistemas de control social para demandar una gestión eficiente a las EE, el involucramiento de la población aporta elementos clave para el logro de objetivos, siendo un órgano que puede vincularse a las diferentes instituciones de cooperación velando por intereses mutuos, a manera de evitar desfases entre la ejecución financiera y técnica de un proyecto.
- E. Para que un proceso de desarrollo local sea exitoso, es necesario que todos los actores locales se involucren en su ejecución, incluyendo a las comunidades. No basta con orientar como hacer las cosas, es necesario que se establezcan órganos que impulsen la sostenibilidad asegurando que los beneficiarios de cualquier iniciativa sean protagonistas de su propio desarrollo, analizando, proponiendo e implementado acciones.
- F. Es necesario que existan más órganos de control social, que promuevan y motiven a una población a convertirse en auditores de la gestión pública y financiera de los proyectos de cooperación, exigiendo una ejecución transparente, así como un servicio de calidad por parte de las personas que desempeñan un cargo público o están a cargo de un proyecto, así como aportando a que se alcancen sus objetivos.

## VIII. RECOMENDACIONES

- A. Es necesario promover mecanismos que permitan una mejor gestión del recurso humano en las instituciones del nivel local, con el propósito de contar con funcionarios de alto grado de responsabilidad y ética, asegurando se cumplan los objetivos de la institución y velando por un funcionamiento adecuado.
- B. Es necesario incluir a líderes comunitarios en los procesos de formación académica para la generación de capacidades, al estar estrechamente vinculados a su comunidad poseen mayor capacidad de incidencia, impulsando la sostenibilidad de acciones en el largo plazo.
- C. Se recomienda mejorar las acciones orientadas al monitoreo y seguimiento de acciones SAN dentro de las municipalidades, con el propósito de asegurar que los recursos disponibles se utilizan de la manera adecuada para el logro de incidencia a nivel local, así mismo, realizar evaluaciones periódicas al personal para con el propósito de motivarles a seguir desarrollándose en el tema y verificar el cumplimiento de los POA.
- D. El proceso de Auditoría Social, debe ser incluido en el diseño de un proyecto de manera prioritaria, e implementarse desde el inicio de la ejecución de fondos. Se debe establecer una relación estrecha entre dicho órgano y todos los involucrados. El aporte de un sistema de control que exige transparencia, impulsa de manera significativa la eficiencia, además de permitir a la población contribuir al monitoreo y seguimiento para el logro de objetivos, haciéndoles protagonistas.
- E. La Auditoría Social no debe limitarse a cierto tipo de proyectos, si bien existirán instituciones que podrían incomodarse ante el control y seguimiento; éste en un proceso que también aporta legitimidad durante una administración, un aspecto que también necesita ser fortalecido.
- F. Se recomienda promover más herramientas de participación ciudadana en procesos de desarrollo, el vínculo con una comunidad permite entender las necesidades reales de cada población en base a procesos participativos. Ya que no todas las comunidades poseen la misma realidad, la diferenciación es necesaria y este tipo de modalidad organizativa podría canalizar las necesidades de una comunidad y sus sentires.

## IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- al, L. M. (2003). *Conceptos básicos de contaminación ambiental*. Universidad Autonoma del estado de Mexico.
- Alvarado Hughes, F. F., & Rodríguez, V. (2014). *GUÍA DE AUDITORÍA SOCIAL PARA EL PROYECTO ALSAN*. Ocotepeque, Honduras: Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa.
- Alvarez, S., Deman, H., Hurtado , E., Palma, P., Palmieri, M., Sáenz, S., . . . de Valverde, C. (2012). *Manual de Investigación Cualitativa - Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel Local*. INCAP - OPS.
- ANEP. (2013). *Encuentro Nacional de la Empresa Privada*. San Salvador.
- Arriaza, O. (2014). *Alimentación y Nutrición en el ciclo de la vida*. San Salvador.
- Banco Mundial. (2013). *El Banco Mundial*. Obtenido de [bancomundial.org: http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN](http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN)
- BCR. (2015). *Banco Central de Reserva*. Obtenido de Banco Central de Reserva - Base de datos económica: <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cat=1000&lang=es>
- BID. (2012). *Variabilidad climática y cambio climático*. Recuperado el Abril de 2015, de Banco Interamericano de Desarrollo: <http://kp.iadb.org/Adaptacion/es/Paginas/CentrodeConocimiento/Variabilidad-climatica-y-cambio-climatico.aspx>
- CALMA. (2015). *Centro de Apoyo de Lactancia Materna*. Obtenido de <http://www.calma.org.sv/>
- Cariñés, L. A. (2011). *Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*. PRESANCA II.
- Cariñés, L. A. (2013). *Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*. PRESANCA II.
- Cariñez, L. A. (2011). *Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*. PRESANCA II.
- CEPAL. (2013). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de [www.cepal.org/es](http://www.cepal.org/es)
- CEPAL. (2013). *Impactos potenciales del Cambio Climático sobre los Granos Básicos en Centroamérica*. México: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2014). *Comisión Economica para America Latina y El Caribe*. Obtenido de <http://www.cepal.org/es>
- CEPAL. (s.f.). *Comisión Economica para America Latina y El Caribe*. Obtenido de <http://www.cepal.org/es>
- CEPAL. (s.f.). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*.

- CONASAN. (Enero de 2011). Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. San Salvador: Gobierno de El Salvador.
- CONASAN. (2012). *Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 - 2016*. San Salvador.
- CONASAN. (2014). *Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ONSAN)*. Obtenido de <http://sisan.conasan.gob.sv/onsan/NUtilizacionB.html>
- CONASAN, Á. d. (4 de Febrero de 2015). Territorialización de la SAN. (R. García, Entrevistador)
- Cruz Carretero, C. L., Pardo Barradas, E. H., Morales , M. C., & Gómez Escalante, R. M. (2013). Metodología para la elaboración del POA. México: CONTRALORIA GENERAL.
- DFID. (2001). *Guías sobre Medios de Vida Sostenibles*. Obtenido de Departamento para el Desarrollo Intenacional: <http://ieham.org/html/docs/09%20SP-GS8-1%20Referencia%20Glosario.pdf>
- DIGESTYC. (2013). *Dirección General de Estadística y Censos*.
- DIGESTYC. (2013). *Dirección General de Estadística y Censos*.
- DIGESTYC. (2013). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)*. Ciudad Delgado.
- DIGESTYC. (2013). MINSAL. Obtenido de <http://www.salud.gob.sv>: <http://www.salud.gob.sv/temas/politicas-de-salud/dir-vigilancia-sanitaria/1755-piramides-poblacionales-ano-2013-el-salvador.html>
- ENADE. (2013). *Encuentro Nacional de la Empresa Privada*.
- ENADE. (2013). *Encuentro Nacional de la empresa privada*.
- FAO. (1996). Declaración de Roma sobre Seguridad Alimentaria Mundial. Roma, Italia.
- FAO. (2012). *EN BUENOS TÉRMINOS CON LA TERMINOLOGÍA*. Roma, Italia.
- FAO. (2014). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe*. FAO.
- FAO. (Agosto de 2015). FAOSTAT. Obtenido de <http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>
- Gámez, E. (2011). Espacio de Ecotecnologías para la Seguridad Alimentaria y Nutricional ECOSAN.
- Gámez, E., & Ruiz, J. (2011). Centros de Documentación y Exhibición en SAN y Desarrollo Local CEDESAN.
- INCAP, SICA. (2013). Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012-2032. Tela, Honduras.

- INCAP/OPS. (1999). La Iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América. Segunda Edición. Guatemala.
- IV Promoción MARSAN - PRESANCA II. (Marzo de 2014). Consenso sobre la definición de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Antigua Guatemala, Guatemala.
- J. Aranceta Bartrina, C. P. (2006). *Nutrición comunitaria*. España: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria - Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Jiménez Rodríguez, R., Rodríguez Martín, A., & Jiménez Benítez, D. (2010). *Análisis de determinantes sociales de la desnutrición en Latinoamérica*. Cádiz, España: Red de Malnutrición en Iberoamérica del Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Red Mel-CYTED).
- MAG. (2012). Clasificación de Suelos por División Política de El Salvador C.A. El Salvador.
- Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa. (2008). *Planificación Estratégica Trinacional Territorial*. Ocotepeque.
- MANELPA. (2014). Plan Estratégico. *Diagnóstico Manelpa para Caracterización*. Comapa, Guatemala.
- Marmot, R. W. (2000). Determinantes Sociales de la salud: Los hechos irrefutables. OMS.
- MARN. (2014). Boletín Climatológico Anual. El Salvador: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Mendoza, E. (2013). Conceptos Básicos de Demografía, Maestría en Salud Pública, Universidad Evangélica de El Salvador. El Salvador.
- MINSAL/INS & UNICEF. (2014). *Encuesta Nacional de Salud 2014 - Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados, Resultados Principales*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Salud e Instituto Nacional de Salud.
- Moctezuma, D., Catún, L., Navarro, J., Hernández, D., Martínez, G., Macario, C., & Palma, F. (2014). Guía para Elaborar el Plan Operativo Anual. Guatemala: MINFIN - SEGEPLAN.
- MTFRL. (2008). *Planificación Estratégica Territorial Trinacional 2008 - 2013*. El Salvador - Guatemala - Honduras: Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa.
- MTFRL. (2015). *Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa*. Obtenido de <http://www.trinacionalriolempa.org/>
- MTFRL, URBAL, & INYPSA. (2013). *Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial Trinacional*. El Salvador - Guatemala - Honduras.

- Naciones Unidas. (1948). Declaración universal de los derechos humanos. Roma, Italia.
- Naciones Unidas. (1966). Pacto internacional sobre los derechos económicos, sociales y culturales. Roma, Italia.
- Naciones Unidas. (1999). Observación General 12. *Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del PIDESC*. Ginebra: Consejo Económico y Social.
- New Economics Foundation. (2015). *New Economics Foundation*. Obtenido de <http://www.neweconomics.org/>
- OMS. (2015). *Health Impact Assessment (HIA): The determinants of health*. Recuperado el 5 de Febrero de 2015, de Sitio web OMS: <http://www.who.int/hia/evidence/doh/en/>
- OMS. (2015). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/topics/nutrition/es/>
- ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- ONU. (1996). Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales.
- OPS/OMS - MINSAL. (Abril de 2012). *Ministerio de Salud de El Salvador*. Obtenido de [https://www.salud.gob.sv/archivos/comunicaciones/archivos\\_comunicados2012/pdf/Estrategia\\_de\\_Cooperacion\\_con\\_el\\_pais\\_ELS\\_2012-2012\\_\(version%20final\).pdf](https://www.salud.gob.sv/archivos/comunicaciones/archivos_comunicados2012/pdf/Estrategia_de_Cooperacion_con_el_pais_ELS_2012-2012_(version%20final).pdf)
- Palma, P. (2014). Capitaes del Desarrollo y su relación con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Antigua Guatemala.
- Palma, P. (2014). Curso AC1 MARSAN IV. Guatemala.
- Pedraza, D. F. (2004). *Estado Nutricional como Factor y Resultado de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y sus Representaciones en Brasil*. Brasil: Universidad Federal de Pernambuco.
- PMA. (2015). Desnutrición. *Programa Mundial de Alimentos*. <http://es.wfp.org/hambre/desnutrici%C3%B3n/desnutrici%C3%B3n>.
- PRESANCA II - PRESISAN. (2012). Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. *Información básica para postulantes*.
- PRESANCA II - PRESISAN. (Noviembre de 2014). Marco Teórico conceptual de los Sistemas de Información en SAN: importancia para el diseño de política pública. *Sistemas de Información en SAN*. San Salvador.

- PRESANCA II / MARSAN IV. (2014). Concepto Seguridad Alimentaria y Nutricional. Primer Encuentro de la Cuarta Promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Antigua Guatemala, Guatemala.
- PRESANCA II. (2010). *Plan Operativo Global (POG)*. San Salvador: PRESANCA II.
- PRESANCA II. (2010). *Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica*. Recuperado el Abril de 2015, de Portal SICA: <http://www.sica.int/san>
- PRESANCA II. (Noviembre de 2013). FONSAN. *Reglamento del Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. San Salvador, El Salvador.
- PRESANCA-II. (2015). Caracterización de las Condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las comunidades centinelas de La Joya, El Matazano y Rancho Quemado, de los municipio de Arambala y Perquin, República de El Salvador. El Salvador: PRESANCA-II.
- PRESANCA-II. (2015). *PRESANCA II - PRESISAN II*. Obtenido de PRESANCA II - PRESISAN II: <http://www.sica.int/san/>
- Romero Chica, J. D., Maldonado, R. A., & Andrade Medina, E. J. (2010). *MODELO DE INTEGRACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES CON VISIÓN MICRO-REGIONAL DE LA ZONA NORTE DE MORAZÁN, CON ÉNFASIS EN: RECURSOS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE CONSULTA, PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS TERRITORI*. El Salvador: Universidad Doctor Andrés Bello.
- Shrimpton, R. (2002). *Nutrición y Comunidades - Nutrición: Base para el Desarrollo*. Ginebra: Comité permanente de nutrición del sistema de las Naciones Unidas.
- Sibrián, R., & Palma de Fulladolsa, P. (2014). *CLASIFICACIÓN INTEGRADA EN FASES (CIF) DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: NIVELES DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA CRÓNICA CON ANTROPOMETRÍA NUTRICIONAL EN COMUNIDADES PEQUEÑAS*. El Salvador: PRESANCA-II PRESISAN / OBSAN-R.
- Sifontes, Y. (2007). *Elementos para la participación comunitaria en nutrición en Venezuela*. Venezuela: Anales Venezolanos de Nutrición; Vol 20 (1): 30-44.
- UNICEF. (2011). *La Desnutrición Infantil, Causas, Consecuencias y estrategias para su prevención y tratamiento*. España: Punto&Coma.

## **X. ANEXOS**

- Anexo 1. Caracterización del Municipio de Citalá.
- Anexo 2. Informe de Actividad Línea Base Hambre Cero.
- Anexo 3. Formularios Caracterización SAN comunidades de Morazán, República de El Salvador.
- Anexo 4. Guía de auditoría social.
- Anexo 5. Informe de Reunión de Auditoría Social ALSAN.
- Anexo 6. Informe de Capacitación Auditoría Social Las Peñas.
- Anexo 7. Informe de Capacitación Auditoría Social El Volcancito.
- Anexo 8. 2° Informe Capacitación Auditoría Social El Volcancito.
- Anexo 9. Metodología para la aplicación de Auditoría Social.
- Anexo 10. Informe de Reunión Seguimiento CEDESAN Concepción Las Minas.
- Anexo 11. Informe Capacitación Introducción conceptos y POA Concepción Las Minas.
- Anexo 12. Informe de Actividad Planificación NUTRITEATRO Concepción Las Minas.
- Anexo 13. Informe de Actividad NUTRITEATRO Concepción Las Minas.
- Anexo 14. POA Concepción las Minas.
- Anexo 15. Informe de Reunión Seguimiento Acciones SAN Ocotepeque.
- Anexo 16. Informe de Reunión Seguimiento Grupo de Jóvenes Ocotepeque.
- Anexo 17. Informe de Actividad Taller de Jóvenes Emprendedores Ocotepeque.
- Anexo 18. Informe de Actividad Taller de Mujeres Emprendedoras Ocotepeque.
- Anexo 19. Informe de Actividad Entrega Capital Semilla Mujeres Emprendedoras Ocotepeque.
- Anexo 20. Informe de Reunión Asistencia Elaboración POA Ocotepeque.
- Anexo 21. Informe de Reunión Planificación Cabildo Abierto Ocotepeque.
- Anexo 22. Informe de Actividad SAN y Alimentación Adecuada Ocotepeque.
- Anexo 23. Informe de Actividad Cabildo Abierto Ocotepeque.
- Anexo 24. Informe de Actividad Vigilancia Nutricional Pie del Cerro.
- Anexo 25. POA y Presupuesto Ocotepeque.
- Anexo 26. Inventario Sinuapa.
- Anexo 27. Informe de Reunión con Alcalde de Sinuapa.
- Anexo 28. Informe de Reunión Seguimiento Acciones SAN Sinuapa.
- Anexo 29. Informe de Reunión Inducción tema SAN Sinuapa.
- Anexo 30. Informe de Actividad Acompañamiento Saneamiento Básico Sinuapa.
- Anexo 31. Informe de Actividad Sensibilización Corporación Municipal de Sinuapa.
- Anexo 32. Informe de Actividad Taller Manipulación de Alimentos Sinuapa.
- Anexo 33. Informe de Actividad Sensibilización SAN y ECOSAN Citalá.

Anexo 34. 1° Informe de Actividad Conformación ECOSAN Citalá.  
Anexo 35. Informe de Actividad Presentación SIMSAN Citalá.  
Anexo 36. Informe de Reunión Seguimiento Acciones Citalá.  
Anexo 37. 2° Informe de Actividad Conformación ECOSAN Citalá.  
Anexo 38. POA Citalá.  
Anexo 39. Aprobación PPLT Hambre Cero - Datos MTFRL.  
Anexo 40. Informe de Reunión Revisión Presupuesto ALSAN.  
Anexo 41. Informe de Actividad Toma de Muestras de fuentes de Agua ALSAN.  
Anexo 42. Hoja de Control de Kilometraje ALSAN.  
Anexo 43. Informe Asistencia Oficinas Centrales PRESANCA II.  
Anexo 44. Informe de Misión MANORPA Abril 2015.  
Anexo 45. Informe de Misión AMUNSE Abril 2015.  
Anexo 46. Informe de Misión MAMBOCAURE Abril 2015.  
Anexo 47. Informe de Misión AMMA Abril 2015.  
Anexo 48. Informe de Misión MRCA Mayo 2015.  
Anexo 49. Informe de Misión MTFRL Mayo 2015.  
Anexo 50. Informe de Misión MAMLESIP Mayo 2015.  
Anexo 51. Informe de Misión AMNM Mayo 2015.  
Anexo 52. Salidas de datos tema de investigación específico.

Francisco Fernando Alvarado Hughes

**AUTOR**

Dra. Carolina Arévalo Valdez

**DIRECTORA**

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda

**DECANO**